

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL**

*EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN MEXICO Y SU DISCURSO
IDEOLÓGICO, DURANTE EL PERÍODO 1970-1998.*



TESIS

**DIRECCION ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES**

**QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN CIENCIAS**

PRESENTA:

MARÍA LUISA ANGÉLICA MARTÍNEZ VÁZQUEZ

CHAPINGO, MEXICO, JULIO 1999

B1690925

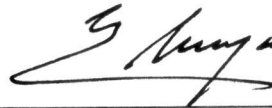


**EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN MÉXICO Y SU DISCURSO
IDEOLÓGICO, DURANTE 1970-1998**

Tesis realizada por María Luisa Angélica Martínez Vázquez bajo la dirección del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRA EN CIENCIAS EN SOCIOLOGÍA RURAL

DIRECTOR



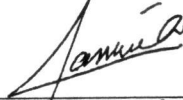
DR. MARCO ANTONIO ANAYA PÉREZ

ASESOR



DR. JOSÉ ALFREDO CASTELLANOS SUÁREZ

ASESOR



DR. MIGUEL ÁNGEL SÁMANO RENTERÍA

34441

**EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN MÉXICO Y SU DISCURSO
IDEOLÓGICO, DURANTE 1970-1998**

El jurado que revisó y aprobó el examen de grado de María Luisa Angélica Martínez Vázquez autora de la presente tesis de Maestría en Ciencias en Sociología Rural, estuvo constituido por

PRESIDENTE



DR. MARCO ANTONIO ANAYA PÉREZ

ASESOR



DR. JOSÉ ALFREDO CASTELLANOS SUÁREZ

ASESOR



DR. MIGUEL ÁNGEL SÁMANO RENTERÍA

RESUMEN

AUTORA: MARÍA LUISA ANGÉLICA MARTÍNEZ VÁZQUEZ

EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN MÉXICO Y SU DISCURSO IDEOLÓGICO, 1970-1998

Dirigida por: Dr. Marco Antonio Anaya Pérez.

Julio 1999

Las organizaciones campesinas impulsan un *Discurso Ideológico* que es producto de una lucha de clases en el campo, cristalizado en función de su práctica cotidiana y experiencia de lucha, expresa su nivel de conciencia y diferencias organizativas a partir de su propio desarrollo histórico. El *Discurso Ideológico* se define como un elemento que nos permite esclarecer el planteamiento expresado por dirigentes, cuadros medios y miembros de base de las organizaciones. Lo “ideológico” se identifica como la toma de conciencia, manifestada por los *Enunciados Estratégicos Discursivos*, estructurados a partir de sus demandas que conforman y dan cuerpo al *Discurso Ideológico*. Éste en el caso de las organizaciones campesinas Oficiales (CNC) muestra un mayor compromiso con el Partido Oficial y por ende, con el gobierno. En cambio, el discurso de las organizaciones independientes (CNPA, CIOAC, UNORCA) manifiesta un compromiso real con sus bases sociales e incluyen la lucha por la tierra y demandas productivistas.

PALABRAS CLAVE: Campesino, CNC, UNORCA, CIOAC, CNPA.

ABSTRACT

MARÍA LUISA ANGÉLICA MARTÍNEZ VÁZQUEZ

THE PEASANT MOVEMENT IN MEXICO AND ITS IDEOLOGICAL DISCOURSE,
1970-1998.

July, 1999.

(Under the direction of Dr. Anaya Pérez, Marco Antonio.)

The peasant organizations in Mexico promote an *Ideological Discourse* which is a product of class struggle in the countryside. Crystallized in terms of daily practice and experience in the struggle, it expresses their level of consciousness and organizational differences which originate in the historical development of each. *Ideological Discourse* is defined as an element that permits the clarification of that which is expressed by leaders, lower level militants, and grassroots members of the organizations. That which is "ideological" is identified as their growing awareness, manifested in the *Strategic Discursive Statements*, structured on the basis of the demands that constitute and give body to the *Ideological Discourse*. This is the case of the "official" peasant organizations (CNC) which have a greater commitment with the official party, and thus, with the government. In contrast, the discourse of the independent organizations (CNPA, CIOAC, UNORCA) express a real commitment with their social bases and include the struggle for land and productive demands.

Key Words: Peasant, CNC, UNORCA, CIOAC, CNPA.

DATOS BIOGRÁFICOS

La autora realizó sus estudios de licenciatura en Sociología, en la Universidad Nacional Autónoma de México. Se tituló en 1996, con la tesis denominada: Análisis de las Modificaciones del Artículo 27 Constitucional.

Desempeña actualmente sus labores en la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR), está adscrita a la Coordinación General de Política y Concertación.

Ha participado en la elaboración de los *Líneamientos Normativos para la Concertación*, en lo que anteriormente fue la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), durante los años 1990 -1991 y 1995.

Participó en la elaboración de la metodología para la realización del *Diagnóstico Campesino*, SARH, 1990.

Colaboró en la realización del Diagnóstico para el Programa de Organización, Capacitación y Asistencia Técnica e Investigación (PROCATI), SARH-INCA RURAL, 1990.

Ha trabajado en la Secretaría de Agricultura como parte del equipo de investigadores responsables del Diagnóstico: *Los Jornaleros Agrícolas en México, 1986-1988*, mismo que fue publicado.

AGRADECIMIENTOS.

A la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR) en especial a la Coordinación General de Política y Concertación, le expreso mi reconocimiento por la confianza, apoyos y tiempo que me fueron conferidos, sin los cuales no se hubiera cristalizado la realización de los estudios de Maestría y del presente trabajo. Es digno mencionar que durante la gestión como Coordinador del señor Sergio Orozco Aceves, se iniciaron los estudios de Maestría, actualmente la Coordinación se encuentra representada por el Lic. Francisco Ríos Zertuche.

En especial agradezco la confianza y apoyo proporcionados por: el Lic. Jorge Calderón Morales, Subdirector de Operación y Desarrollo, del área de Capacitación y Desarrollo (CAPYDE); así como del Lic. Carlos Sandoval García, Subdirector de Audiencia a las Organizaciones, pues con ello han contribuido en la culminación de esta investigación.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) un reconocimiento por los apoyos proporcionados, sin los cuales no hubiera sido posible lograr los estudios de Maestría.

Al Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo, por abrirme sus puertas al conocimiento especializado de esa área, en particular al Doctor José María Salas González, Coordinador del Posgrado por su vitalidad, interés y motivación para que los alumnos cristalicemos el conocimiento teórico adquirido dentro de la Sociología Rural y lo concreticemos en los trabajos de investigación.

Al Centro de Investigación Económicas, Sociales y Tecnológicas para la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM) debo agradecer la confianza que me otorgó e incentivos proporcionados a través del Programa de Investigación en Historia (PROIH-CIESTAAM) que actualmente tiene por Coordinadora a la Lic. María Luisa Saavedra Solá, dichos apoyos contribuyeron para la realización de este trabajo

Al Doctor Marco Antonio Anaya Pérez, Profesor Investigador del Departamento de Sociología Rural y miembro del PROIH-CIESTAAM, le agradezco por todos los apoyos que me proporcionó así como por su solidaridad permanente, mismos que facilitaron el desarrollo del trabajo. Es digno reconocer su gran modestia, sencillez y desinterés por aparecer como director de la tesis, sin embargo, se debe destacar la decisión personal y académica para proponerle que aceptara la dirección de la misma.

Al Doctor José Félix Hoyo Arana, Profesor Investigador del Departamento de Sociología Rural, gran constructor de utopías, he de reconocer su perseverancia por lograr que los estudiantes asumamos una posición crítica respecto al saber teórico. En especial por el apoyo desinteresado que me proporcionó y las sugerencias hechas para el desarrollo de la temática referida a la ideología, sin embargo, la responsabilidad de lo que se dice, errores y omisiones en el presente trabajo es exclusivamente de la autora.

Al Doctor Miguel Angel Sámano Rentería, Profesor Investigador del Departamento de Sociología Rural, por su agilidad en la revisión de la tesis así como por sus adecuadas observaciones.

Al Doctor José Alfredo Castellanos, Profesor Investigador del Departamento de Sociología Rural y miembro del PROIH-CIESTAAM, por sus agudas sugerencias y comentarios.

Al Doctor Juan José Rojas Herrera, Profesor Investigador del Departamento de Sociología Rural, le expreso mi agradecimiento por su apoyo proporcionado en la fase inicial del presente trabajo.

Al Maestro en Ciencias Hiram Núñez Acosta, Profesor del Departamento de Sociología Rural, por la frescura y el gusto con el que imparte su cátedra.

A la Maestra en Ciencias Gloria Herrera Vázquez, por su apreciable amistad y apoyo, quien actualmente labora en el Servicio Meteorológico Nacional de la SEMARNAP.

A la Maestra Minerva Serna Morales, por su dedicación a la enseñanza.

Al Maestro en Ciencias Pedro Mendoza por su solidaridad y palabras de aliento.

A las personas entrevistadas por su valioso tiempo, reflejado de alguna manera en este trabajo debo expresarles mi gratitud.

A mi familia por su solidaridad permanente en especial a mi hija Frida Itzel, esperando que algún día logre comprender la importancia que ha tenido para mi la culminación de esta investigación y sirva de ejemplo para que ella en un futuro, bastante lejano todavía, también concluya y cristalice los conocimientos académicos que adquiriera en su formación y los concretice en trabajos de investigación.

A mi tía Rosa Consuelo Díaz Peralta por su apoyo solidario.

A todas mis amigas, en especial a Irene Reyes Rivera, Alma Nélide Hernández, Angélica Tenorio, Dolores Vizcaya, Celerina Cirigo y Paula Ortiz por su apoyo permanente, así como a mis amigos Elpidio López Gil y Andrés Resendiz, compañeras y compañeros de trabajo que siempre me han apoyado y fortalecido con sus palabras de aliento cotidiano.

A María Isabel Flores Barrera por todas las orientaciones en los trámites administrativos efectuados durante estos tres años en el Departamento de Sociología Rural, así como por el apoyo proporcionado para el diseño e impresión del trabajo.

A María Elena Ortiz Rosas, Virginia Azúa Carbajal y Nora Elizalde por su apoyo y comprensión.

A todas ellas y ellos gracias...

ÍNDICE

	PÁG.
INTRODUCCIÓN.....	16
CAPITULO I	
ELEMENTOS TEÓRICOS DEL ANÁLISIS DEL DISCURSO IDEOLÓGICO DEL MOVIMIENTO CAMPESINO.....	23
1.1 Hacia la Conceptualización de Ideología.....	23
1.2 El Discurso Ideológico.....	30
1.3 Los Movimientos Sociales y el Movimiento Campesino (concepción teórica)	37
1.3.1 El Movimiento Social.....	37
1.3.2 Caracterización del Campesinado en México.....	39
1.3.3 Conceptualización del Movimiento Campesino.....	44
CAPITULO II	
EL MOVIMIENTO CAMPESINO Y LOS DISCURSOS IDEOLÓGICOS: PROLETARISTA Y EL CAMPESINISTA-AGRARISTA.....	51
2.1 Desarrollo Histórico del Movimiento Campesino 1810-1970.....	51
2.2 El movimiento campesino y el corporativismo 1920-1970.....	55
2.2.1 La Confederación Nacional Campesina.....	62
2.2.2 La Unión General de Obreros y Campesinos de México y la Central Campesina Independiente	71
2.3 El Movimiento Campesino en la década de los setenta.....	75
2.4 Las Políticas de Fomento y la Respuesta del Campesinado.....	78

CAPITULO III

EL DISCURSO CAMPESINO TIPO PRODUCTIVISTA.....	99
3.1 Un panorama del Movimiento Campesino en la década de los ochenta.....	99
3.2 Hacia el Discurso Campesino de tipo Productivista, bajo el contexto de la Política Neoliberal	106

CAPITULO IV

EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA Y SU DISCURSO IDEOLÓGICO.....	123
4.1. Las modificaciones al Artículo 27 Constitucional y la Respuesta del Campesinado	123
4.2. De las Modificaciones al Artículo 27 Constitucional al Tratado de Libre Comercio de Norteamérica.....	130
4.2.1 Antecedentes del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica	132
4.3 El Discurso Ideológico de las Organizaciones Campesinas en la década de los noventa.....	135
4.3.1. El Discurso Ideológico Corporativista de la CNC.....	135
4.3.2 El Discurso Ideológico Productivista de la UNORCA.....	156
4.3.3 El Discurso Ideológico Agrarista-Productivista de la CNPA.....	168
4.3.4 El Discurso Ideológico Proletarista-Agrarista de la CIOAC.....	183
4.4 El Discurso del Desarrollo Sustentable.....	192
4.5 Hacia el Discurso por la Autonomía en los noventa.....	202
CONCLUSIONES.....	206
ANEXOS.....	212
FUENTES CONSULTADAS.....	285

ÍNDICE DE CUADROS

	PÁG.
Cuadro No. 1. Enunciado Estratégico Discursivo	34
Cuadro No. 2. Clasificación del Campesinado en México.....	40
Cuadro No. 3. Discurso Ideológico Corporativista CNC.....	68
Cuadro No. 4. Discurso Ideológico Proletarista-Agrarista de la CIOAC.....	79
Cuadro No. 5. Discurso Ideológico Campesinista-Agrarista CNPA.....	87
Cuadro No. 6. Discurso Productivista de la UNORCA.....	110
Cuadro No, 7. Discurso de la CNC en la década de los noventa.....	150
Cuadro No. 8. Discurso de la UNORCA en la década de los noventa.....	166
Cuadro No. 9. Organizaciones Regionales de la CNPA.....	168
Cuadro No. 10. Discurso Ideológico Agrarista-Productivista de la CNPA.....	176
Cuadro No. 11. Discurso Ideológico Proletarista-Agrarista de la CIOAC en la década de los noventa.....	183
Cuadro No, 12. Discursos Ideológicos	210

ÍNDICE DE MAPAS

	PÁG.
Mapa No. 1. Área de Influencia de la CNC.....	137
Mapa No. 2. Área de Influencia de la UNORCA.....	158
Mapa No. 3 Área de Influencia de la CNPA.....	169
Mapa No. 4. Área de Influencia de la CÍOAC.....	185

SIGLAS UTILIZADAS

ALIANZA CAMPESINA DEL NOROESTE	(ALCANO)
ALIANZA DE OBREROS Y CAMPESINOS	(AOC)
CAMPAMENTO TIERRA Y LIBERTAD	(CTL)
CAMPESINOS UNIDOS DE LA SIERRA ORIENTAL	(CUSO)
CENTRAL CAMPESINA MEXICANA	(CCM)
CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS AGRÍCOLAS Y CAMPESINOS	(CIOAC)
COALICIÓN OBRERO CAMPESINO ESTUDIANTIL DE OAXACA	(COCEO)
COALICIÓN OBRERO CAMPESINO ESTUDIANTIL DEL ITSMO	(COCEI)
COMITÉ DE DEFENSA POPULAR DE CHIHUAHUA	(CDP)
COMPAÑÍA NACIONAL DE SUBSISTENCIA POPULAR	(CONASUPO)
CONFEDERACIÓN AGRARISTA MEXICANA	(CAM)
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA	(CNC)
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES RURALES	(CNPR)
CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD	(CNPP)
CONFEDERACIÓN NACIONAL GANADERA	(CNG)
CONFEDERACIÓN ÚNICA DE TRABAJADORES	(CUT)
CONGRESO AGRARIO PERMANENTE	(CAP)
CONSEJO DE ORGANIZACIONES AGRARIAS	(COA)
COORDINADORA DE LUCHA INDEPENDIENTE Y CAMPESINA	(CLIC)
COORDINADORA NACIONAL PLAN DE AYALA	(CNPA)
COORDINACIÓN GENERAL DEL PLAN NACIONAL DE ZONAS DEPRIMIDAS Y GRUPOS MARGINADOS	(COPLAMAR)
EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL	(EZLN)
FRENTE CAMPESINO INDEPENDIENTE	(FCI)
FRENTE POPULAR DE ZACATECAS	(FPZ)
LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO	(LFA)
LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA	(LFRA)
LIGA NACIONAL CAMPESINA (LNC)	
MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN NACIONAL	(MLN)
MOVIMIENTO NACIONAL DE RESISTENCIA Y LUCHA CAMPESINA	(MONARCA)
ORGANIZACIÓN CAMPESINA EMILIANO ZAPATA	(OCEZ)
PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL	(PAN)
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	(PRD)
PARTIDO DEL TRABAJO	(PT)
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	(PRI)
PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES	(PRT)
PARTIDO SOCIALISTA DE MÉXICO	(PSUM)
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	(PND)
PROGRAMA INMEDIATO DE REORDENACIÓN ECONÓMICA	(PIRE)
PROGRAMA INTEGRAL DE ABASTO COMUNITARIO	(PIAC)
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL	(PRONADRI)
PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD	(PRONASOL)
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN AGRARIA	(PRA)

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	(SAGAR)
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS	(SARH)
SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO	(SAM)
SOCIEDADES DE PRODUCCIÓN RURAL	(SPR)
TABACOS MEXICANOS	(TABAMEX)
TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE NORTEAMERICA	(TLCAN)
UNIDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL PARA LA MUJER	(UAIM)
UNIÓN CAMPESINA INDEPENDIENTE	(UCI)
UNIÓN NACIONAL DE CRÉDITO AGROPECUARIO, AGROINDUSTRIAL Y FORESTAL	(UNCAFAECSA)
UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS	(UNTA)
UNIÓN OBRERO CAMPESINO POPULAR INDEPENDIENTE	(UCOPI)
UNIÓN REGIONAL DE EJIDOS Y COMUNIDADES DE LA HUASTECA HIDALGUENSE	(URECHH)

*Hay hombres que luchan un día
y son buenos
Hay hombres que luchan muchos días
y son muy buenos
Hay hombres que luchan muchos años
y son mejores
Pero hay hombres que luchan toda la vida...
esos son los imprescindibles.*

Bertolt Brecht

A esos hombres como:
El Subcomandante Marcos,
el Subcomandante Tacho,
la Subcomandante Ramona
y todas las mujeres indígenas
que participan con ellos,
y principalmente, a los niños
de los miembros del EZLN,
porque algún día esa mirada
de tristeza sea transformada
con la alegría y satisfacciones
que obtengan.

INTRODUCCIÓN

La selección del tema denominado: *El Movimiento Campesino en México y su Discurso Ideológico, durante el período 1970-1998*, obedece al hecho de que el estudio de los discursos de las organizaciones campesinas ha sido un tema casi ignorado. La importancia de sistematizar y hacer un ordenamiento de los diversos discursos que sostienen las organizaciones oficiales e independientes más representativas, se debe a la necesidad de conocer y valorar el papel que juega la ideología de los campesinos, por el hecho de ser los directamente beneficiados o perjudicados ante cualquier tipo de cambios y decisiones gubernamentales.

Bajo esa lógica fueron seleccionadas las organizaciones campesinas que han tenido un significativo papel en la sociedad mexicana, entre ellas se ubican desde las posiciones oficiales hasta aquellas que sostienen posiciones democráticas; en virtud de ello se consideraron las siguientes organizaciones: la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) y la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA).

Con la presente investigación se pretende proponer elementos que contribuyan a la clasificación y al análisis del *Discurso Ideológico* de las organizaciones campesinas seleccionadas, comparando la correlación existente entre los discursos emanados de las organizaciones campesinas y su actuar cotidiano, con respecto a la problemática económica, política y social en que se encuentran inmersas.

Los cambios efectuados al Artículo 27 Constitucional y a la Ley Agraria constituyen un punto de referencia para ubicar a las organizaciones campesinas que han efectuado o expresado algún cambio significativo en su discurso; o bien, para conocer si continúan sosteniendo los postulados fundamentales que les dieron origen como organización, pues, como es sabido, la lucha por la tierra fue durante mucho tiempo el eje fundamental de sus discursos. Fenómeno que por su trascendencia decido estudiar.

Se trata, sin duda, de un tema de investigación interesante que se propone buscar una respuesta a una serie de interrogantes que con bastante frecuencia se plantean los investigadores del movimiento campesino en México. Entre dichas interrogantes se pueden destacar las siguientes:

¿Conocer en qué medida se corresponden los discursos expresados por las organizaciones campesinas con la acción social que implementan? ¿De qué manera se relaciona el discurso expresado por la dirigencia de las organizaciones campesinas, con la

forma en que éste es asimilado y retomado por la base social que integra a la organización y qué contradicciones se generan en dicho proceso de “institucionalización” u oficialización del *Discurso Ideológico*?

En el presente trabajo, ha sido importante conocer en qué medida influye la aplicación de la Política Neoliberal y los programas institucionales dirigidos al ámbito rural en la construcción del discurso de las organizaciones campesinas; o dicho en otras palabras, en qué medida se ve alterada la identidad colectiva de los sujetos sociales que las conforman como producto de la aplicación de dicha política.

El tema es de una gran actualidad y se le debe ubicar como un Análisis de Coyuntura, por ende, válido para el actual periodo histórico en el que se desarrollan y readecúan los discursos de las organizaciones campesinas.

Algunas de las organizaciones campesinas que se trabajaron en esta investigación, han seguido de cerca las actividades y acciones que impulsa el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), e incluso es posible que en este momento hayan revalorado su *discurso Ideológico* haciéndolo más integral, superando algunos aspectos productivistas y de comercialización. También es factible que vinculen o retomen algunos de los elementos que expresan los campesinos de Chiapas; pues es evidente que las necesidades y carencias no son sólo de ese estado de la República, sino que es algo que se reproduce y se ha generalizado al grueso de la población del país. Esa situación de desigualdad y explotación se refleja en el desempleo, en bajos salarios, en la cada vez más aguda carencia de servicios de salud, educación para la mayoría de la población, falta de soberanía, de democracia, etcétera.

En el presente estudio, se pretende distinguir una correlación entre el *Discurso Ideológico* expresado por la dirigencia y los cuadros medios de las organizaciones campesinas. En ese sentido, se busca destacar la relación entre el discurso expresado como representativo y el actuar cotidiano de los miembros que conforman a dichas organizaciones.

Con base en este problema general de investigación se definieron los siguientes objetivos que guiaron el desarrollo de la presente investigación:

1. Estudiar el proceso de construcción y desarrollo histórico de los diferentes *Discursos Ideológicos* que predominan al interior de las organizaciones seleccionadas.
2. Identificar y explicar el contenido de los principales *Discursos Ideológicos* a nivel de dirección de las organizaciones campesinas sujetas a estudio.

3. Conocer qué experiencias han sido fundamentales en la conformación del *Discurso Ideológico* de los miembros de las organizaciones seleccionadas a nivel de dirigentes y cuadros medios.
4. Analizar el *Discurso Ideológico* de cada organización sujeta a estudio.

Las hipótesis de trabajo fueron las siguientes:

1. El *Discurso Ideológico* que sustentan las organizaciones campesinas independientes del Estado es el resultado de la lucha de clases en el campo, expresada a través de las organizaciones campesinas que históricamente han defendido y luchado por la tierra; su *Discurso Ideológico* es construido a partir de la problemática de cada una de las organizaciones y expresa el nivel de conciencia de sus participantes.
2. El *Discurso Ideológico* que sustentan los dirigentes de organizaciones campesinas oficiales corresponde a sus propios intereses de clase y del partido con el que se identifican y por ende, es diferente a lo que expresa la base social.
3. El *Discurso Ideológico* que expresan la CNC, CIOAC, UNORCA, y CNPA, es diferente entre sí debido a los intereses de clase, al nivel de conciencia y de participación en las políticas de gobierno que cada una de ellas sustenta.
4. El *Discurso Ideológico* que expresan la: CNC, CIOAC, UNORCA, y CNPA lleva implícito su formación política y sus diferencias organizativas y de conciencia, las cuales expresan los cambios históricos de la organización a través de su propio discurso.

Finalmente, de acuerdo con todo lo anteriormente expresado, el problema de investigación del presente trabajo podría sintetizarse en los siguientes términos: destacar en qué medida la política económica gubernamental así como las experiencias de lucha y organización de las organizaciones campesinas, han influido en la conformación y fortalecimiento de su *Discurso Ideológico*, identificando los principales discursos a nivel de dirección de las organizaciones campesinas más representativas del país, determinando el grado de correspondencia existente entre dichos discursos y las acciones que desarrollan en la práctica dichas organizaciones.

Por otra parte es importante destacar que a nivel teórico varios autores han abordado la temática referida a la ideología. Sin embargo, se considera necesario la realización de un trabajo que venga a concretizar dicho planteamiento en la experiencia concreta, por ello la importancia de la presente investigación en función de que el movimiento campesino necesita ser abordado en esa parte subjetiva, razón por la que hemos planteado el término *Discurso Ideológico*. Por ende, a través de él se pretende materializar lo ideológico que se

expresa dentro de los planteamientos manifestados por los dirigentes de las organizaciones campesinas.

Las tendencias generales que se presentan en relación al concepto ideología son dos: la althuseriana y la gramsciana. La primera aborda el concepto ideología en un sentido restringido, el cual se entiende como un proceso de deformación y ocultamiento de la realidad. La segunda lo hace en un sentido amplio, a partir de esa posición se manifiesta la forma en que los hombres toman conciencia de los conflictos sociales y como concepción del mundo que se materializa en las prácticas sociales.

Para efectos del presente trabajo se utilizó el sentido amplio de la concepción de ideología, pues lo que interesa es conocer cómo los hombres y mujeres que participan en el movimiento campesino han adquirido de modo paulatino el nivel de conciencia que actualmente tienen.

En el aspecto metodológico es necesario destacar que el marco teórico que da sustento al presente trabajo fue abordado en el capítulo I, se inicia con el análisis de los aspectos históricos que contribuyeron en la construcción del concepto de ideología. Se hace un reencuentro epistemológico sobre las diferentes concepciones de ideología que han ejercido una mayor influencia en el ámbito de la investigación científica, por ello nos permitimos justificar el empleo de un término *ad hoc* para el estudio del movimiento campesino el concepto del *Discurso Ideológico*.

Más adelante, nos dimos a la tarea de hacer una revisión general de diversas corrientes teóricas que realizan *Análisis del Discurso*, destacándose la escuela francesa la cual ha logrado avanzar más allá de las expresiones meramente lingüísticas, generando una nueva disciplina la Sociolingüística, la cual se propone la exploración dentro del campo de investigación Sociológica.¹ Sin embargo, podemos destacar que aunque se retoman algunos elementos de la lingüística, que nos permiten orientar nuestro trabajo no se profundiza en ese ámbito por no ser nuestra especialidad. Por ello desde el punto de vista Sociológico damos nuestra interpretación al concepto de *Discurso Ideológico*

Posteriormente nos abocamos a realizar toda una construcción teórica que incluyó no sólo el concepto de *Discurso Ideológico*, sino además el de *Enunciado Estratégico Discursivo*, con ambos elementos abordamos el análisis del movimiento campesino con cuatro organizaciones por ser las más representativas en México: CNC, UNORCA, CIOAC y CNPA.

Al *Discurso Ideológico* lo definimos como un concepto que nos permite esclarecer el planteamiento expresado en primera instancia por los dirigentes de las organizaciones

¹ Gèneviève Provost-Chauveau, "Problèmes Théoriques et Méthodologiques en Analyse du Discours". En: *Langue Française*, Librairie Larousse, Paris, février, 1971, p.p. 6-21.

campesinas, así como por los cuadros medios y los miembros de base. En el entendido de que generalmente se piensa lo ideológico como algo totalmente abstracto y subjetivo; el objetivo en la presente caracterización es hacer más operativo o entendible lo “ideológico”, expresado como una cierta y determinada toma de conciencia que generalmente es manifestada a través de las organizaciones campesinas formales: CNC, UNORCA, CIOAC y CNPA, nuestro objetivo es entender y cristalizar el pensamiento de los integrantes de esas organizaciones a través de los *Enunciados Estratégicos Discursivos*, los cuales están estructurados a partir de las demandas o necesidades concretas de sus miembros, asimismo, estos enunciados conforman y dan cuerpo al *Discurso Ideológico*

El nivel de conciencia ha sido aterrizado a partir del *Discurso Ideológico* y de la práctica cotidiana, la cual para nuestros objetivos, fue concebida, en función de su capacitación económica, técnica y política de las organizaciones campesinas; en el caso de la CNPA, según uno de sus dirigentes Plutarco García Jiménez, se plantean como aspiraciones reales obtener una formación más integral de sus miembros en la que se pueda obtener un 50% de conocimientos o capacitación económica, técnica y política, y el otro 50% que incluya una elevación del nivel de conciencia de sus participantes a fin de que se genere:

...una nueva conciencia, una nueva cultura política, mediante el equilibrio entre la capacitación técnica y la concientización política. Una forma de ver reflejado el nivel de conciencia es a partir de la participación de la gente ya que generalmente se impulsan marchas, mítines, etcétera. Cabe aclarar que los cuadros medios reciben una mayor capacitación político-organizativa, ésta es más intensa en los aspectos citados.²

Es importante destacar la necesidad de acudir a diversas fuentes bibliográficas y hemerográficas que dieron sustento teórico al trabajo de investigación.

Los instrumentos de trabajo que permitieron concretizar la investigación de campo fueron las entrevista, la asistencia a congresos, asambleas plenarias así como algunas movilizaciones de las organizaciones campesinas sujetas a estudio, lo cual nos permitió observar más de cerca el comportamiento de los miembros de base, cuadros medios y dirigentes de las organizaciones campesinas.

En relación a los objetivos y las hipótesis planteadas para la presente investigación, se realizaron entrevistas a dirigentes de las organizaciones campesinas, a través de las cuales se logró establecer un nivel comparativo entre el *Discurso Ideológico* de los dirigentes de dichas organizaciones y los planteamientos que expresan los cuadros medios básicamente.

² Entrevista al Diputado Plutarco Emilio García Jiménez, dirigente nacional, miembro de la Comisión Política Ampliada de la CNPA, efectuada por María Luisa Angélica Martínez Vázquez, enero 12, 1999.

Asimismo, fue destacado por parte de las personas entrevistadas, que generalmente propician una interacción a través del discurso de los dirigentes, incluyendo el de los cuadros medios, el cual se busca aterrizar al nivel de base social y uno de sus objetivos es que siempre se haga efectivo ese nivel de corresponsabilidad en los tres niveles. Para ellos es importante lograr esa vinculación, pues a partir de ella se establece un nivel de retroalimentación y objetivación del *Discurso Ideológico* general, aunque es claro que es asimilado por la base social y ésta lo expresa con sus propias palabras.

La importancia de esta técnica radica en el hecho de que permiten obtener una información directa por parte de los dirigentes entrevistados, asimismo, contribuyen a esclarecer las posiciones políticas que están inmersas en los diferentes *Discursos Ideológicos* de las organizaciones campesinas objeto del presente trabajo.

En general la aportación de datos específicos proporcionados a través de las entrevistas es enriquecedor debido a que nos permite fortalecer nuestro trabajo con planteamientos concretos. Sin embargo, cabe aclarar que no fue fácil la obtención de las entrevistas; en el caso de la CNC sólo se tuvo el acceso al Secretario de Organización Ing. Nabor Ojeda Delgado, así como a María Guadalupe Chávez de González, Secretaria de Programas en el estado de Nuevo León. Esta fue la organización en la que resultó más difícil entablar la relación para obtener la información de los dirigentes.

En la CIOAC se entrevistó a: Federico Ovalle Vaquera Secretario General de la CIOAC, Carmen Gómez Trujillo suplente de la Secretaría de la Mujer del CEN de la CIOAC y Pedro González Gómez, Secretario General de la CIOAC de San Luis Potosí. En la CNPA al Diputado Plutarco Emilio García Jiménez, en ese entonces miembro de la Comisión Política Ampliada; esto es, de la Dirección Nacional de esa organización, así como a Trinidad Martínez Hernández, dirigente de la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ-CNPA) del estado de Chiapas; y de la UNORCA Alberto Gómez Flores.

El contenido del presente trabajo es el siguiente: el capítulo I tiene como objetivo presentar los elementos teóricos que sirven de base para el análisis del *Discurso Ideológico* del movimiento campesino. Se desglosa en varios apartados; en el primero se intenta describir las diferentes concepciones de ideología que han logrado mayor influencia en el ámbito de la investigación científica, al mismo tiempo se trata de justificar el empleo de un planteamiento adecuado para el estudio del movimiento campesino: el concepto del *Discurso Ideológico*. Asimismo se hace una caracterización y conceptualización del campesinado en México.

En el capítulo II se presentan los antecedentes históricos del movimiento campesino, según las características que ha presentado, pues si bien desde sus orígenes se caracterizó como un movimiento revolucionario que atentaba contra la estructura económica de la dictadura de Porfirio Díaz, posteriormente se institucionalizó y formó parte de las

estructuras de control político como son las centrales campesinas oficiales, entre ellas la CNC.

Posteriormente se analiza la situación que vivió el campo mexicano durante la década de los setenta, ya que si bien las centrales campesinas oficiales pretenden lograr el control político, en esos años fueron perdiendo presencia debido a la incapacidad por parte del Estado para dar respuesta total a las demandas campesinas, por tal razón el Estado se vio obligado a negociar o bien a reprimir esa presencia campesina. También se habla del surgimiento y auge de las organizaciones campesinas independientes, que en esos años se consolidaron: la CIOAC y la CNPA.

En el capítulo III se plantea presentar un panorama general del movimiento campesino en la década de los ochenta, enfatizando en el *Discurso Ideológico* de tipo *Productivista* sustentado por la UNORCA y la conformación y desarrollo de esa organización.

Finalmente, en el capítulo IV se destaca el papel que han jugado las modificaciones al Artículo 27 Constitucional y el *Discurso Ideológico* de las organizaciones campesinas en la década de los noventa, que se traduce en la posición que guarda el campesinado, con respecto a la aplicación de la Política Neoliberal que ha incluido el planteamiento de la privatización de la tierra.

Asimismo, nos permite observar la diferenciación real que existe entre los diferentes *Discursos Ideológicos* de las organizaciones campesinas expresado en los años noventa por parte de los dirigentes de las organizaciones objeto del presente estudio.

CAPITULO I

ELEMENTOS TEÓRICOS DEL ANÁLISIS DEL DISCURSO IDEOLÓGICO DEL MOVIMIENTO CAMPESINO

Este capítulo tiene como objetivo presentar los elementos teórico-conceptuales más destacados que sirvan de base para el análisis del *Discurso Ideológico* del movimiento campesino. En el primer apartado hacemos un análisis epistemológico del desarrollo histórico del concepto de ideología. Se destaca también la importancia del *Discurso Ideológico* para tratar de aplicarlo en el movimiento campesino. Finalmente incluimos la concepción teórica de los movimientos sociales, a fin de vincular con lo que ha sido el movimiento campesino desde sus orígenes en América Latina y su aplicación concreta en el caso de México.

1.1 HACIA LA CONCEPTUALIZACION DE IDEOLOGÍA

El presente tiene como tema central el estudio de la ideología, de manera particular se intentan describir las diferentes concepciones de ideología que han ejercido una mayor influencia en el ámbito de la investigación científica, al mismo tiempo se trata de justificar el empleo de un planteamiento *ad hoc* para el estudio del movimiento campesino: el concepto de *Discurso Ideológico*.

La ideología es un concepto que ha preocupado a las diferentes civilizaciones, desde los griegos hasta la actualidad; en ese sentido, ha sido motivo de reflexiones tanto de la Filosofía como de la Psicología, la Sociología, y la Política. Es necesario destacar la vinculación que debe existir entre estas ciencias porque en la medida que retomemos la relación existente entre ellas, lograremos trascender en el análisis de cualquier problemática social para comprender al hombre en su justa dimensión, desde el pasado hasta la situación actual y posiblemente con algunas perspectivas de futuro.

El concepto de ideología -como ya lo expresamos- ha sido planteado desde las culturas griegas hasta la época moderna, sin embargo, se puede considerar que a partir de Francis Bacon, con la Teoría de los Ídolos, de una forma más sistemática se hizo uso del término y con ello se dio inicio a una polémica en contra de los escolásticos, no en oposición contra Aristóteles, sino tratando de superar a Santo Tomás de Aquino, quien "cristianizó el Aristotelismo".

En el libro *Novum Organum*, Bacon desarrolló la Teoría de los Ídolos. En términos generales puede considerarse que dicho texto jugó un papel desmitificador con respecto a la ideología medieval, en este sentido en el aforismo XXXIX expresa lo siguiente:

Cuatro son las clases de ídolos que tienen posesión del entendimiento humano. Para mejor distinguirlas les he puesto nombre: a la primera, ídolos de la tribu (*idola tribus*); a la segunda, ídolos de la caverna (*idola specus*); a la tercera, ídolos del foro (*idola fori*), y a la cuarta, ídolos del teatro (*idola theatri*)...³

Es evidente que con este aforismo algunos autores consideran que el concepto de ideología proviene de Bacon. La Teoría de los Ídolos es una crítica a las connotaciones equivocadas o falsas de la realidad, en tanto éstas impiden el conocimiento científico de dicha realidad. Por esta razón Bacon nos invita a desecharlos a fin de que se pueda, realmente, de manera objetiva expresar la información que se pretende.

A partir de Bacon otros autores han contribuido para enriquecer el concepto de ideología; ellos son Claude Adrien Helvetius, Paul Henri Dietrich, Barón de Holbach y Antonie Louis Claude Destutt de Tracy; este último fue un filósofo, militar y fundador de la Escuela de los Ideólogos en Francia, quien acuñó el término ideología en 1826, e intentó crear con él una ciencia cuyo objetivo sería comprender y explicar el origen de las ideas, cómo nacen y se desarrollan los pensamientos y sus representaciones en el cerebro humano. Esta escuela tuvo como antecedente las posiciones empiristas de la teoría del conocimiento de John Locke, quien se explicó el origen de las ideas en los hombres partiendo de las sensaciones.

Por otra parte, es importante destacar la grandeza de la filosofía de Hegel, pues a través de ella el concepto de ideología ha estado presente en el pensamiento de muchos otros filósofos y políticos de renombre, entre los que se incluye a Carlos Marx.

Como es sabido, la filosofía de Hegel vino a convertirse en el punto culminante de la filosofía al retomar las principales aportaciones tanto de Sócrates, Aristóteles y Platón, pasando por Bacon, Descartes, Spinoza, Leibnitz y Kant.

Para Hegel la ideología se explica a través del concepto de Conciencia Incompleta, el cual se expresa como un proceso de inmadurez o como algo insuficiente. En este sentido Hegel afirma que:

La totalidad de las formas de la conciencia no real se alcanzará a través de la necesidad del proceso y la cohesión mismas [...] y el saber que convierte esta unilateralidad en su esencia constituye una de las figuras de la conciencia

³ Francis Bacon. "Novum Organum". En: Armando Cassigoli y Carlos Villagrán (compiladores) *La Ideología en los Textos*. México, Ed. Marcha, 1982, p. 29.

incompleta, que corresponde al transcurso del camino mismo y se presentará en él.⁴

Así, para Hegel, el lugar de la ideología es la conciencia; en ese sentido, se considera que fue él quien vio más finamente este proceso en la autoconciencia sin separarlo de la conciencia, aquí el individuo se reconoce e identifica con algo y consigo mismo y por lo tanto logra objetivarse en la vida real. Empero, es necesario tener presentes todas las figuras presentadas en la *Fenomenología del Espíritu* y destacar que se encuentran separadas sólo con fines didácticos explicativos, pues constituyen la abstracción de un todo, que finalmente, se ven concretizadas en el Saber Absoluto⁵.

Jean-Michel Palmier destaca que “Hegel fue el primero en mostrar que el nexo que une a la esencia del hombre es el trabajo. Esta es una de las dimensiones esenciales del destino y de la importancia histórica de la *Fenomenología del Espíritu*.”⁶

Al mismo tiempo, este autor llama la atención acerca de la dificultad que se puede presentar para relacionar la filosofía de Hegel con la de Marx; sin embargo, es precisamente la *Fenomenología del Espíritu* la que ejerció mayor influencia sobre Marx. Según Jean-Michel Palmier:

La importancia de la *Fenomenología del Espíritu* en la formación del pensamiento de Marx no podría circunscribirse a una aportación de conceptos. Marx como Engels, tanto en sus escritos filosóficos y políticos como en su correspondencia, insisten en la prodigiosa riqueza del sistema hegeliano.

...Hegel parece poner fin a todo dogmatismo en la aprehensión de la realidad [...] La verdadera importancia y el carácter revolucionario de la filosofía hegeliana [...] es precisamente que pone todos los resultados del pensamiento y de la actividad humana [...] Cada etapa es necesaria, en consecuencia, justificada por cada época y las condiciones a las que deben su origen.⁷

En ese sentido es importante destacar los planteamientos que hace François Châtelet quien nos aclara varios elementos de los planteamientos de Hegel:

Con el sistema hegeliano, la racionalidad no es ya un ideal con el que se sueña; un modelo que se aplica, dispuesto a poner entre paréntesis molestas escorias; una investigación infinita, con la que hay que conformarse; sino que es el tejido

⁴ Georg Wilhelm Friedrich Hegel. *Fenomenología del Espíritu*. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 55.

⁵ La *Fenomenología del Espíritu*, es la ciencia de la conciencia. El camino de la conciencia a lo largo de la experiencia que permite llegar al Saber Absoluto. Las figuras a que se hace referencia son: a) la Conciencia, b) la Autoconciencia, c) la Razón, d) el Espíritu, e) la Religión y f) el Saber Absoluto. Sólo con este último se puede llegar a conocer la verdad de la cosa en sí.

⁶ Jean-Michel Palmier. *Hegel. Ensayo sobre la formación del sistema hegeliano*. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 47.

⁷ *Ibidem.*, p. 71.

mismo de lo real y del pensamiento. No hay que establecer su validez, hay que exponerla. Para ello conviene reanudar pacientemente de modo discursivo, en sus diferentes niveles y en una perspectiva sintética, el duro reconocimiento de los hombres y del pensamiento.⁸

Por su parte, Marx al referirse a los elementos prioritarios para que una idea pase a ocupar un lugar concreto, destaca que "...las ideas no pueden nunca ejecutar nada. Para la ejecución de las ideas hacen falta hombres que pongan en acción una fuerza práctica..."⁹

En resumen tenemos que Hegel¹⁰ ejerció una influencia importante en el pensamiento de Marx, este último destacó que las ideas existen en la medida en que son expresadas en la realidad por la existencia de los hombres, al respecto precisa que, en el momento que adquieren mayor validez, es cuando se incluyen como parte de la *praxis* transformadora de la realidad.

Por ello, el materialismo histórico destaca que no es la conciencia de los hombres la que determina su *Ser*, sino su *Ser Social* el que determina su conciencia.

En relación con esta tesis materialista surgen varias interrogantes cabe en primer lugar inquirir: ¿cómo se expresa la conciencia en relación a lo real? ¿cuál es la forma en que se produce la relación de la conciencia con la realidad? y dentro del planteamiento del *Sujeto-Objeto*, interesa fundamentalmente conocer su experiencia, ¿cuál es el término que tiene mayor prioridad en relación al otro?

En un intento por dar respuesta a estas interrogantes Marx en *La Ideología Alemana*, destaca que para que haya una historia, se requiere de la existencia de hombres vivos, pues la historia se construye a partir de la manera en que los hombres producen sus medios de vida. Así para Marx toda ideología es práctica, puesto que aunque se vista de mil encajes filosóficos, míticos o religiosos, tiene la función práctica, crasamente social, de preservar el orden establecido.

La producción de las ideas y representaciones, de la conciencia, aparece al principio directamente entrelazada con la actividad material y el comercio material de los hombres, como el lenguaje de la vida real. Las representaciones, los pensamientos, el comercio espiritual de los hombres se presentan todavía, aquí, como emanación directa de su comportamiento material. Y lo mismo

⁸ François Châtelet. "La Filosofía y la Historia". Tomo III. En: F. Châtelet (Director) *Historia de la Filosofía*. España, Ed. Espasa-Calpe, 1984, p.173.

⁹ Carlos Marx y Federico Engels. *La Sagrada Familia*. México, Ed. Grijalbo, 1967, p. 185.

¹⁰ François Châtelet. "La Filosofía y la Historia"... *op. cit.* Destacó que Hegel se propuso tres objetivos: reconciliar especulación y realidad; comprender la vida contemporánea, en sus contradicciones mismas, como producto de un pasado dramático; y reconocer y superar las consecuencias de la crítica kantiana, para poner en su lugar empresas que, en adelante, se separan, y que son la religión, la política, la historia, la especulación, las ciencias experimentales y las actividades artísticas; refutar concretamente, mediante la construcción de un razonamiento mayor, las soluciones filosóficas...p. 179.

ocurre con la producción espiritual, tal y como se manifiesta en el lenguaje de la política, de las leyes, de la moral, de la religión [...]de un pueblo. Los hombres son los productores de sus representaciones, de sus ideas [...] pero los hombres reales y actuantes, tal y como se hallan condicionados por un determinado desarrollo de sus fuerzas productivas y por el intercambio que a él corresponde, hasta llegar a sus formaciones más amplias. La conciencia no puede ser otra cosa que el ser consciente, y el ser de los hombres es su proceso de vida real...¹¹

De la afirmación anterior surge el problema de los diferentes niveles de la conciencia y es a través de la práctica como se llega a la totalidad o al Saber Absoluto. Sin embargo, es necesario destacar que no toda práctica conduce a la transformación de la realidad, aunque de acuerdo con Marx la ideología no pueda concebirse separada de la conciencia de clase.

... no se parte de lo que los hombres dicen, se representan o se imaginan, ni tampoco del hombre predicado, pensado, representado o imaginado, [...] se parte del hombre que realmente actúa y arrancado de su proceso de vida real [...]. No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia [...] se parte de la conciencia como del individuo viviente.¹²

Henry Weber en su libro *Marxismo y Conciencia de Clase* expresa que la clase dominada de la sociedad burguesa está a su vez dominada ideológicamente, sin embargo, ese sometimiento ideológico representa la mejor garantía para conservar el orden establecido, el medio para la clase dominante de perpetuar su dominación pacíficamente. En la sociedad capitalista la supeditación ideológica de la clase dominada es más necesaria que en otro tipo de sociedades. La dominación social, explica este mismo autor, apoyándose en Marx:

...no procede únicamente del monopolio de la clase dominante sobre los medios de educación y de información. Se enraíza en la misma naturaleza de las relaciones sociales: la generalización de la producción mercantil, comporta la cosificación de todas las relaciones humanas, las relaciones humanas cualitativas se transforman en atributo cuantitativo de las cosas.¹³

Sin embargo, a pesar de lo relativamente consolidado que en un momento dado pueda estar la supeditación ideológica de la clase desposeída, dicho sometimiento no es permanente y depende de la conciencia y de la ideología que adquiera el individuo, aunado a la identidad que como colectividad pueda adquirir para buscar transformar esa realidad.

¹¹ Carlos Marx y Federico Engels. *La Ideología Alemana*. México, Ed. Cultura Popular, 1974, p. 26.

¹² *Idem*.

¹³ Henry Weber. *Marxismo y Conciencia de Clase*. España, Ed. Modragora, 1975, p. 35.

En este marco de reflexión, cabe hacer referencia también al planteamiento de Göran Therborn, quien en su trabajo *La Ideología del Poder y El Poder de la Ideología*, destaca que el concepto de ideología se va a referir a un elemento de la condición humana, bajo el cual, los individuos se desenvuelven como actores conscientes en donde ubican y entienden al mundo según su propia visión. En ese sentido, para él:

... la ideología es el medio a través del cual operan esta consciencia y esta significatividad, [la ideología toma en cuenta los elementos y experiencias cotidianas, como las adquiridas intelectualmente], tanto la conciencia de los actores sociales como los sistemas de pensamiento y los discursos institucionalizados en una sociedad dada.¹⁴

Por tanto, la ideología no debe entenderse como una suma de ideas, sino como un proceso social que genera las distintas formas de pensamiento e ideologías. Asimismo, se puede destacar de acuerdo con las posiciones de Göran Therborn, que el Estado desempeña un papel importante en la conformación de la ideología.

Ante ello, se tiene que tanto el Estado como los diferentes aparatos ideológicos participan en la producción y reproducción de las ideologías; sin embargo, Therborn da una aplicación diferente al concepto de aparatos ideológicos y no se queda en el sentido limitado tal como fue expresado por parte de Althusser.

Göran Therborn, va más allá y destaca que es la relación que se establece entre las familias, barrios, escuelas, trabajos, así como el papel a desempeñar en el trabajo mismo, como aparatos ideológicos y el Estado, lo que define la reproducción de las ideologías. Para él los aparatos ideológicos:

...son parte de la organización del poder en la sociedad y las relaciones sociales de poder se condensan y cristalizan en el marco del Estado. [...] Estos aparatos son escenarios donde se concentra el discurso y las prácticas no discursivas. La organización social del discurso, supone que un conjunto de aparatos ideológicos se estructuran de un modo especial en un sistema de conexiones e interdependencias.¹⁵

Para efecto de la presente investigación, se propone ampliar la aplicación de esta relación entre el Estado y los diferentes aparatos ideológicos, dirigidos al campo y a las comunidades agrarias, pues es el lugar idóneo en el que se desenvuelven las distintas organizaciones campesinas y en las que se ve cristalizada la ideología de los campesinos que las constituyen.

¹⁴ Göran Therborn. *La Ideología del Poder y el Poder de la Ideología*. México, Ed. Siglo XXI, 1995, p. 2.

¹⁵ *Ibidem.*, 70.

Por su parte Antonio Gramsci, refiriéndose al concepto de ideología afirmaba que éste expresaba:

El significado más alto de concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica y en todas las manifestaciones de la vida individual y colectiva.¹⁶

Así entonces, la ideología se encuentra en todos los ámbitos, es el punto de partida de los actos personales o colectivos: por lo que puede afirmarse que no hay acciones sin ideología, ni hay ideología, del tipo que sea, que no contribuya a que el individuo se comporte de tal o cual forma.

Asimismo Gramsci destacó, como un aspecto importante que puede contribuir para la explicación de la ideología, el papel de la estructura y de la superestructura las cuales conforman un bloque histórico, o sea que:

... es el conjunto complejo, contradictorio y discorde de las superestructuras, es el reflejo del conjunto de las relaciones sociales de producción. De ello surge, sólo un sistema totalitario de ideologías, refleja racionalmente la contradicción de la estructura y representa la existencia de las condiciones objetivas para la subversión de la *praxis*.¹⁷

Por otro lado, se puede distinguir entre ideologías históricamente orgánicas e ideologías arbitrarias. Las ideologías históricamente orgánicas o necesarias tienen una aceptación tanto psicológica como organizativa, pues tienden a organizar a los individuos, forman el terreno en medio del cual se mueven los hombres, adquieren conciencia de su posición y luchan.

Por lo expuesto, el movimiento campesino tiene como fuente de sustentación la ideología históricamente orgánica, en tanto que pretenden a través de ella, cristalizar sus utopías, sus ideales y sus necesidades concretas a raíz de su práctica política. La *praxis* no puede ser separada del pensar, el sujeto del objeto, pues la dialéctica lleva implícita también esa vinculación de teoría y práctica, sino se queda sólo en la abstracción. Por ello, toda acción es resultado de diversas voluntades que pueden tener incluso diferente nivel de conciencia en el que va inmersa la *praxis* de las organizaciones campesinas.

La ideología vista desde la perspectiva de un sujeto colectivo, como lo son las organizaciones campesinas podemos retomarla con fines prácticos, como un *Discurso Ideológico*.

¹⁶ Antonio Gramsci. *El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce*. México, Ed. Juan Pablos, 1975, p. 16.

¹⁷ *Idem*.

1.2 EL DISCURSO IDEOLÓGICO

Este apartado pretende analizar el concepto de *Discurso Ideológico*, para tal efecto retomaremos algunos planteamientos de Gilberto Giménez, quien analiza el concepto con un enfoque lingüístico desde el ámbito social, a través de esos elementos podemos revisar dicho concepto sin separarnos de nuestra área de estudio que es la Sociología.¹⁸

Es útil iniciar con la siguiente pregunta ¿qué es el discurso? ¿a qué nos referimos cuando expresamos este concepto? en este espacio trataremos de aclararlo paulatinamente.

Existen diversos análisis que abordan la temática referida al discurso, desde el ámbito lingüístico, hasta aquellos que van del modelo puramente comunicativo al sociológico; éste último concibe al discurso como una práctica social institucionalizada que remite no sólo a situaciones y roles intersubjetivos en el acto de comunicación, sino también a lugares objetivos en la trama de las relaciones sociales.¹⁹

Desde esta perspectiva es importante destacar que después de varios años de investigación en la escuela francesa el *Análisis del Discurso*, avanzó más allá de las expresiones meramente lingüísticas, generando una disciplina nueva: la *Sociolingüística*, el cual se propone la exploración dentro del campo de la investigación sociológica incluyendo elementos lingüísticos, pero también, de análisis de contenido aplicados a los problemas Socioliterarios y Sociohistóricos, en la elaboración de un modelo de análisis para la Sociología.²⁰

Es en este ámbito, como sociólogos nos debe interesar conocer ¿cuál es el papel que desempeña realmente el *Discurso Ideológico*? y ¿cómo el discurso logra cristalizarse en la acción cotidiana de las organizaciones sociales que conforman al movimiento campesino en México?. En ese sentido, desde una perspectiva sociológica el discurso se entiende como:

...una practica social institucionalizada que remite no sólo a situaciones y roles intersubjetivos en el acto de la comunicación, sino también, y sobre todo a lugares objetivos en la trama de las relaciones sociales[...]. [También el Discurso expresa] toda práctica enunciativa considerada en función de sus condiciones sociales de producción, que son fundamentalmente condiciones

¹⁸ Cabe aclarar que aunque se retoman determinados elementos de la lingüística, no se realiza un análisis profundo en ese ámbito, por no ser nuestra especialidad, pero tomamos en cuenta algunos aspectos generales que nos permiten destacar varias orientaciones. Posteriormente, desde el punto de vista Sociológico, nosotros damos nuestra interpretación al concepto del *Discurso Ideológico*.

¹⁹ La organización teórica de esta manera de concebir el Discurso está inspirada en el marxismo, y se debe principalmente a los trabajos de Regine Robin. "Los manuales de historia de la Tercera República Francesa: un problema de hegemonía ideológica". En: Monteforte Toledo (coordinador) *El Discurso Político*. México, Ed. UNAM-Nueva Imagen, 1980. Michel Pecheux. *Hacia el Análisis Automático del Discurso*. Madrid, Ed. Gredos, 1978. "Analyse du discours langue et idéologies". En: *Langages*, Paris, Ed. Didier-Larousse, mars, 1975.

²⁰ Gèneviève Provost-Chauveau, "Problèmes Théoriques et Méthodologiques en Analyse du Discours". En: *Langue Française*, Librairie Larousse, Paris, février, 1971, p.p. 6-21.

institucionales ideológico-culturales e histórico-coyunturales. Son estas condiciones las que determinan en última instancia lo que puede y debe ser dicho a partir de una posición determinada en una coyuntura determinada.²¹

Asimismo la concepción de discurso como práctica social nos remite a tres elementos significativos que lo constituyen: El primer elemento se refiere a aquel discurso que “está dentro de un proceso social de producción discursiva y asume una posición determinada dentro del mismo y por referencia al mismo (interdiscurso)”²².

El segundo elemento del discurso nos conduce implícita o explícitamente a una premisa cultural preestablecida que se vincula con el sistema de representaciones y de valores dominantes o subordinados, cuya articulación compleja y contradictoria de una sociedad define la formación ideológica de esa sociedad.

En tercer lugar, el discurso se presenta como una práctica socialmente aceptada y regulada por aparatos en el marco de una situación coyuntural determinada.

El discurso en el ámbito de la comunicación, según Henri Portine²³, manifiesta tres actividades fundamentales:

a) La Función Informativa: Implica reducir o disminuir el margen de incertidumbre del interlocutor con respecto a algún campo referencial.

b) La Función Argumentativa: Es un proceso de esquematización de la realidad a partir de alguna participación sobre un auditorio.

c) La Función Expresiva: Remite a la “autorrevelación” implícita o explícita del sujeto de enunciación a través de su propio discurso (expresión de estados de ánimo, de posiciones con respecto al saber y a la realidad).

Estas tres funciones, que se destacaron en el párrafo anterior, se encuentran entrelazadas en todo discurso, pero una de ellas predomina y todos los elementos del círculo de la lingüística nos remiten forzosamente a las tres funciones a la vez.

Los tres elementos anteriores están totalmente relacionados y no pueden actuar separadamente, pues no sólo nos interesa informar en un *Discurso Ideológico*, es necesario incluir elementos argumentativos que se van a ver expresados, ya sea de manera oral o escrita, pero que van a incluir los estados de ánimo de la persona que lo expresa y, además,

²¹ Henry Haroche y Michel Pecheux. “La semantique et la coupure saussuriana langue, langage, discours”. En: *Langages*, núm. 24, diciembre, 1971, p.102. Citado por : Gilberto Giménez. *Poder, Estado y Discurso*. México, Ed. UNAM., 1983, p. 125.

²² Henri Portine. “Analyse de discours et didactique des langues”. En: *l'Enseignement de la Langue et de la Civilisation françaises*, Paris, 1978, p. 34.

²³ *Idem*.

los elementos ideológicos que pretende difundir a fin de que posteriormente sean asimilados por quien lo escucha y retomados posteriormente.

De los elementos arriba descritos, podemos destacar el planteamiento del discurso político-ideológico, el cual nos remite a la esfera del poder y a todo lo que está en juego en ese ámbito. Por ello, las prácticas discursivas son prácticas sociales que se realizan dentro de marcos institucionales que forman parte de los aparatos hegemónicos.

Entre ese tipo de prácticas discursivas en el ámbito social se encuentran las expresadas por las organizaciones campesinas oficiales, las cuales fundamentalmente nos remiten al elemento político, que incluye por parte de dichas organizaciones su aspiración por obtener algún puesto de “representación”, el cual beneficia de manera personal a determinados dirigentes de la cúpula.

Todo discurso político establece objetivos o proyectos útiles, para la organización de la convivencia social y, por ende, para el fortalecimiento del grupo social al cual sirven.

En el discurso político los elementos de tipo valorativo cumplen una función directamente programática: los valores son designados en cuanto realizables y su aplicación involucra a los sujetos en diferentes estrategias. Ante ello se tiene un planteamiento complementario:

Todo discurso político es a la vez un discurso estratégico y un discurso utópico. En tanto estratégico, este discurso es ante todo argumentativo, es decir reúne la suma lógica de los actos verbales que pretende cumplir: convencer, persuadir, engañar. En tanto utópico, el discurso político remite a lo imaginario, al conjunto de la dialéctica de las aspiraciones y deseos colectivos que cruza el campo social de la praxis. Utópico y estratégico, el discurso político se constituye como una red donde convergen por una parte el mito y la fuerza transformadora del sueño y, por otra parte, la cadena de los argumentos que deben servir para conseguir los objetivos sociales perseguidos desde la instancia de la comunicación.²⁴

En la esfera de lo político es evidente que el lenguaje es de vital importancia, debido a que es el lugar de la “formulación de la conciencia” y es su principal “instrumento de realización”. La actuación política no será nada sin el discurso, porque “la palabra es ya acto e integra el quehacer político como el elemento que determina su estructuración (simbólica consciente) independientemente del problema de saber si esta estructuración es falsa o real”.²⁵

²⁴ Laurent Aubague. *Discurso Político, Utopía y Memoria Popular en Juchitán*. México, Ed. Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez, de Oaxaca, 1985, p. 15.

²⁵ *Idem*.

El discurso político en el aspecto estratégico, expresa la forma de una actuación verbal cuya incidencia sobre lo “extraverbal” es una especie de influencia mutua, e interacción recíproca. En el caso que se pretenda dar énfasis a lo *Utópico*, el discurso político esconde aspectos o elementos profundos a nombre de los cuales se actúa y que no son necesariamente conscientes para los actores que viven en ellas.

El discurso político es el discurso de la subjetividad colectiva que participa en la historia para realizar las voluntades humanas [...]. Es el discurso de la concreción social, ya que es el discurso de la praxis ideológica inmediata, pero no es por esta razón que se desconecta de las instancias de lo imaginario colectivo. En la política lo imaginario, forma parte de lo real desde el momento en que lo político es concebido como el principal terreno social del conflicto de las aspiraciones.²⁶

Asimismo, los elementos anteriores nos permiten destacar el hecho de que la ideología y la política tienen una importante dosis de aspiraciones utópicas independientemente de sus posiciones políticas, ya sean progresistas o reaccionarias.

El *Discurso Ideológico* lleva consigo el *Enunciado Estratégico Discursivo*, que se traduce en la aspiración o promesa a cumplir, en este caso se tienen los planteamientos que manifiestan las organizaciones campesinas, entre ellas la CNC, UNORCA, CIOAC y CNPA, las cuales evidentemente tienen planteamientos y posiciones diferentes; sin embargo, todas incluyen dentro de su *Discurso Ideológico* un *Enunciado Estratégico Discursivo* a través del cual expresan sus aspiraciones como organizaciones.

Lo que cambia de una praxis política a otra es el valor, la interpretación y la extensión de estas aspiraciones. En este aspecto, tanto el discurso político totalitario como el liberal y desde luego el revolucionario, son discursos que defienden aspiraciones y como tales remiten a la utopía.²⁷

Los discursos políticos presentan una fluctuación entre dos ámbitos interrelacionados: por una parte, un aspecto más teórico que pone énfasis en la manifestación de los grandes valores, en función de la situación, y otro que subraya la importancia de los elementos estratégicos. Si la ideología difunde una interpretación integral de la situación, el *Enunciado Estratégico* le incrementa una claridad distinguiendo a los actores que serán los responsables en el cumplimiento de los objetivos y las tareas que deberán realizar para lograrlo:

²⁶ *Ibidem.*, p.p.16-17.

²⁷ *Ibidem.*, p.18.

El Enunciado Estratégico transforma las aspiraciones, en posibilidades concretas y substituye la vaguedad de las aspiraciones por la claridad de los medios que han de ser empleados.²⁸

En el caso del movimiento campesino independiente desde su surgimiento se ha manifestado “la lucha por la tierra”, lo cual se transforma generalmente en el *Enunciado Estratégico Discursivo* y conscientizador de las organizaciones.

CUADRO 1

ENUNCIADO ESTRATÉGICO DISCURSIVO

C.N.C.	UNORCA	CIOAC	CNPA
-Reparto agrario y defensa del campesinado.	-Autonomía y recuperación de su proceso productivo.	-Defensa de las condiciones de trabajo de los jornaleros y campesinos, así como el reparto agrario.	-Lucha por la distribución equitativa de la tierra y últimamente proyectos productivos.

Fuente: Entrevistas efectuadas a los Dirigentes de Organizaciones Campesinas: Nabor Ojeda Delgado (CNC), Alberto Gómez Flores (UNORCA), Plutarco Emilio García Jiménez (CNPA) y Federico Ovalle Vaquera (CIOAC). Realizadas por María Luisa Angélica Martínez Vázquez.

Del Cuadro número 1 se destaca la siguiente información:

1. El *Enunciado Estratégico Discursivo* de la CNC plantea la defensa del campesinado, pero generalmente ese planteamiento tiende a expresarse en abstracto, debido al hecho de que existe un compromiso formal con el partido oficial y, por ende, el convenio real es con él y no con el campesinado a quien dice representar.

2. En el caso de la UNORCA, el *Enunciado Estratégico* se reduce al concepto de autonomía y recuperación del proceso productivo, que engloba fundamentalmente una visión de tipo empresarial.

3. La CIOAC expresa como *Enunciado Estratégico* el mejoramiento y defensa de las condiciones de trabajo de los jornaleros agrícolas, se refiere al apoyo proporcionado a los trabajadores del campo, sin dejar de lado a los campesinos. Se observa congruencia entre sus planteamientos y su práctica.

²⁸ Pierre Ansart. “Ideologie Strategique et strategie Politique.” *Cahiers Internationaux de Sociologie*, vol. LXIII, Paris, 1977, p.30.

4. La CNPA manifiesta como *Enunciado Estratégico*, la lucha por la tierra, éste ha sido un eje de lucha que ha permitido aglutinar al campesinado y a los jornaleros agrícolas a lo largo de dos décadas, aunque se han sumado otros elementos de tipo productivista. Sí existe correspondencia entre sus planteamientos de lucha y su actuar cotidiano.

Por otra parte, continuando el análisis referido al discurso político, se tiene que éste generalmente es producido directamente en la escena política, dentro de los aparatos donde se desarrolla estrictamente el juego del poder; por ejemplo: discurso presidencial, electoral y de los partidos, así como el caso de las organizaciones campesinas, ya que no sólo expresan su *Discurso Ideológico* por sí sólo, el elemento político es algo inherente al propio discurso que se presenta de manera latente, en algunas ocasiones, aunque también puede expresarse como un elemento manifiesto.

Todo *Discurso Ideológico* lleva inmerso el elemento político, de allí entonces la importancia de tener presente este planteamiento, ya sea que se hable de organizaciones campesinas oficiales o independientes, cada una de ellas traerá consigo su posición de clase.

El discurso de la política tiene como predominio la función argumentativa, la cual es inherente a él mismo. Este es un discurso argumentado que se expresa como entrelazamiento de tesis, argumentos y pruebas, destinados a esquematizar y a ejemplificar de un modo determinado “el ser” y “el deber ser político”, ante un público determinado y en vista de una intervención sobre este público, tiene como objetivo reconocer, distinguir y confirmar a los partidarios y atraer a los indecisos.

El discurso político tiene una base esencialmente polémica. El destinatario [...] es tomado por adversario o bien sirve al emisor para refutar al adversario.²⁹

De aquí la necesidad de tener siempre en cuenta el discurso antagonista, de anticipar sus objeciones y de desenmascarar al que lo sustenta. Una de las reglas del discurso polémico es la de que se dice siempre en él lo que son y lo que no son los demás y no lo que uno mismo es.³⁰

El discurso político es a la vez un discurso estratégico que en su planteamiento general, frecuentemente tiende a matizar las contradicciones objetivas identificándolas discursivamente.

El discurso político presenta la posición de clase o de poder, en el campo de las relaciones de fuerza dentro de una formación social determinada, donde evidentemente

²⁹ Louis Guespin. “Problématique des travaux sur le discours politique.” En: *Langages*, No. 23, Didier-Larousse, París, 1971, p. 23.

³⁰ Jean-Baptiste Marcellesi. “Elements pour une analyse contrastive du discours politique”. En: *Langages* No. 23, Didier-Larousse, París, 1971, p.p.46-47.

aparecen los elementos de la argumentación, la prosodia y la sintaxis que interrelacionados en el momento preciso permiten elaborar una posición frente a algo o alguien.

Por todo lo anteriormente expresado, es importante la idea de concebir y estructurar nuestro propio concepto de discurso político-ideológico, por el hecho de que las organizaciones campesinas analizadas, traen consigo una posición de clase que las identifica con determinados partidos políticos, por ende, no sólo se incluye el planteamiento de *Discurso Ideológico*, se le agrega en este apartado lo “político” que todo discurso lleva de forma inherente, en la medida en que son organizaciones que están involucradas en diferentes aspectos que necesariamente las conducen a manifestarse políticamente, ya que de manera general les involucran o afectan los aspectos políticos que dicta el gobierno, con las cuales no necesariamente son beneficiados, por ejemplo las políticas aplicadas, incluyendo las modificaciones del artículo 27 de la Constitución y Leyes que tienen que ver con el sector agrario

El *Discurso Ideológico* aplicado al movimiento campesino en general, nos conduce a afirmar que se trata de una práctica social institucionalizada, ya sea porque se trate de organizaciones campesinas independientes, o bien, de las oficiales, en el entendido de que es común homogeneizar los *Discursos Ideológicos* expresados por los dirigentes de una misma organización, los cuales por lo menos de manera declarativa (según entrevistas efectuadas), son elaborados a partir de la problemática expresada por la base social. Una vez sistematizados los discursos son retomados por las bases, pues cristalizan sus demandas en una especie de interrelación.

Al *Discurso Ideológico* lo definimos, en esta investigación, como un concepto que nos permite esclarecer el planteamiento expresado en primera instancia por los dirigentes de las organizaciones campesinas, así como por los cuadros medios y los miembros de base. En el entendido de que generalmente se piensa lo ideológico como algo totalmente abstracto y subjetivo, el objetivo en la presente caracterización es hacer más operativo o entendible lo “ideológico”, expresado como una cierta y determinada toma de conciencia que generalmente es manifestada a través de las organizaciones, nuestro objetivo es entender y cristalizar el pensamiento de los integrantes de organizaciones campesinas a través de los *Enunciados Estratégicos Discursivos*, los cuales están estructurados a partir de las demandas o necesidades concretas de sus miembros, estos Enunciados conforman y dan cuerpo al *Discurso Ideológico*.

A lo largo del trabajo pretendemos establecer la diferenciación del *Discurso Ideológico* expresado por las organizaciones campesinas independientes, de las oficiales.

1.3 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y EL MOVIMIENTO CAMPESINO (CONCEPCIÓN TEÓRICA)

Este apartado tiene que ver con los movimientos sociales, por el hecho de ser parte de los elementos que nos van a conducir a hablar con posterioridad de las organizaciones campesinas, como estructuras orgánicas formales que mediante su acción social le dan vida y forma al llamado movimiento campesino.

1.3.1. EL MOVIMIENTO SOCIAL

En esta sección es importante llevar a cabo una discusión del contenido teórico del concepto del *Movimiento Social*, dado que se trata de un concepto muy amplio que evidentemente va a estar relacionado a las demandas sociales y prácticas de lucha que implemente un determinado grupo de individuos, ante una problemática común; en ese sentido, frecuentemente la existencia del movimiento social va a depender de la no solución a sus problemas concretos, que son los que dan origen a esa aglutinación de individuos, que conduce a la conformación de un movimiento social, el cual puede ser de carácter urbano, rural, estudiantil, sindical, de mujeres, etcétera.

Los movimientos sociales presentan una gran diversidad, pero tienen como elemento aglutinante la movilización de los miembros que los integran y en general se fortalecen con el sentido de solidaridad y fraternidad de sus miembros, en su lucha contra la injusticia y la opresión; o bien, por alguna demanda específica más concreta.

En sí los movimientos sociales logran movilizar a sus miembros en forma tanto defensiva como ofensiva, en contra de la injusticia, con la que se llegan a ver identificados y donde es evidente que se fortifica el lazo de solidaridad que los une como movimiento.

Su poder se basa en la capacidad de movilización, a partir de ello es posible abrir los canales de las negociaciones en los que se buscará la solución a su problemática.

El elemento que los unifica o cohesiona es el sentido del “nosotros”, a la vez les permite fortalecer la movilización, pues ésta se hace en contra de la opresión e injusticia. Precisamente ese “nosotros” les ayuda a los miembros que constituyen el movimiento social identificar y fortalecerse no sólo colectivamente sino también individualmente, y es a partir de ese entonces que se enaltece el “nosotros” y se fortalece al movimiento social como tal.

Los movimientos sociales requieren de una organización flexible, adaptativa y no autoritaria, que dirija el poder social en la búsqueda de metas, que no pueden ser alcanzadas tan sólo por medio de la espontaneidad fortuita, pero esta organización flexible no tiene que implicar necesariamente la institucionalización, la cual limita y restringe el poder social de

estos movimientos, es así como estos movimientos sociales auto-organizados confrontan el poder estatal y existen con un nuevo poder social, el cual altera el poder político.

Sin embargo, es necesario aclarar que “la fortaleza e importancia de los movimientos sociales es cíclica y está relacionada con largos ciclos políticos, económicos e ideológicos.”³¹

Se dice que los movimientos sociales son cíclicos desde dos perspectivas: responden a circunstancias que son variables según las fluctuaciones y los ciclos políticos, económicos e ideológicos.

Tienden a tener ciclos de vida propia: los movimientos como tales, así como sus miembros, su movilización y su fortaleza tienden a ser cíclicos ya que movilizan a la gente en respuesta a circunstancias que en sí mismas son de carácter cíclicos.

Si las reivindicaciones o las demandas de un movimiento social particular son resueltas, éste tiende a perder fuerza en la medida en que su razón de ser comienza a desaparecer (o se institucionaliza y pierde su carácter de movimiento social). No obstante, también es común que sean las circunstancias las que cambien y que el movimiento pierda su atractivo y su fuerza al dejar de tener pertinencia o se transforme, o bien, que sus miembros se incorporen a otro movimiento por nuevas demandas.

De acuerdo con Gunder Frank existen muchos tipos de movimientos sociales, aunque dentro de una tipología ideal, éstos pueden dividirse en dos grandes grupos; aquellos que buscan más autonomía antes que poder estatal, y los que persiguen el poder estatal. Estos últimos al afanarse en la búsqueda del poder estatal tienden a negar su naturaleza de movimientos sociales.

La acción y la dirección colectiva son promovidos y protegidas conscientemente y la concentración de poder es rechazada como corruptora.

Los movimientos sociales son más defensivos que ofensivos y tienden a ser temporales, son agentes importantes de transformación social y se fortalecen de sus propias experiencias.

Los movimientos sociales actuales sirven para ampliar, profundizar y hasta para definir la democracia tradicional del estado político y la democracia económica. También pueden fungir como agentes de cambio.

³¹ André Gunder Frank. “Diez tesis acerca de los movimientos sociales”. En: Ricardo Pozas Horcasitas (Director) *Revista Mexicana de Sociología*, año LI, núm. 4, octubre-diciembre. México, Ed. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, p. 21.

En sí resulta interesante este concepto de movimiento social; sin embargo, es apropiado decirlo, que más que los elementos teóricos plasmados, son importantes las experiencias de las mismas organizaciones, pues a través de ellas se podrán enaltecer los aciertos que históricamente han obtenido a lo largo de la lucha y la movilización. Pero, es importante aclarar que no se hará un análisis exhaustivo de todos los movimientos sociales en el campo, debido a su naturaleza espontánea y no formal, lo cual normalmente no les permite arribar a la elaboración de un *Discurso Ideológico* claramente diferenciado.

1.3.2. CARACTERIZACIÓN DEL CAMPESINADO EN MÉXICO

En este subtítulo interesa destacar y profundizar sobre las organizaciones campesinas con estructuras orgánicas formales, que mediante su acción social le dan vida y forma al llamado movimiento campesino. Abordamos la temática referida a dicho concepto, de manera general, aunque puntualizamos sobre ello en los siguientes capítulos.

En ese sentido es importante destacar algunos elementos teóricos que van a permitir esclarecer ¿qué es un movimiento campesino?; por ello es importante destacar ¿quiénes lo constituyen?

Para intentar dar una respuesta a ésta interrogante presentamos en primer lugar una definición de lo que entendemos por campesino.

Campesino es aquel productor que trabaja la tierra como propietario, aparcero, arrendatario, ejidatario o comunero, utilizando para ello los medios de producción, que pueden no ser propios, por ejemplo los jornaleros, algunos casos de aparceros que tan sólo aportan trabajo; en general el campesino tiene la capacidad para decidir sobre el consumo y la distribución del producto.

El campesino limpia, ara, siembra y efectúa otras actividades culturales complementarias -de manera directa- cosecha y consume lo que produce, aunque también se da el caso en que destina al mercado el excedente de su producción.

El campesino vive en su actividad productiva y de lo que le genera su propio trabajo en su tierra. Al producir y cultivar la tierra genera sus propios medios de vida. Aquí se debe tomar en cuenta que numerosos campesinos no solamente viven del trabajo agrícola, tienen otras actividades que en ocasiones pueden ser más redituables que la agricultura entre las que se destacan las siguientes: ganadería, comercio, recolección de plantas medicinales, artesanía, u otras, como jornaleros dentro y fuera del país.

Para aclararnos el panorama del campesinado que se presenta en México, a continuación presentamos un cuadro en el que se realiza una clasificación.

CUADRO 2

CLASIFICACIÓN DEL CAMPESINADO EN MÉXICO ³²

1. Campesino Rico o Burguesía Agraria y Agrícola.	No interviene en la actividad productiva sólo da instrucciones. Utiliza exclusivamente fuerza de trabajo asalariado. Se guía bajo la lógica de la ganancia. Vende toda la producción de su tierra. Obtiene excedentes que le permiten acumular.
2. Campesino Medio.	Interviene y vive de las actividades productivas realizadas en su tierra. Utiliza sobre todo fuerza de trabajo familiar. Puede existir una relación de equilibrio entre la producción y consumo. Comercializa sus excedentes.
3. Campesino Pobre o Semiproletario Agrícola.	Interviene y vive de las actividades agrícolas realizadas en su propiedad, pues generalmente posee un pequeño pedazo de tierra. Sin embargo, para él la tierra es un complemento no su fuente principal de ingresos. No contrata fuerza de trabajo asalariada. Sólo utiliza fuerza de trabajo familiar. Eventualmente puede utilizar una modalidad para obtener mano de obra, sin tener que pagar, se llama “mano vuelta”. Sus instrumentos de trabajo son muy rudimentarios. Se ve obligado a recurrir a la venta de su fuerza de trabajo temporalmente. Percibe ingresos complementarios.
4. Proletariado Agrícola	No posee tierra. Vende su fuerza de trabajo. Trabaja principalmente en actividades agrícolas o ganaderas. Es un trabajador asalariado que vive fundamentalmente de la venta de su fuerza de trabajo en actividades agrícolas. Pero realiza sus tareas como las de cualquier agricultor campesino.

Fuente: Información a partir de Alexander Vasilevich Chayanov. *Chayanov y la Teoría de la Economía Campesina*. México, Ed. Siglo XXI, Cuadernos Pasado y Presente No. 94, 1991, p. 52. Ilich Vladimir Lenin. *Un paso adelante y dos pasos atrás. El Programa Agrario*. T. I., Moscú, Ed, Progreso, 1981, p. 297.

³² Es importante destacar respecto a la clasificación del campesinado que se elabora en el cuadro 2, que ésta corresponde a los últimos años del siglo XIX y abarca hasta la década de los setenta del siglo XX. Actualmente con la aplicación de la Globalización y del cambio en las condiciones del campo mexicano, se está trabajando una reconceptualización sujeta a debate, en virtud de que se ha presentado un nuevo escenario en el ámbito rural, denominado “Nueva Ruralidad”, en la que no estoy de acuerdo por ser una propuesta de tipo funcionalista.

En la caracterización que hacemos de campesinado es importante tener en cuenta bajo que lógica se desenvuelve, pues es evidente la existencia de la Economía Campesina que a diferencia de la *Burguesía Agraria*, no se guía con la lógica de la ganancia, ya que el interés del campesino es producir para satisfacer sus necesidades y las de su familia, tiene su fundamento en la Unidad Económica Familiar, razón por la cual no utiliza fuerza de trabajo asalariada. En ese sentido, retomando a Alexander Vasilevich Chayanov, tenemos que:

... en una economía natural, a la actividad económica humana la domina la obligación de satisfacer las necesidades de cada unidad de producción, que es al mismo tiempo una unidad de consumo. Por eso, el presupuesto es aquí en alto grado cualitativo: para cada necesidad familiar ha de proveerse en cada unidad económica el producto cualitativamente correspondiente *in natura*...³³

Por otra parte tenemos que el grado de explotación en la economía campesina lo determina un “equilibrio peculiar entre la satisfacción de la demanda familiar y fatiga del trabajo...”³⁴

El punto de equilibrio es muy variable, se logra alcanzar a través de las condiciones específicas reales de la producción de la unidad, su situación de mercado y por la ubicación de la unidad en relación con los mercados que son los elementos que van a determinar el nivel de fatiga del trabajo. Asimismo intervienen el tamaño de la familia; esto es, el número de miembros que participan en las labores y la urgencia de sus necesidades que determinan la evaluación del consumo.

La clasificación, presentada en el Cuadro número 2 nos conduce a hablar de las clases sociales en el campo mexicano; en ese sentido retomamos la definición de Lenin referida a las clases sociales.

Las clases sociales son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran frente a los medios de producción (relaciones que las leyes fijan y consagran), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, por consiguiente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases sociales son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social.³⁵

³³ Alexander Vasilevich Chayanov. *Chayanov y la Teoría de la Economía Campesina*. México, Ed. Siglo XXI, Cuadernos Pasado y presente No. 94, 1991, p. 52.

³⁴ *Idem*.

³⁵ Ilich Vladimir Lenin. *Obras escogidas*. Moscú, Ed. Progreso, 1981.

Esta definición nos conduce a afirmar acerca de la existencia de dos clases sociales fundamentalmente antagónicas. Esto en el entendido de que representan los dos grandes extremos de diferenciación en el campo, aunque también están presentes los campesinos medios como parte intermedia o sectores medios del mismo concepto.

Puntualizando, se tiene que *Burguesía Agraria* se rige bajo la lógica del capital y su objetivo es la obtención máxima de ganancias; venden su producto y obtienen excedentes lo cual les permite seguir acumulando. Emplean fuerza de trabajo asalariado para el cultivo de su tierra. No intervienen directamente en la actividad productiva, sólo dan instrucciones. Su desarrollo productivo y nivel tecnológico es alto.

Campesino Medio: interviene y vive de las actividades productivas realizadas en su tierra. Básicamente utiliza su propia fuerza de trabajo y la de su familia para la producción, aunque para algunas actividades puede contratar fuerza de trabajo asalariada eventualmente. Existe una relación de equilibrio entre la producción y consumo.

Campesino Pobre o Semiproletario Agrícola: vive del producto de las actividades agrícolas realizadas en la tierra. Como poseedor de una pequeña parcela utiliza fuerza de trabajo familiar. Muy eventualmente llega a pagar jornal sobre todo cuando se trata de un producto comercial.

Aunque en el caso de la cosecha si requiere algún apoyo adicional implementa el trabajo de mano y vuelta, esto es, el apoyo solidario que proporciona a otro campesino en determinadas actividades principalmente en la cosecha, con el fin de que él también pueda ser beneficiado con este tipo de apoyo. Esta ayuda no es retribuida.

Sus instrumentos de trabajo son muy rudimentarios. Su producción no alcanza ni para subsistir, razón por la cual se ve obligado a recurrir a la venta de su fuerza de trabajo temporalmente, la tierra es para él un complemento, no su fuente principal de ingresos, razón por la cual se contrata y conoce como Semiproletario Agrícola.

Proletariado Rural o Jornalero Agrícola: es aquel individuo que no posee tierra, vende su fuerza de trabajo y se caracteriza por trabajar en actividades agrícolas o ganaderas. En sí son trabajadores asalariados que viven fundamentalmente de la venta de su fuerza de trabajo en actividades agrícolas.

Es importante destacar que los proletarios o jornaleros agrícolas no son considerados como campesinos, por parte de algunas corrientes teóricas, pues carecen de tierra y obtienen su fuente de ingresos, exclusivamente, a través de la venta de su fuerza de trabajo en actividades agrícolas o ganaderas.³⁶

³⁶ En la década de los setenta y ochenta se presentó un amplio debate entre los investigadores del Movimiento Campesino, identificándose dos posiciones fundamentales: la Campesinista y la Descampesinista. Ver Ann Lucas "El Debate sobre los Campesinos

Como concepto genérico tenemos entonces que también se les puede ubicar a los jornaleros o proletarios agrícolas como campesinos sin tierra, pero en el caso de nuestro país han presentado características *sui-géneris* en virtud de que han enarbolado la lucha por la tierra y fortalecido al movimiento campesino, razón por la cual se puede hablar de su conciencia social y su papel concerniente como trabajadores asalariados, pues a pesar de trabajar por un salario y de que han perdido completamente la tierra en la mayoría de los casos, “la demanda de esta última continua siendo dominante de modo que esto aparece como una tendencia muy fuerte a retornar a una situación de tipo campesino”³⁷

En el caso de los jornaleros y proletarios agrícolas se puede destacar por parte de algunos investigadores, que no existe una correspondencia entre su conciencia social y los elementos objetivos de su realidad. Sin embargo, esa falta de correspondencia es sólo aparente porque:

...no creemos que pueda hablarse de desfases cuando se trata de fenómenos sociales que forman parte de una misma realidad social [...] lo adecuado es buscar las explicaciones en las mismas condiciones materiales, pero no en un marco restringido, sino amplio, tomando en consideración no solamente como se realiza la reproducción material de estos trabajadores en lo inmediato, sino los procesos más generales del país que condicionan determinado tipo de reproducción [...] no se trata de un mero desfase, sino de una conciencia

y el Capitalismo en México”. En: *Revista Comercio Exterior*, Vol. 32, núm. 4, México, abril 1982, p.p. 371-383.

Hector Díaz Polanco. “En torno al carácter social del campesinado”. En: Armando Bartra et. al. *Polémica sobre las Clases Sociales en el Campo Mexicano*. México, Ed. Macehual, 1979. Para Díaz Polanco el planteamiento de que el campesinado ha desaparecido, es el resultado de un desconocimiento de la realidad mexicana. Difiere del punto de vista que propone la supuesta “desaparición” del campesinado. Es probable que tal concepción de la estructura de clase en el campo mexicano, ciertamente derive de la insuficiencia fáctica; y que esta deficiencia, en término del manejo de la información, conduzca a “colgar” la teoría de la realidad al margen de los impulsos que provoca el conocimiento mismo de los procesos concretos. Dice que es un error teórico concebir al sistema socioeconómico campesino -inserto en nuestras formaciones sociales capitalistas- como una reminiscencia o supervivencia de etapas históricas anteriores. Asimismo, hace referencia al planteamiento de Marx destacando que para este último autor, el campesinado que encontramos articulado y subordinado a las leyes del funcionamiento y reproducción del capitalismo, no es simplemente una sobrevivencia del pasado sino que es una creación del sistema capitalista. Cuando Marx se refiere al campesino, articulado y subordinado ya a las leyes del capitalismo, utiliza una noción concreta para designarlo: campesino parcelario; y expresa que el sistema campesino como noción general sólo alcanza su forma más desarrollada (su forma clásica dice) cuando aparece bajo aquella subordinación al capital. Marx, desarrolla todo un análisis para mostrar como el capitalismo recrea y refuncionaliza al sistema campesino, “subsumiéndolo” formalmente a sus propias leyes. El campesino no es una reminiscencia sino que está íntimamente ligado al sistema capitalista en tanto sector subordinado y estructuralmente articulado. Ello permite explicar por qué el desarrollo del capitalismo no ha logrado una destrucción concomitante y proporcional del sistema campesino. Por qué no ha “desaparecido” el campesinado como trabajador subsumido formalmente al capital, pese al gran desarrollo del capitalismo en el campo. En rigor, el sistema capitalista no se desarrolla necesariamente después de destruir un sistema que le es totalmente ajeno, sino mientras corroe un sistema que es de su propia creación. La desaparición se ha deducido, simplemente, de la constatación del desarrollo del capitalismo, pues supone que la presencia de este sistema capitalista implica la destrucción de lo que se conceptualiza como “precapitalista”. Sin embargo, no se asume la posición populista que implica deslizarse subrepticamente de la comprobación de la existencia del campesinado, a la expresión cargada de emotividad de la conveniencia del mantenimiento de estos grupos sociales. De aquí se derivan: 1) una idealización un tanto “romántica” de lo “campesino” imputando a estas comunidades el carácter de armónicas, equilibradas, no alienadas; 2) una supuesta originalidad de lo campesino que prácticamente lo sitúa al margen de las leyes generales de desarrollo de la formación social capitalista. Es esto último lo que hace suponer a los populistas que los campesinos prácticamente están destinados a resistir permanentemente a los embates del capitalismo y además que el campesinado puede encontrar su propia vía histórica para solucionar su problemas, al margen del destino y la lucha general de los trabajadores. Es la dialéctica de la disolución-reproducción, que impulsa el desarrollo del capitalismo en sociedades como la nuestra, la que nos permite entender el proceso histórico concreto que se está llevando a cabo en el campo. p.p. 68-84.

³⁷ Silvia Terán “Formas de Conciencia Social de los Trabajadores del Campo”. En: Antonio García (compilador) *Desarrollo Agrario y la América Latina*. Colección lecturas trimestre económico, núm 4, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1981, p. 322.

necesaria y adecuada, que se corresponde con las condiciones de existencia materiales.³⁸

Finalmente, el hecho de haber planteado una clasificación sobre el campesinado nos permite aclarar acerca de la desigualdad social que existe en el campo mexicano, razón por lo cual algunos campesinos destacan en su lucha ciertos aspectos, dejando de lado otros objetivos que pueden ser fundamentales para otros segmentos. Asimismo, nos aclara respecto a los niveles de conciencia que presenta el campesinado dependiendo del sector en el que le corresponde involucrarse.

1.3.3 CONCEPTUALIZACIÓN DEL MOVIMIENTO CAMPESINO

Este apartado nos permite destacar los elementos que integran el concepto de movimiento campesino, a la vez que le vamos dando una aplicación concreta para el caso mexicano. En ese sentido, podemos señalar que para que se integre un movimiento campesino hace falta que se aglutine un grupo de campesinos y que se unan bajo intereses semejantes, esto es, que tengan o expresen objetivos comunes, además de que actúen coordinadamente.

En el momento en que ven la necesidad y toman conciencia de actuar coordinadamente para resolver algún problema específico, es cuando se pueden constituir como movimiento. Aunque no todas las formas de aglutinación terminan en movimientos campesinos, pues en algunas ocasiones sólo se unen para acciones concretas coyunturales y se aíslan, posteriormente cada individuo se dedica a sus actividades particulares, por ello es importante hacer una caracterización de los distintos tipos de movimientos.

En el caso de América Latina, Aníbal Quijano destaca las formas concretas de los movimientos prepolíticos y los ubica de la siguiente forma:

Se refiere a los *movimientos mesiánicos* como aquellos que buscan un cambio de las relaciones entre el hombre y la divinidad o lo sagrado, se organizan en forma de secta o de iglesia, aunque de forma muy poco estructurada y legitima su liderazgo por la santificación o la divinización. En bastantes movimientos se aplica este planteamiento, pero de acuerdo con Leticia Reina, no es el caso de los más importantes de los registrados hasta ahora en México en el siglo pasado. Si se utiliza el planteamiento que hace Quijano, referido al aspecto político y a la búsqueda del cambio total o parcial de los aspectos importantes de la estructura del poder se puede destacar que los *movimientos mesiánicos* en México, presentaron algunas de las características generales que destaca Quijano, pero:

... en el siglo XIX, eran movimientos politizados que utilizan la religión como el elemento cohesionador de la comunidad. Esto se explica debido a que la

³⁸ *Ibidem.*, p.p.322-323.

superestructura ideológica era el aspecto dominante en la organización social de los grupos indígenas y campesinos: en la religión se encontraba la forma en que se expresaban las contradicciones de orden económico.³⁹

Los *movimientos racistas*: son los movimientos que se expresan contra la dominación de grupos de tipo étnico. En términos generales y a manera de conclusión tenemos que el mesianismo y el racismo campesinos no son apropiados para la incorporación a esquemas racionales de interpretación social, o a movimientos políticos más amplios con ideología moderna, reformista o revolucionaria. Es una forma muy arcaica de expresar a este tipo de movimientos.

Por otra parte podemos destacar que en el caso del *bandolerismo social*, se persiguen objetivos punitivos que “no llegan a tener una ideología amplia, salvo la primaria rebelión contra el abuso y la presión exacerbada...”⁴⁰

El *bandolerismo social* contiene algunos elementos que permiten observar su ruptura con las ideas feudales-religiosas, pues “supone el comienzo de la secularización de la acción social.”⁴¹

En el caso de América Latina y de México, el bandolerismo es una forma de expresión en contra de la dominación y el abuso de los terratenientes, y expresa una forma incipiente de conciencia.

En ese sentido, es importante destacar que para Eric Hobsbawm, en el *bandolerismo social*:

...no se protesta contra el hecho de que los campesinos sean pobres y estén oprimidos, sino contra el hecho de que la pobreza y la opresión resultan a veces excesivas [...]. La función práctica que desempeña el bandido es en el mejor de los casos la de imponer ciertas limitaciones a la opresión tradicional, so pena de desorden, asesinato y extorsión.⁴²

Se puede destacar que durante muchos años el bandolerismo fue una manifestación que frecuentemente se expresaba en los reportes militares y periódicos de la época pero debe destacarse que “el adjetivo bandido” era utilizado esencialmente por los propietarios cuando un grupo de hombres recuperaba su tierra por la fuerza.

³⁹ Leticia Reina. *Las Rebeliones Campesinas en México, 1810-1906*. México, Ed. Siglo XXI, 1980, p. 36.

⁴⁰ Aníbal Quijano. “Los Movimientos Campesinos Contemporáneos”. En: Pablo González Casanova (Director) *Revista Mexicana de Sociología*; año XXVIII, Vol. XXVIII, núm. 3, julio-septiembre. México, Ed. Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1966, p. 607.

⁴¹ *Idem*.

⁴² Eric Hobsbawm. *Rebeldes Primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona, Colección Zetein, Ed. Ariel, 1967, p.p.27-47.

En los *movimientos agrarios tradicionales o incipientes* se presenta como objetivo principal el perseguir finalidades de reforma social pero inmersos en aspectos muy limitados. Aquí los integrantes no se plantean un cambio de la situación social de los campesinos, sino sólo modificar algunos aspectos superficiales, es una forma muy elemental de conciencia social.

En el *agrarismo tradicional* se expresa una forma incipiente de lucha campesina, incluye un nivel de conciencia social elemental, pero que tiende a ser más clara en comparación con los movimientos prepolíticos. De acuerdo con Aníbal Quijano, es evidente que a partir del agrarismo tradicional se expresan las bases de lo que se puede llamar *movimiento agrarista moderno*.

Es importante destacar que uno de los elementos que caracteriza a la mayor parte de los movimientos sociales del campesinado latinoamericano y mexicano, es la tendencia que se manifiesta cuestionando, cada vez más, los aspectos fundamentales del orden de dominación social en el cual participan en forma cada vez más amplia, esto es, incluyendo un mayor número de aspectos básicos, y más recientemente, implicando cambios en mayor profundidad y mayor alcance a diferencia de las formas anteriores de movilización que se guiaban sólo a aspectos particulares, dejando de lado aquellos que pudieran poner en riesgo el orden de dominación social establecido.

En ese sentido, es claro que se expresan diferentes modelos ideológicos o de interpretación de la realidad social, de los que se manifestaban en el *movimiento agrarista tradicional*; con el *movimiento campesino moderno* se expresan modelos ideológicos, que incluyen una totalidad en donde evidentemente se toma en cuenta la situación social en la que se encuentran inmersos, pero que necesariamente incluye tanto los aspectos económicos, sociales y políticos.

Integrando la información que destaca Quijano, con respecto a la clasificación de los movimientos campesinos en América Latina, tenemos los siguientes planteamientos:

El *agrarismo reformista* es la corriente más generalizada en el movimiento campesino desde los años veinte. En dicha corriente se incluyen todos aquellos movimientos de Latinoamérica, que tienen como objetivo fundamental la modificación de algunos aspectos parciales de la situación social en que se desenvuelve el campesinado y la eliminación de algunos de los efectos más opresivos de la estructura del poder prevalecientes en el medio campesino, sin poner en evidencia los aspectos fundamentales del sistema de dominación imperante, cuyo modelo ideológico dominante:

...supone la admisión de la legitimidad de la estructura profunda del poder social vigente y postula solamente su mejoramiento cuyos patrones de organización y liderazgo son adoptados de los que existen en el nivel urbano y

ya incorporados al sistema nacional global y cuyos métodos de acción siguen de cerca patrones establecidos legalmente propuestos para otros sectores de intereses sociales subordinados, como los que sirven a los trabajadores urbanos, tratando en general, de no enfrentarse al sistema global del campo.⁴³

En sus niveles más desarrollados tiende a confundirse con la corriente *agrarista revolucionaria* de los movimientos campesinos, no solamente porque sus métodos de acción, su tipo de organización y sus finalidades de cambio pueden eventualmente conducirla a eso, sino, porque comienza a participar en un modelo ideológico totalizador para interpretar la realidad social y política del campesinado.

El *agrarismo revolucionario*: es una corriente relativamente nueva en el desarrollo del movimiento campesino, no tiene una diferenciación muy marcada del *agrarismo reformista radical*.

Los propósitos y objetivos perseguidos ya no se limitan a la modificación de las formas de la tenencia, que caracterizan al agrarismo reformista de la variante más radical, sino que se amplían hasta la modificación sustantiva de la entera estructura del poder imperante en la subsociedad campesina [...] No sólo es la redistribución de la propiedad de la tierra lo que se persigue sino la redistribución de la autoridad y del prestigio social.⁴⁴

Tienen un modelo de interpretación que incluye la totalidad de la situación social, esto es, integra los elementos económicos, sociales y políticos para el análisis de la situación campesina, por tanto, incluyen a todo el sistema de dominación, para concluir que es necesario un cambio general en la estructura de dominación y no sólo en aspectos secundarios.

En el movimiento campesino sus modelos de organización resultan ser *sui-générís* de acuerdo a sus propias necesidades de acción y acordes con su situación social, económica y política, así como al contexto social en el que se desenvuelve. En sus niveles más avanzados pueden estructurarse como un sistema de defensa en contra de la represión posible, pueden generar algunas organizaciones o grupos paramilitares como pueden ser la milicia, la banda o la guerrilla.

Los métodos de acción del movimiento campesino son directos e ilegales, incluyen desde la toma de tierra y la eliminación social o física de los terratenientes, la sustitución del aparato político local o el levantamiento de un poder paralelo y finalmente, la acción armada en defensa o en contra de la reacción terrateniente o estatal.

⁴³ Aníbal Quijano. "Los movimientos campesinos contemporáneos..." *op. cit.*, p. 613.

⁴⁴ *Ibidem...*, p. 616.

Esta última corriente es la más avanzada dentro del movimiento campesino, ya que al poner en evidencia a la estructura de dominación en la cual están inmersos, al desplazar el aparato político local y desafiar con acciones armadas la autoridad legal del Estado, al tomar la ley en sus manos, la lucha campesina se politiza en el más estricto sentido de la palabra.

Por otra parte, ubicándonos en un contexto más actual, el mismo Quijano destaca tres elementos generales que constituyen la formación y desarrollo del *movimiento campesino moderno o contemporáneo*, entre los aspectos que lo caracterizan se encuentran:

1.- La agitación y la dependencia urbana.

Los movimientos campesinos de este siglo se originan por la acción de agentes urbanos de agitación y de organización. Se considera que esta acción urbana se implementa por miembros de los grupos o partidos políticos urbanos o miembros urbanizados de estas organizaciones, ya sean reformistas, radicales o revolucionarios, sin embargo, es hasta los años cincuenta cuando la agitación urbana tuvo como objetivo organizar a los campesinos al margen de la militancia partidaria, y con ello desarrollar un liderazgo campesino autónomo. Los miembros no necesariamente son militantes de una organización política, por tanto existe mayor compromiso en el movimiento campesino.

2.- Generalización y autonomía relativa.

En esta etapa del movimiento campesino se genera la extensión geográfica y social de la participación de la población campesina en la movilización y en el desarrollo de la autonomía de la acción campesina, por tanto, cada vez depende menos de los asesores de las organizaciones campesinas, sin embargo, hay que tener presente que no todas las organizaciones se encuentran en esta etapa, pues hay algunas, sobre todo las oficiales como en el caso de México, la CNC y la CCI, que para su existencia necesita la dependencia de los campesinos hacia un líder o dirigente.

3.- Coordinación y centralización de las organizaciones.

En el caso de México esta coordinación de las organizaciones se empezó a generalizar durante la segunda mitad de la década de los setenta con el surgimiento de la CIOAC y a finales de esa misma década la conformación de la CNPA, dicha organización tuvo como objetivo aglutinar a los diferentes grupos regionales, que en ese entonces, tenían una participación aislada y dispersa. Surgió como una opción capaz de constituirse en una fuerza política a fin de responder en forma unitaria a los embates económicos, políticos y sociales que se ejercen por parte del Gobierno, burguesía agraria y ganadera del país en contra del campesinado.

Sin embargo, se debe tener presente que no sólo depende de la organización como membrete, sino también de los miembros que conforman a dicho grupo para que realmente se pueda fortalecer el nivel de coordinación entre las diferentes organizaciones campesinas, las que evidentemente también buscan tener el apoyo de otros sectores urbanos como las organizaciones populares, sindicales, de mujeres y estudiantiles.

Aníbal Quijano en general nos remite al estudio de las formas de organización y liderazgo; a los métodos de acción y al modelo ideológico que presentan los movimientos campesinos, es claro de que se trata de un movimiento con carácter de clase; esto es, nos muestra la lucha constante que existe en el campo y su forma de expresión a través de las clases sociales.

En general podemos ubicar al movimiento campesino como una categoría social, determinada por una amplia gama de grupos que de acuerdo a ciertos rasgos básicos y a su participación en la lucha social, se encuentra en proceso de consolidación, provocado en primer término por el proceso específico de desarrollo capitalista en el campo, pero también por el carácter que ha tomado su lucha en la que se manifiestan a pesar de las diferencias regionales intereses que lo unifican en torno a lo que de una manera amplia puede ser denominado movimiento social campesino.⁴⁵

Durante la etapa de análisis sobre el movimiento campesino se puede captar el papel que desempeña el campesinado en la sociedad, y el que pretende desarrollar, pues éste siempre está latente en el contexto ideológico en el que se desenvuelve.

Sin embargo, es evidente que al campesino no se le debe tomar como una categoría social estática, sino como una categoría social dinámica, en constante movimiento, en donde juega un papel fundamental su nivel de participación social en el proceso de lucha.

Es necesario destacar que un movimiento social se expresa y desarrolla en el contexto de un determinado tipo de relaciones de clase, las que indican el papel de los sujetos sociales como el de los protagonistas de dicho movimiento.

A pesar de que los movimientos sociales se han definido como las conductas organizadas de las clases sociales, un movimiento no se puede sostener si no se nutre constantemente de reivindicaciones, formas de organización y de presión particulares que lo orienten permanentemente.⁴⁶

Por ello, la importancia de caracterizar el papel del campesino, ya que presenta una serie de aspectos singulares de organización comunal, que determina en gran medida su

⁴⁵ Beatriz Canabal Cristiani. *Hoy luchamos por la tierra...* México, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1984, p. 18.

⁴⁶ *Ibidem.*, p. 21.

persistencia como grupo social específico, reproductor de valores que se relacionan estrechamente con sus formas de trabajo y sus objetivos productivos. De allí la importancia de la definición del campesino en términos de su existencia social y del papel que ha desempeñado en diferentes momentos de la historia.

Tal y como lo señala Samir Amin “la característica fundamental de los campesinos radica en su forma colectiva de existencia social, pues el desarrollo del capitalismo no ha conseguido individualizarlos por entero”.⁴⁷

En este concepto se sustenta la preservación de las comunidades de campesinos e indígenas que siguen manifestándose y reproduciéndose en nuestro país.

Por otra parte se puede expresar que “Marx⁴⁸ reconoce que desde el punto de vista económico, el campesinado constituye una clase, aunque desde el punto de vista político, el campesinado rara vez actúa como una clase en oposición a otros segmentos de la sociedad.”⁴⁹

Sin embargo, esa fue una posición que se manifestó en un contexto tanto social, económica y políticamente determinada. En el caso de México se manifiestan posiciones diferentes, que nos permiten concluir que el campesino pobre y el proletariado agrícola sí representan una clase social diferente en oposición a la burguesía agraria.

Por tal razón, la lucha de clases en el campo mexicano se explica a partir de la situación que se expresa en forma manifiesta y latente entre los campesinos pobres, los jornaleros y proletarios agrícolas en oposición a los campesinos ricos o burguesía agraria; aquí es evidente que los campesinos pobres, que los campesinos sin tierra se encuentran aglutinados en una determinada organización; y también los que no están organizados, resienten la miseria en la que se encuentran y la contrastan con la riqueza de otros grupos de campesinos que tienen hasta excedentes en su producción, la cual les permite capitalizarse aún más. De ahí entonces los antagonismos entre estas dos principales clases sociales en el campo.

⁴⁷ Samir Amin y Kostas Vergopoulos. *La cuestión campesina y el capitalismo*. México. Ed. Nuestro Tiempo, 1977, p. 22.

⁴⁸ Carlos Marx. “El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte”. En: *Obras escogidas*, Tomo I, URSS, Ed. Progreso, 1974, p. 490.

⁴⁹ Carlos Marx. *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850*. El planteamiento anterior se puede contrastar con lo sucedido en Francia, así la idea de que el campesinado no constituye una clase se contraponen con lo ocurrido en el golpe de Estado, del 10 de diciembre de 1848, pues se expresa como el día de la insurrección de los campesinos... “el campesinado declaró la guerra exterior e hizo valer en el interior sus intereses de clase. [...] Detrás del emperador se escondía la guerra de los campesinos. La república que derribaban con sus votos era la república de los ricos. p.243.

CAPITULO II

EL MOVIMIENTO CAMPESINO Y LOS DISCURSOS IDEOLÓGICOS: PROLETARISTA Y CAMPESINISTA-AGRARISTA ⁵⁰

2.1. DESARROLLO HISTÓRICO DEL MOVIMIENTO CAMPESINO, 1810-1970

Se puede considerar que el movimiento campesino mexicano ha presentado diferentes fases a lo largo de su existencia, concretamente desde la primera década del siglo XX. En sus orígenes se presenta como un movimiento revolucionario y se le ubica como un elemento básico del cambio social, pues atentaba contra las bases mismas de la estructura económica y de la dictadura de Porfirio Díaz, aunque posteriormente se institucionalizó y pasó a formar parte de las estructuras de control político que han fortalecido al sistema mexicano; esto es, a las centrales campesinas oficiales.

No obstante el control político que se ha ejercido sobre el campesinado, éste se ha seguido expresando fundamentalmente por la incapacidad del Estado para dar una respuesta total a sus demandas y por ello, este último ha tenido que negociar o bien reprimir esa "presencia política del campesinado".

En ese sentido es importante destacar que la lucha por obtener y defender la tierra ha sido un objetivo primordial del movimiento campesino en México, aunque no ha sido el único móvil, pues actualmente se incluyen demandas de tipo productivista, así como de comercialización y de asistencia técnica, por la defensa de sus recursos naturales, por el respeto a la democracia entre otros.

Los campesinos, en proceso de consolidación como una clase social, han participado decisivamente en los cambios trascendentales del país, continuando con su larga trayectoria combativa y revolucionaria en la defensa de la soberanía nacional, como ha ocurrido desde la guerra de Independencia, en la guerra de Reforma, en el movimiento de 1910 y en todos los cambios históricos de México...⁵¹

⁵⁰ Es importante aclarar que la discusión en cuanto a la posición Proletarista o Campesinista no es objeto de análisis del presente trabajo, para ello hubo un amplio debate entre los intelectuales en la década de los setenta en donde hacían una clasificación de sus planteamientos teóricos. En esta investigación se utiliza el concepto de *Discurso Proletarista-Agrarista* para identificar y caracterizar los planteamientos hechos por la CIOAC por ser la organización campesina que enarbola la lucha de los jornaleros agrícolas y campesinos del país. Por otra parte le damos el nombre de *Discurso Campesinista-Agrarista*, al planteamiento de las organizaciones campesinas que impulsan la lucha por el reparto agrario y que fomentan la idea de conservar su *status* de campesinos.

⁵¹ Beatriz Canabal Cristiani. *Hoy luchamos por la tierra...* México, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1984, p. 21.

Es importante destacar la relación estrecha que guardan los cambios históricos del país y las demandas campesinas, dicha trayectoria no culmina con el movimiento revolucionario de 1910, sino que se mantiene vivo pero ahora con una fuerza que resulta ser más importante, la política, expresándose como antes, en la lucha por la tierra.

La lucha por la tierra nace como un elemento de identidad étnica. En todo el país se lucha por reconocimiento de las tierras de los indios por parte de la corona española y se desarrollan también levantamientos armados, emigraciones a las partes más inaccesibles de las sierras y de las selvas para trabajar allí la tierra y mantener las características de la sociedad prehispánica, al margen de las encomiendas y de la sociedad colonial.

Los ejércitos eran formados con masas campesinas e indígenas durante 1810, la importancia de su participación era por demás importante, pues es sabido que Hidalgo y Morelos expresaron la necesidad de devolver a los indígenas la tierra que les había sido despojada durante la conquista efectuada por los españoles.

A pesar de que los indígenas participaron en la lucha por la Independencia, no lograron recuperar sus tierras y sí continuaron los despojos a las comunidades indígenas. Las luchas campesinas fueron numerosas a lo largo del siglo XIX. Entre las rebeliones más representativas se tiene la de los indios yaquis, en el noroeste del país, en defensa de sus tierras, ésta se efectuó de 1825 a 1910, en este período se presentan momentos de guerra y otros de tregua y lucha. A fines del siglo XIX los yaquis fueron deportados masivamente a los latifundios del sureste, lo cual fue realizado por el régimen porfirista en aras de apagar la lucha de los yaquis; sin embargo, esto se logró hasta los primeros años del siglo XX, aunque no han perdido la esperanza de que algún día se les haga justicia pues todavía tienen algunos asuntos pendientes.

Dentro de los múltiples movimientos campesinos que se sucedieron a lo largo del siglo XIX en nuestro país, destaca la rebelión campesina indígena acaudillada por Julio López en la porción oriente del Estado de México. Según Gastón García Cantú, Julio López fue el primer luchador social del siglo XIX, planteó que las haciendas no tenían derecho a cultivar la tierra que era la de los pueblos indígenas, y pasó de las proclamas a la repartición de tierras entre los campesinos de la región. Importantes historiadores como el propio Gastón García, Manuel Díaz Ramírez y John Hart han afirmado que este movimiento armado fue el precursor de la revolución zapatista.⁵²

⁵² Marco Antonio Anaya Pérez. *Rebelión y Revolución en Chalco-Amecameca, Estado de México, 1821-1921. Tomo I Chalco 1868 ¡viva el socialismo!*. México, Ed. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Universidad Autónoma Chapingo, 1997, p. 98.

Esta lucha es importante en el sentido de que expresaba una profunda crítica ideológica al gobierno mexicano, pues daba un giro especial a toda la historia que hasta esos años se había venido gestando como parte del movimiento agrario del país.

Por otra parte, como ya es bien sabido, durante el porfiriato el sistema de haciendas alcanzó su máxima expresión, legalizó el despojo de los campesinos, asimismo se expidieron las leyes de colonización, para la titulación de tierras, para la irrigación que concentraron grandes latifundios que incluían millones de hectáreas, en manos del clero, burguesía nacional y de compañías extranjeras.

Es así como buena parte del campesinado es transformado paulatinamente en peón acasillado, en aparcerero comprometido por el sistema de tienda de raya, pero la tierra prevalece como su eje de lucha. Lo cual es expresado también por Emiliano Zapata, campesino organizado en el Consejo de Defensa de Anenecuilco para recuperar las tierras que fueron arrebatadas a la comunidad por las haciendas cañeras cercanas. Con ellos se unieron las comunidades vecinas recurriendo a la vía jurídica e incluso en las elecciones a la gubernatura de Morelos, apoyando en ese momento a candidatos de oposición al régimen porfirista.

Durante el llamado a la insurrección de 1910, por Francisco I Madero, se unen y levantan en armas los campesinos como los comandados por Francisco Villa en el norte del país, evidentemente no tenía un programa político pero con anterioridad habían declarado por la vía de los hechos una guerra a los latifundios ganaderos y por lo tanto peleaban contra el gobierno federal. Las bandas villistas eran la respuesta necesaria de los campesinos de las amplias comarcas del norte de México.

Con el avance de la rebelión, los campesinos radicalizan cada vez más sus demandas, de esta forma van deslindando posiciones con respecto a la burguesía liberal que participa en la rebelión, hasta llegar a un enfrentamiento definitivo en contra de ésta. Así Zapata se levanta en contra de Madero pugnando por una reforma agraria, a partir de su Plan de Ayala. Posteriormente continúa combatiendo al gobierno de Victoriano Huerta y al constitucionalismo encabezado por Venustiano Carranza.

Durante toda esta campaña militar, los zapatistas distribuyen entre las comunidades las tierras tomadas a los hacendados en el amplio territorio que dominan, y a la vez que cultivan la tierra se mantienen movilizados en una guerra de guerrillas en contra del Estado y de los terratenientes.⁵³

Las fuerzas zapatistas y villistas, tras vencer al ejército del Estado en 1914 toman la ciudad de México. Esta acción fue muy importante por la participación del campesinado,

⁵³ Guerit Huizer. *El Potencial Revolucionario del campesino en América Latina*. México, Ed. Siglo XXI, 1980, p.p. 128-137.

sin embargo su inmadurez política echó prácticamente todo abajo e impidió que se construyera un estado en el que hubiera una fuerte influencia campesina.

Con la Constitución de 1917 se logra implementar la reforma agraria pero debido a la debilidad de las fuerzas campesinas, dicha reforma se implementa lentamente e incluso en algunos casos se quita la tierra a los campesinos que ya la poseían.

El movimiento campesino continúa expresándose a pesar de la muerte de sus principales dirigentes, y por ello precisamente, se reprime o asesina a los que se atreven a defender o luchar por la tierra.

Es así como se continuaban expresando diferentes luchas a lo largo y ancho del país, por ejemplo en Yucatán, Felipe Carrillo Puerto conquistó la gubernatura y a través de las Ligas de Resistencia del Partido Socialista del Sureste presionó para la transformación de los peones acasillados en jornaleros rurales. Con el apoyo de los campesinos y los obreros organizados distribuyó tierras conforme a la Constitución de 1917. El Movimiento Campesino fue liquidado con el asesinato de Carrillo Puerto y sus simpatizantes.

En Morelos se reaviva la agitación por el reparto agrario y en Veracruz se gestaba un movimiento fuerte, que ocupó por la fuerza tierras de las grandes haciendas.

En Michoacán, el movimiento campesino fue aglutinado en torno a la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas para enfrentar el terror que los hacendados y clero instrumentaron entre la población campesina.

En síntesis, para ubicar el contexto del movimiento campesino actual es importante destacar algunos de sus antecedentes históricos. En ese sentido se pueden distinguir dos grandes épocas de lucha campesina en México:

La primera está constituida por movimientos rurales decimonónicos que presentan una gran heterogeneidad, pero que podrían considerarse como manifestaciones de la resistencia campesina a la expansión de una sociedad burguesa; la segunda, está conformada por el movimiento campesino que arranca con la Revolución de 1910. En esta perspectiva existe entre los dos un período que sirve como punto de inflexión, y que corresponde a las dos últimas décadas del porfiriato.⁵⁴

⁵⁴ Armando Bartra. *Los Herederos de Zapata*. México, Ed. Era, 1985, p. 12.

2.2 EL MOVIMIENTO CAMPESINO Y EL CORPORATIVISMO 1920-1970

En la fase posrevolucionaria, tuvo lugar un cambio político radical en la relación entre Estado y campesino, al convertirse el Estado mexicano, a través del ejido, en el mediador entre el campesino y la tierra.⁵⁵

Durante 1920, durante su campaña a la candidatura de la presidencia de la República Álvaro Obregón expresó su opinión respecto a la Ley sobre Fraccionamiento de Latifundios. “Reconoció la necesidad de que cada agricultor pudiese ser propietario de una parcela, pues esta era la causa que originaba el problema agrario.”⁵⁶

Este discurso de tipo populista le permitió a Obregón recuperar la confianza de un número considerable de gentes, pues era clara la tendencia para beneficiar no sólo a los pequeños productores, sino a los hombres que trabajaban la tierra, ya fuera a los jornaleros, arrendatarios o apareceros, pero con la variante de que se vislumbraba la idea de que la tierra que obtendrían les permitiría dar el sustento necesario a su familia.

Además Obregón proponía dentro de sus planteamientos centrales “el concepto de modernización”. Sin embargo, no era un beneficio muy claro y en lo inmediato para los jornaleros.

Es natural que si la agrucultura de otros países cuenta con esos tres factores que se llaman: *capital* –traducido a propiedad, maquinaria moderna, a implementos que simplifiquen el trabajo-, la *inteligencia* –que significa organización y dirección-, y *trabajo* que es en el que concurren los jornaleros, en esas condiciones puede obtener el capital las ventajas suficientes para satisfacer sus exigencias y puede tener el jornalero un *salario* que le permita vivir con algún *bienestar*. Es decir, puede el jornalero obtener un producto igual, o quizá mayor al que habría obtenido con su esfuerzo personal y con procedimientos rutinarios [...] por que los patrones con sus procedimientos rutinarios tenían que *buscar la utilidad* que exigía su capital no en su habilidad, no en su maquinaria, no en su capital, sino en el esfuerzo personal de sus propios jornaleros.⁵⁷

Al hablar de reparto, Obregón no lo hacía muy convencido, sólo en la forma de la pequeña propiedad; era más elocuente al postular el aumento productivo con mejoras técnicas, que concluyeran con el monopolio de la renta del suelo que encarecía los productos y contraía los salarios, “el jornalero se convertiría en mercado y los productos

⁵⁵ Sin embargo para Armando Bartra, la función económica del ejido no significó un cambio radical en la relación entre Estado y campesino puesto que en la práctica reproduce la fuerza de trabajo que la industria solo necesita estacionalmente, papel que jugó en forma muy similar el pegujal durante el porfiriato.

⁵⁶ José Alfredo Castellanos Suárez. *Empeño por una expectativa agraria: experiencia ejidal en el municipio de Acolman, 1915-1940*. México, Ed. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Universidad Autónoma Chapingo, 1998, p.168.

⁵⁷ *Ibidem.*, p. 169.

agrícolas de exportación ganarían mercados dentro y fuera del país; en tanto la industria nacional se consolidaba.”⁵⁸

El Partido Nacional Agrarista empezó por organizar *Clubes Agraristas* en numerosos pueblos de los estados de Morelos, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, México, Hidalgo, San Luis Potosí, Durango, Guanajuato, Jalisco, y Chihuahua, y una vez organizados dichos clubes reunió a sus representantes en una gran Convención que se llamó Primer Congreso Nacional Agrarista [...] El Partido sostuvo siempre –aseguran Soto y Gama– relaciones amistosas con el general Obregón, que se fueron volviendo más y más cordiales, a medida que este daba pasos más firmes en el camino de la reforma agraria. Al principio hubo algunas vacilaciones por parte del general Obregón; pero estas cesaron cuando se convenció plenamente de que no se trataba de hambre artificial de tierras, provocada por nosotros los líderes, sino de una reivindicación surgida de lo más hondo de los anhelos populares: así lo percibió él con su clara inteligencia, al ver que apenas se concedía una dotación de ejidos en determinada región, llovían sobre él análogas solicitudes de los más diversos pueblos de la comarca.⁵⁹

Posteriormente, Obregón a través de la CNA, expidió la Circular Número 44 del 15 de marzo de 1921, con ella “se dejó sin efecto la obligación de que los beneficiarios de las dotaciones pagaran el valor de las tierras recibidas.” Con esta iniciativa el Presidente de la República vislumbró la posibilidad de obtener el apoyo campesino y fortalecer al naciente Partido Nacional Agrarista (PNA).

El gobierno federal dio marcha atrás a ciertas disposiciones embarazosas, plasmadas en decretos, circulares, y la Ley de Ejidos de 1920. Por medio de un decreto fechado el 13 de mayo de 1921, el Procurador general de Justicia de la República hizo del conocimiento la Circular N°92, que ordenó el respeto a las posesiones provisionales previstas en la Constitución y en la Ley del 6 de enero de 1915; de tal suerte que se logró, por lo menos, se continuaran otorgando las posesiones provisionales legales y reales por parte de las Comisiones Locales Agrarias, a menos, de que se interpusieran amparos. Y para neutralizar estos, la CNA, resolvió en la sesión del 6 de julio, brindar asesoría legal a los peticionarios; pero como esto no fue suficiente por las mañas de los jueces y notarios, de no entregar los mandatos o hacerlo fuera del tiempo, entonces la CNA pidió a la Procuraduría General de la República que cualquier amparo interpuesto por los jueces del Distrito debían notificarlo ya no a la CLA sino a la CNA, pues el trabajo de aquellas dejaba que desear. El General Obregón logró conectar las funciones del Procurador General de Justicia con las del Secretario de Agricultura, como una forma de atenuar los contubernios entre

⁵⁸ *Idem.*

⁵⁹ Citado por José Alfredo Castellanos. En: *Empeño por una expectativa...op. cit.*, p. 170

jueces y latifundistas, puesto que los representantes de la ley -aprovechando su jurisdicción- “disparaban” cualquier cantidad de amparos, con los cuales impedían la entrega física de tierras decretadas en dotación, quedando éstas en el papel y de alguna forma servían de justificación a los gobernadores para no enviar los expedientes a la CNA. Por esta razón la CNA pedía que se le notificase de cualquier amparo y exigía – hasta amenazando- a los gobernadores el envío de expedientes para continuar la revisión en la segunda instancia y preparar la resolución presidencial respectiva. Para allanar el camino de éstas, resolvió en la sesión de junio prevenir a todas las autoridades agrarias que una vez emitida y ejecutada cualquier resolución del ejecutivo, no se diera curso a las gestiones de propietarios que pretendieran modificar las posesiones ejidales.⁶⁰

El Secretario de Agricultura, Antonio Villarreal ⁶¹deseando patentizar su ímpetu agrarista, manifestó el 20 de julio la necesidad de que se difundiera la propuesta ante los gobernadores estatales de que: “se incrementarán a mil los ejidos ya constituidos; asimismo, que se estimulara la aplicación de la Ley de Tierras Ociosas”.⁶²

El año de 1922 no óptimo en el reparto ejidal; disminuyó drásticamente el reparto agrario a nivel nacional, “pues el gobierno federal apenas resolvió 85 solicitudes que sumaban un total de 178, 000 hectáreas”.⁶³

Posteriormente se presentó la necesidad de buscar un cambio en la cuestión agraria que se implementaba durante esos años debido a que los jornaleros en 1923 enfocaron su lucha hacia el agrarismo, pues pretendían obtener un pedazo de tierra. Ante ello se presentó el reclamo del señor Mariano Muñoz:

... el pueblo que represento ya no se conformará con la eterna promesa de que muy pronto se nos darán las tierras [...] pues tenemos plena conciencia de nuestros derechos y no estamos dispuestos a permitir que se nos continúe haciéndonos víctimas de viles engaños, para que mientras tanto los terratenientes estén simulando ventas de fraccionamientos de las fincas con el fin de poner obstáculos a nuestra dotación. Si no se nos atiende como ha ordenado el Presidente de la República [...] pondremos en juego la acción directa y nos quejaremos ante la Cámara de Diputados...⁶⁴

Posteriormente, en el año de 1924 Obregón nuevamente volvió a hacer alarde a su moderación referida al reparto agrario. Por ello “en su último año de gobierno juzgó indispensable seguir con el objetivo de constituir la pequeña propiedad de acuerdo a los

⁶⁰ *Ibidem.*, p. 173.

⁶¹ *Ibidem.*, p. 166. Alfredo Castellanos destaca: “Antonio I. Villarreal se desenvolvió como destacado militante del Partido Liberal Mexicano en el periodo anterior a la caída de Porfirio Díaz.”

⁶² *Idem.*

⁶³ Rivera. *Política Agraria...* citado por Castellanos. *op. cit.* p. 191.

⁶⁴ *Ibidem.*, p. 194.

considerandos de sus planteamientos originales, bajo el imperio de la ley. En tanto se constituirían los ejidos, a manera de extraer de ellos los elementos más capaces, con la variante de fomentar la organización colectiva como mecanismo de defensa, de articulación con la producción agrícola nacional, como medio para suplantar la ausencia de tecnología moderna.⁶⁵

El General Plutarco Elías Calles, en su condición de candidato a la presidencia de la república, recogió los planteamientos del General Obregón y les dio un enfoque planificado de manera distinta. Para empezar, juzgó que el problema del campo tenía un lugar de primer orden, puesto que había que *eleva la producción agrícola*, uno de los principales renglones del producto interno bruto y de explotación. Para mantener y elevar la producción, había que garantizar —con apego al orden establecido por la ley- que las *propiedades productivas* no fueran afectadas (superando el criterio de unidades agrícolas-industriales en explotación, por una caracterización más genérica y abstracta), *el método de subdivisión* se aplicaría a las propiedades con sistemas productivos obsoletos (no regidas con la división social del trabajo, ni especializadas, sin técnicas e infraestructura moderna), que debido al *empleo de trabajadores para capitalizar* los productos de la tierra era dable que el futuro ejidatario las cultivase con el instrumental disponible, no afectando a la organización productiva; de esta forma, las haciendas se obligarían a convertirse en unidades agrícola-industriales o tendrían que desaparecer. De las haciendas “improductivas” se expropiarían terrenos para ejidos, a los cuales se procuraría mejorar en sus métodos productivos con la ayuda de la infraestructura crediticia y como decía Obregón con la organización cooperativa. Poco después, en la planificación contenida en la Nueva Política Económica (NEP), se depuraría la política agraria.⁶⁶

En sí la propuesta del gobierno era impedir el fraccionamiento excesivo con el argumento de que no se tenían los “apoyos suficientes dirigidos al ejidatario y al campesinado en general”, por ende, al no contarse con esos apoyos se frenaba el incremento de la producción y productividad

La divisa zapatista, *la tierra para quien la trabaja* se consideraba válida en la medida en que los primeros en disponer eran los “pequeños propietarios, luego el agricultor medio y después los ejidatarios”. Acorde con esa idea en 1923 se formó la Confederación Nacional Agraria (CNA) por elementos del PNA, quienes planteaban que la gran propiedad debía predominar en el norte, los ranchos en el centro y los ejidos y comunidades en el sur del país.⁶⁷

⁶⁵ *Ibidem.*, p. 202.

⁶⁶ Laura Herrera. “Calles y la Política Agraria”. En: *Revista Secuencia*, No. 4, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. No. 4. Enero-abril, 1986, p. 45. Citada por Castellanos *op. cit.* p. 203.

⁶⁷ José Alfredo castellanos. *Empeño por una expectativa op. cit.* p. 203.

La política del gobierno en 1924 tenía como objetivo el fortalecimiento de la burguesía agraria, por ende, se otorgarían los apoyos económicos y las obras de infraestructura. Esto se refleja claramente en el planteamiento siguiente: "...el gobierno comenzó a expresar, a partir de 1924, los intereses de ésta en su conjunto, los cuales pretendían una forma de control político, es decir, un Estado capitalista estable que propiciara la extensión de la clase mediante la modernización del sistema económico y del aparato político..."⁶⁸

La diferencia entre las políticas gubernamentales, de esos años, Obregón planteaba el progreso del país, "para fortalecer su poder personal"; mientras que Plutarco Elías Calles "visualizaba el fortalecimiento político –la institucionalidad- como medio para el desarrollo capitalista". "Los resultados prácticos del "método" –así llamado- serían similares en ambos gobiernos de los generales sonorenses, puesto que las llamadas propiedades productivas fueron pasando a manos de los dirigentes oficiales, que ya no eran añejos hacendados sino flamantes empresarios (como Aarón Sáenz, Salvador González, Severino Anaya, Rómulo Figueroa, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Manuel P. Montes, Abundio Gómez, etcétera)."⁶⁹

En 1926 la legislación elaborada para el sector agropecuario fue muy provechosa, en tanto se expidió la Ley de Irrigación de Aguas Federales, con el objetivo de abrir nuevas tierras para el cultivo, "liberación de fuerza de trabajo proletaria o campesina al proporcionarle tierra y agua que le permitan convertirse en pequeños propietarios que racionalicen la explotación agrícola..."⁷⁰

Un elemento que fortaleció a la Ley de Aguas fue la Ley de Crédito Agrícola instituida el 1º de febrero de 1926, con ella se constituyó el Banco Nacional de Crédito Agrícola, que empezó a funcionar el 10 de marzo, con la denominación de Sociedad Anónima. Seis días más tarde se constituyeron los Bancos Agrícolas Ejidales, con el objeto de proporcionar créditos a ejidatarios organizados en cooperativas, se trabajó con el crédito de avío y refaccionario. Sin embargo, presentó serios problemas el funcionamiento crediticio, pues "existían los préstamos discrecionales que beneficiaron a gente allegada al régimen, como el General Obregón, el General Abundio Gómez". Después de tres años, el Banco Nacional de Crédito Agrícola destinaba recursos a particulares y desvirtuaba la esencia de su origen, debido a que terminó convirtiéndose en un Banco que proporcionaba créditos a sus amistades principalmente.

Posteriormente, se promulga la Ley de Colonización del 5 de abril de 1926, con el objeto de conformar asentamientos de personas nacionales y extranjeras. Se proponía ocupar terrenos nacionales, "los adquiridos a través de la ley de Irrigación y por el Banco Nacional de Crédito Agrícola; también de propiedades agrícolas particulares, a fin de fraccionar la gran propiedad, a modo de impulsar la creación de la pequeña propiedad. Para

⁶⁸ *Idem.*

⁶⁹ *Idem.*

⁷⁰ *Ibidem.*, p. 235-236.

apoyar dicha Ley, el 12 de abril se derogó la Ley de Tierras Ociosas de 1920, que concedió facultad a los ayuntamientos para arrendar tierras a quienes solicitaran terrenos no laborados por sus dueños.”⁷¹

El gobierno obtenía una mayor simpatía en tanto conformaba la pequeña propiedad y repartía ejidos, como dos caminos diferentes, pero simultáneas de acumulación de capital. Pasaba por un camino contradictorio, pues por una parte pretendía concluir el reparto agrario, pero debía continuarlo para desarticular el latifundio y conseguir aliados políticos. Asimismo, pretendía impulsar a la pequeña propiedad, pero la producción agrícola presentó serios problemas, por lo que fue imposible retrasar la afectación de las haciendas. Por ello, se dio a la tarea de “mantener la producción mercantil con los latifundios modernizados por parte de los nuevos detentadores del poder, y mantener la producción de básicos con los ejidatarios que continuaron recibiendo la dotación ejidal.”⁷²

En el año de 1927 se presentan acontecimientos importantes entre ellos la guerra cristera, la candidatura de Obregón, e inmediatamente después su asesinato, los reajustes políticos dan paso al Partido Nacional Revolucionario (PNR) asimismo, se presenta de manera más clara el Maximato Callista. Durante este período se anuncia el fin del reparto agrario. Para ello se instituyó la Ley de Dotación y Restitución de Tierras y Aguas el 23 de abril de 1927; también conocida como la Ley Bassols. Con ella se proponía una mayor rigurosidad en las actividades agrarias a fin de evitar “que los terratenientes justificaran sus objeciones en las irregularidades del trámite.”

La Ley Bassols modificó la categoría de *núcleos de población*, de manera que a cualquier poblado con más de 25 individuos capacitados para el trabajo agrícola se le consideraba sujeto para la acción agraria de la dotación ejidal (una modificación posterior a la Ley Bassols) -en 1929- excluyó de tal derecho a peones acasillados o jornaleros residentes en las fincas). Se fijaron los procedimientos jurídicos de modo que no fueran nulificados por los tribunales, al tacharlos de improcedentes. Se precisaron atribuciones y facultades de las autoridades, quedando subordinadas las comisiones estatales a la CNA, que tenía obligación de revisar las decisiones de autoridades menores, se precisó el término de propiedad adyacente, evitando que los dueños evadieran la ley. Al mismo tiempo se concedió a los terratenientes la posibilidad de revisión de los censos agrícolas e incluso, formar parte de la junta correspondiente. Se determinó el tipo de propiedad que no podría ser expropiada, fijando la extensión de 150 ha de riego, 180 de temporal, 360 de agostadero y monte bajo, 720 ha de agostadero para cría de ganado, 300 de monte alto, y 1,400 en terrenos de otras calidades, que no deberían ser expropiadas. La ley indicó, asimismo, que ningún núcleo de población pediría ampliaciones antes de 10 años de transcurrida la última entrega de tierras; además, que las ampliaciones

⁷¹ *Ibidem.*, p. 239.

⁷² *Ibidem.*, p. 240.

se harían en nuevas tierras de cultivo para nuevos solicitantes, para no agrandar las anteriores parcelas ejidales.⁷³

Mientras tanto en 1927 se hablaba de concluir el reparto agrario, debido a que los ejidos no habían respondido de acuerdo a lo esperado, y “su atraso técnico los condenaba a bajos rendimientos.” El Secretario de Agricultura de esos años expresaba que si el reparto agrario continuaba sólo “era con el fin de aislar en lo futuro partidas reaccionarias [de los cristeros] y debilitar la influencia subrepticia de la propaganda sacerdotal [...] por lo cual, el gobierno se ve en la obligación de prometer a los campesinos la aceleración de la reforma agraria.”⁷⁴

A los pocos días de que el presidente provisional Emilio Portes Gil asumió el cargo, en septiembre de 1928, el General Calles le “confió” que el secretario de hacienda, Montes de Oca, quien había ocupado el mismo cargo en el cuatrienio pasado, sugería la inclusión -para el presupuesto federal de 1929- de 10 millones de pesos destinados a cubrir indemnizaciones por concepto de expropiación de tierras ejidales, a modo de detener el el reparto agrario. Portes Gil rechazó la idea en virtud de que tenía pensado incrementar el ritmo del reparto y le “confió” que esa cifra no bastaría.⁷⁵

En ese sentido el General Calles aprovechó la oportunidad, tomando en cuenta la constitución del Partido Nacional Revolucionario (PNR), para incluir su propuesta agraria en el Programa del Partido. Por ello en el apartado agrícola se planteaba la idea de la distribución de la tierra entre los campesinos que las trabajaran ya fueran arrendatarios o medieros, sin embargo, era evidente que los más favorecidos serían los miembros de la burguesía agraria, pues recibirían todos los apoyos necesarios para fomentar el desarrollo capitalista de la agricultura.

Los gobiernos de Calles, Portes Gil y Pascual Ortiz Rubio, atribuyeron al reparto agrario, en concreto a los ejidos, los males que aquejaban a la agricultura. Sin embargo, el supuesto deterioro no era más que un manejo ideológico que suponía que tal reparto ocasionaba [...] inseguridad en la tenencia y desconfianza en la inversión de capital. Pero nada se decía respecto al abandono, retraimiento o retiro de los terratenientes de la producción de básicos; se omitían las deficiencias estructurales de las haciendas [...] en la que tanto tenía que ver la baja capacidad productiva, por una deficiente organización de las fuerzas productivas, que repercutían en productos mercantiles de consumo interno y de exportación de baja competitividad, como la falta de modernización de las relaciones de producción que aceleraran la

⁷³ *Ibidem.*, p. 264

⁷⁴ *Ibidem.*, p. 265.

⁷⁵ Tzvi Medin. *El minimato presidencial: Historia política del Maximato (1928-1935)*. México, Ed. Era, 1983, p. 53. Citado por José Alfredo Castellanos Suárez., *op. cit.* p.265.

formación del mercado interno...⁷⁶

En conclusión se tienen que a fines de la década de los años treinta el descontento campesino prevalece pues por un lado Elías Calles se empeña en concluir la distribución de la tierra a pesar de que:

Sólo ha dotado a alrededor de tres mil comunidades mientras que 70 mil siguen esperando, pero además el 70% de las tierras distribuidas no es de labor [...] los ejidatarios tienen que trabajar cerca de la mitad del año fuera de su parcela, mientras de 1928 a 1934 las posibilidades de trabajo a jornal disminuyen por el desplome de la agroexportación. Y si la posibilidad de empleo agrícola se reduce, también el salario se contrae: de 1927 a 1933 la capacidad adquisitiva de los jornaleros rurales disminuye casi un 20%. A todo esto hay que agregar la presión de los desempleados provenientes de los sectores de exportación que tienen que ser absorbidos de nuevo por la economía campesina, y a los 300 mil braceros que nos devolvió la crisis del 29 y que no sólo reingresan al país sino que dejan de enviar dólares. En estas condiciones es evidente que el campo es un polvorín y que los problemas de producción no son los únicos a considerar en la redefinición de la política agraria.⁷⁷

2.2.1 LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA

Como antecedentes históricos de la CNC podemos destacar que esta organización presentó bases de sustentación histórica derivadas de la Revolución Mexicana la cual fue institucionalizada, al poco tiempo de haber concluido. Después de la aprobación de la Ley Agraria de 1915 se inició el reparto agrario, lo cual condujo a los campesinos a organizarse para poder ser beneficiarios de dicha acción, ante ello "... surgieron varias organizaciones con presencia regional, destacándose el movimiento derivado del zapatismo..."⁷⁸

A partir de esas organizaciones zapatistas, se conformaron dos grandes vertientes:

1. La primera encabezada por el general Gildardo Magaña, en los estados de Michoacán, Morelos y Estado de México.
2. La segunda fue dirigida por el Lic. Antonio Díaz Soto y Gama en el Distrito Federal.

Sin embargo, también hubo participación de otras corrientes que impulsaron la lucha agraria entre las que destacan tres regiones importantes:

⁷⁶ Meyer Jean. *et. al. Historia de la Revolución Mexicana. T. II.* México, Ed.El Colegio de México, 1991,p. 126. Citado por Alfredo Castellanos *op. cit.*,p. 268.

⁷⁷ Armando Bartra. *Los Herederos op. cit.*, p.59.

⁷⁸ Entrevista al Ing. Nabor Ojeda Delgado, *Secretario de Organización de la CNC*, efectuada por María Luisa Angélica Martínez Vázquez, noviembre 5 de 1998, (ver anexo 1).

- a) La del Partido Socialista del Sureste dirigida por Carrillo Puerto.
- b) La del Partido Socialista Fronterizo en el noreste encabezada por el Lic. Emilio Portes Gil.
- c) La del Partido Nacional Campesino el cual tuvo influencia del Partido Comunista y antecedentes anarquistas; fue impulsada por el coronel Adalberto Tejeda, gobernador de Veracruz.

...esta organización tuvo como cabeza del movimiento a Úrsulo Galván, quien tuvo como antecedentes de lucha un movimiento inquilinario; a partir de ello empezó a organizar frentes campesinos para la lucha por la tierra...⁷⁹

Esas vertientes fueron impulsadas durante los primeros años de la década de los veinte. Empezaron a consolidarse las primeras Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, el carácter de esta organización es de tipo *sui-générís*.

...es un término inexistente en el mundo, para esos años, porque la lucha por la tierra tiene como [...] sustento la distribución de ésta, la cual se reparte en México [después de la Revolución Mexicana].⁸⁰

Sin embargo, es importante destacar que en esos años le agregan a la Liga de Comunidades Agrarias, el complemento de Sindicatos Campesinos, en virtud de que en esa época existían tierras que eran trabajadas por peones acasillados.

Las Ligas de Comunidades Agrarias surgen en: Veracruz, Michoacán, Puebla, Estado de México, Guanajuato y otros estados de la República, pero la que adquirió mayor relevancia fue la de Veracruz que constituyó Úrsulo Galván el 23 de marzo de 1923.

Es necesario destacar que el movimiento zapatista tomó otro rumbo; se evidenció el interés político del Lic. Antonio Díaz Soto y Gama de constituir el Partido Nacional Agrarista.

Al general Gildardo Magaña, le entregaron una hacienda como compensación de su participación del proyecto agrario [por eso pierde interés en] la lucha por la recuperación de la tierra, la muerte de Carrillo Puerto en Yucatán minimiza mucho el actuar a pesar de la insistencia del general Salvador Alvarado...⁸¹

Sin embargo, gracias al interés del Tamaulipeco Emilio Portes Gil, del cacique de San Luis Potosí Saturnino Cedillo y de Úrsulo Galván, se creó en 1926 la Liga Nacional Campesina (LNC), que a la muerte de este último, cambió de nombre a Liga Nacional Campesina Úrsulo Galván.

⁷⁹ *Idem.*

⁸⁰ *Idem.*

⁸¹ *Idem.*

Aquí es evidente el fuerte apoyo proporcionado por importantes personajes políticos, quienes buscaban el apoyo campesino como un elemento que les permitiría adquirir paulatinamente una imagen política diferente, a través de este medio obtener y fortalecer su presencia dentro de la esfera política nacional.

Paradójicamente el movimiento campesino disminuyó, la Liga Nacional Campesina fue la única organización capaz de aglutinar al campesinado, en esos años predominó el planteamiento del Partido Comunista Mexicano (PCM) al interior de dicha organización campesina. Sin embargo, se fueron definiendo diferentes posiciones en el seno del Partido Comunista que afectaron la unidad de la Liga Nacional Campesina. “Mientras que Úrsulo Galván y otros dirigentes de la LNC apoyaron al gobierno y se opusieron a la rebelión, otra fracción dirigente del PCM.”⁸²

En 1930 durante la Convención de la LNC Úrsulo Galván fue acusado de subordinar la Liga a los intereses soviéticos. El gobierno y el PNR aprovecharon la ocasión para que la policía controlara el ingreso a las sesiones de trabajo, se brindaron facilidades a los diputados Wenceslao Labra [miembro del Partido Socialista de los Trabajadores del Estado de México] y Jesús Vidares, quienes sustituyeron en la dirección de la LNC a Úrsulo Galván y a Enrique Flores Magón. De este modo la liga quedó fraccionada en tres organizaciones: una integrada al PNR; otra, al PCM y una tercera, bajo la férula de Úrsulo Galván.

El PNR tampoco resultó ser la opción adecuada para desarrollar la organización campesina, puesto que si bien había previsto conformarse como organización de masas, en realidad se trató de una confederación caciquil en equilibrio de poderes, con tendencia a la centralización. Como no favoreció la incorporación de organizaciones campesinas y obreras, los líderes agrarios no tuvieron posibilidad de participar y obtener representación adecuada en el partido y en el gobierno.⁸³

Posteriormente el 13 de febrero de 1932, diferentes Organizaciones Campesinas realizaron una Convención en San Luis Potosí. En ella se acordó constituir la Confederación Campesina Mexicana (CCM), la cual conforma uno de los antecedentes inmediatos de la CNC, dicha Convención contó con la participación de diversas corrientes ideológicas, desde las conservadoras hasta las comunistas:

... el escudo de la Confederación Nacional Campesina (CNC) lo diseñó David Alfaro Siqueiros que por parte del Partido Comunista participó en esa convención y el lema lo establece un señor [Cuadros] Caldas, brasileño, porque concurren organizaciones campesinas latinoamericanas, y plantean que esta organización no sólo debe aglutinar a las organizaciones del campo, sino a las

⁸² Alfredo Castellanos S. *Empeño por una expectativa* op. cit. p. 269.

⁸³ *Idem.*

de América Latina, por ello el lema: *Campesinos de América Uníos*, que era un reflejo de la lucha de la *IV Internacional* que acababa de celebrarse en Moscú, en donde se planteaba la unión de todos los obreros del mundo, nada más que en México caso único, eran los campesinos quienes lo hacían.

Sin embargo los comunistas dentro de su ideología destacan que los campesinos son retrógradas, pues demandan algo que ellos ya superaron como es la lucha por la tierra, ellos ya están por apropiarse de las fábricas y de las empresas, y no sólo demandan mejores salarios, quieren los instrumentos de producción y su excedente. Entonces chocan las corrientes comunistas y se alejan, pero otras se quedan y consolidan a la Central Campesina Mexicana (CCM), el primer Secretario General se llamó Enrique Flores Magón, el más chico de los hermanos Flores Magón y era un Comité de seis gentes, era un Comité muy chico, el Secretario de Conflictos que es el segundo de abordó, fue [nombrado] el que era Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias del estado de Guerrero, Nabor Ojeda [padre]. Entonces en 1932 nace y ese es [uno de los elementos] del origen de la CNC.

En 1934 en su Tercer Congreso se reúnen [...] hacen una propuesta [a] Lázaro Cárdenas, [...] le proponen que lo apoyarán si su gobierno cumple con dos bases: Que su gobierno tenga como sustento la política agraria y que se consolide una organización que aglutine a los campesinos a nivel nacional. Cárdenas toma el poder el 1º de diciembre, a los 8 meses que asume el poder declara un Decreto Presidencial para establecer a la CNC en el decreto de 9 de julio 1935. Se [constituyen] las Ligas de Comunidades y Sindicatos Campesinos en los estados en que no existan y se ratificarán en donde ya [esté trabajando], comisionan a personal de la Comisión Nacional Agraria, que era el órgano agrario para crear las Ligas, las cuales en un proceso de tres años se consolidan y el 28 de agosto de 1938 surge la Confederación Nacional Campesina.⁸⁴

Constituida la CNC, influye para que la Comisión Nacional Agraria (CNA) pase a ser Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC) y agilice el trámite de dotación o ampliación ejidal. Los objetivos fundamentales de la CNC eran la lucha por la tierra de manera institucionalizada, consolidar la creación de los ejidos, el reconocimiento de los bienes comunales. Pero en esa lucha el órgano fundamental fue la CNC, “más del 90% de los núcleos agrarios que hay en el país los generó la CNC.”

El 28 de agosto de 1938 se constituye formalmente la CNC, por un Decreto Presidencial expedido en 1935, con el objetivo de unificar al Movimiento Campesino. Tiene presencia en todos los estados de la república. Su estructura consta de 32 Ligas de

⁸⁴ Entrevista al Ing. Nabor Ojeda D. *op. cit.*

Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, que fueron integrados con los ejidatarios que tuvieran título definitivo de tenencia o provisional; además, los sindicatos de los trabajadores del campo también era recibidos en sus filas, así como las cooperativas campesinas, los pequeños propietarios y :

...todas las personas que por sus aptitudes y antecedentes garantizaran servicios provechosos y efectivos a la CNC, siempre y cuando aceptaran los principios, programas y estatutos de ésta, [quedando expresamente planteado que] la CNC sería la única organización representativa de los campesinos ...⁸⁵

Como vemos, fue durante el régimen cardenista cuando se fundó y consolidó la CNC a nivel nacional y con ello la alianza del Estado con el campesinado, aquí se incluía la política del gobierno en cuanto al desarrollo rural y los planteamientos hechos por los campesinos referidos al reparto agrario.

Esta alianza le permitió al gobierno legitimarse y, por otra parte, al campesinado le proporcionó apoyo; consolidando su presencia campesina como una fuerza social dinámica que fortalecería a la sociedad mexicana. La CNC se convirtió en el órgano de representación del campesinado, paralelamente fue un instrumento de masas del gobierno para implementar sus políticas.

Los procesos más importantes durante el desarrollo de la CNC se manifiestan en diferentes aspectos:

1. Reparto agrario y la distribución de la tierra.
2. Generación de algunos instrumentos económicos de apoyo al campo, con Cárdenas. A solicitud de la CNC surge el Banco Ejidal que permite a los campesinos no sólo tener la tierra, sino además, obtener recursos para el aprovechamiento de suelos y con el producto obtenido capitalizarse, con eso empiezan a darse diversas vertientes y apoyos.
3. Se inicia una política definida de atención a los indígenas donde el gobierno de la República tiene especial interés, tan es así que el profesor Graciano Sánchez al dejar de ser Secretario de la CNC, le fue asignado un puesto importante en la Dirección de Educación Pública, que incluyó asuntos indígenas en su propuesta de trabajo.

Después del período de gobierno del presidente Cárdenas, se expresó un cambio en la política agrarista y consecuentemente un estancamiento de las acciones agrarias, lo que trajo consigo problemas dentro de la misma CNC causados por el hecho de que se percibió, por parte de sus integrantes, que la CNC se manifestaba más como un instrumento de apoyo

⁸⁵ Moisés González Navarro. *La Confederación Nacional Campesina*. México, Ed. UNAM, 1977, p. 96.

a las políticas gubernamentales que como una organización que luchara por defender los intereses de los campesinos.

En ese sentido, tenemos que después del sexenio cardenista se inició un período que puede ubicarse de contrarreforma agraria ya que evidentemente reconcentra los recursos y la tierra en las manos de la *burguesía agraria*, al amparo de las políticas estatales que han dado lugar a la conformación de una estructura agraria altamente polarizada y diferenciada en su composición de clase.

Durante el régimen de Ávila Camacho, se manifestó un estancamiento en la política agraria, restableciéndose además el Derecho de Amparo para los grandes propietarios de tierra. Es en este período que se empezó a fortalecer y consolidar la agricultura empresarial, por ello se orientaron las acciones y recursos estatales hacia el sector privado del campo en detrimento de la economía campesina, representada por el sector ejidal. Dichas medidas fueron profundizadas con Miguel Alemán y junto con la reorientación de los créditos, inversiones y obras de infraestructura orientadas a la agricultura capitalista, se introdujeron reformas al Artículo 27 Constitucional que modificaban:

... el límite de la llamada pequeña propiedad agrícola y promovía el Derecho de Amparo de los predios particulares, ambos hechos condujeron a una división interna de la CNC y a la separación de un importante sector de sus miembros.⁸⁶

Por otra parte, en la década de los cincuenta se presentó un aspecto importante dentro de la CNC, pues:

...un Secretario General, Arturo Luna Lugo, [...] le da una dinámica diferente a la Campesina, pues comienza a generar las primeras organizaciones por ramas de producción, como la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar y la Unión Nacional de Productores de Ajonjolí, esto debió ser en los años de 1953-1954 y fue esa misma dinámica económica que fortaleció a la Campesina.⁸⁷

El reparto de tierras siempre ha sido el elemento ideológico movilizador de los diferentes regímenes de gobierno. Es evidente entonces que la CNC surgió con ese planteamiento, pero posteriormente al ver los campesinos que no era impulsada esta línea de lucha por sus dirigentes, las bases sociales empezaron a cuestionar su participación en esa organización.

La estructura de la CNC y su posición dentro del sistema político general, ha evidenciado su interés sobre la centralización del poder en los niveles superiores, da la

⁸⁶ Clarisa Hardy. *El Estado y los Campesinos. La Confederación Nacional Campesina (CNC)*. México, Ed. Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo-Nueva Imagen, 1984, p. 80.

⁸⁷ Entrevista al Ing. Nabor Ojeda Delgado... *op. cit.*

impresión de que su principal función con respecto a la reforma agraria es principalmente mantener al campesinado alineado dentro del sistema general.

Debido a sus limitaciones económicas, la Confederación Nacional Campesina, organización a la que pertenecemos, se ha visto imposibilitada para intervenir en la organización social de los núcleos de población, en la preparación de organizadores y administradores dentro de los ejidos y comunidades y en la orientación agraria de estos agrupamientos. Su labor se ha reducido al control político y la representación del campesinado, funciones que son muy importantes, pero que no agotan las grandes posibilidades de acción que dicha confederación posee ...⁸⁸

Del Cuadro número 3, se destaca el hecho de que el *Discurso Ideológico* de la CNC se caracteriza como de tipo *Corporativista*.

CUADRO 3 DISCURSO IDEOLÓGICO CORPORATIVISTA CNC

- Organización campesina corporativizada .
- Incluye la idea del reparto agrario (1938-1985).
- Congruente con el discurso oficial.
- Acepta las políticas del gobierno.
- Dice defender a los campesinos, pero los beneficiados son los dirigentes.
- Se obtienen puestos de representación: gubernaturas, senadurías, diputaciones y presidencias municipales.
- Estrategia y táctica:
- Subordinación a las políticas del gobierno.

Fuente: Entrevista a Nabor Ojeda Delgado... *op. cit.*

El *Corporativismo* en México es el resultado de las distintas etapas en las que se institucionalizó la Revolución Mexicana, ha sido un elemento importante para la aplicación de medidas de carácter económico y político. Asimismo, ha tenido como elemento característico, en su desarrollo, la conformación de una gama social y política donde se articulan las distintas categorías sociales, y se generan elementos de contención dirigidos a la protesta y oposición política, al mismo tiempo significó la posibilidad de normar el tiempo de las demandas y los canales por donde estas fluían.

El *Corporativismo* ha dado origen a la conformación a una capa social administrativa de los instrumentos políticos e institucionales con los que se reproducía y

⁸⁸ Victor Manzanilla Schaffer. *Reforma Agraria Mexicana*. México, Universidad de Colima, 1966, p. 184.

funcionaba. Esta capa social se constituyó en una burocracia que adquirió un rango de autonomía respecto a las formas establecidas de poder y gobierno.

Tomando en cuenta la definición de Philippe Schmitter⁸⁹, se entiende por *Corporativismo*:

...un sistema de representación de los intereses en el cual las unidades constitutivas son organizadas en un número limitado de categorías únicas, obligatorias, sin competencia entre sí, ordenadas jerárquicamente y diferenciadas funcionalmente, reconocidas y autorizadas [si no es que creadas] por el Estado, que deliberadamente les concede el monopolio de la representación dentro de sus respectivas categorías a cambio de la observancia de ciertos controles sobre la selección de los líderes y sobre la articulación de la demanda y los apoyos a distribuir.⁹⁰

Así tenemos entonces que el contenido del *Discurso Ideológico Corporativista* generalmente es congruente con los planteamientos del gobierno, en tanto, su función es justificar y conservar el *status quo* de la sociedad rural.

En el sexenio de Adolfo López Mateos (1958-1964), se generaron diversos problemas en el campo, pues la política antiagraria que se había impulsado en los tres sexenios anteriores, trajo como consecuencia el surgimiento de nuevas luchas campesinas, que reivindicaban el reparto agrario; por ejemplo: la Unión General de Obreros y Campesinos de México; la Central Campesina Independiente, el Movimiento de Rubén Jaramillo en Morelos, y el Movimiento de Liberación Nacional. Todos ellos, expresados durante los años de 1940 a 1963.

Bajo esa situación, de gestación de las organizaciones campesinas independientes, es evidente que las políticas impulsadas por sus dirigentes, durante esos años, trajeron como consecuencia modificaciones al interior de la CNC, la cual en aras de fortalecerse, se dio a la tarea de mantener "controlados" a los campesinos al interior de ella.

Por otra parte, se tiene que los campesinos de base miembros de la CNC muchas veces se sienten decepcionados por el actuar de los dirigentes de la organización, por ello, se han manifestado y presentado algunas escisiones que han dado origen a otras organizaciones que por lo menos en su declaración de principios dicen ser más congruentes con su actuar político, tal es el caso de la CCI que nace en 1963 y, posteriormente, también, presenta una división, y con ello, una definición política.

⁸⁹ Ver Philippe C. Schmitter. "A dónde ha ido la teoría del Neocorporativismo y hacia dónde puede ir su práctica. Reflexiones. En: Philippe C. Schmitter, et. al. *Neocorporativismo. Más allá del Estado y del Mercado*. México, Ed. Alianza, 1992. p.p.125-147.

⁹⁰ Citado por: Luis Sanz Menéndez. "El corporatismo en las sociedades industriales avanzadas". En: Ludolfo Paramio (Director), *Revista Zona Abierta*, 67/68, España, 1994, p. 28.

Durante el gobierno de Díaz Ordaz (1964-1970), se buscó fortalecer a la CNC, para ello se retomó la figura de un viejo luchador agrario:

...desde sus inicios participa en la Confederación Campesina Mexicana, posteriormente busca la presidencia de la república en 1946 y aun cuando no tuvo éxito conservó su gran figura [política], este personaje fue don Javier Rojo Gómez, quien vuelve a dar estatura política a la Campesina, sin embargo, las fracturas se empiezan a generar al final del gobierno de López Máteos, y a pesar de tener a un gran dirigente se crea la Central Campesina Independiente (CCI) con el objeto de fracturar el proyecto de la CNC.⁹¹

Con esos antecedentes, tenemos entonces que la institucionalización u oficialización de la demanda agraria, estuvo bajo la dirección de la CNC, al margen de las acciones efectivas que pretendían la afectación de la tierra.

La CNC se preocupa especialmente por agrupar a los solicitantes de tierra, no porque ello revele una decisión política de acentuar la reforma agraria, sino porque requiere base social de apoyo para el control y la institucionalización de dicha demanda.⁹²

Por otra parte, en 1965 el Secretario General de la CNC planteó la idea de “renunciar al subsidio que recibía la CNC”, en función de que no puede haber independencia política si existe dependencia económica, lo anterior, con el objetivo de crear una nueva imagen de esa organización, pues pretendía que apareciera como desligada del gobierno y, por ende, clasista, debido a que en ese período hubo un auge de las luchas campesinas y un fortalecimiento del movimiento campesino independiente.

El descontento campesino, la pérdida del control de las demandas campesinas por parte del aparato político oficial y el inicio de la crisis agrícola, propiciaron un cambio de actitud en el gobierno a finales del mandato de López Mateos y en el sexenio de Díaz Ordaz. Conservando la orientación estratégica impulsada por los gobiernos precedentes en materia de desarrollo rural, renació el discurso agrarista del gobierno en la década de los setenta y se activó la distribución de tierras en el país. Sin embargo:

...el estímulo cuantitativo que recibió el reparto agrario fue pensado más bien como una respuesta política a la lucha social en el campo y no como una alternativa productiva sustentada en el área ejidal de la agricultura..⁹³

Resumiendo: tenemos que los pasos implementados durante el proceso de reconcentración de tierra fueron el freno del reparto agrario que habían alcanzado sus

⁹¹ Entrevista a Nabor Ojeda ...*op. cit.*

⁹² Hardy Clarisa *El estado y los campesinos... op.cit.*, p. 55.

⁹³ *Ibidem.*, p. 82.

niveles más altos en el período cardenista las reformas al Artículo 27 Constitucional permitieron a los grandes propietarios ampararse contra cualquier iniciativa de expropiación y precisaron las condiciones de inafectabilidad; una mayor canalización de recursos técnicos y financieros al sector comercial de la agricultura y, finalmente, mecanismos extralegales han permitido la concentración de la tierra en pocas manos, como el despojo y arrendamiento de parcelas ejidales y comunales. Asimismo, puede decirse que en los treinta años transcurridos entre 1940 a 1970 todas las medidas políticas citadas, estuvieron pensadas para vincular el desarrollo agrario del país a las necesidades del crecimiento industrial.⁹⁴

Según Armando Bartra, a partir de los años cuarenta el Estado promueve un modelo de desarrollo agrícola con prioridades muy diferentes a las del cardenismo, en el cual se vuelve, como en los años veinte, a privilegiar a la empresa privada como principal eje de acumulación, con la ventaja de disponer gratuitamente de una creciente infraestructura hidráulica y de comunicaciones, aprovechada por los productores privados para buscar mayores utilidades en la exportación o en la producción para los consumidores internos de altos ingresos.

Por su parte, el sector ejidal impulsado notablemente durante el sexenio de Cárdenas, es relegado de las políticas de desarrollo y el sector de subsistencia pasa a depender cada vez más del jornal, si además se combina el crecimiento demográfico, no compensado por el reparto de tierras, puede entenderse fácilmente el crecimiento acelerado de una masa de campesinos sin tierras.⁹⁵

2.2.2 LA UNIÓN GENERAL DE OBREROS Y CAMPESINOS DE MÉXICO (UGOCM) Y LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE (CCI)

Durante 1948 un grupo inconforme con la CNC se unió a la Alianza de Obreros y Campesinos (AOC) dirigida por Lombardo Toledano, quien había sido expulsado de la CTM por su tendencia izquierdista. Posteriormente se constituyó la Confederación Única de Trabajadores (CUT).

Y en 1949, la fusión de la AOC y de la CUT dio pauta a la formación de la UGOCM, constituida en 1949 en el Congreso efectuado en junio, expresó como principios “la validez de la lucha de clases y la independencia de los organismos sindicales frente al

⁹⁴ Véase José Alfredo Castellanos Suárez, Marco Antonio Anaya Pérez, *et. al.* “El Modelo Agroexportador de Sustitución de Importaciones (1940- 1970)”. En: José Alfredo Castellanos (coordinador). *Modelos de Desarrollo Agropecuario en México*, reporte de investigación núm. 27, Departamento de Sociología Rural, PIHAAA-CIESTAAM, Ed. Universidad Autónoma Chapingo, 1996.

p.p.33-43 .

⁹⁵ Armando Bartra. *Los Herederos...* op. cit. p.p. 19-20.

poder público y a la clase patronal. Lombardo Toledano señaló que la UGOCM estaba constituida por 300 mil afiliados y el 70% eran campesinos.”⁹⁶

La UGOCM en 1951 se transformó en una organización de carácter campesino, exclusivamente, en función de que no pudo intervenir en las contrataciones colectivas de trabajo. A partir de entonces dicha organización se mantuvo con una importante participación a nivel nacional e impulsó actividades relacionadas con la lucha por la tierra en 1957 y 1958 implementó tomas masivas de predios en Sinaloa y Baja California.

Durante la década que abarca los años cincuenta y sesenta, la UGOCM protagonizó luchas muy importantes entre las que destacan la expropiación del latifundio *Cananea Catla Company*, cuando efectuaban esas acciones los campesinos y jornaleros agrícolas “izaban la bandera nacional y antes de ser reprimidos por la policía o el ejército, se envolvían en ella.”⁹⁷

Sin embargo, hubo diferencias al interior de la UGOCM por los métodos de lucha implementados y el carácter de la organización, por lo que en 1968 hubo un Congreso efectuado en Nayarit donde se expresó que la UGOCM debía desaparecer en función de su incapacidad para resolver la problemática de los trabajadores del campo. Ante ello, Jacinto López dirigente de la UGOCM sostenía la vigencia de la organización como una central campesina con un proyecto campesinista, razón por la cual se dio su expulsión del Partido Popular Socialista. En 1971 murió Jacinto López, quien había logrado mantener unida a la UGOCM y en 1972 se conformaron tres diferentes organizaciones todas denominadas UGOCM Jacinto López, desde 1976 expresa su filiación al PRI.

En conclusión, se tiene que durante la década de los sesenta se presentó una gran agitación campesina, que trajo consigo grandes movilizaciones y divisiones al interior de las organizaciones campesinas oficiales CNC y UGOCM; así como la multiplicación ó reproducción de diversas organizaciones que pretendían representar a los campesinos.

Entre las organizaciones que se conformaron durante la década de los sesenta, esta la presencia de la Central Campesina Independiente (CCI), constituida formalmente en el Congreso efectuado del 6 al 8 de enero de 1963. Tuvo la participación de dos mil delegados que habían pertenecido a la CNC, UGOCM, así como a otras organizaciones que no tenían militancia partidaria.

La CCI tenía como objetivos: la organización sindical de los trabajadores agrícolas; reforma de la ley de crédito agrícola en beneficio del sector ejidal; lucha en contra de los monopolios nacionales y extranjeros; defensa de los campesinos detenidos y perseguidos;

⁹⁶ Clarisa Hardy. *El Estado y los campesinos... op.cit.*, p.p. 34-36.

⁹⁷ Rubén Mercado Terán. *Reseña Histórica de las Organizaciones Campesinas Nacionales*. México, Folleto, Ed. Familia Mercado Terán, 1994, p. 25.

no intervención del ejército en los asuntos y conflictos agrarios, sindicales y populares, principalmente.

En su declaración de principios se declaró independiente del gobierno y aunque no se propuso luchar en contra de organizaciones similares; el oficialismo agrario vio en ello una seria amenaza porque podría disputarle los espacios a la CNC...⁹⁸

La presencia de Lázaro Cárdenas dio mayor fuerza a la conformación de la CCI y como él mismo destacaba, era necesario constituir una nueva organización en virtud de que los campesinos independientes no tenían quien los representara. Con éste planteamiento quitaba toda presencia a la CNC, a pesar de que fue él quien propició también la constitución de la CNC durante su mandato presidencial.

Sin embargo, la CCI se dividió al poco tiempo ya que había grandes diferencias ideológicas en su interior expresadas por sus dirigentes. Así por ejemplo, en 1964 la CCI se dividió a causa de la intolerancia del gobierno pues esta Central tenía la intención de ser independiente del Estado, pero el corporativismo que prevalecía desde esos años impidió a esta organización desenvolverse adecuadamente y en defensa real de los campesinos.

Asimismo, el hecho de que Ramón Danzós Palomino fuera postulado como candidato a la presidencia de la República por parte del Partido Comunista Mexicano, propició que Alfonso Garzón Santibáñez aprovechara esta situación para sacar a los comunistas de la CCI.

Finalmente la ruptura sobrevino y a partir de ese momento la CCI siguió funcionando con su nombre original, pero cada fracción quedó definida por sus características ideológicas y los apellidos de sus líderes. Una de ellas conocida como la "oficial" o la "blanca" de Garzón y la otra como la independiente o la "roja" de Danzós Palomino.⁹⁹

A partir de esa ruptura Alfonso Garzón ingresó al PRI y obtuvo una diputación, evidentemente la posición de la CCI que él dirigía tenía que estar totalmente subordinada al gobierno.

Por otra parte, la CCI-Roja dirigida por Ramón Danzós sostuvo su posición independiente del gobierno y consecuentemente de la política agraria oficial.

⁹⁸ *Ibidem.*, p. 26.

⁹⁹ Ramón Danzós Palomino, *et al.* "Origen, desarrollo y perspectivas de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC)." En: María Luisa Jiménez Esquerro y Margarita González Huerta (Coordinadoras) *Sujetos, Organizaciones y Movimientos Sociales en el Campo Mexicano*. México, Ed. Universidad Autónoma Chapingo, Departamento de Sociología Rural, 1997, p. 183.

En general, puede decirse que después de 1940 el campesino se enfrentó sin atenuantes a una situación de marginación y miseria, que se agravó paulatinamente hasta llegar a la década de los setenta, donde prácticamente no habían funcionado los programas gubernamentales que se implementaron con el objeto de “beneficiar” al campesinado, los que obtuvieron resultados óptimos fueron los sectores de la burguesía agraria.

Asimismo, de acuerdo con Armando Bartra, podemos destacar que de 1940 a 1965 la agricultura mexicana cumplió satisfactoriamente con las funciones que le asignó el proyecto de industrialización que implementaron las distintas administraciones gubernamentales, al crecer más rápido que la población nacional y abastecer durante veinticinco años a un mercado interno con productos agrícolas de costo relativamente bajo. Al mismo tiempo que permitió reducir las importaciones agropecuarias y obtuvo excedentes exportables, con lo que financió la importación de una parte sustancial de la infraestructura industrial.

Sin embargo, este modelo de desarrollo se resquebrajó a mediados de los años setenta, cuando la producción agrícola que de 1940 a 1965 había crecido a un ritmo de 5% anual, disminuyó a 1.2% entre 1965 y 1970 y a partir de este año prácticamente se estanca al tener un ritmo de crecimiento de sólo 0.2% anual.¹⁰⁰

El proceso de deterioro del sector agropecuario, que podría resumirse en el agotamiento de un sector sometido a la permanente descapitalización en beneficio de la acumulación industrial, fue en realidad la depauperización del sector campesino pobre y medio. En ese sentido, de acuerdo con Luisa Paré y Sergio Sarmiento, la crisis del sector agropecuario fue el resultado de una estrategia de desarrollo rural que se orientó a canalizar los mejores recursos en beneficio de la agricultura comercial y en detrimento de la tradicional.¹⁰¹

Para estos autores es precisamente esta evolución desigual donde se ubican las raíces estructurales de las demandas campesinas por tierra, mejores condiciones de trabajo y de producción. Demandas que a partir de la década de los setenta comienzan a movilizar con mayor fuerza a importantes núcleos de solicitantes de tierra: jornaleros agrícolas, ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios. Tales sectores demandan ya sea la afectación de los grandes predios privados y el reparto de tierras o mejores condiciones de trabajo, sin descartar la lucha por la tierra, o bien mejores condiciones para la producción y comercialización, así como la canalización hacia los campesinos pobres y medios, de mayores apoyos financieros y técnicos, pero todos coinciden al exigir el respeto y el derecho a una organización democrática e independiente.

¹⁰⁰ Armando Bartra. *Los Herederos... op. cit.*, p.p. 94-95.

¹⁰¹ Luisa Paré y Sergio Sarmiento. *Las voces del campo*. México, Ed. Siglo XXI- IIS-UNAM, 1988, p.p. 31-32.

Posteriormente tenemos en la década de los setenta que el *Discurso Ideológico* expresado durante el régimen de Echeverría era agrarista, pero con orientación claramente populista, planteó como objetivos fundamentales el reparto de tierras a los solicitantes. En ese entonces se promulgó la Ley Federal de Reforma Agraria y la Ley Federal de Aguas, evidentemente dichas leyes tuvieron repercusiones sobre el campesinado.

Por ello se produjo una radicalización de las acciones del campesinado, trayendo consigo las invasiones y tomas de tierras solicitadas en miles de expedientes agrarios empolvados en los archivos de las instituciones de gobierno.

2.3 EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA

Después de la reflexión sobre el desarrollo histórico del movimiento campesino pasaremos a analizar más concretamente ¿cuál ha sido el papel que ha desempeñado el campesinado? destacando la década de los setenta en el presente capítulo.

En el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976) se manifestó con mayor énfasis la crisis del sector agropecuario lo que ocasionó numerosos conflictos sociales en el agro, debido fundamentalmente al proceso de pauperización y proletarización a que fueron sometidos los campesinos. Asimismo la CNC desde esos años empezó a perder credibilidad y un gran número de sus miembros fueron desertando de sus filas, pues era clara la incapacidad de esa central para representar y dar respuesta a sus demandas.

En la década de los setenta se presentan un gran número de muestras de inconformidad que van a orientar y fortalecer las acciones que implementa el movimiento campesino independiente, razón por la cual el gobierno promovió en esos años una política denominada neopopulista en el sector agropecuario. Dicha política consiste en hacer creer que el gobierno se preocupa por dar respuesta a las demandas campesinas, sin embargo, el más fortalecido fue el movimiento campesino independiente, pues lograron canalizar adecuadamente las demandas del campesinado.

Su conformación tiene sus bases en la crisis de producción agrícola y en el ascenso de un movimiento de masas de carácter popular. En ese sentido, la influencia del movimiento estudiantil, el auge del movimiento obrero y la construcción de las organizaciones políticas partidarias contribuyeron al desarrollo político y organizativo de las organizaciones campesinas.

Un aspecto que caracterizó al movimiento campesino fue la recuperación de las iniciativas de ese sector, la pérdida de confianza en el gobierno, así como la estructuración de las organizaciones en el campo de manera independiente.

El elemento fundamental que dio sustento al movimiento campesino fue la lucha por la tierra, esta bandera del campesinado refleja la incapacidad por parte del Estado de dar una respuesta real a esta añeja demanda, pues desde la conquista efectuada por los españoles hasta la actualidad se ha manifestado la inconformidad y la resistencia por parte de las comunidades indígenas ante el despojo y la explotación de que han sido objeto como parte de la población rural del país.

Es a principios de la década de los setenta cuando la lucha por la tierra adquiere un carácter nacional; pero ésta se manifestó de forma diferente en cada región.

El nivel de organización, el carácter de las formas de lucha, la relación con otros movimientos, el grado de enfrentamientos con el Estado van a ser elementos que se presentarán con distintas tonalidades y que marcarán diferencias cualitativas entre las diversas luchas.¹⁰²

Además de la lucha por la tierra, el movimiento campesino incluyó otro tipo de elementos como son: la lucha en contra del burocratismo y la corrupción por la democracia a nivel municipal y el mejoramiento de los precios agrícolas, por el otorgamiento de créditos oportunos y en oposición de la política implementada por la banca oficial, así como por la utilización de falsos documentos e imposición de autoridades ejidales. Asimismo, manifestaron su rechazo hacia el ejército y las guardias blancas; finalmente, exigían el respeto de las luchas indígenas en la defensa de sus tierras y sus recursos.

En este sentido, se evidenció una tendencia en la forma de lucha que implementaba el campesino, esto es, combinaba la lucha legal con las movilizaciones y las tomas de tierras, la lucha legal con la ilegal. La implementación de esta forma de lucha contribuyó en la formación de una conciencia democrática y participativa de los campesinos.

Existieron dos momentos importantes durante el inicio del movimiento campesino, el primero durante 1970-1976, se caracterizó por el nacimiento de un gran número de organizaciones campesinas independientes y su conformación obedeció a una respuesta del campesino en contra del Estado y todos sus aparatos de control que mediatizaban y desviaban las luchas de este sector.

El segundo momento, que va a determinar la constitución de esas organizaciones campesinas independientes, fue el ascenso del movimiento urbano popular y la falta de capacidad por parte de las organizaciones oficiales CNC, CCI y UGOCM para controlar y mediatizar las luchas campesinas que tenían como eje de lucha: la obtención de la tierra para los campesinos, entre otras demandas.

¹⁰² Rosario Robles. "Las Organizaciones Campesinas Independientes en México". En: Julio Moguel y Blanca Rubio. *Ensayos sobre la Cuestión Agraria y el Campesinado*. México, Ed. Juan Pablos, 1981, p.p. 122-123.

De las organizaciones campesinas constituidas a mediados de la década de los setenta se manifiestan dos posiciones diferentes:

I.- La primera posición era sustentada por la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). Se fundó en 1975 con el objeto de luchar para elevar el nivel de vida de los obreros y jornaleros del campo, su fundador e integrante del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), de la CIOAC, Ramón Danzós Palomino, fue militante del Partido Comunista Mexicano, miembro fundador de la UGOCM, después de la CCI y posteriormente de la CIOAC, tiene influencia principalmente en 28 estados de la república, entre los que destacan: Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, y Tlaxcala.

Según Federico Ovalle Vaquera¹⁰³ la CIOAC surgió en 1963 como CCI debido al esfuerzo de diversos movimientos regionales aglutinados alrededor del Movimiento de Liberación Nacional, el cual surgió a fines de la década de los cincuenta. En 1964, la CCI se dividió y se conformaron dos organizaciones denominadas por su filiación política: la CCI Blanca o de Garzón Santibáñez y la CCI-Roja dirigida por Danzós Palomino. Es importante destacar que durante esta época el gobierno ejerció abiertamente la represión política en contra de los dirigentes nacionales de la CCI-Roja, a los que llegó a encarcelar

El *Discurso Ideológico* que sustentaban la entonces CCI-Roja y posteriormente la CIOAC, desde esos años reforzaba el planteamiento de luchar por la Reforma Agraria Radical, la cual era vigente. Asimismo, diferenciaban su propuesta de la que implementaba el gobierno en esos años, ya que tenía un carácter demagógico.

La CIOAC luchaba por el reparto de tierra, pero tenía inmerso un carácter político, por lo que se presionaba por la entrega de la tierra más productiva, luchaban por obtener créditos, favorecer los aspectos de comercialización y asistencia técnica, en sí no sólo apoyaban la lucha por la cuestión agraria, incluían también el planteamiento de que debería ser extensiva la aplicación de la política agrícola.

Un momento importante en el proceso de constitución de la CIOAC fue el Tercer Congreso Nacional efectuado en 1975, donde la CCI Roja cambió de nombre, pasando a constituirse en la organización que conocemos actualmente: la CIOAC.

La CIOAC incorpora a su esquema y a su programa de acción:

- 1) La defensa de los Jornaleros Agrícolas, impulsando con ello la organización sindical. Por ello, en 1979 tratan de obtener un registro ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), el cual es negado, razón por la cual

¹⁰³ Entrevista a Federico Ovalle, Secretario General de la CIOAC, efectuada por María Luisa Angélica Martínez Vázquez, el 28 de julio, 1998, (ver anexo 6).

jurídicamente solicitaron un amparo, el cual se otorgó, pero no el registro ante la STPS.

- 2) En ese mismo año formaron una Unión Nacional Ejidal de Comuneros y Pequeños propietarios, dicha organización tenía como objetivos: la organización, el impulso y apropiación del proceso productivo.¹⁰⁴

Posteriormente, en marzo de 1981 se dieron a la tarea de constituir la Unión Nacional de Crédito Agropecuario, Agroindustrial y Forestal (UNCAFAECSA), sin embargo, dicha organización a pesar de haber obtenido el registro, éste se perdió, debido a la fuerte crisis rural que también les afectó, pues fueron objeto de hostigamiento por parte del gobierno de Salinas de Gortari, durante los años que van de 1988 a 1990.

El gobierno proponía a la UNCAFAECSA transformarse en una organización de tipo regional, dicha propuesta gubernamental fue rechazada por la CIOAC, a pesar de saber que esto implicaría que les negaran el apoyo económico, razón por la cual paulatinamente se fue debilitando la UNCAFAECSA.

El *Discurso Ideológico* de la CIOAC se centra en el planteamiento de: [...] preservar y potenciar la presencia de la propiedad social de la tierra, también incluye el postulado de impulsar los principios de la organización plural, de masas, democrática y clasista.¹⁰⁵

En el momento de su constitución expresa y presenta como línea de acción prioritaria la organización del proletariado agrícola como fuerza fundamental y por ende, la lucha por la organización sindical así como la obtención de mejores condiciones de vida.

El 16 de noviembre de 1975, en el informe del Comité Ejecutivo Nacional de la CCI- Roja al III Congreso Ordinario, se propuso el cambio de nombre. Un serio análisis del desarrollo de la economía, de los cambios sociales en el país y en especial, de la estructura de clase de la sociedad rural mexicana, justificó esa iniciativa, misma que finalmente fue aprobada. La CCI-Roja se convirtió entonces en la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). Aquí los conceptos de independiente y obreros agrícolas, fueron esenciales desde la perspectiva ideológica de la lucha de clases.¹⁰⁶

La CIOAC tiende a quitarle fuerza a las organizaciones oficiales como son la CCI y la CNC. Se caracteriza por ser una organización de campesinos y trabajadores agrícolas independientes; por ello implementa acciones contestatarias y critica las políticas del gobierno a pesar de la represión que se ha ejercido en contra de sus integrantes o bien de

¹⁰⁴ *Idem.*

¹⁰⁵ *Idem.*

¹⁰⁶ Ramón Danzós Palomino, *et.al.* "Origen y Perspectivas de la CIOAC"... *op. cit.* p. 183.

sus principales dirigentes, pues su *Discurso Ideológico* lleva implícita su posición independiente del Estado y de todas las políticas que se aplican en el sector rural. La CIOAC implementa los principios de unidad y de la reforma agraria radical en medio de una sostenida represión ha luchado por encontrar nuevas rutas que le permitan resolver la problemática de los obreros y campesinos del país.

El *Discurso Ideológico* de la CIOAC lo ubicamos como *Proletarista-Agrarista*, ya que sus planteamientos de lucha se pueden ubicar con las características generales o variables que se han propuesto para clasificar a un discurso de ese tipo, entre las cuales destacan el énfasis puesto a las luchas de los jornaleros agrícolas para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, sin dejar de lado a los campesinos e indígenas.

CUADRO 4 DISCURSO IDEOLÓGICO PROLETARISTA-AGRARISTA DE LA CIOAC

Discurso Proletarista Agrarista:

-La esencia de su discurso: equidad, justicia, transformación de la sociedad, lucha de clases.

-Elevación del nivel de vida de los jornaleros y campesinos pobres.

Estrategia y táctica:

-Fomentar la propiedad social de la tierra.

-Impulsar acciones contestatarias.

-Potenciar la unidad de clase y reforma agraria radical.

-Unidad de acción con otras organizaciones.

-Constitución de frentes de lucha: campesinos, jornaleros, mujeres, jóvenes y sindicatos.

Fuente: Entrevistas a Federico Ovalle Vaquera, secretario General de la CIOAC... *op. cit.*

Del Cuadro número 4 se destaca que se le da el nombre de *Discurso Ideológico Proletarista-Agrarista* a los planteamientos expresados por la CIOAC a partir de dos aspectos:

1. *Proletarista* por el énfasis que da a la lucha de los jornaleros agrícolas, en la que se destaca el interés por obtener registro sindical ante la STPS, el cual ha sido negado.
2. *Agrarista* porque no deja de lado el interés por preservar y potenciar a la propiedad social de la tierra. La lucha de los campesinos también ha sido importante y ha restado fuerza a la CNC y a la CCI.

Lo anteriormente expresado se sustenta también en sus Congresos: IV, V y VI, desde entonces la CIOAC manifiesta sus principios y programas de lucha, entre ellos destacan:

- a) La unidad de acción con otras organizaciones del movimiento agrario para la construcción de una central unitaria.
- b) La conformación y existencia de frentes específicos para la organización de campesinos, obreros agrícolas, la mujer, los jóvenes y del sector urbano-popular.
- c) El enfoque, de una acción sostenida hacia los obreros del campo, propiciando la constitución de sus propios sindicatos en las zonas productoras más importantes, particularmente en San Quintín, Baja California; la región cafetalera de Chiapas y la Sierra de Guerrero que concentran el mayor número de asalariados.¹⁰⁷

II.- La segunda posición impulsaba la conformación de un gran número de organizaciones campesinas independientes del control estatal, pero constituidas a nivel regional cuyo eje era: la lucha por la tierra para los campesinos pobres; el mejoramiento de los precios para la comercialización de sus productos, la democratización de sus municipios y, finalmente, la lucha por el proletariado agrícola. Esto les permitió aglutinar a una gran cantidad de campesinos y constituirse en organizaciones campesinas de masas e independientes del Estado.

Como ya se mencionó, la característica fundamental de estas organizaciones campesinas es su implantación a nivel exclusivamente regional sin haber logrado constituir estructuras organizativas de alcance nacional. Como ejemplos representativos de este tipo de organizaciones tenemos a la Coalición Obrero Campesino Estudiantil de Oaxaca (COCEO); la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI), así como el Frente Campesino Independiente, que surge en Oaxaca; el Campamento Tierra y Libertad (CTL), en San Luis Potosí; la Unión Campesina Independiente (UCI), en Veracruz; el Comité de Defensa Popular de Chihuahua (CDP); el Frente Popular de Zacatecas (FPZ); la Alianza Campesina 10 de Abril de Chiapas; el Frente Campesino Independiente (FCI) y la Coalición de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui y Mayo, de Sonora.

Cabe destacar que algunas organizaciones van más allá de su campo de acción y se extienden a otros estados, por ejemplo: el Campamento Tierra y Libertad llega a tener influencia además de San Luis de Potosí, en Tamaulipas, Zacatecas y Veracruz; la Unión Campesina Independiente se extiende a la Sierra Norte de Puebla y Centro de Veracruz.

El elemento que permitió el fortalecimiento de esas organizaciones fue el ascenso de un movimiento clasista que se manifestó en la constitución de frentes o coaliciones populares que no sólo incluía demandas campesinas, sino además las luchas de otros

¹⁰⁷ *Ibidem.*, p. 185.

sectores pero inmersas en una posición de lucha de clases, tales son los casos de la COCEI, la COCEO, el FPZ, y el CDP.

Así el campesinado empezó a constituirse en el motor que generaría la lucha agraria desde sus distintos lugares de origen e independientes del Estado. Sin embargo, no sólo las organizaciones campesinas independientes expresaban estos niveles de organización también las centrales oficiales sufrieron una crisis interna en esos años, a tal grado, que las bases llegaron a superar a sus dirigentes y a rebasarlos, esto quiere decir que paulatinamente llegaron a un proceso gradual de radicalización por lo que se empezó a manifestar un avance importante en la construcción del movimiento campesino independiente.

Esta situación de crisis interna entre las organizaciones oficiales, hizo que algunos dirigentes, en aras de no perder a la base social asumieran planteamientos diferentes a los emitidos por su dirección general, sobre necesidades reales sentidas en ese momento a pesar de ir en contra de sus principios; tal es el caso de las tomas de tierras en Veracruz, así como los giros en la línea política de las direcciones de la CNC, CCI, UGOCM, en Sonora y Sinaloa fundamentalmente.

Cabe destacar que ante la falta de capacidad por parte de las organizaciones oficiales para dar respuesta real a las demandas campesinas se presentó una falta de credibilidad hacia ellas y por ende, se propició a que el Estado implementara una política de reacomodo que le permitiría retomar nuevamente el control político en el campo, razón por la cual intentó reagrupar al movimiento campesino organizado. En 1973 se constituyó el Consejo Permanente Agrario (CONPA) que integró a todas las organizaciones existentes excepto a la CCI de Danzós Palomino y la UGOCM de Jesús Orta.

Posteriormente en 1974, la CCI de Garzón Santibáñez, la UGOCM Jacinto López, el Consejo Agrarista Mexicano (CAM) y la CNC firman el Pacto de Ocampo, el cual pretendía la unificación del movimiento campesino para encauzarlo nuevamente hacia los marcos legales y oficiales. Sin embargo, no se logró su objetivo que era fortalecer una coordinación única de todo el movimiento campesino organizado con dos propósitos: proporcionar a la política de Echeverría base social de apoyo en el agro para afectar latifundios, y evitar que dicho movimiento rebasara los marcos institucionales de lucha frente a las grandes movilizaciones campesinas independientes. Sin embargo “la movilización campesina rebasó los marcos populistas que pretendía implementar el Estado a través del Pacto, por medio del cual se comprometía a constituir una central única.”¹⁰⁸

Si bien es cierto que el Pacto de Ocampo nació con el objetivo de apoyar la política agraria y agrícola del gobierno y fortalecer al movimiento campesino a nivel nacional, fue poca la respuesta que obtuvo dicho Pacto, en las movilizaciones que impulsaba a nivel

¹⁰⁸ Luisa Paré y Sergio Sarmiento. *Las voces ...op. cit.*, p. 35.

nacional (1974 a 1976) las organizaciones campesinas independientes, echaron abajo el Pacto de Ocampo como proyecto, por lo que cada organización tuvo que enfrentar el problema campesino de forma individual.

Asimismo, Echeverría se encargó de ofrecer todo tipo de garantías y seguridades a la "auténtica pequeña propiedad", con esto se pretendía contener la presión campesina sobre la tierra, encauzándola por el camino del trámite legal a través de las organizaciones oficialistas. Acciones que le permitieron sostener que el reparto agrario no había terminado. Sin embargo, el ascenso del movimiento campesino fue muy claro durante 1970-1976, lo cual no sólo condicionó el cauce que tomaría la política rural durante el echeverrismo con una caracterización totalmente agrarista (de carácter populista), sino que se constituyó en un elemento que serviría para definir el auge del movimiento campesino con una posición muy clara de lucha de clases.

Es evidente la lucha de clases en el campo durante esos años, pues a pesar que en sus orígenes se manifestó con rasgos claramente espontaneístas, fue avanzando gradualmente hasta empezar a consolidarse orgánicamente a través de las organizaciones locales y regionales, lo cual fue marcando de alguna manera la pauta que posteriormente tomaría el movimiento campesino independiente.

En ese sentido la lucha por la tierra presentó dos formas distintas que conducen a identificar la correlación de fuerzas en el campo:

1. La lucha por la dotación. Esto implica una clara lucha de los jornaleros en contra de la burguesía agraria y sus grandes latifundios. Expresa una posición ofensiva del campesinado en su lucha contra el capital, porque cuestiona la gran propiedad agraria el exigir su distribución entre quienes la trabajan.
2. La lucha por la recuperación de la tierra. Impulsada por campesinos pobres, principalmente indígenas a quienes el capital les ha extraído su medio de producción principal. Aquí se manifiesta el avance del capital en la concentración de la tierra que se implementa a través del despojo.

En conclusión tenemos, ya sea que se presente la forma legal de restitución de la tierra, la defensa de su posesión o la exigencia del pago de indemnización por expropiación, esta lucha revela el ataque del capital y del Estado a las formas no capitalista de producción, así como su destrucción acelerada, "la posición ofensiva en este caso le corresponde al capital y la lucha campesina constituye en realidad una respuesta para mantener su forma productiva."¹⁰⁹

¹⁰⁹ Blanca Rubio. *Resistencia Campesina y Explotación Rural en México*. México, Ed. Era, 1987, p. 24.

Así se tiene que durante la segunda mitad de la década de los setenta la lucha por la tierra constituye el punto de partida de una nueva etapa del movimiento campesino, es un aspecto primordial, que nos permite valorar el carácter de lucha del movimiento, también permite identificar la correlación de fuerzas que se presenta en cada período del movimiento. Esta reivindicación se puede ubicar como la más importante, en tanto sirve como eje aglutinador del movimiento, aunque evidentemente pueden sumarse otro tipo de demandas pero pasan a ser secundarias dentro del *Discurso Ideológico* que expresan las organizaciones campesinas.

Las manifestaciones de lucha del movimiento campesino durante los últimos años de la década de los setenta, pueden ordenarse de la siguiente forma:

- a) Las movilizaciones por la tierra. Fueron de las acciones más importantes, en ellas se expresaban tanto jornaleros sin tierra, como campesinos minifundistas, ejemplos concretos se encontraban en Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, y San Luis Potosí, durante los años de 1975 y 1976; donde la lucha por la tierra obtuvo grandes triunfos. A partir de ese tipo de lucha se logró estructurar a las organizaciones campesinas independientes.
- b) Movilizaciones por aumento de precios a los productos agrícolas. Se destacan las movilizaciones de los campesinos cañeros de Veracruz, Morelos y Sinaloa, que lograron obtener aumentos en el pago de la caña y algunas modificaciones en la legislación cañera. En 1974 las movilizaciones de los tabacaleros condujeron a la creación de Tabacos Mexicanos (TABAMEX) y la nacionalización parcial de la tabacalera. Los movimientos de cafetaleros, limoneros, copreros, ajonjolineros y plataneros tuvieron alguna importancia, pues su eje organizativo fue la estructura ejidal; logrando a través de dicha estructura consensar las decisiones y la implementación de movilizaciones.
- c) Movilizaciones por reivindicaciones políticas de carácter democrático.

... fue una lucha en contra de la imposición política y contra los cacicazgos. Los ejes de movilización fueron las movilizaciones por las presidencias municipales y por la democratización de los comisariados ejidales.¹¹⁰

Otro ejemplo de la lucha en el campo lo constituye: el paro de actividades por parte de los cañeros, al suspender la entrega de caña de ingenios, la lucha por incrementar los precios de sus productos, las tomas e invasiones de tierras en Puebla, Tlaxcala, Sinaloa, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí, Oaxaca, Nayarit y Michoacán.

Donde no se efectuaban tomas de tierras se integraban otras actividades como mítines y manifestaciones que exigían el reparto agrario. Por ello Echeverría tuvo que

¹¹⁰ Coordinadora Nacional Plan de Ayala. *La reorganización del campesinado y del proletariado agrícola. La CCRI y la CNPA*. México, folleto, mimeo, s/f, s/a. p. 34.

implementar planteamientos zapatistas que estaban muy lejos de su posición política real, más bien obligado por la crisis del Sector Agropecuario y por la presencia de todo un movimiento de carácter social, impulsado a nivel nacional.

La política económica que puso en práctica el Estado para superar la crisis de producción en los setenta consistió en reconocer que existía una descapitalización en la agricultura, por ello, había que implementar un programa que le permitiera recuperar su dinamismo, así como fomentar el apoyo a la producción en el sector ejidal, el cuál debería incluir no sólo los recursos económicos sino, además asesoría técnica y el estímulo de empresas ejidales de carácter agroindustrial.

La política implementada por Echeverría proponía el descongelamiento de los precios de garantía, el incremento de los presupuestos gubernamentales dedicados al campo, la modificación de todo el aparato legal agrario. Finalmente la política de Echeverría fracasó pues pretendía resolver problemas de crisis agrícola y derrochó millones de pesos en el impulso de proyectos y programas de carácter burocrático y agroindustrial.

En resumen tenemos que a fines de ese período, en 1976 el Estado manifestó abiertamente la represión, de manera generalizada en contra del movimiento campesino independiente golpeando a algunos de sus miembros con el ejército, guardias blancas y pistoleros a sueldo. En esos años se muestran claramente las contradicciones existentes entre el campesinado y la burguesía agraria.

El segundo momento importante del movimiento campesino independiente se ubica en los años que van de 1977 a 1980, y se caracteriza porque:

...el movimiento campesino adquiere un carácter de permanencia debido a que las causas que lo generaron no fueron coyunturales. Ni siquiera consistió en una simple agudización de las tendencias polarizadoras que ya se venían prefigurando desde los años 40. Se trata de cambios cualitativos que empezaron a mostrar su verdadero contenido en los primeros años de la década de los setenta.¹¹¹

Dichos cambios se expresan en la transnacionalización de la agricultura, en desplazamiento de cultivos tradicionales por los comerciales y de exportación, en la ganaderización de la agricultura y en la participación cada vez más frecuente del crédito y del capital financiero.

Durante el régimen de José López Portillo se puso en evidencia de una forma muy clara el proceso de lucha de clases en el campo, el cual tiene como fundamento la acumulación de capital. El elemento que fungió como parámetro en la conformación de las

¹¹¹ Rosario Robles. "Las organizaciones campesinas independientes en México"... *op. cit.*, p. 126.

clases en el sector rural fue la aplicación de la política agraria y agrícola implementada por el Estado que tuvo que ser integrada en su actuar como un factor clave dentro del proceso de lucha social.

La participación estatal tenía como fundamento la desarticulación y desmembramiento de las organizaciones campesinas independientes como fueron: el Frente Campesino Independiente de Sonora y de Oaxaca; La Alianza Indígena de Autodefensa Campesina de Oaxaca; la COCEO; el Movimiento de los Comuneros de Milpa Alta, Distrito Federal; Santa Fe de la Laguna Michoacán y La Huasteca Hidalguense.

Sin embargo, el Estado no sólo descabezó a las organizaciones independientes, además masacraba a la población incluyendo hombres, mujeres y niños, como fue en Venustiano Carranza, Chiapas; en la Sierra Norte de Puebla, y Centro de Veracruz, ante la complicidad de los gobiernos estatales y del federal. Para el impulso de una política evidentemente represiva, se suman a ella y se convierten ejecutores directos de ésta los terratenientes quienes pasan a ser los responsables de la represión del movimiento campesino. Por ello, éste asume el carácter defensivo en su lucha.

En esta etapa del movimiento campesino se ubica el proceso organizativo manifestado a nivel nacional. Ello obedece a la necesidad de superar por parte de las organizaciones campesinas el aislamiento y sectarismo a fin de avanzar en la unificación de esfuerzos, y llegar a la construcción de una organización campesina nacional para afrontar la represión y la política antiagraria implementada por el gobierno. Por ello en agosto de 1979 se realiza el Primer Congreso Nacional Extraordinario del Movimiento Nacional Plan de Ayala en el que participan un gran número de organizaciones campesinas de todo el país. Los acuerdos a los que llegaron fueron la lucha conjunta por la solución de los problemas concretos manifestados en cada una de las organizaciones participantes; la integración democrática de un programa de acción común a fin de consolidar su fuerza como organización campesina; la autonomía de cada una de las organizaciones y la consulta democrática con sus integrantes, así como la participación de los campesinos de base en la dirección de la organización; asimismo enfocan la autonomía con respecto a los partidos políticos sin dejar por ello la libertad para la militancia en el partido que sea de su preferencia, pero sin afectar a las organizaciones campesinas en construcción.

Ante esa situación se impulsó la construcción de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA):

...se constituyó a finales de la década de los setenta en el marco de un proceso intenso que pretendía dar por finalizado el reparto agrario en el país, donde el Discurso Agrarista implementado con el sentido de dotar de tierra a los campesinos, de hacer justicia agraria cedía a otro tipo de discurso sobre todo más orientado a la producción y el mercado. Este Discurso lo lanza José López Portillo y maneja la idea, digamos el objetivo de dar por concluido el reparto

agrario en el país, y por tanto orientar los esfuerzos institucionales de desarrollo hacia el campo, orientados hacia aspectos de la producción, empieza a hablarse por una parte de la elaboración de la Ley de Fomento Agropecuario (LFA) que fue aprobada, promulgada.

Asimismo, se habla de la Alianza para la Producción, en ese entonces el *Discurso Ideológico Antiagraria del Estado* se vio contrastado con el *Discurso Campesinista o Agraria* expresado por parte de las organizaciones que conforman a la CNPA.

La respuesta que dieron las organizaciones campesinas fue de unidad, pues sumaron esfuerzos para enfrentar al *Discurso Antiagraria del Estado*, asimismo intensificaron la toma de tierras, se unieron diversas organizaciones a través de Congresos, también se realizaron diversas reuniones estatales, regionales y nacionales. Fue ese período cuando un conjunto de organizaciones campesinas independientes convocaron a un Encuentro Nacional en Milpa Alta [Distrito Federal], del 12 al 14 de octubre de 1979, fue allí cuando se constituyó la CNPA, retomando los acuerdos tomados en la reunión afectuada en agosto de 1979, llegan a la conclusión de constituirse en la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, ésta refleja los esfuerzos de los campesinos que se comprometieron en la construcción de un instrumento o medio de lucha a nivel nacional.¹¹²

A partir de entonces la CNPA se comprometió a dar prioridad a la lucha por la tierra, se manifestó en contra de la represión, por la desaparición de órganos paramilitares cuya función es la represión; y en las demandas de carácter social que benefician al campesino y sus familias. como son la vivienda digna, educación y salud.

Desde su nacimiento la CNPA se definió como una organización de tipo frentista, que respeta la autonomía y estructura interna de cada organización que la constituye, además expresa la necesidad de implementar la colaboración mutua y participación democrática de sus bases. Se acepta que las decisiones y acuerdos sean tomados por consenso y cuando sea necesario, hacer votaciones, cada organización tendrá derecho a ejercer un sólo voto. El ingreso de nuevas organizaciones se decidirá en el Congreso también por consenso.

Los momentos importantes en la historia de la CNPA fueron cuando la CNPA irrumpió el escenario nacional y político, pero sobre todo a partir de 1981, realiza movilizaciones masivas, a partir de ellas abre espacios de negociación, inaugura una forma de negociación pública con las autoridades agrarias, con la idea de generar una escuela para que los campesinos aprendan y sepan claramente como defender sus demandas.

¹¹² Entrevista al Diputado Plutarco Emilio García Jiménez, miembro de la Comisión Política Ampliada de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, efectuada por María Luisa Angélica Martínez Vázquez, el 16 de agosto, 1998, (ver anexo 4).

Otra característica que presenta la CNPA y que a diferencia [de] otras organizaciones campesinas es su autonomía, respecto a los partidos políticos y al Estado. Su estructura es horizontal; en donde cada regional tiene su propia autonomía, no es una central, es una Coordinadora, por lo tanto se mantiene en ese nivel.

Sufre algunos debilitamientos, sobre todo a mediados de los ochenta por la incidencia de los partidos, en esos años hay una escisión, salen varias organizaciones. Pero el proyecto, sin embargo, se mantiene y a la fecha la CNPA en sus ejes de lucha aparte de la tenencia de la tierra incluye el impulso de la organización de los productores, está además el impulsar proyectos agropecuarios, eso tiene un gran peso ahora. La CNPA está formada por alrededor de 20 regionales entre las que destacan los estados de Zacatecas, San Luis Potosí, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Michoacán, Veracruz, Chiapas Oaxaca, Guerrero, Morelos, etcétera.

Las características que presenta la CNPA a nivel de grupos sociales desde sus orígenes es que su base social está formada principalmente por el campesinado pobre del país, los sin tierra, los jornaleros e indígenas.¹¹³

CUADRO 5 DISCURSO IDEOLÓGICO CAMPESINISTA-AGRARISTA CNPA

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">-Discurso: campesinista-agrarista (1979-1985)-Contenido: socialista-marxista-ortodoxo.-Esencia de su discurso: la lucha por la tierra.-Conciencia clara y participativa de los campesinos que la integran.-Coordinadora de organizaciones o frentes regionales.Estrategia y táctica:-Combinación de la lucha legal con la realización de marchas, mítines, huelgas de hambre, tomas de oficinas públicas.-Posición crítica respecto al estado.-Unidad de clase y reforma agraria radical.-Unidad de acción con otras organizaciones .-Constitución de frentes de lucha: campesinos, jornaleros, mujeres y jóvenes. |
|--|

Fuente: Entrevistas al Diputado Plutarco García Jiménez, dirigente de la CNPA... *op. cit.*

En el Cuadro 5 se destaca que la CNPA en sus orígenes incluía en el contenido de sus planteamientos posiciones de tipo “*Socialista-Marxista-Ortodoxo*”, además de tener en

¹¹³ *Idem.*

la esencia de su *Discurso Ideológico*: la lucha por la tierra, para lo cual fomentaron una conciencia clara y participativa. Una característica importante es que actúa como coordinadora de diferentes frentes regionales a fin de poder coordinar la lucha en sus diferentes aspectos.

Los anteriores elementos son fundamentales para sustentar que el *Discurso Ideológico de la CNPA es de tipo Campesinista-Agrarista*, en el entendido de que engloba características esenciales que conducen a la cohesión del campesinado en torno a un proyecto de lucha diferente, como lo es la Coordinadora.

2.4 LAS POLÍTICAS DE FOMENTO Y LA RESPUESTA DEL CAMPESINADO

El sexenio de José López Portillo se inició a fines de 1976, en esos años se manifestó una fuerte crisis económica, que se vio reflejada en la disminución de los niveles de producción en casi todas las ramas económicas en déficit comerciales crecientes con el exterior y en un incremento evidente de la deuda externa así como altas tasas de interés. La crisis económica puso en evidencia la política equivocada de Echeverría así como la fragilidad de la economía mexicana, que trajo como consecuencia la inflación, falta de inversión privada, fuga de capitales, déficit en las finanzas públicas y se presentó como culminación la devaluación de 1976. En ese mismo año el producto agropecuario sufrió una baja desastrosa ubicándolo como el sector más vulnerable de la economía mexicana. Mientras tanto la balanza comercial disminuía paulatinamente debido al incremento de las importaciones de alimentos y a la tendencia proteccionista de los mercados externos que ante la crisis cerraban las fronteras. Bajo esa circunstancias, el recurso a la deuda externa se intensificó.

Por otra parte, como destaca Magda Fritscher, la creación de la infraestructura en el campo -caminos y obras hidráulicas- fue importante, en tanto proporcionaba empleos temporales e ingresos adicionales a los campesinos contratados, sin embargo, el avance en el ritmo de mecanización, así como en la substitución de cultivos durante el período, neutralizaron el impacto del empleo público en el campo, expulsando trabajadores de las áreas que se modernizaban. La agroindustria ejidal también requirió recursos del erario público y proporcionó empleo, acción que tuvo efectos transitorios, pues hacia fines del sexenio de Echeverría operaba con grandes déficit. Los planes de organización ejidal, principal proyecto echeverrista que contemplaba el fortalecimiento del ejido y su superación económica, también fracasaron: pues implementados por instancias estatales que excluían a los campesinos del proceso de toma de decisiones, los alejaron del proyecto.¹¹⁴

¹¹⁴ Magda Fritscher. *Estado y Sector Rural en México: 1976-1982*. México, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1985.

La política agropecuaria de López Portillo (1976-1982) se caracteriza por haber implementado el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y la Ley de Fomento Agropecuario (LFA).

El Sistema Alimentario Mexicano (1977) aparece con un tinte populista semejante al de Echeverría. La Ley de Fomento tenía elementos contradictorios que pretendían servir como complemento del SAM, sin embargo, la función principal fue la de generar consenso político y programas específicos orientados al incremento de la producción en el sector rural.

Se puede destacar que el marco de acción del SAM trasciende el nivel de la producción y busca extenderse sobre las distintas etapas de la cadena alimentaria, incluyendo la actividad productiva, la industrial, la comercialización, distribución y finalmente el consumo.

El objetivo del SAM era atender a la población de escasos recursos, fue impulsado como respuesta a un diagnóstico a través de encuestas representativas el cual evidenció elevados niveles de desnutrición para “35 millones de mexicanos, de los cuales 21 millones vivían en el medio rural [...] El SAM clasifica como población objetivo preferente a 19 millones de personas.”¹¹⁵

Posteriormente, a través del SAM se elaboró un patrón de consumo por medio de una propuesta de canasta básica, la cual debería llegar a la población objeto de esta política con descuentos del 30% al 50%, que correspondería al subsidio estatal en materia de consumo. El esfuerzo por parte del Estado era encaminado a realizar campañas de difusión a fin de modificar los hábitos alimentarios y rescatar los patrones tradicionales. Fue implementado por las instancias de difusión estatales.

En el aspecto productivo el SAM implementó propuestas importantes entre las que destacan: el énfasis que se le dio a las tierras de temporal, por ser la tierra apta para la producción de maíz. El temporal así se constituyó en esos años como la nueva frontera agrícola del país, subutilizado hasta ese momento, teniendo en cuenta sus roles productivos potenciales. El SAM lo conceptualizó como el espacio potencial de la autosuficiencia. Sin embargo, para poder concretizar dicho objetivo productivo, fue importante eliminar la resistencia a la subordinación, sobre todo convertir la lógica de la subsistencia campesina en conducta productiva que permitiera alcanzar los incrementos productivos requeridos en el país.

El discurso expresaba la necesidad de que los productores controlaran su proceso productivo e implementaran cambios tecnológicos promovidos por parte del mismo SAM,

¹¹⁵ *Ibidem.*, p. 60.

el cual pretendía implementar su estrategia a través de tres aspectos importantes: asumiendo compartidamente los riesgos en la producción de alimentos; subsidiando por la vía de insumos investigación y extensionismo el cambio tecnológico, y finalmente, apoyando el proceso de organización campesina.

Dentro de las políticas prioritarias del SAM, se encontraba la de favorecer a las organizaciones campesinas, buscando con ello, propiciar buenas relaciones entre ambas partes, para que los campesinos no sintieran que estaban subordinados a las directrices estatales, en aras de que se apropiaran del proceso productivo.

En síntesis, las propuestas básicas del SAM para hacer frente a la problemática de la escasez de alimentos del país, a la injusta distribución del ingresos en el campo y a la desnutrición de las masas rurales y urbanas, involucran medidas de distinto orden y ámbitos de acción también heterogéneos.

Desde el ángulo de la producción alimentaria, contemplan prioritariamente la incorporación de áreas parcelarias tradicionales al cambio tecnológico y por consiguiente una mayor inclusión mercantil de economías, hasta entonces volcadas en primera instancia hacia la autosubsistencia.

La evaluación que se hizo del SAM fue que el programa se implementó durante una coyuntura petrolera que vivió el país, razón por la cual buscó reestructurar la economía, por ende, pretendió reducir los niveles de dependencia externa y restaurar equilibrios en la esfera de la articulación entre campo y ciudad. En esos años los asesores del proyecto se preocuparon por los consumos de la población empobrecida y consideraron al alimento como un bien estratégico y prioritario, por ende, se propusieron construir un modelo alimentario alternativo que contemplara los requisitos nutricionales de los sectores urbanos y rurales de escasos recursos.

Así el Estado bajo la forma de canasta básica, reduce los costos de producción del empresario, constituyendo los subsidios al consumo también un aporte al capital. El Estado a través del SAM recupera la noción de que el alimento en tanto bien-salario es estratégico y no puede someterse a las veleidades de la oferta externa y a mercados tan imperfectos como el internacional de granos cerealeros y oleaginosos.¹¹⁶

EL SAM desempeñó un papel de legitimación. El Estado, al preocuparse por construir una brecha alimentaria para la población sin recursos, adquirió rasgos de Estado benefactor. Así el SAM no se presentó no sólo como un proyecto productivo: la meta fue también una redistribución del ingreso, favoreciendo a los sectores más carentes. A diferencia de otros proyectos o políticas, cuyo objetivo fue la autosubsistencia, el SAM creó

¹¹⁶ *Ibidem.*, p. 70.

condiciones de desarrollo para beneficio de los campesinos a la vez que implementó el incremento de la productividad. Asimismo el SAM rescató la importancia social de la figura del campesino, reconociéndolo como el protagonista en la lucha por la autosuficiencia alimentaria. A través del SAM, el Estado intentó abrirse un espacio entre los campesinos, cuyo movimiento por la tierra estuvo en ascenso, pese a la intensa represión desplegada en el curso de la administración de López Portillo. De hecho constituyó la primer acción popular del sexenio en el ámbito agrario. Sin embargo, no surtió efecto en el terreno de la legitimación, tampoco incidió en la participación del campo.

El SAM tuvo severas críticas, pues fue propuesto a raíz de la aceptación de las insuficiencias alimentarias de la población rural y de su confrontación con la dieta recomendable. Se expresó la diferenciación entre la alimentación de la población cuya fuerza de trabajo era efectiva y aquella que era subempleada o desempleada, pero evidentemente el SAM propuso metas referidas al incremento de la producción de granos básicos.

Por otra parte, como ha destacado Luisa Paré, se identificó a los campesinos de zonas de temporal como "los que tenían el mayor potencial para elevar la producción" por lo que deberían ser impulsados como productores de granos básicos. Los productores de infrasubsistencia, cuyos recursos demasiado reducidos (de media a dos hectáreas de temporal) no les permitían subsistir como agricultores, serían sujetos de la política de empleo y subsidio al consumo a través de un programa de reforestación y un sistema de tiendas rurales ligados al sistema: Compañía Nacional de Subsistencia Popular (CONASUPO) y la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR).

El SAM propuso la apertura de la frontera agrícola a partir de las tierras ociosas o dedicadas a la ganadería extensiva, que regularmente fueron latifundios objeto de afectación agraria. Sin embargo, ante la alianza Estado-campesinos, los intereses de la burguesía ganadera como clase no se vieron afectados por lo que la expropiación de un par de latifundios no pasó a ser una manifestación demagógica.

El SAM fue un proyecto propuesto por el Estado, que tenía como objetivo: lograr la autosuficiencia alimentaria y mejoramiento de los niveles de vida fundamentalmente de los campesinos, aplicado durante el régimen de José López Portillo, quien pretendió que apareciera como un programa progresista, sin embargo, se manifestó como una medida productivista que buscaba beneficiar fundamentalmente a la burguesía rural y transnacional. Es así como el gobierno, pretendía resolver el problema de los costos de la alimentación (se incrementó la producción de maíz y frijol) de la clase trabajadora dejando de lado el problema fundamental de los campesinos, el de la tenencia de la tierra, buscaba fortalecer la política de la Reforma Agraria y, por ende, la vigencia del latifundio y neolatifundio.

Con el SAM se logró incrementar la producción agrícola; los granos alcanzaron a llegar en 1981 a 28.4 millones de toneladas. Pero ésto tuvo como antecedente la presencia de una año agrícola óptimo, la expansión y apertura de nueva superficie sembrada, pero los estados maiceros tradicionales como Jalisco, Estado de México, Oaxaca y Puebla registraron un crecimiento muy lento o incluso disminución como en Jalisco.

En los estados productores de sorgo como Guanajuato y Tamaulipas la política maicera no avanzó. El aumento de los precios de garantía y los paquetes tecnológicos tuvieron un impacto considerable entre los campesinos adinerados, pero los pobres a pesar de su aplicación de programas como el SAM continuaron en la misma situación económica y de miseria.

En 1980 se promulga la Ley de Fomento Agropecuario la cual puede ser caracterizada como una Ley anticampesina, que favoreció en su momento a la burguesía agraria del país. Se proponía planificar la agricultura de tierras de temporal, pues en su mayoría eran poseídas por campesinos que actuaban de manera relativamente autónoma, sin embargo, las agroindustrias jugaban un papel importante en la toma de decisiones del proceso productivo. Esta ley implicaba no sólo la capitalización del campo sino su privatización, es decir, la subordinación del sector privado.

La Ley de Fomento Agropecuario entró en vigor en enero de 1981, dicha Ley se caracterizaba por ser contraria a los intereses campesinos pues en su artículo 32 legalizaba la asociación entre ejidos y propietarios privados, sustentados en criterios mercantiles (el monto de la aportación condiciona el monto de las utilidades), a través de esta Ley se sometía a los ejidatarios a la acción de los empresarios agrícolas y legalizaba en la práctica el rentismo de las tierras ejidales. La Ley de Fomento Agropecuario es el instrumento legal más reaccionario y anticampesino, desde las modificaciones a la fracción XIV del Artículo 27 Constitucional de 1946 para legalizar el latifundismo agrario mediante el otorgamiento del Derecho de Amparo a los terratenientes...¹¹⁷

La Ley de Fomento Agropecuario destacó la formación de unidades de producción a través de la asociación entre ejidatarios, comuneros y propietarios privados. También rescataba las propuestas de aplicación de la Ley de Tierras Ociosas en áreas ejidales y de compactación de parcelas, en un intento por eliminar el minifundio y restringir los usos de la tierra con fines de subsistencia. Su carácter novedoso radicó en que se producía bajo el signo de una creciente recuperación de la función rectora estatal.¹¹⁸

¹¹⁷ María Luisa Angélica Martínez Vázquez. *Análisis de las Modificaciones del Artículo 27 Constitucional*. Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, p. 191.

¹¹⁸ Magda Fritcher *op. cit.*, p. 75.

Al mismo tiempo se dio a conocer la Ley Federal de Reforma Agraria que permitía a los ganaderos sembrar parte de sus tierras ganaderas para obtener forrajes, esta Ley apoyaba la modernización del latifundio ganadero, pues elimina la disposición legal de afectar las tierras ganaderas cuando se demuestra que tienen una calidad superior a la de agostadero, es decir, cuando se demuestra su calidad de tierras agrícolas. Los ganaderos han mantenido tradicionalmente subexplotadas sus tierras, dado que la inafectabilidad se determina por el número de cabezas de ganado que puede sostener una propiedad (500 hectáreas según la Ley).

Esta Ley Federal de Reforma Agraria es uno de los elementos fundamentales que se retoman en las modificaciones a la Constitución dadas a conocer el 6 de enero de 1992, pues en el nuevo Artículo 27 Constitucional se considera:

Pequeña propiedad ganadera la que no exceda por individuo la superficie necesaria para mantener hasta quinientas cabezas de ganado mayor o su equivalencia en ganado menor, en términos que marquen la ley de acuerdo a la capacidad forrajera del terreno. Cuando debido a obras de riego, drenaje u otras ejecutadas por los dueños o poseedores de una pequeña propiedad, se hubiese mejorado la calidad de sus tierras, seguirá siendo considerada como pequeña propiedad, aún cuando, en virtud de la mejoría obtenida, se rebasen los máximos señalados por esta fracción siempre que reúna los requisitos que fije la ley.¹¹⁹

Esto nos muestra claramente que la legislación agraria implementada durante el régimen de López Portillo fue benéfica exclusivamente para la burguesía agraria; quedando de lado el sector más desprotegido de la sociedad, esto es, el campesino. Además que siempre se manifestó un ataque al ejido y comunidades, pues se buscaba ampliar el beneficio y marco de acción de los propietarios privados.

A partir de 1979 el movimiento campesino se vio obligado a actuar principalmente a la defensiva. Disminuyeron las invasiones. Dicha situación no implica que el campesino haya pasado al inmovilismo, sino más bien fue una estrategia para continuar con su demanda de tierra, utiliza para ello la tramitación legal, junto a olas de movilizaciones.

Es así que se llega a la conclusión, por parte de las organizaciones independientes, de que el movimiento campesino debe fortalecerse a nivel nacional, sin ser un apéndice de los partidos políticos.

Las organizaciones campesinas independientes buscan experimentar nuevas formas de vincularse con los partidos. Por ello pretendían una relación entre iguales que coadyuvara al fortalecimiento del movimiento de masas. Sin embargo, esa independencia

¹¹⁹ María Luisa Angélica Martínez Vázquez, *op. cit.*, p. 192.

no significaba que las organizaciones fueran antipartidistas, más bien fue una actitud de desconfianza, pues el comportamiento de los partidos en algún movimiento de masas generaba esa falta de credibilidad.

Bajo ese contexto ubicado en la Política Agropecuaria, en 1980 la CNPA realizó en Santa Fe de la Laguna, Michoacán, el Segundo Encuentro de Organizaciones Campesinas Independientes, en él se destaca claramente como ésta avanza en la definición y discusión de la política agraria impulsada por el gobierno, en la táctica para enfrentar la represión y las alternativas que incluyen a la mujer en la lucha por la tierra, así como la *Alianza Obrero-Campesino*.

En dicho evento se rechazó totalmente la política antiagraria implementada por José López Portillo, por su carácter anticampesino y represivo. Asimismo, señaló la inviabilidad de la aplicación del proyecto del Sistema Alimentario Mexicano, dado el carácter del Estado mexicano y sus compromisos con la burguesía agraria.

En su Tercer Encuentro, efectuado en el mismo año, la CNPA puso en evidencia que la política "productivista" implementada por José López Portillo, beneficiaba exclusivamente a los terratenientes que dedicaban sus tierras para abastecer el mercado norteamericano a través de la venta de cultivos requeridos por ese país. Sus tierras de mejor calidad les permitieron dedicarlas a los cultivos que dejaban más ganancia. La política seguida por el gobierno de López Portillo tuvo como objetivo facilitar la entrada masiva de capitales al campo.

Para esto, el Estado generó toda una serie de condiciones que garantizaran las inversiones privadas, por ejemplo: dar por terminado el reparto agrario, proteger jurídicamente a los latifundios agrícolas y ganaderos, aplastar al movimiento campesino y asegurar ganancias a los capitalistas en asociación con los ejidatarios y comuneros. Para la implementación de todas estas medidas represivas requiere cada vez más la participación del ejército a fin de "resolver" los problemas en el campo.

El evento se manifestó en contra de la Ley de Fomento Agropecuario, por considerarla una Ley anticampesina, pues tenía como objetivo dar mayor protección a los latifundios ganaderos, comprometía a los ejidatarios y comuneros a someterse a empresarios privados y a despojar a los campesinos de sus tierras, que según la Ley, podía declararlas ociosas y rentarlas. Pero fundamentalmente por ser una ley impuesta en contra de la voluntad de los campesinos y contraria a cualquier beneficios que pudieran obtener.

Mientras tanto y dentro de los planteamientos que hacían las organizaciones campesinas oficialistas tenemos que Alfonso Garzón Santibáñez, Secretario General de la CCI, al rendir su informe al XVIII Congreso Agrario Nacional Ordinario, aseveró que apoyando al Sistema Alimentario Mexicano, al Plan Global de Desarrollo y a la Ley de

Fomento Agropecuario, participarían en la producción del sector agropecuario, para ello la CCI tendría un nivel de participación e injerencia de 18 mil 156 millones, 308 mil 325 pesos en la producción agropecuaria de 1980.

Asimismo manifestaba el apoyo total a la Ley de Fomento Agropecuario, a fin de que ésta resuelva para muchos años la producción de alimentos del país, la de materias primas para la industria y la de productos para la exportación, con la participación de:

...los campesinos que no son tan tontos como para dejarse enredar por personas que quieran despojarlos de sus derechos agrarios[...] y del gobierno para crear verdaderas unidades de trabajo, en donde se roten cultivos, se establezcan granjas, se críe ganado, etcétera. Para que sean ejidos de 365 días de trabajo que combatan el desempleo, arraiguen a los ejidatarios y sean susceptibles de crédito.¹²⁰

Por otra parte, las declaraciones que en esos años efectuaban los grupos campesinos afiliados a la CNC ante el dirigente de ese entonces, Víctor Cervera Pacheco, eran en torno a:

...la inseguridad en la tenencia de la tierra, la insuficiencia de créditos, la falta de fertilizantes, lentitud en los trámites de dotación de parcelas e incumplimiento de resoluciones presidenciales.¹²¹

Asimismo el dirigente de la CNC exhortaba en sus discursos a los campesinos a organizarse no sólo para producir sino para transportar, almacenar y comercializar sus cosechas. Destacaba que:

...la planeación y ejecución de ello constituyen pasos firmes hacia la autosuficiencia y a la industrialización agropecuaria [...] señaló que las nuevas generaciones y los campesinos deben trabajar firmemente en la planeación, ejecución y diseño del México que queremos entregar a nuestros hijos. [Expresó que] ahora que México cuenta con recursos derivados del petróleo y con las tierras, nos enfrentamos a un reto: hacer grandes esfuerzos de usar la imaginación, para enfrentarnos a las asechanzas de dentro y de fuera, advirtió que el petróleo se agota, pero el hombre junto con la tierra se vivifica y fortalece diariamente para que los mexicanos podamos comer...¹²²

En una entrevista efectuada en enero de 1981 al entonces dirigente de la CNC y Senador Víctor Cervera Pacheco declaró tras reconocer que casi siete millones de campesinos están desocupados: que los campesinos están cansados de la demagogia que priva en el campo y que ya no quieren escuchar más “palabras” sino ver realidades.

¹²⁰ *Novedades*, enero 19, 1981, p. 6.

¹²¹ *El Universal*, enero 22, 1981, p. 6.

¹²² *El Nacional*, enero 28, 1981, p. 4.

Asimismo destacó que no se pueden generar empleos por arte de magia, pero lo que sí se puede realizar es trabajar al máximo a fin de lograr la agroindustrialización, de modo de que se le pueda dar un valor agregado a los productos del campo en beneficio de las clases más desposeídas .

Manifestó que el gran reto de la CNC es propiciar una mayor canalización de recursos al campo, a fin de elevar la producción de los alimentos básicos y de abatir el desempleo en el medio rural. Los campesinos, añadió, cada vez están mejor preparados para operar con éxito las agroindustrias, a pesar de las severas críticas que se han expresado en torno a esto.

Negó categórico que sus declaraciones correspondan a posiciones políticas, pues la CNC contempla en sus programas la asociación de ejidatarios con grandes industriales, pero también que los ejidatarios manejen sus propias empresas. Para concluir dijo que:

...la CNC necesita modernizarse, porque si sus cuadros directivos no marchan al ritmo de las demandas campesinas y de las necesidades de la época actual, correrían un grave peligro ante las presiones de los ejidatarios por no saber cumplir con los principios de nuestra revolución social.¹²³

Por otra parte el mismo Cervera Pacheco destacaba la importancia de sindicalizar a los miles de jornaleros que trabajan en el campo, ante ello declaró:

...que la tranquilidad en el campo depende de la sindicalización de los campesinos que prestan sus servicios a los pequeños propietarios, independientemente de la entrega de tierra disponible. Aseveró que tres millones de campesinos se agrupan en varias organizaciones, que demandan ante las autoridades de la Secretaría de Reforma Agraria la entrega de tierras ejidales. Además es importante unir los esfuerzos en el campo entre todas las organizaciones, sin importar Ideología ni partido político, para que los recursos destinados por el Estado lleguen a manos de los legítimos campesinos y no queden en la maraña burocrática.¹²⁴

Asimismo Iván Menéndez asesor de la Secretaría General de la CNC, expresó que es necesario que los propios jornaleros se den cuenta de que si no se organizan, no lograrán hacer sentir su fuerza social y económica, por lo que es de vital importancia para esa central campesina conquistar esa “trinchera” representada por los más pobres del campo, quienes no poseen ni un pedazo de tierra y sólo ofrecen su fuerza de trabajo.

¹²³ *El Nacional*, enero 28, 1981, p. 6.

¹²⁴ *Excelsior*, febrero 27, 1981, p. 5.

En ese sentido es importante considerar que los planteamientos efectuados por dirigentes de la CNC no salen del contexto de nuestro análisis, más bien nos sirven de punto de referencia en el entendido de que en esos años un número importante de campesinos constituyeron o se integraron a organizaciones independientes, por lo que era evidente el interés de la CNC por sindicalizar a los jornaleros, ya que evidentemente se les iban de las manos un número elevado de posibles miembros. Por otra parte, era tal la efervescencia de las organizaciones independientes que la CNC juzgó necesario debilitarlas y no necesariamente porque estuvieran muy interesados en proporcionar condiciones óptimas a los jornaleros agrícolas y al campesinado del país.

Concluyendo, tenemos que durante el sexenio de López Portillo, ante su política antiagraria, se presentaron diferentes posiciones en torno al movimiento campesino, principalmente en las organizaciones campesinas independientes. Estas eran las principales opositoras de esa política antiagraria, así como los actores más importantes en las movilizaciones regionales y nacionales.

La lucha por la tierra es para las 14 organizaciones campesinas independientes que se agrupan en la CNPA, uno de los aspectos centrales de su movimiento. Varios son los motivos que impulsan esa determinación: el empobrecimiento acumulado durante años de los ejidatarios, comuneros y minifundistas, debido a las exigencias del desarrollo industrial de disponer de una producción agrícola barata que permitiera a los empresarios obtener altas utilidades; el aumento del número de campesinos que carecen de tierra, pues de 2.5 millones en 1970 pasaron a más de 3 millones en 1981; la existencia de aproximadamente dos millones de campesinos que por la pequeñez y la pobreza de sus parcelas se ven obligados, junto con los que carecen de tierra, a contratarse temporalmente como jornaleros para subsistir; la tardanza en la ejecución de resoluciones agrarias, y el hecho de haber una gran cantidad de solicitudes de dotación de tierra pendientes de resolución.

Otras razones mueven a los campesinos de la CNPA a plantear como fundamental la obtención de tierras, como lo son: las difíciles expectativas que tienen los campesinos como jornaleros sujetos a salarios raquíticos, y la disminución o pérdida de sus predios por acción voraz de la burguesía agraria y de los terrateniente.

De allí se explica la demanda de que se continúe el reparto de latifundios “abiertos y encubiertos”, la ejecución e inmediata de resoluciones presidenciales y la agilización de todo trámite agrario. Se pedía también, que se respete la posesión de las tierras de ejidatarios y comuneros y la restitución de aquellas que se les han despojado.

Al mismo tiempo, considerando que la Ley de Fomento Agropecuario es una medida que beneficio a los empresarios agrícolas privados a costa de las tierras y del trabajo de los campesinos, convirtiéndolos de hecho en asalariados, la CNPA ha planteado que se

respete a éstos el derecho de organizar de forma independiente la producción y la comercialización, proporcionándoseles créditos baratos y oportunos.

Otros aspectos igualmente básicos de su lucha son: la democratización del campo, el reconocimiento a la decisión de los campesinos de organizarse independientemente, la libertad de los detenidos y el alto a las represiones.

Bajo esas circunstancias se planteó como necesario tomar en cuenta la situación de violencia que se registra en el agro mexicano, independientemente de las formas que se adoptan, tiene de fondo una injusta distribución de la tierra y sus beneficios, que afecta a unos dos y medio millones de solicitantes. Asimismo, José Dolores López, Secretario General de la CIOAC, destacaba que “problema de la tenencia de la tierra, el rezago y la no entrega de tierras a pesar de las recientes resoluciones, afecta a todos los organismos del campo.”¹²⁵

Como ejemplo de la violencia ejercida en contra de los miembros de las organizaciones campesinas independientes, tenemos que no sólo se conforman con encarcelar a los campesinos sino que además se les da un trato inadecuado dentro de las cárceles, condiciones alimenticias que no cumplen los mínimos requisitos nutricionales, y una violencia desmedida. Ante esa situación campesinos miembros de la CNPA efectuaron una huelga de hambre como signo de protesta ante el trato ejercido en contra de ellos, pero:

...fueron obligados a realizar trabajos forzados y se les sacaban muestras de sangre para comprobar que efectivamente realizaban la huelga de hambre, situación que los debilitó aun más.¹²⁶

Mientras tanto las organizaciones oficiales más importantes CNC y CCI buscaban el consenso en torno al fin del reparto agrario, sin tener éxito.

¹²⁵ *Excelsior*, julio 29, 1981, p. 9.

¹²⁶ *El Día*, agosto 7, 1981, p. 15.

CAPITULO III

EL DISCURSO CAMPESINO DE TIPO PRODUCTIVISTA

La realización del presente capítulo tiene como objetivo destacar el contenido de los principales *Discursos Ideológicos* predominantes expresados por los dirigentes de las organizaciones campesinas y evaluar la forma en que éstos son retomados por los miembros de base de dichas organizaciones campesinas.

3.1 UN PANORAMA DEL MOVIMIENTO CAMPESINO EN LA DÉCADA DE LOS OCHENTA

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) se presentó una profunda crisis económica, ante ello, se implementó el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) cuyo objetivo fue desaparecer las presiones inflacionarias reduciendo la demanda y el salario real. En realidad este Programa respondía a las políticas implementadas por el Fondo Monetario Internacional, en ese sentido el PIRE fue un proyecto que inducía un nivel muy grande de austeridad en detrimento de los sectores explotados, pues no había dinero para hacer producir al campo. El Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) atravesaba por la peor crisis de liquidez en su historia y la CONASUPO no pagaba las compras de trigo cosechado en el ciclo anterior.

La CNC y la CCI reconocían la gravedad del problema y declaraban que: si antes de agudizarse la crisis el 50% de los productores del campo carecía de créditos de Banrural, en esos años ni la cuarta parte obtendría algún tipo de financiamiento.

En contraste, los datos obtenidos para esos años, nos muestran claramente como los créditos de Banrural son destinados a favorecer a la burguesía agraria, en detrimento de los campesinos más marginados del país. Por ello, para acabar con la esperanza de alcanzar la autosuficiencia alimentaria y terminar con la miseria campesina, el gobierno decidió “negar créditos a quienes de antemano se sabe que su tierra es improductiva, esto es el 70% de los agricultores del país.”¹²⁷

Tal decisión fue difundida por Eduardo Pesqueira Olea, Director en esos años de Banrural, destacando que:

¹²⁷ *Proceso*, México, marzo 25, 1983, p. 33.

...no tiene caso que el gobierno de la república se haga tonto metiendo dinero en pedregales o marmoleras, pensando que se van a sacar dos o tres toneladas, donde de antemano sabemos que no salen ni cien kilos de producción. Por ello estamos buscando mejores fórmulas para que esos campesinos que no tienen culpa de tener tierras infértiles, tengan fuentes alternativas de trabajo, por ejemplo el Programa Nacional de Protección al Empleo.¹²⁸

Ante tales decisiones gubernamentales las organizaciones campesinas independientes expresaron su inconformidad por marginar a los campesinos de los recursos crediticios.

Tomando en cuenta la importancia que tiene para el impulso de los programas gubernamentales de financiamiento dirigidos al sector agropecuario, se analiza brevemente el papel que desempeña la burguesía agraria en México. En ese sentido se trata de un reducido sector de la población que se distinguen por ser prósperos empresarios y miembros distinguidos del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En su mayoría, se han apropiado de la mayor y mejor parte del territorio nacional: gobernadores, funcionarios, dirigentes, "juniors" de la revolución figuran entre ellos, junto a un puñado de extranjeros, que juntos constituyen la burguesía agraria que desde las ciudades controla al campo y determina el futuro alimentario del país.

Coleccionistas de autos antiguos y de latifundios, como Salomón Faz Sánchez, exdiputado y dirigente de la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (CNPP), o bien representantes de firmas trasnacionales -la Jhon Deere- como en el caso del gobernador de Sinaloa, Antonio Toledo Corro, han contado siempre con la alianza de la Confederación Nacional Campesina para sustituir a los grandes hacendados del porfiriato y conformar su cada vez más creciente poder.

En ese sentido, de acuerdo con Díaz Polanco, se destaca que los productores integrantes de la burguesía agraria en México, ya no son rentistas total o parcialmente desligados de la producción, sino plenos empresarios capitalistas que administran directamente la explotación de sus tierras; escogen los cultivos; adoptan nuevas técnicas, invierten en maquinaria, insumos modernos y obras de riego o bien supervisan las labores de los asalariados del agro.¹²⁹

Su poder es impresionante: ante la indiferencia del Estado y muchas veces con su apoyo, han hecho que el acaparamiento y la concentración de la tierra en pocas manos sea realmente escandaloso. La CIOAC denunciaba en 1983, que tan sólo:

...3,854 propietarios privados, apenas el 3% de todos los parvifundistas, detentaban 70 millones de hectáreas de la mejor calidad y que otros 9,409

¹²⁸ *Idem.*

¹²⁹ *Proceso*, México, 1983, marzo 25, pp.18-21.

acaparaban 22 millones, increíblemente los dos grupos acumulaban el 74% de toda la tierra del país.¹³⁰

Asimismo, un digno representante de esta burguesía es Salomón Faz Sánchez propietario de ranchos en Caborca y la costa de Hermosillo, Sonora; en Mexicali y San Felipe del Progreso, Baja California; de bodegas en la Central de Abastos; de casa en el Pedregal de San Angel y de coches antiguos. Además amigo íntimo del expresidente José López Portillo, defensor acérrimo del amparo agrario y promotor de la Ley de Fomento Agropecuario, preocupado más por su reelección como presidente de la CNPP que por la defensa de los intereses de sus representados, que poseen el 95% de los cinco millones de hectáreas de riego del país.

El propio Díaz Polanco, señala que:

...los empresarios agrícolas han sido capaces de crear y sustentar aparatos organizativos encargados de velar por la persecución de sus objetivos reivindicativos y por la protección de sus posiciones y privilegios ya alcanzados.¹³¹

Sería un error suponer que los empresarios agrícolas se mantienen atrincherados y actuando desde sus organizaciones propias, en tanto productores o comerciantes, lejos de ello, penetran y controlan la estructura política regional, imprimiéndole su sello.

La forma en que penetran en las organizaciones es cooptando, promoviendo y manejando a los "líderes", manipulando a las masas campesinas, especialmente de cara a los procesos electorales, ocupando los principales puestos político-administrativos y, en general, controlando los aparatos de dominación que garantizan la reproducción del sistema socioeconómico; acciones que le permiten a la burguesía agraria constituirse en una pieza clave del sistema político en la esfera regional, local o nacional.

Así tenemos que las organizaciones locales de los empresarios agrarios no constituyen por ello estructuras aisladas ni funcionan como tales, sino que forman parte de conjuntos mayores, como por ejemplo, las uniones estatales (ya sea de agricultores) que se estructuran a su vez en grandes confederaciones nacionales, lo cual multiplica su poder de negociación.

Tal estructura puede llegar hasta el último vértice de la maquinaria de dominación. Por ejemplo, los "pequeños propietarios", ganaderos, empresarios forestales del país que se agrupan en la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (CNPP) y la Confederación Nacional Ganadera (CNG).

¹³⁰ *Proceso*, México, 1983, febrero 18, p. 33.

¹³¹ *Proceso*, México, marzo 25, 1983, p. 22.

Eslabones de la dominación oficial y piezas clave del sistema, los empresarios del campo disponen, en suma, no sólo de sus propias organizaciones para sostener su proyecto socioeconómico, sino además del control de los aparatos político-administrativos, incluyendo los comités municipales del partido oficial. Ejemplos sobran:

Paulino Vázquez Monroy, presidente municipal de Alamo, Veracruz, es también un importante ganadero, miembro de la Asociación Nacional Ganadera (ANG), representante regional campesino de la CNC. Otros nombres son: Antonio Toledo Corro, Calzada Urquiza, Sansores Pérez, etcétera.¹³²

Bajo el anterior contexto, en 1983 se postula Mario Hernández Posadas como candidato a Secretario General de la CNC, él por su parte no oculta su agradecimiento al gobierno por su elección. Por lo que declaró estar dispuesto a defender el Plan Nacional de Desarrollo del presidente Miguel de la Madrid si es necesario:

...hasta con las armas, [porque] el PRI vive en el corazón de todos los campesinos. El virtual dirigente no contaba en ese momento con un programa para resolver la problemática campesina.¹³³

Para Cuauhtémoc González Pacheco, autor de varios estudios sobre la CNC, la trayectoria gris de Mario Hernández Posada, responde a los objetivos de la administración de Miguel de la Madrid para frenar en extremo la lucha de clases en el agro; pero en realidad las consecuencias serán contrarias, porque la mediocridad cenecista fortalecerá el movimiento campesino independiente. Y es que los problemas del campo, lejos de resolverse, se agudizan. Un estudio interno de la CNC revela la existencia de 2, 245 resoluciones presidenciales ya dictadas y no ejecutadas impiden por amparos interpuestos, la entrega de casi 12 millones de hectáreas a 220,500 familias campesinas.¹³⁴

Por si fuera poco, el rezago agrario lo estima -Cuauhtémoc Gonzalez- en más de: 32 mil expedientes y los conflictos por la tenencia de la tierra en cerca de 100 mil. Además dice que se adeudan no menos de 6 500 millones de pesos, por expropiaciones, a ejidatarios y comuneros del país. Advierte también que las personas ocupadas en el sector agropecuario reciben tres veces menos ingresos que las dedicadas a otras actividades. Sin embargo, esta realidad reconocida en teoría por la CNC, es ignorada en la práctica, en más de 50 años que tiene de existencia, ésta se ha dedicado exclusivamente a resolver los intereses de los propios empresarios agrícolas; a fortalecer el desarrollo del capitalismo en el campo y a instrumentar una serie de mecanismos de control sobre las demás organizaciones oficiales.

¹³² *Proceso*, México, marzo 25, 1983, p. 33.

¹³³ *Proceso*, México, abril 10, 1983, p. 26.

¹³⁴ Cuauhtémoc González Pacheco. *Organización Campesina y Lucha de Clases. La Confederación Nacional Campesina*, México, Ed., UNAM-IIS, s/a.

Moisés González Navarro, destaca que el propio expresidente Emilio Portes Gil reconoció:

...en su obra política de la Revolución: que la selección de los dirigentes de la CNC sea generalmente opuesta a los estatutos y, por lo tanto, antidemocrática, que gran cantidad de ellos se preste a toda clase de componendas para prostituir la Reforma Agraria y que utilicen a los campesinos y a la central como escalón de puestos públicos bien remunerados política y económicamente.¹³⁵

Tales procedimientos no cambiaron en la selección de Hernández Posadas, tanto el Partido de Acción Nacional (PAN) como el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), destacaron que no hubo consulta con las bases y el candidato cenecista no representa a nadie. Una vez más el sistema siguió operando de arriba hacia abajo como ha sido tradicional, siempre con olvido del pueblo y sus intereses.

En 1983, José Dolores López diputado y dirigente de la CIOAC, sostuvo que en ese caso no se respetaron los estatutos ni se cuidaron los ordenamientos o el sentido común. Por el contrario, agrega, se escogió a un personaje ligado a los terratenientes veracruzanos, pues “invariablemente, el líder es una especie de ministro sin cartera, que hace sólo lo que el gobierno le ordena.”¹³⁶

Al mismo tiempo se impulsó el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1982-1988. La política de gobierno contenida en el PND enfatizaba la orientación y modernización del sector agropecuario, dicho objetivo incluido en la estrategia del Programa de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI) proponía: el reparto de tierras legalmente afectables y susceptibles de aprovechamiento agropecuario, seguridad jurídica, consolidación de los grupos campesinos, fomento a la organización agraria, promoción del empleo productivo y la renovación moral de los funcionarios para acabar con la corrupción.

El PRONADRI, implementado en 1985 enfrentó casi desde su aplicación serios problemas. Así la política agraria impulsada por Miguel de la Madrid Hurtado (MMH), 1982-1988, no promovió la distribución de tierra, sino la legalización de la propiedad existente. Por ejemplo en diciembre de 1983 se efectuaron las modificaciones de la Ley de Reforma Agraria a través de ellas se facultaba al Secretario de Reforma Agraria (SRA), para otorgar certificados de inafectabilidad sin consultar al presidente de la República, ni proporcionar informes a la opinión pública. Hasta antes de este gran paso dado en nombre de la eficiencia, la Ley obligaba que el otorgamiento de tales certificados se sometiera a un procedimiento. La SRA preparaba documentación para el presidente, este comprometía su firma y luego publicaba un decreto con el Secretario del Ramo.¹³⁷

¹³⁵ Moisés González Navarro. *La Confederación Nacional Campesina*. México, Ed. UNAM, 1977, p. 54-56

¹³⁶ *Proceso*. México, mayo 15, 1983, p. 28.

¹³⁷ *Proceso*. México, mayo 30, 1983, p. 18.

Por otra parte la política de austeridad de MMH afectó gravemente al campesinado, por ejemplo: se restringió el crédito a los campesinos pobres, los precios de garantía estaban por abajo de los costos de producción, los créditos se destinaban a los productores que tuvieran capacidad para exportar.

De acuerdo con Luisa Paré, en esos años la lucha por la tierra se vuelve cada vez más política en la medida en que el gobierno es más inflexible para resolver favorablemente las demandas del campesinado. La fuerte influencia de la burguesía agraria en los aparatos estatales ha contribuido a diseñar la actual política anticampesina, lo que a su vez le da un carácter más político y radical a la lucha por la tierra.¹³⁸

Durante el régimen de MMH las organizaciones oficiales expresaron su apoyo incondicional al Plan Nacional de Desarrollo y dirigieron su esfuerzo para contener al campesinado, pues éste fue uno de los principales sectores que padeció más duramente los efectos de la crisis. Sin embargo, no sólo se trataba de contener el descontento campesino sino de apoyar e impulsar los proyectos del gobierno.

Por la política estatal implementada en el campo, se pusieron en evidencia las condiciones que colocan a los explotados del campo a la defensiva y los obliga a replegarse. Ante esto; el movimiento campesino independiente mostró:

...vitalidad y persistencia en la ampliación de sus demandas, en la incorporación de nuevos contingentes a la lucha y en la búsqueda de nuevas formas de coordinación, capaces de responder a los innumerables problemas que enfrenta.¹³⁹

El movimiento campesino independiente, durante los últimos años de la década de los ochenta evidenció su debilidad para enfrentar la represión y avanzar en la negociación de sus reivindicaciones, dicha debilidad fue expresada en una profunda división de las organizaciones de masas. La CNPA perdió fuerza, aunque también se depuró del reformismo, sin embargo, mostró una falta de capacidad organizativa para coordinar los sectarismos que le impidieron asimilar colectivamente sus ricas experiencias y generar un proyecto de lucha campesina radical con las diversas tácticas que requiere la diferenciación social y económica de las regiones en las que tenía influencia.

Otras organizaciones como la CIOAC, UNORCA, UGOCP, Alianza Campesina del Noroeste, Movimiento de los 400 Pueblos y UGOCM Roja, mostraron la dispersión de fuerzas en las que se encontraba el reformismo campesino. Todas ellas tenían abierto el canal de negociación, sin embargo, con dicho canal sólo podían desarrollar políticas cautelosas y conservadoras en las que sólo recibían lo que el Estado quería darles, muchas veces los ofrecimientos que éste hacía eran sin salirse de su programa de austeridad.

¹³⁸ Luisa Paré y Sergio Sarmiento. *Las voces... op. cit.*, p. 56.

¹³⁹ Rosario Robles. *Las organizaciones campesinas ... op. cit.*, p. 158.

La modalidad que asumió el reformismo en las organizaciones campesinas fue abrirse las puertas de negociación, con esto se redujo la presión directa; por ello, desde mediados de la década de los ochenta se expresó un repliegue en el movimiento por la tierra. Política que afectó la estructura y las acciones, y por ende el discurso de las organizaciones campesinas. En el caso de la CNPA se manifestó una división durante 1984, expresándose en ese entonces una separación entre los dirigentes y las bases, por tal motivo disminuyó la capacidad de convocatoria para las movilizaciones que se habían expresado en otros momentos con éxito. En tal sentido, era evidente el agotamiento del eje de lucha que en otros años había resultado un éxito, pero para este momento empezó a perder sentido entre un importante núcleo de la población rural.

Asimismo fueron elementos que repercutieron en la falta de credibilidad hacia esa demanda lo que naturalmente aprovechó el gobierno, para implementar políticas agraria y agrícola que orillaban a los campesinos a cambiar de ruta en las negociaciones, pues la represión fue implementada fuertemente por parte del gobierno, en contra de las organizaciones campesinas.

Por tal motivo, al movimiento campesino que se manifestaba hacia mediados de la década de los ochenta no le quedó otro recurso que orientar la lucha hacia acciones menos radicales y más concretas, que buscaban de alguna manera dar respuesta a la gran oleada de represión que se manifestaba en el sector rural de nuestro país; por ejemplo: impulsando huelgas de hambre en las presidencias municipales, ante el gobierno federal y en el Zócalo de la ciudad de México. Era evidente la necesidad de trascender la lucha a fin de dar una mayor cobertura y difusión al movimiento campesino, asimismo se implementaban una serie de marchas y caravanas hacia la capital del país. Con ello se puede destacar que el movimiento campesino se encontraba en reflujo o debilidad frente al gobierno que no daba un paso atrás a sus políticas represivas. La CIOAC promovía movilizaciones que eran muy raquíticas. Todas estas acciones son un elemento importante para destacar la incapacidad por parte de las organizaciones para enfrentar la Política Neoliberal de manera organizada, de tal forma que las acciones desarrolladas no dejaban de ser más que algunas muestras de inconformidad dispersas.

Durante los primeros años del régimen de Miguel de la Madrid se impulsó una política dirigida a favorecer los intereses de los grandes productores en contra de los campesinos con baja capacidad de competitividad, estableciéndose la política de ventajas comparativas. Como consecuencia se fue eliminando la inversión en el campo, en tal sentido la crisis del sector agropecuario se hizo evidente de:

...1985 a 1994 la producción de los principales cultivos cayó a 0.30% anual, con declives en temporal de 2.02% anual. La población ganadera y avícola decreció también en 1985 a 1991 a 1.3% anual.¹⁴⁰

¹⁴⁰ Blanca Rubio. "Las organizaciones independientes en México: Semblanzas de las opciones campesinas ante el proyecto neoliberal."

Bajo ese contexto, es evidente que la lucha por la tierra fue disminuyendo y perdiendo fuerza. Los deseos de transformar la estructura agraria fueron desapareciendo, en tanto que el proyecto socialista que habían implementado algunas organizaciones campesinas fue alejándose del contexto en el que se desenvolvían las organizaciones campesinas, las que se ubicaban en gran contradicción con respecto al Proyecto Neoliberal.

3.2. HACIA EL DISCURSO CAMPESINO DE TIPO PRODUCTIVISTA, BAJO EL CONTEXTO DE LA POLÍTICA NEOLIBERAL

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, durante los últimos años de la década de los setenta se impulsaron importantes tomas de tierras, pues el gobierno no fue capaz de dar una respuesta concreta a las demandas campesinas. Precisamente a fines de esta década y principios de los ochenta el campesinado se propuso luchar en el terreno de la producción, en función de que algunas organizaciones de campesinos tenían tierra, pero les faltaban los medios para hacerla producir eficientemente.

El trabajo colectivo y la movilización crearon alternativas de autonomía y autogestión campesina. La formación del fondo común en noviembre de 1978, el nombramiento formal de la primera directiva de la Coalición de Ejidos Colectivos en mayo de 1979 y el establecimiento del Departamento Técnico, configuraron la base organizativa a partir de la cual comenzaron a expandirse sus actividades sociales y productivas. También surgió la Unión Regional de Ejidos y Comunidades de la Huasteca Hidalguense, la Unión de Uniones de Chiapas, y muchas otras organizaciones más.

Durante los años setenta, estas organizaciones avanzaron bajo la concepción de una corriente política conocida como Línea Proletaria, que pugnaba también por el socialismo, pero con la idea de fortalecer a los grupos ejidatarios con tierra, en organizaciones campesinas que brindaran un núcleo fuerte al resto de los sectores sociales, para así contribuir a la transformación del país.¹⁴¹

Dichas organizaciones que se habían conformado durante la década de los setenta lograron alianzas con los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo, por medio de las cuales tuvieron logros importante en el movimiento, pero dicha política se les vino abajo por la aplicación de la Política Neoliberal, la cual trajo consigo aumento en los costos de producción y la caída de los precios de garantía, lo que originó importantes movilizaciones como la de los productores maiceros del país.

Durante la década de los ochenta se marca el interés por la búsqueda de formas alternativas de vinculación y participación del movimiento campesino. Ese interés del campesinado porque se le tome en cuenta en las políticas orientadas hacia el sector rural,

En: Hubert Carton de Grammont (coordinador), *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*. México, Ed. Universidad Autónoma de México- Plaza y Valdés, 1996, p. 125.

¹⁴¹ Blanca Rubio, *Las organizaciones independientes...* op. cit., p. 126.

fueron el elemento de cohesión que los aglutinaría en una organización como la UNORCA. Por ello, en aras de homogeneizar los intereses productivos de las organizaciones se ha dejado de lado su ideología política, construyendo una alianza *sui-générís*.

No obstante la dispersión geográfica y aparente heterogeneidad de demandas, la UNORCA logra la unidad de un sector importante del movimiento campesino en la década de los ochenta, esto lo hace a partir de un *Discurso Ideológico* que engloba los principios de: autonomía, autogestión, control campesino del ciclo productivo y de participación y movilización social.

La UNORCA conceptualiza la lucha por la autonomía del movimiento campesino, como la necesidad de garantizar la organicidad campesina, que permita que todo conjunto de decisiones fundamentales en la vida del pequeño productor campesino, sean recuperados por él a través de su organización. Es la lucha por la constitución del campesinado como fuerza social y la obtención de su autonomía económica, política y técnica, lo que representará su consolidación como poder campesino.¹⁴²

En el anterior capítulo destacamos que durante la década de los setenta el elemento aglutinador de las organizaciones fue la lucha por la tierra, por ende, el *Discurso Ideológico* sustentado por los dirigentes y bases fue de tipo agrarista. Por ello, es necesario tener presente que el surgimiento de una organización como la CNPA, cuyo objetivo fue la coordinación nacional de las principales organizaciones campesinas independientes que luchaban por la tierra, da cuenta de ese *Discurso Campesinista-Agrarista*. Pero es importante preguntarnos a dónde condujo ese planteamiento.

Pues bien, en la década de los ochenta evidentemente nos vamos a encontrar con un cambio en el discurso de las organizaciones campesinas, si bien habían luchado por obtener la tierra, eso ya no era suficiente; ahora tenían que hacerla producir, por ello, la lucha adquirió un carácter distinto y como señalaron algunas organizaciones: no basta con poseer la tierra, es necesario hacerla producir y para ello se requiere recursos técnicos, financieros suficientes y oportunos.

El surgimiento de la UNORCA, según Alberto Gómez Flores Coordinador Ejecutivo Nacional, tuvo los siguientes elementos que la caracterizaron en su constitución formal y en su proceso de desarrollo:

Nuestra organización fue constituida en 1985 después de un proceso de acercamiento entre organizaciones regionales, en un proceso de cinco años, durante ese lapso hacíamos eventos para discutir temas [que eran] en ese momento importante, por ejemplo: la cuestión agraria, la de créditos y seguro, la comercialización, la problemática de las mujeres y muchos temas más. Entonces los dirigentes de las organizaciones coincidíamos en ese proceso [...]

¹⁴² Nuria Costa. *UNORCA Documentos para la Historia*. México, Ed. Costa-Amic, 1989.

el cual nos permite identificarnos [e] ir construyendo un discurso, en esos años nos lleva a la conclusión de la importancia de construir una nueva forma de organización campesina.¹⁴³

La integraron organizaciones campesinas e indígenas, productores, jornaleros, vecindados, colonos, migrantes, jóvenes, mujeres, pescadores, trabajadores del campo y empresarios rurales.

La UNORCA ha tenido varias etapas, las cuales estaban muy vinculadas a las necesidades concretas del país, por ejemplo: ellos no se organizaron en torno a la defensa del ejido sino que dentro de su discurso expresaron la idea de luchar por obtener:

a) La apropiación del proceso productivo.

b) Para ello debíamos dotarnos de capacidades técnicas y fortalecer la producción [...] entonces son momentos que identificamos [como] etapas que nos significan formas organizativas, formas de interlocución con el Estado...¹⁴⁴

Por otra parte se considera que aproximadamente el número de integrantes de la organización cuando se constituyó fue de:

... 100 organizaciones regionales, no se tiene el número de afiliados en cada organización, pero había compañeros de Chiapas, Guanajuato, Michoacán, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Hidalgo, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, asimismo se destacó que aproximadamente hubo una participación de veinte estados de la república.¹⁴⁵

Bajo ese contexto, la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA) fue constituida en el Encuentro Nacional Campesino celebrado en la ciudad de Cuetzalán Puebla, los días 30 y 31 de marzo de 1985, por:

1. Uniones de Ejidos.
2. Sociedades de Solidaridad Social.
3. Asociaciones Rurales de Interés Colectivo.
4. Sociedades de Producción Rural.
5. Organizaciones Campesinas Locales y Regionales.

Fue fundada, entre otros, por Gustavo Gordillo, Hugo Andrés Araujo de la Torre,¹⁴⁶ y Javier Gil Castañeda. Esta organización se propuso como objetivo primordial la

¹⁴³ Entrevista a Alberto Gómez Flores, Coordinador Ejecutivo Nacional de la UNORCA, efectuada por María Luisa Angélica Martínez Vázquez, octubre 8, 1998, (ver anexo 3).

¹⁴⁴ *Idem.*

¹⁴⁵ *Idem.*

¹⁴⁶ Hugo Andrés Araujo, en esos años, miembro activo de Línea Proletaria trabajaba como asesor del Ejido Batopilas en Coahuila, 1982.

apropiación del proceso productivo por parte de los campesinos, a diferencia de otras organizaciones que tenían como objetivo fundamental la lucha por la tierra.

Por otra parte es importante revisar el papel que han desempeñado los dirigentes que contribuyeron a la conformación de la UNORCA con el objetivo de contrastar su *Discurso Ideológico* con su quehacer político, ya que los tres han desempeñado cargos importantes en las definiciones de la política nacional desde el ámbito institucional; por tal motivo se considera que el *Discurso Ideológico* de la UNORCA ha sufrido toda una serie de mediaciones por los compromisos políticos de sus dirigentes.

En sus estatutos se destaca que su dirección está constituida por la Asamblea Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas. Su instancia de negociación recayó en un Consejo Nacional de Representantes, el cual está formado por dos miembros de cada organización que serán designados por ésta en su instancia máxima de dirección. El Consejo Nacional de Representantes podrá formar grupos operativos de gestión para tratar de analizar y gestionar problemas específicos. Las decisiones se tomarán en el Consejo por consenso.

Expresó como objetivo primordial lograr el cumplimiento de los programas y planes definidos por las organizaciones en el seno de la Asamblea Nacional, que coadyuven a solucionar los problemas de la producción, comercialización y vivienda, precios de garantía justos, abasto suficiente, asistencia técnica y en general para la resolución de todos los problemas planteados por las organizaciones a nivel nacional.

Apoyar, gestionar y negociar ante el Estado los programas de desarrollo regional, presentados por las organizaciones campesinas. Programar, organizar y planificar acciones de lucha para lograr que las organizaciones obtengan del Estado el cumplimiento de los Planes, Programas y Propuestas que las organizaciones hagan.

La UNORCA conceptualiza la lucha por la autonomía del Movimiento Campesino como la necesidad de garantizar la organicidad campesina, que permita que todo conjunto de decisiones fundamentales en la vida del pequeño productor campesino, que le han sido arrancados de su control, sean recuperados por él a través de su organización. Es la lucha por la constitución del campesinado como fuerza social, la lucha por su autonomía económica, política y técnica que le permita su consolidación como poder campesino.¹⁴⁷

¹⁴⁷ Nuria Costa. *op.cit.*, p. 79.

CUADRO 6

DISCURSO PRODUCTIVISTA DE LA UNORCA

- Discurso: Productivista.
- Pluralidad Ideológica Partidista.
- Prácticas colectivas en las tomas de decisiones, desarrollando capacidades técnicas, financieras y de bienestar social.
- Respeto por la autonomía obtenida en el proceso productivo.
- Recuperación del proceso productivo a través de la organización.
- Constitución de Empresas de tipo Social.

Fuente: Entrevista a Alberto Gómez Flores, dirigente de la UNORCA... *op. cit.*

El Cuadro 6 muestra la caracterización del *Discurso Ideológico de la UNORCA*, el cual se identifica como de tipo *Productivista*, en el entendido de que uno de los objetivos primordiales de esta organización ha sido el obtener su autogestión, pero a partir de su proceso productivo.

Existe una marcada pluralidad ideológica, lo que le da un carácter muy especial, debido a que en su interior pueden confluír diferentes posiciones ideológicas, con el objetivo de caminar juntas, en aras de obtener la autonomía del proceso productivo. Lo anterior les permite posteriormente la constitución de empresas sociales.

La UNORCA ha renunciado a convertirse en central campesina a cambio de poder constituirse en un centro plural de confluencia de organizaciones campesinas. Uno de sus objetivos es impulsar una mayor participación democrática de todos sus miembros y las prácticas colectivas en las tomas de decisiones, desarrollando así las capacidades técnicas, financieras y de bienestar social.

El control del ciclo productivo es importante para la UNORCA en tanto le permite constituir empresas de carácter social, para la producción y comercialización, lo cual repercute en la obtención de una mayor fuerza para su organización tanto en los aspectos organizativos como en los políticos y de comercialización. Asimismo trae consigo una mayor y más equitativa distribución de excedentes para sus miembros.

Declaran utilizar la movilización y la participación campesina como un elemento que les abre los canales en las negociaciones, a fin de que puedan tener una mayor fuerza en el momento de la concertación. Como planteamiento o propuesta general de su táctica discursiva declarativa, es válido; sin embargo, es importante contrastar estos elementos enunciativos con su quehacer cotidiano, sólo en los años en que fue constituida se dieron algunas movilizaciones.

Los principios de la UNORCA para lograr el crecimiento y el desarrollo de su proyecto político son:

1. Un programa alternativo claro para el desarrollo económico, político y social en el campo.
2. Programas de lucha y movilización regionales.
3. Mecanismos de funcionamiento y coordinación con base en el respeto a la autonomía regional y a la pluralidad ideológica y partidista.

En un período de seis años (1982-1988), las movilizaciones de las organizaciones integradas a la UNORCA y la instrumentación de muchas de sus propuestas, permitieron arrancar logros importantes al Estado. Igualmente, sobre la base de las movilizaciones se han constituido importantes alianzas y redes regionales, tanto con otras fuerzas campesinas como con otros sectores de la sociedad.

El *Discurso Ideológico* de la UNORCA ha generado un espacio en donde las organizaciones campesinas exponen sus propuestas de solución a los problemas más significativos, como son:

1. Respeto a su autonomía y a su autogestión.
2. El control del proceso productivo en todas sus fases.
3. Formas alternativas de financiamiento.
4. La elevación de los mínimos de bienestar.
5. La conservación productiva y apropiación de sus recursos naturales.
6. El respeto por su derecho a: la vida, la libertad y la vida democrática.
7. Integración con otros sectores de la sociedad.
8. La unidad de acción en el Movimiento Campesino.¹⁴⁸

Por otra parte, se tiene que en 1988 la Asamblea Nacional de la UNORCA, adquirió una importancia primordial, pues básicamente propuso y demandó un aumento real de la inversión pública total destinada al desarrollo rural cuando menos del 20%, para apoyar programas concretos de las organizaciones campesinas que definan compromisos de participación presupuestal del gobierno y de productividad, eficiencia y organización de los productores del sector social.

También solicitaron al nuevo gobierno el sostenimiento de la política de precios de garantía, anunciando de inmediato la fijación de los precios de los granos básicos. La nueva cotización tendría que contemplar los costos, más una utilidad mínima del 30% para el productor. Señalaron que los criterios de las nuevas autoridades agropecuarias los puso en desventaja frente a los grandes comerciantes y especuladores nacionales y extranjeros, obligándoles a entrar a un libre comercio donde los productores no tendrían la mínima opción para defender sus cosechas.

¹⁴⁸ *Ibidem.*, p. 156.

En 1988 Luis Meneses Murillo secretario de la Alianza Campesina del Noroeste (ALCANO), -con una área de influencia en Sonora y Sinaloa-, manifestó que la UNORCA es un enorme conjunto de fuerzas sociales donde no hay expresión partidaria porque su objetivo principal es lograr la política social, es decir, la política que entiende el bienestar económico y social de los campesinos a fin de conformar una fuerza autónoma.¹⁴⁹

La estructura de la UNORCA se conforma, para esos años, de una Asamblea Nacional de dirigentes regionales, una Coordinadora Nacional compuesta por 50 líderes regionales y una Comisión Ejecutiva Nacional integrada por 12 personas. Agrupa a 250 organizaciones locales y regionales en 22 entidades federativas de la República, entre ellos: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, y Yucatán. Contaba con la participación de 250 mil miembros.

Es importante destacar que la constitución de la UNORCA se presentó cuando la vía campesina había entrado en crisis y el gobierno manifestaba cierta incomodidad ante la existencia del campesinado como productor. Por ello, la UNORCA propició el surgimiento de un movimiento que preservara a los campesinos como sector rural. En tal sentido: “buscó reinstaurar el carácter estratégico de los campesinos en el nuevo modelo económico...”¹⁵⁰

En general se trataba de fortalecer a la economía de los campesinos que buscaba subsanar los elementos de carácter anticampesino implementado con la Política Neoliberal. Pero esta propuesta los orillaba a moverse desde dos perspectivas diferentes:

I.- Desde un proyecto de Desarrollo Rural Integral Sustentable, se buscaba:

- a) Trasformar a los campesinos y a la producción de básicos en elementos estratégicos dentro de la política de desarrollo vigente. Propiciar el fortalecimiento de la soberanía alimentaria.
- b) Aplicar la política de subsidios por productor y producto, propiciando que efectivamente fueran entregados dichos apoyos a los campesinos.
- c) Fomentar que las organizaciones de productores se apropien de los instrumentos de fomento.
- d) Aumentar la inversión pública en el campo.
- e) Propiciar la capitalización y redistribución del ingreso entre los productores.
- f) Implementar una política dirigida e incluyente de todos los ámbitos del sector campesino de nuestro país.

¹⁴⁹ *La Jornada*, agosto 18, 1988, p. 7.

¹⁵⁰ Blanca Rubio. *Las Organizaciones independientes...* op.cit., p. 128.

II.- Desde una visión más pragmática asumía los principios de la Política Neoliberal, ante ello proponía:

- A) El predominio del mercado como rector de la actividad económica y la necesidad de integrar a la economía mexicana al mercado mundial y al proceso de globalización a través del incremento de la productividad.
- B) Expresaba como prioritario el implemento de las actividades mercantiles como elemento fundamental a fin de buscar la integración dentro de la economía mundial y del proceso de globalización mediante el incremento de la eficiencia productiva.
- C) Bajo esta perspectiva la UNORCA debía de asumir los principios de integración productiva campesina en el modelo de desarrollo vigente, y por ende, lograr los niveles de eficiencia, competitividad y productividad derivados de la Política Neoliberal.
- D) Consecuentemente debían de asumir la lógica empresarial dentro de sus concepciones como productores. Uno de los primeros planteamientos de la UNORCA fue la integración al modelo económico aplicado por el gobierno, por el hecho de considerar que sólo los empresarios podrían integrarse al modelo económico actual.

Aparentemente la propuesta de la UNORCA aparecía como una alternativa al modelo de desarrollo económico del neoliberalismo, sin embargo, se debe tomar en cuenta, como ya se destacó anteriormente, que esa organización básicamente se movía bajo dos situaciones:

- a) En general, el proyecto de corte productivista de la UNORCA a pesar de que proponía la integración de los excluidos actuaba contradictoriamente con respecto a la posición oficial, pues a pesar de que propiciaba la vía campesina de autogestión democrática y nacionalista, fomentaba la Política Neoliberal de la eficiencia productiva y la visión empresarial.
- b) Implementación de un proceso de resistencia para conservarse como productores campesinos. Ante esa situación la UNORCA destacaba que frente a la inminente agudización de la apertura y competencia comercial interna e internacional y la profundización de la desregularización y retiro gubernamental de las actividades económicas y comerciales, era de vital importancia, que:

...en los espacios propicios y más cercanos a las organizaciones regionales se construyan verdaderas bases económicas de resistencia...¹⁵¹

Por otra parte, es necesario destacar que las separaciones más importantes que ha tenido la UNORCA son las de: Hugo Andrés Araujo, quien se incorporó a la CNC en 1987, y Gustavo Gordillo, en 1990, quien ocupó la Subsecretaría de Política Sectorial y Concertación en la SARH (actualmente SAGAR). En 1988 se escindió la Coalición de Ejidos del Valle del Yaqui y Mayo, para integrarse a la CNC.

¹⁵¹ Nuria Costa. *op. cit.*, p. 2.

A pesar de las contradicciones con las que surgió la UNORCA, se constituyó desde su conformación y hasta 1992 en una organización con gran aceptación entre los campesinos tanto del sector oficial como del independiente y en la opción más adecuada para aplicar la Política Neoliberal en el campo. Su estrategia de trabajo consistió en privilegiar los aspectos regionales y en fomentar:

...el impulso del liderazgo nacional que parte de las regiones y con una idea muy clara de autonomía y la combinación de la movilización desde abajo con la concertación específica.¹⁵²

Bajo esa situación podríamos preguntarnos: ¿ Por qué a pesar de una situación de crisis en la vía campesina de producción, la UNORCA logró consolidarse como una organización de carácter nacional que presentó como eje a seguir un proyecto de producción campesino ? ¿Por qué tuvo aceptación la UNORCA siendo que el modelo Neoliberal excluía a los campesinos de la propuesta económica?

La respuesta es clara: la UNORCA surgió como un proyecto muy importante pues respondía a las expectativas de los productores, por ende buscaría preservar a sus organizaciones a pesar de la aplicación del modelo Neoliberal. La aceptación de la UNORCA por parte del gobierno fue porque respondía y cubría las necesidades de los productores e impulsaba la defensa de los campesinos como productores. También la capacidad de la UNORCA fue importante para abrir espacios para la conservación de las organizaciones de productores, en condiciones económicas adversas.

Un elemento favorable para la constitución de la UNORCA fue la crisis por la que atravesaba la CNC, pues era evidente su derrumbe a raíz de la política del Estado en el sector agrario.

Por otra parte, la crisis política que presentó la CNC debido al cambio que implementó el Estado en la política agraria, le trajo como consecuencia una pérdida de legitimidad, ante sus bases campesinas y ante las organizaciones de productores con excepción de aquellas aglutinadas en función de un cultivo determinado, por ejemplo: los cacaoteros, cafetaleros, cañeros, etcétera.

Sin embargo, cuando el Estado se retiró de la gestión productiva, la estructura de estas organizaciones se vio minada, con lo cual se generó un espacio de representación que no estaba copado por el corporativismo oficial. Este espacio eran las oleaginosas y forrajes. La UNORCA al ocupar este lugar se convirtió en el interlocutor obligado del gobierno.¹⁵³

¹⁵² UNORCA. *Una propuesta para el Movimiento Campesino*. México, mimeo, 1993, p. 8.

¹⁵³ Blanca Rubio. *Las organizaciones independientes...* op. cit., p. 134.

Si se tiene presente la crisis de legitimidad en la que Salinas de Gortari asumió el poder, acusado de fraude electoral, ésto lo obligó a buscar la relación con organizaciones independientes, en donde la UNORCA obtuvo un trato preferencial.

La presencia preferencial que tenía la UNORCA originó que en 1989, ante la constitución del Congreso Agrario Permanente (CAP) se generara un “pacto de concertación” con las organizaciones oficiales e independientes, donde evidentemente la UNORCA conservó sus concesiones otorgadas casi desde el inicio del régimen de Salinas de Gortari.

Los planteamientos de la UNORCA se vieron favorecidos por un grupo de funcionarios que apoyaban las propuestas económico-empresariales de la UNORCA, se trata del equipo que rodeaba a Gustavo Gordillo, en ese entonces Subsecretario de Política Sectorial y Concertación de la SARH.

Bajo esa lógica se empezó a generar la idea de que se estaba construyendo un “Nuevo Movimiento Campesino” como un fenómeno inédito que traía consigo la modernización de las viejas estructuras corporativas y agrarias dentro del gobierno.

Al reivindicar a las organizaciones de productores como las organizaciones “modernas” acordes con la transformación del país, la UNORCA aparecía como el prototipo de las nuevas formas de organización en el campo.¹⁵⁴

No obstante el avance del “Nuevo Movimiento Campesino”, la alianza de la UNORCA con el Estado se rompió principalmente por la recuperación de la CNC, al reestructurarse internamente y apropiarse del proyecto de la UNORCA referido al “Nuevo Movimiento Campesino” y por la aplicación de la Política Neoliberal, las modificaciones al Artículo 27 Constitucional y por la integración de México al Tratado de Libre Comercio.

Por otra parte se tiene que durante esos años a pesar de la conducta reformista y conciliadora en que se mantenía la mayoría de las direcciones campesinas, de las organizaciones que conformaban a la UNORCA; cada vez fue más frecuente la presión directa de algunas organizaciones independientes y de los productores de maíz, trigo, soya, café, caña y tabaco para enfrentar a las empresas estatales, a los bancos y a la SARH para conseguir aumentos reales a los precios de esos y otros productos agrícolas bajo control oficial.

En esa lucha el movimiento campesino recurre con más frecuencia a las acciones directas (bloqueo de carreteras, toma de bodegas y de oficinas, presión directa sobre funcionarios, entre otros.), y su reclamo se vuelve nacional en poco tiempo, politizándose por la confrontación directa con el conjunto de la política económica del gobierno.

¹⁵⁴ *Ibidem.*, p. 135.

Por otra parte es importante destacar la represión que se ejercía, en esos años, en contra de las organizaciones que tenían planteamientos diferentes a la UNORCA y a la CNC; por ejemplo en abril de 1988, la CIOAC a través de su entonces dirigente Margarito Ruíz Hernández planteaba la importancia de que los indígenas se organizaran, porque sus demandas también deberían incluirse como parte de todo lo expresado por el movimiento campesino, pues era evidente la explotación de la que eran objeto, como era el caso del Consejo Supremo que era utilizado por el Estado como parte del control político de las étnias.

También destacó la importancia de que los pueblos indios adquirieran una mayor conciencia de que a pesar de la represión ejercida por el Estado estos se mantuvieran firmes, ya que la CIOAC no sólo se dedica a la tramitación agraria, sino que también va generando una amplia conciencia entre el campesinado de que no sólo la tramitación debe ser la instancia de movilización, también, lo pueden ser otras demandas que incluyan las de los grupos indígenas. Asimismo denunció:

...los desalojos violentos de que fueron objeto los campesinos miembros de la CIOAC, como el que se ejerció en contra de los campesinos del municipio de Villa de las Rosas Chiapas.¹⁵⁵

Haciendo un recuento de los campesinos asesinados sólo en Chiapas podemos destacar que de 1983 a 1988 fueron asesinados un total de 24 campesinos de Simojovel, situación que padecieron, aún cuando en 1983 realizaron una marcha en Tuxtla, de la cual lograron el compromiso del gobernador Juan Sabines de propiciar el diálogo y darles el registro para el sindicato que pretendían constituir y reforzar el programa de compra de tierras a finqueros, a fin de vendérsela en abonos a los campesinos como copropiedades, para mediatizar la lucha de los indígenas.

Se combinó entonces en la CIOAC, la lucha sindical con la agraria. Se solicitaron tierras de 36 fincas que ya estaban en paro desde un año antes, priorizando la demanda de la tierra, la respuesta del gobierno fue la represión, lo que obligó a los indígenas a reorganizar la marcha que estaba planeada para llegar sólo a Tuxtla, para prolongarla a la ciudad de México, tal decisión fue llevada a cabo, por lo que partieron de Chiapas el 1º de octubre de 1983, expresando que sólo que el gobierno del Estado y el Federal den respuesta a sus demandas “pueden interrumpir la marcha”. Ante ello:

Luis López Vázquez y Enrique López Ruiz, dirigentes campesinos señalaron que hace decenas de años que “sufren pobreza los indígenas de Chiapas” y son tantas las promesas de gobiernos anteriores “que sólo dan vuelta a las demandas” y por esto, no están dispuestos a seguir escuchando la demagogia de los gobiernos, sino que [ahora] “exigimos soluciones concretas”.¹⁵⁶

¹⁵⁵ *La Jornada* abril 23, 1988, p. 13.

¹⁵⁶ *Uno más uno*, octubre 11, 1983, p.7.

Por su paso en Juchitán Oaxaca, los marchistas chiapanecos recibieron grandes muestras de solidaridad desde los Dirigentes de la COCEI como Leopoldo de Gyves, hasta la gente de Base y la que no participaba en ninguna organización. Sin embargo, el gobierno chiapaneco envió comunicados en los que destacaba su “disposición a negociar” siempre y cuando se suspendiera la marcha. Mientras tanto, los presos políticos del penal del Cerro Hueco, solicitaron información sobre el desarrollo de la marcha y de la posibilidad de abrir las negociaciones y expresaron su posición para apoyar esa manifestación a través de una huelga de hambre.

A pesar de tantos obstáculos del gobierno, la marcha llegó a la ciudad de México el 17 de octubre, con ello se puso en evidencia que los indígenas y campesinos organizados:

... ya no apelan a la conciencia de un gobierno estatal indiferente, ciego a la realidad y sordo a sus demandas [...] vienen en busca de solidaridad y también [de] una voluntad Presidencial a la que se exige una respuesta.¹⁵⁷

Es claro que uno de los objetivos políticos de la movilización de la CIOAC fue abrir las negociaciones entre el gobierno Federal y el campesinado chiapaneco incluyendo a los indígenas. Sin embargo, la negociación no avanzó como esperaban logrando sólo algunas promesas de la Secretaría de Reforma Agraria, quien se propuso revisar 52 expedientes agrarios; la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Programación y Presupuesto dieron la promesa de “establecer mecanismos de crédito y técnicos que resuelvan el problema de la Presa Itzantun.” En tanto la Secretaría de Trabajo y Previsión Social “se propuso agilizar el registro del Sindicato Nacional de Obreros Agrícolas y la revisión de 26 demandas laborales”.¹⁵⁸

Sin embargo, como era de esperar sólo fueron “acuerdos y promesas” que no se pudieron cumplir cabalmente.

Continuando con nuestra remembranza tenemos que desde 1983 se declaraba que había sólo en los municipios de Simojovel y Huitiupan más de 200 predios invadidos, situación que encuentra su origen en la desigual distribución de la riqueza, en el desplazamiento de la mano de obra con los cambios de orientación productiva de las fincas (se va extendiendo a la ganaderización), y en la lentitud de la tramitación agraria donde la ejecución de las resoluciones agrarias llega a tardar más de 30 años. De 1972 a 1983 sólo se había ejecutado una acción agraria por año.

De aquella marcha surgió la propuesta del gobierno Federal de impulsar el Programa de Rehabilitación Agraria (PRA) destinado a solucionar los conflictos agrarios mediante la

¹⁵⁷ *Uno más uno*, octubre 17, 1983, p. 2.

¹⁵⁸ *Idem*.

compra de fincas a sus propietarios por parte del gobierno para entregárselas a los indígenas.

Posteriormente en el informe oficial del PRA, difundido en enero de 1987 por el gobierno de Absalón Castellanos, se encontró una lista de predios adquiridos por la Comisión Federal de Electricidad (hasta marzo de 1986) para integrarse el embalse de la presa Itzantún, y un oficio enviado por la CIOAC a la Secretaría de Reforma Agraria el 25 de junio de 1987, en el que relacionan los predios que quedaron pendientes de adquisición por parte de PRA. Este informe revela irregularidades, duplicidades y operaciones que requieren aclaraciones de 17 predios. En general se puede destacar que este Programa sólo sirvió para dividir aun más a los campesinos en Chiapas, pues básicamente la CNC intervino para dividir y buscar el enfrentamiento. Por ejemplo: en el predio San Martín -según la CIOAC- ya estaba adquirido por el PRA; pero la CNC lo entregó a un grupo de campesinos cenecistas del poblado Horizonte, quienes habiendo tomado el predio, declararon que no estaban dispuestos a salirse de su tierra por lo que demandaban que se les legalizara la tierra que tenían en posesión los cioaquistas.¹⁵⁹

En 1988, bajo estas condiciones se presentaron las tomas de Bodegas de CONASUPO en Chihuahua y la amenaza de coordinación de acciones con los maiceros de Nayarit, Jalisco y Chiapas. Esta forma de lucha fue impedida con densos cordones de policías armados y en algunas bodegas con cordones del ejército. Las acciones continuaron pero en medio de un doble juego de presión y "concertación", la banca rural presionó exigiendo la entrega de cosechas para pagar la deuda de los productores; el gabinete agropecuario, por su parte, con la complicidad de la CNC iniciaron una "concertación" para dividir a los productores, ofreciéndoles bonificaciones a sus deudas o algún apoyo incierto a algunas empresas ejidales a cambio de no elevar en ningún centavo el precio de garantía. Al mismo tiempo planteó y ejecutó una "concertación" por ejidos y colonias, así como por estados impidiendo la coordinación efectiva de los productores.

En esos años se destacan las protestas por los precios de garantía y el entonces Secretario de Organización de la CIOAC José Luis Hernández, destacó que:

...de persistir los bajos precios de garantía se desalentará la producción, se orillará al campesino a dejar su tierra por la política desastrosa en el sector agropecuario...¹⁶⁰

A pesar de ello, el Estado implementaba cada vez más acciones violentas, por ejemplo en Chiapas desalojaba a golpes a mil campesinos del Predio Agua Buena, municipio de Villa de las Rosas, Chiapas, lo cual trajo como respuesta que los campesinos de la zona de Simojovel tomaran los ejidos Cálido Paredón y Campo Alegre. Este tipo de violencia se ejercía a pesar de que se tenía el compromiso por parte de la Secretaría de

¹⁵⁹ *La Jornada* junio 1, 1988, p. 8.

¹⁶⁰ *La Jornada*, octubre 5, 1988, p. 5.

Reforma Agraria, de que no habría acciones en contra de los campesinos que el 10 de abril de 1988 tomaron tierras en las que no se han aplicado las resoluciones presidenciales que les favorecen, las autoridades de Chiapas por orden del gobernador Absalón Castellanos Domínguez, actuaron en contra de quienes tomaron tierras en el Paraíso, municipio de Amatenango; San José de Río Blanco, la Grandeza y San Luis de Villa Acala del municipio Venustiano Carranza y Cruz Morales del municipio de Villa de las Rosas.¹⁶¹

A nivel nacional la situación de represión en el campo, nos conduce a elaborar un balance breve del sexenio que abarca los años de 1982-1988, durante ese lapso se tiene que se registraron un total de:

...841 crímenes políticos en el campo, de los cuales 720 fueron asesinatos contra campesinos, cometidos por motivos políticos o por reivindicación social efectuados de enero de 1982 a octubre de 1988. Durante ese período moría un campesino mexicano cada tercer día.¹⁶²

Una de las principales características del campo nacional de esos años, además del grave deterioro económico y social en que se encontraban sus habitantes, lo fue la brutal represión y la violencia política que ejerció o toleró el Estado.

La desigualdad que imperaba en la sociedad rural respondía en buena medida a la permanencia del caciquismo y al abuso de autoridad de los gobernantes, que aunados a una política económica antipopular llevó a los campesinos al abandono y a condiciones de vida sin precedentes en los últimos 40 años. En el marco de una mayor polarización social, el caciquismo regional se fortaleció como instrumento de control y subordinación política, convirtiéndose en algunas regiones del país en la expresión más autoritaria del poder.

La persecución política, el asesinato, el despojo a ejidos y comunidades, el arrasamiento de poblaciones enteras, son elementos de la vida cotidiana del campesinado en México. El clima de violencia se agudizó en los últimos años como resultado del deterioro económico y social de la población, resultando los años de 1985 y 1986, los más críticos durante los cuales se cometieron 316 asesinatos.

Los asesinatos cometidos por año son: 122 en 1982; 103 en 1983; 111 en 1984; 166 en 1985; 150 en 1986; 103 en 1987 y 86 durante 1988, hasta el mes de octubre de 1988.

Por entidades, el recuento establece que este clima de violencia se acentúa en Oaxaca con 235 asesinatos, Chiapas con 168, Puebla con 95, Hidalgo con 85, Veracruz con 54, Guerrero con 31 y el Estado de México con 27, lo que suma un total de 695 crímenes, es decir, casi el 83% del total en estas 7 entidades.¹⁶³

¹⁶¹ *Idem.*

¹⁶² *La Jornada*, noviembre 30, 1988, p. 15.

¹⁶³ *Idem.*

Los más afectados por esta violencia son los campesinos no organizados, o que si bien están afiliados a alguna central, no son atendidos, así como los contingentes agrupados en organizaciones independientes. Ello obedece principalmente a que estos grupos no cuentan con la fuerza orgánica, económica y política suficiente para evitar los abusos de la autoridad, o el sometimiento económico por parte de los caciques. Lo que no exenta de las agresiones a los campesinos pertenecientes a las centrales oficiales.

Así los grupos no organizados sufrieron 454 muertes (54%), las agrupaciones independientes 315 (37.5%), los grupos aglutinados en centrales oficiales 68 (8%), y otros grupos 4 (0.5%).

Los grupos independientes más hostilizados fueron la CIOAC que resintió 63 muertes de sus afiliados, Campesinos Unidos de la Sierra Oriental (CUSO) con 20; la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) con 20 y la Unión Campesina Independiente UCI con 18. En cuanto a las organizaciones oficiales la CNC con 17, la CCI con 13 [...] y la Confederación Agrarista Mexicana CAM con 20 asesinatos.¹⁶⁴

Las causas que motivaron estos asesinatos van del constante despojo a que se ven sometidos los ejidos y las comunidades, así como la coerción y la represión políticas ejercidas por los grupos locales del poder, principalmente, hasta la falta de resolución de problemas agrarios. Los responsables de esta violencia son caciques y terratenientes a través de grupos paramilitares y guardias blancas, apoyados la mayoría de las veces por autoridades estatales o municipales y cuerpos policiacos y de seguridad pública.

Los datos anteriores permiten contrastar la realidad con las propuestas encaminadas a resolver la demanda del sector agropecuario. Así por ejemplo, tenemos que durante la década de los ochenta y particularmente durante el sexenio 1983-1988 el gasto destinado al sector agropecuario fue severamente reducido, como resultado de la política de ajuste aplicado durante ese período. En 1980, el gasto del sector público ejercido a través de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, actualmente SAGAR, representó:

... una participación del 9.7% respecto al gasto total. Esa proporción se redujo al 4% en 1983 y apenas al 1.9% en 1987. Como consecuencia de ello, el gasto ejercido a través de la Secretaría que en 1980 representó el 2.1% del Producto Interno Bruto, se ha reducido para 1987 a menos del 1% del PIB.¹⁶⁵

Desde el punto de vista sectorial, si tomamos en cuenta los sectores que tienen que ver con el desarrollo agropecuario, el desarrollo rural, desarrollo regional y el sector

¹⁶⁴ *Idem.*

¹⁶⁵ *La Jornada*, noviembre 21, 1988, p. 33.

pesquero y sólo consideramos el gasto programable, la contracción de los recursos destinados a él ha sido también impresionante.

La proporción del gasto programable destinado al sector de desarrollo rural fue en 1980 del 12%, al del desarrollo regional del 5.4% y al de pesca de 1.1%.¹⁶⁶

En otras palabras, más del 18% del gasto programable fue destinado en ese año al mejoramiento de las condiciones productivas de las actividades agropecuarias y de los productores que en ellas se encontraban. En cambio para 1987 los recursos destinados al sector de desarrollo rural se redujeron en prácticamente la mitad (6.3%), manteniéndose a *grosso modo* la proporción del gasto respecto al gasto programable total, del sector de desarrollo regional.

Es evidente pues que la política de gasto público poco o nulo apoyo prestó en los últimos años al desarrollo de las actividades agropecuarias. Pese a los planteamientos de la política económica del sexenio, la cual tenía como objetivo revertir la tendencia de la descapitalización del campo, las transferencias de recursos hacia el sector no mostraron un comportamiento que se distinguiera de mecanismos tradicionales de descuido a los productores rurales ya sea dedicados a la agricultura o a las actividades pecuarias.

El producto interno bruto de las actividades agropecuarias, a diferencia de lo que sucede con el PIB de toda la economía reportará en el periodo 1983-1988 un comportamiento positivo de alrededor del 1.5%, aunque esta será una tasa por abajo del crecimiento de la población.

Es evidente que el comportamiento productivo del sector ha estado determinado por lo que sucede con la producción de la agricultura, esta actividad representa en promedio casi el 60% del PIB agropecuario y junto con la ganadería más del 90%. La producción de la agricultura reporta caídas sólo en 1982 y en 1986, mientras que en el resto de los años desde 1980 se observan crecimientos significativos.

En conclusión, se puede manejar en este capítulo que la política implementada por la UNORCA es importante en tanto que logró fortalecer la posición de ella como una organización de tipo intermedio. Se dio a la tarea fomentar una posición diferente, en torno a un proceso organizativo diferente, que buscó matizar la política implementada en el sector agropecuario, que con la participación de dirigentes que posteriormente estuvieron a cargo de instituciones importantes para el sector como fue Gustavo Gordillo de Anda, quien al estar al frente se la Secretaría de Agricultura jugó un papel importante, en torno a la definición de la política agrícola y el otorgamiento de créditos, vía convenios de concertación, dirigidos a las organizaciones campesinas que conformaban a la UNORCA. Cabe aclarar que dichas organizaciones fueron capaces de impulsar y fortalecer proyectos productivos en sus lugares de origen, con ello se dio un virage diferente a la

¹⁶⁶ *Idem.*

conceptualización que se tenía de la organización social, convirtiéndose entonces el proceso que ellos impulsaron en un elemento organizativo *sui generis*, mientras tanto algunas de las organizaciones que fomentaron los proyectos productivos. Al mismo tiempo, se manifestaron como organizaciones independientes, pero también se manifestaron otras posiciones que matizaron su *Discurso Ideológico*, por el hecho de que se identificaron con las posiciones gubernamentales.

El siguiente capítulo, nos presentará de una manera más clara como fue que la UNORCA fue perdiendo presencia como interlocutora del gobierno, y cómo sus planteamientos fueron retomados posteriormente por la CNC, quien se dio a la tarea de impulsar el llamado “Nuevo Movimiento Campesino”, sirviéndole para ello, algunos de los dirigentes que en su momento más álgido, tuvo la UNORCA, se trata de Francisco Javier Gil Castañeda y Hugo Andrés Araujo, entre otros.

CAPITULO IV

EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA Y SU DISCURSO IDEOLÓGICO

4.1. LAS MODIFICACIONES AL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL Y LA RESPUESTA DEL CAMPESINADO.

En relación a las modificaciones del Artículo 27 Constitucional efectuadas en 1992, los dirigentes de organizaciones campesinas e investigadores de la cuestión agraria, expresaban que el movimiento campesino se encontraba debilitado y por ende la demanda de la lucha por la tierra estaba en una situación de reflujo, en virtud de los acontecimientos que se presentaron relacionados con la aplicación de la Política Neoliberal que tiene como eje fundamental la privatización de la tierra.

Dicha situación estaba relacionada con las posiciones expresadas por las organizaciones constituidas por los pequeños productores y las corporativizadas por el Estado y las intermedias, tales como la CNC, la CCI y UNORCA, éstas al estar de acuerdo con el fin del reparto agrario pretendían obtener un canal de concertación, con el que salieran beneficiadas al máximo con los apoyos económicos, por tal razón aceptaron las políticas del gobierno. Para los agricultores del sector privado la modificación al Artículo 27 fue recibida como una acción positiva esencialmente porque puso fin al reparto agrario.

Sin embargo, también se manifestaron las posiciones de las organizaciones agraristas, como la CNPA y CIOAC, que expresaban la necesidad de rechazar la iniciativa de Salinas de Gortari en función de que ellas seguían enarbolando la lucha por la tierra. Ante esa situación se puede destacar que a pesar de que las circunstancias sean las propicias con las modificaciones del Artículo 27 Constitucional, eso no determina que los campesinos estén de acuerdo en concluir toda una cultura política agrarista que les había permitido reproducirse no sólo en el aspecto social, sino también cultural, política y económica.¹⁶⁷

Hoy más que nunca, la tierra tiene un significado diferente para cada grupo social que vive en el campo o interviene en las cadenas agroalimentarias. Lejos de ser un paradigma inmutable, es cambiante y variable según los actores

¹⁶⁷ Aquí es importante destacar que a pesar de que jurídicamente se ha concluido el reparto agrario, con las Modificaciones del Artículo 27, eso no significa que se apoye este planteamiento por parte de las organizaciones campesinas independientes, pues es un elemento de carácter subjetivo que se contrasta con el hecho de que actualmente se sigue implementando esa demanda, ello significa que no ha fructificado el planteamiento de desaparecer la Ideología Agrarista del Campesinado, como ha pretendido el gobierno.

sociales involucrados, las regiones y las épocas consideradas. Los procesos de organización en la estructura agraria y de su relación particular con la tierra.¹⁶⁸

Las modificaciones al Artículo 27 Constitucional traen consigo el planteamiento del fin del reparto agrario; ya que cancela el derecho a la tierra de los pueblos y comunidades; legalizan, fortalecen y promueven el latifundio a través de: la privatización de la tierra, la introducción de sociedades mercantiles en el campo y la eliminación como causal de afectación de tierras, de la simulación e inexploración de los predios. En síntesis eliminan el carácter social de la tierra, ya que destruyen el carácter de inembargable, intransferible e imprescriptible de la propiedad social de la tierra (situación que es similar a la que se dio con la Ley Lerdo de 1856).

Esta iniciativa se debe de calificar como la medida gubernamental más antirrevolucionaria emitida en los últimos 80 años, pues da marcha atrás a la lucha de los campesinos y la misma Revolución de 1910 pues de ella emana el planteamiento de Ley Agraria emitido en 1915.

La iniciativa, ahora hecha Ley, incluye el postulado de dar por terminado el reparto de tierras, libertad a los ejidatarios para transmitir sus derechos parcelarios y establecimiento de procedimientos para que a través de asociaciones el capital nacional y extranjero invierta en el campo. Bajo esa situación, el 14 de febrero de 1992 se aprobó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional, con lo cual se concluyeron los cambios fundamentales de la legislación agraria.

Las modificaciones del Artículo 27 Constitucional efectuadas en 1992 destacan: el fin del reparto agrario, la legalización para que las sociedades mercantiles inviertan en terrenos rústicos y la posibilidad de que los ejidatarios renten o vendan sus parcelas.

La respuesta inmediata que dieron las organizaciones campesinas, fue de confusión y división a su interior, por ejemplo, los miembros del Congreso Agrario Permanente (CAP), a través de su entonces coordinador Álvaro López Ríos, con excepción de la CNC, denunció que la iniciativa apenas en etapa de Comisiones en la Cámara de Diputados representaba una “contrarreforma agraria que no se debía permitir y con esta medida el gobierno impulsaba el neolatifundio”.¹⁶⁹

El CAP también denunció que las modificaciones se implementaron sin tomar en cuenta a los campesinos. Evidenció que Salinas pretendió dar por terminado el reparto

¹⁶⁸ Hubert Carton de Grammont. “Nuevos actores y formas de representación social en el campo”. En: Jean-Francois Prud'homme (Coordinador) *El Impacto social de las políticas de ajuste en el campo*. México, Ed. Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales-Plaza y Valdés, 1995, p. 117.

¹⁶⁹ *La Jornada*, noviembre 11, 1991, p.p.1-6.

agrario, es el enésimo presidente que lo impulsa; pero ninguno ha podido porque todavía existen tierras por repartir.

La modificación se aprobó sin que se haya consultado a los campesinos y:

...lejos de ser nacionalista tiene como objetivo la privatización del campo, porque si bien sostiene que el ejido no desaparece, a nadie conviene ser ejidatario en las circunstancias actuales, debido a que el gobierno no apoya en nada al sector social.¹⁷⁰

El planteamiento que hizo Hugo Andrés Araujo, Secretario de Organización en ese entonces de la CNC, a quien además se señala como uno de los colaboradores directos en la redacción del nuevo Artículo 27, sostiene que es necesario: fijar a nivel constitucional el respeto y permanencia del ejido con menos intervención estatal; concluir el reparto agrario, manteniendo como alternativa para los que no tienen tierras la creación de las agroindustrias y el fortalecimiento de la organización de los trabajadores agrícolas; y finalmente impulsar a las Asociaciones en las que ya se tenían experiencias aún antes de las modificaciones, como es el caso de la Comarca Lagunera donde los ejidatarios mantenían relación con varias empresas agroindustriales como: la empresa Simón Bolívar y la Leche Lala, actividad que no se daba de modo normativo sino al margen de la Ley.

Asimismo en 1991, el Secretario General de la CNC, Maximiliano Silerio Esparza -buscando la gubernatura de Durango- dio su apoyo incondicional a las modificaciones al Artículo 27 y sin importar la traición que hacía a sus representados, declaró que el proyecto de Ley era “un proyecto de avanzada”.¹⁷¹

Posición contraria tomó el Consejo Agrario Permanente al rechazar la esencia de las modificaciones salinistas, pues a pesar de que éstas invocaban al Plan de Ayala y a Emiliano Zapata, sólo los citaron para dar marcha atrás al reparto agrario y por ende a la lucha por la tierra.

En el CAP hay once organizaciones campesinas que están en contra de las modificaciones y sólo una, la Confederación Nacional Campesina comparte y apoya la propuesta presidencial. Para el argumento estatal de que: “ya no se puede repartir más pobreza”, Álvaro López Ríos, de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), miembro del CAP señaló que:

¹⁷⁰ *Idem.*

¹⁷¹ *Ibidem.*, p. 4.

...si hay miseria en el campo es porque no se han entregado los instrumentos para producir y los pocos que existían los ha vendido o desaparecido el Estado.¹⁷²

López Ríos exhortó a los representantes de las Uniones de Crédito a realizar una movilización nacional para fortalecer el ejido y la comunidad, así como a los instrumentos de desarrollo que representan esas uniones e insistió en hacer una defensa y presentar una propuesta inteligente que sustituya a la de Salinas de Gortari. Señaló que:

... no hay que aceptar las propuestas como están sino presionar para que éstas y las leyes reglamentarias se sujeten a consulta, pues no hay indicio de que se esté realizando algún referéndum.¹⁷³

Bajo ese contexto, la respuesta de las organizaciones ante las modificaciones del Artículo 27 Constitucional se expresaron en tres grandes posiciones:

1. Organizaciones oficiales y el sector hegemónico de la UGOCP.

Al interior de la UGOCP se presentó una división originada por los desacuerdos que expresaron algunos de sus integrantes con respecto a las modificaciones del Artículo 27 Constitucional, puesto que una parte de sus integrantes manifestaron su posición de apoyo incondicional a dicha modificación; en ese sentido la corriente dirigida por Margarito Montes Parra expresó su aceptación a las reformas salinistas. Él expresaba que las reformas:

...constituyen una gran oportunidad para el productor y para el ejido, su autonomía real; implican también, la libertad para decidir sobre su vida y su parcela.¹⁷⁴

Por otra la parte, la corriente dirigida por Javier Valero mostró su inconformidad e incluso su adhesión a la propuesta del Movimiento Nacional de Resistencia Campesina (MONARCA).

2.-Organizaciones que buscaron una posición intermedia de apoyo crítico a algunos aspectos de las modificaciones, aunado a un rechazo a otros elementos: la UNORCA.

La UNORCA expresó su aprobación a algunos puntos de la propuesta y manifestó cierta reticencia por otros; sin embargo, terminó aprobando las reformas salinistas. Se debe

¹⁷² *Ibidem.*, p. 5.

¹⁷³ *Idem.*

¹⁷⁴ *La Jornada*, noviembre 19, 1991, p. 6.

aclarar que en ciertos momentos la UNORCA lo que hizo fue generar confusión entre sus integrantes, pues por una parte la UNORCA suscribió su apoyo al Manifiesto Campesino y sólo una de sus organizaciones la Alianza Campesina del Noroeste participó en MONARCA, en las acciones implementadas en contra de dicha iniciativa; asimismo firmó El Plan de Anenecuilco¹⁷⁵ y estuvo presente en la reunión de Oaxtepec, en la cual se negociaban los paquetes económicos que se aprobarían para cada una de las organizaciones campesinas.

Después de la firma de las modificaciones del Artículo 27 Constitucional la UNORCA publicó un escrito denominado: *La UNORCA ante los nuevos retos*, en el que destacaba su posición como *intermedia*, ante las modificaciones, destacando las ventajas que se obtendrían. Por ejemplo: el reconocimiento de la personalidad jurídica de las organizaciones de productores, la prohibición de la existencia de latifundios, la formación de tribunales agrarios y la regulación de la relación entre ejidatarios y empresarios. Destacó como elementos negativos, la privatización de las parcelas ejidales y el fin del reparto agrario.¹⁷⁶

3.-Organizaciones que se opusieron críticamente a las modificaciones del Artículo 27 y que constituyeron el Plan de Anenecuilco, con dicho Plan surgió el Movimiento Nacional de Resistencia y Lucha Campesina (MONARCA) y posteriormente el Consejo de Organizaciones Agrarias (COA).

MONARCA está constituida por un grupo de organizaciones que siempre se manifestó en contra de la política oficial y expresó un rechazo al planteamiento salinista de dar por concluido el reparto agrario, así como la desaparición de los pueblos indios y la introducción de las sociedades mercantiles en el campo.

En el Plan de Anenecuilco se destaca que la crisis del sector ejidal no correspondió al carácter social de la producción, sino a la gran explotación y descapitalización a que fue sometido el sector ejidal.¹⁷⁷

MONARCA se abocó a impulsar toda una serie de acciones entre las que destacan: la interposición de amparos contra la ley por parte de los núcleos campesinos en marzo de 1992, incluía dentro de sus filas a 14 estados. El 10 de abril realizaron una marcha nacional y la constitución del COA, constituido por 18 organizaciones.

¹⁷⁵ A 80 años de haberse firmado el Plan de Ayala, se propuso el Plan de Anenecuilco como continuación del Plan de Ayala firmado el 28 de noviembre de 1911, para poder hacer frente a la política antiagraria evidenciada con la modificación del Artículo 27 Constitucional. Manifiesta su rechazo total a la reforma del Art. 27 y hacen un llamado a todas las organizaciones campesinas a impulsar un gran Movimiento Nacional de Resistencia y Lucha Campesina que propicie las condiciones para establecer un acuerdo de resistencia sobre los contenidos sociales y políticos de la reforma. El Plan de Anenecuilco fue firmado el 28 de noviembre de 1991 por: UGOCP, UNTA, CODUC, CNPA, CNPI, UCD, ALCANO, CIOAC, COCEI, FDCCH.

¹⁷⁶ *Uno más Uno*, febrero 10, 1992, p. 6.

¹⁷⁷ Plan de Anenecuilco, firmado el noviembre 28 de 1991. En: Beatriz Canabal Cristiani (Coordinadora) *El Debate sobre el Ejido*. Revista Cuadernos Agrarios, número 3, septiembre-diciembre, 1991, p.49.

Es necesario destacar que a pesar de que las reformas permitieron que el frente de lucha MONARCA y COA se organizaran, éstas no fueron capaces de frenar las modificaciones, a pesar de haber implementado importantes movilizaciones, su éxito fue principalmente de tipo organizativo pues logró reagrupar a un número considerable de organizaciones que habían estado dispersas, pero no pudo echar abajo las modificaciones.

Tomando en cuenta el contexto anterior, es importante destacar el papel que le tocó jugar a la CNC, pues fue la organización que debía echar abajo cualquier inquietud que llegaran a presentar las organizaciones campesinas, con respecto a la firma del documento que aprobaba las reformas a pesar de las dudas que se expresaban dentro de las organizaciones.

En ese período se observó también que la CNC a pesar de presentar una crisis de representación que mostraba lo limitado de su gestión agraria y su incapacidad para impulsar acciones productivas, fue adquiriendo nuevo ímpetu durante el sexenio salinista, pues retomó las posiciones del corporativismo y de la corriente renovadora para implementar el llamado “Nuevo Movimiento Campesino”.

La CNC impulsó tres encuentros nacionales de organizaciones económicas campesinas que incluía a las organizaciones independientes. Esos eventos tuvieron como objetivo ratificar las reformas salinistas y propiciar que la CNC fuera enaltecida nuevamente como la organización de vanguardia que retomaría la problemática de los productores rurales.

Durante ese proceso se manifestó una recomposición de fuerzas al interior de la CNC, por lo que la corriente renovadora adquirió la hegemonía y se manifestó al nombrar a Hugo Andrés Araujo como secretario general, pues él procedía de organizaciones independientes.

Bajo ese contexto se puede destacar que uno de los aspectos relevantes de las reformas al Artículo 27 Constitucional, fue la recomposición de la CNC y de su capacidad para aglutinar a su interior un amplio número de organizaciones de productores, en virtud de que ellos -los miembros de la CNC- prácticamente no fueron afectados con dichas reformas y más bien buscaban que el gobierno les proporcionara un amplio apoyo económico, razón por la cual la UNORCA fue perdiendo fuerza, pues la CNC aprovecharía al máximo esta correlación favorable para ella, por lo que retomaría nuevamente las riendas del movimiento oficial de los productores rurales.

Ante esta situación la UNORCA perdió sus privilegios frente al gobierno, así sus propuestas dejaron de ser escuchadas, pues ahora el Estado con la CNC reestructurada, recuperaba a su propia organización campesina propiciando con ello, el resurgimiento del

“auténtico” interlocutor, a la par recuperaba a sus bases de sustento, a través de los encuentros campesinos implementados.

Así a pesar de que la UNORCA proporcionó su respaldo al gobierno y lo apoyó con su capacidad propositiva, ahora con la CNC reestructurada y fortalecida, la UNORCA quedaba marginada de cualquier apoyo que pudiera solicitar al Estado.

Los problemas de la UNORCA evidenciaron las contradicciones que contenía su proyecto alternativo. En ese sentido es importante plantear que no era viable impulsar su propuesta denominada “Vía Campesina” de desarrollo, sin transformar las pautas esenciales de la Política Neoliberal. Por ello, no era posible integrar a los campesinos a dicho proyecto sin transformar sus organizaciones en empresas agrícolas, sin que perdiera su identidad.

Por ende, la aplicación de las reformas del Artículo 27 Constitucional y de la Ley Agraria, así como la aplicación de la Política Neoliberal no encontraron organizaciones fuertes que fueran capaces de frenarlas, pues la CNC como siempre apoyaría cualquier medida del gobierno en el sector agropecuario. El Estado, aprovechando esta situación de estabilidad y paz social, avanzó en la aplicación de su proyecto neoliberal, el cual a finales de 1993 empezó a debilitarse.

En síntesis, las modificaciones del Artículo 27 Constitucional destacaron como eje fundamental el fin del reparto agrario, la legalización para que las sociedades mercantiles invirtieran en el campo y la posibilidad de que los ejidatarios renten o vendan sus parcelas. Bajo esa situación tenemos que en un primer momento se generó todo un proceso de confusión entre el campesinado, incluso las organizaciones campesinas sufrieron un debilitamiento que propició incluso en algunas organizaciones una división interna, como ya se destacó. Asimismo es importante plantear que los más afectados fueron los campesinos pobres y los jornaleros pues les quitan, a éstos últimos, la esperanza de algún día lograr recampesinizarse

Es necesario destacar que existe un aspecto político importante que nos ayuda a explicar por qué se implementó esta medida por parte del gobierno, referida a poner fin al reparto agrario y sentar las bases jurídicas para la privatización del ejido, nos referimos al hecho de eliminar la ideología agrarista vinculada a los postulados de un Estado populista benefactor, para crear un Estado de derecho apegado al nuevo marco ideológico neoliberal, sin romper con el sistema político corporativista heredado de la revolución.¹⁷⁸

Consolidar una nueva ideología que excluya la demanda por la tierra, genera necesariamente un giro en el discurso que incluya ahora los aspectos productivistas. Por ende el fin del reparto agrario era fundamental para el gobierno, pues se trata de elemento

¹⁷⁸ Hubert Carton de Grammont. Nuevos actores y formas de representación... *op. cit.* p.p. 105-161.

que justifica la aplicación de las modificaciones del Artículo 27 Constitucional. En ese sentido el CAP ha tenido que jugar un papel importante en el cambio de la ideología y de las alianzas con un menor costo político. Aquí es importante destacar que el CAP al ser una organización generada por el gobierno recibe fuertes apoyos institucionales, de tal forma que los compromisos que debe cumplir son los relativos al freno de los problemas políticos y sociales en el campo. A pesar de esta situación, el gobierno no ha tenido la capacidad suficiente de fomentar la producción campesina y la participación amplia de las organizaciones de productores en la definición de las políticas de productores hacia el campo.

4.2. LAS MODIFICACIONES AL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE NORTEAMÉRICA

En este apartado es importante hacernos varias preguntas en función de la situación socioeconómica y política que impera en el campo mexicano, pues es evidente que las modificaciones al Artículo 27 Constitucional responden a la Política Neoliberal aplicada en el país, como parte de los requisitos para que México ingresara al Tratado de Libre Comercio. Interesa conocer hasta qué grado existen perspectivas de cohesión social dirigidas a los campesinos, cuando el proyecto gubernamental de modernización según Carton de Grammont plantea pasar de 27% de la PEA en el campo a sólo 10% en el mediano plazo.

De acuerdo con Grammont existen varios procesos que determinan las actuales transformaciones de la organización social de los productores rurales:

1) El primero de ellos se refiere al antagonismo agrario frente a la cooperación productiva: aquí es evidente que las modificaciones al Artículo 27 Constitucional y a la Ley Agraria fueron planeadas para dar por concluido el reparto agrario y fomentar la producción agropecuaria y forestal a gran escala, vía inversión del gran capital agroindustrial.

Bajo esa situación, el gobierno hizo a un lado la política implementada durante la última década de los ochenta y principios de los noventa, referida al apoyo económico otorgado a las organizaciones de productores, vía convenios fomentados por la actual Coordinación General de Política y Concertación Social, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR), a través de los cuales se proporcionan recursos económicos a las organizaciones campesinas pertenecientes a UNORCA, CNC, CIOAC y CNPA, principalmente. Dicha posición fue apoyada fundamentalmente por la UNORCA y es denominada productivista, en el entendido que buscaba fomentar los procesos de asociación entre pequeños productores, lo cual implicaba para el Estado apoyar ese proceso a través de la Banca de Desarrollo, lo cual repercutía en la aplicación de la Política Neoliberal que pretendía dejar la regulación de la producción a la libre fuerza y leyes del

mercado. Uno de los efectos del fin del reparto agrario fue facilitar la asociación entre productores ejidales y privados, porque la tenencia de la tierra ya no aparecía como un elemento divisorio.

2) El segundo elemento se refiere al del Estado Desarrollista y el fortalecimiento del Estado de Bienestar. Con este planteamiento el gobierno lo que hace es desechar su papel de Desarrollista, fungiendo ahora, como un Estado promotor de la inversión privada. Sin embargo, aún conserva una actitud preferencial hacia los ejidatarios, recibiendo éstos, a lo largo del sexenio, mayores apoyos que los pequeños productores privados. La razón de ello se debe al aspecto político y al papel corporativista que todavía mantiene la organización oficial, pues la CNC ha demostrado tener mayor fuerza que la Confederación Nacional de Productores Rurales (CNPR) en procesos electorales, pues han servido ante todo para justificar las excesivas votaciones que provienen del área rural y para ocultar o justificar los fraudes electorales; sobre todo el de 1988 y en cierta forma el de 1994, puesto que los partidos de oposición no tienen cobertura de observancia en dicha área.

Así, los campesinos marginales e incluso los indígenas han sido un sector beneficiado con la política del gobierno a través del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), por medio de dos aspectos:

- a) Extendiendo el carácter social del asentamiento como tierra inalienable, imprescriptible e inembargable a todos los pobladores y no sólo a los ejidatarios.
- b) Implementando el PRONASOL que supedita la realización de obras de bienestar social a la capacidad de participación organizada y colectiva de la población. Dicho programa adquirió importancia en virtud de haber logrado incrementar el gasto social en comparación con el sexenio anterior y pudo establecer un nuevo vínculo de coparticipación con la población en la planificación, realización y administración de obras públicas de bienestar social.¹⁷⁹

Si bien este programa alcanzó buenos niveles y logró renovar las viejas relaciones corporativistas, es necesario aclarar que mientras vinculaba a los productores (ejidatarios y pequeños propietarios) con el Estado, se desplazaba a los habitantes pobres del campo, fueran productores o no.

La liberalización de la economía y la apertura comercial han sido objeto de grandes elogios por parte de los países que asumen la posición neoliberal, así como las empresas transnacionales y las instituciones financieras extranjeras; no obstante, esa situación aparentemente favorable para la economía ha presentado severos reveses para los

¹⁷⁹ *Idem.*

campesinos mexicanos, fundamentalmente por tratarse de un país subdesarrollado, que evidentemente no va poder competir con los desarrollados como Estados Unidos y Canadá.

4.2.1 ANTECEDENTES DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE NORTEAMÉRICA (TLCAN)

El modelo económico que prevaleció de 1940-1970 fue el que se sustentó en la política de Sustitución de Importaciones. Razón por la cual en la agricultura se promovieron la protección, la regulación y los subsidios, los cuales fueron un elemento fundamental para el desarrollo industrial y para alcanzar la autosuficiencia alimentaria desde los años cuarenta hasta mediados de la década de los setenta.

Después de la incorporación de México al GATT en 1986, se inició en la economía una apertura a los mercados internacionales por medio de la desregulación y privatización. En 1994 se efectuó la firma del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, por parte de México, Canadá y Estados Unidos; en el mismo año, México fue aceptado como miembro de la OCDE y participa en los compromisos del Acuerdo de la Ronda de Uruguay del GATT de 1995.¹⁸⁰

El GATT y el TLCAN son actualmente los acuerdos comerciales internacionales más importantes para México. En el aspecto agrícola los dos convenios tienen como objetivos fundamentales la liberalización del comercio, la internacionalización de la agricultura y el aprovechamiento de las ventajas comparativas. Los acuerdos firmados a través del GATT son menos agresivos que los del TLCAN.

El TLCAN es un acuerdo que manifiesta una igualdad entre dos países desarrollados y uno subdesarrollado, México no tiene ventajas adicionales derivadas del “trato especial y diferenciado” otorgado por el GATT a los países subdesarrollados. La negociación del aspecto agrícola entre México y Estados Unidos es la más radical internacionalmente hablando, debido a que incluye todo el sistema agrícola y agroalimentario

La incorporación de México al GATT en 1986, le dio el derecho de desarrollar la política agrícola de acuerdo al interés del país a fin de incrementar la producción, conservar al ejido como un sistema de tenencia de la tierra, mejorar el ingreso y el empleo de la población del sector rural dedicado a la agricultura y se le proporcionó a México el trato de un país subdesarrollado. En 1987, México avanzó en sus compromisos con el GATT y redujo unilateralmente los aranceles a 20%, lo cual trajo como consecuencia la imposibilidad de establecer aranceles altos en la firma del TLCAN y en la Ronda de Uruguay 1995, que consideran como período base el promedio 1986-1988.

¹⁸⁰ Ana de Ita. *El impacto de la liberalización de la agricultura en México: del GATT al TLCAN*. México, Ed. CECCAM, folleto, mayo 1998

Desde 1989 el gobierno mexicano inició su proceso de modernización dirigido al campo. La Política Neoliberal fue orientada hacia la política agrícola con el objetivo de disminuir la intervención estatal, fortalecer el papel de los mercados y abrir la agricultura al comercio y a la inversión. Las reformas gestadas durante esos años condujeron a una transformación en las relaciones en el campo, definiendo un nuevo marco de acción para los campesinos y para sus organizaciones. En ese marco se desarrolló la firma del TLCAN. Sin embargo es importante destacar que aún antes de la firma de dicho tratado, el 75% de las exportaciones se destinaba a Estados Unidos y el 69% de las importaciones provenía de este país, por tal razón los compromisos del TLCAN ya estaban determinados por las políticas de México.

El sector agropecuario aporta el 7% al PIB total y de su actividad depende alrededor del 23% de la población económicamente activa. Los principales cultivos agrícolas son los granos básicos y oleaginosas (maíz, frijol, trigo, sorgo, soya, cebada, cártamo) que absorben el 62% de la superficie sembrada. Entre ellos, el maíz es el más importante en cuanto volumen, valor y superficie, además de que a él se dedican alrededor de 3 millones de campesinos, y es el producto base de la alimentación de toda la población. De acuerdo a la teoría de las ventajas comparativas, México no es competitivo frente a Estados Unidos y Canadá en la producción de granos básicos, ni en la producción pecuaria y forestal, pero sí tiene niveles de competencia en hortalizas y frutales, que únicamente absorben el 8.6% de la superficie y en productos tropicales (café y caña) que representan el 7.4 %.¹⁸¹

Las principales consecuencias en la firma del TLCAN:

1. La contrarreforma agraria. Uno de los mayores obstáculos era que el Artículo 27 Constitucional impedía la concentración de la tierra en pocas manos, por ello hubo la necesidad de modificarlo, pues era una barrera arancelaria. Con los cambios del Artículo 27 se fomenta el mercado de tierras, la inversión privada y el fomento a la privatización de la tierra.
2. Eliminación de la protección al sector agrícola. Los permisos de importación constituían la principal protección a los productores del sector agropecuario. En 1984 estaban sujetas a permiso previo 780 fracciones arancelarias del sector, para 1990, únicamente quedaban 33 y fueron eliminadas en 1994 al entrar en vigor el TLCAN.
3. Acceso a mercados y compromisos de desgravación. En el caso del GATT, durante 1995-2004, los países desarrollados se comprometen a reducir sus aranceles en promedio un 36%, exigiendo para cada rubro una reducción mínima del 15% y los países en desarrollo lo hacen en un 24%. México en el TLCAN tiene el compromiso de liberalizar

¹⁸¹ *Idem.*

para el año 2004 la totalidad del comercio agropecuario, reduciendo sus tarifas el 100%. Los productos sensibles –maíz, frijol, leche en polvo, pollo, cebada, grasas animales y papa- son la excepción pues continúan protegidos de las importaciones hasta el año 2008, en que también llegarán a cero. En correspondencia con el GATT, reduce sus aranceles en 24%, hasta el año 2004.

4. Los subsidios desacoplados. Bajo el supuesto de que los subsidios a la agricultura distorsionan los mercados agrícolas, México transformó sus subsidios tradicionales ligados a los precios de los productos y a los costos de los insumos y servicios, en pagos directos (PROCAMPO) por hectárea a los productores, desacoplados del precio, volumen, y producto. Como condición para la firma del TLCAN México eliminó los precios de garantía entre 1989 y 1993.¹⁸²

PROCAMPO, es el programa de subsidios desacoplados que sustituye a la mayoría de los otros subsidios desde 1994. Se destina a todos los productores de granos básicos como compensación a los subsidios que otros países otorgan a sus productores, y a las pérdidas del ingreso que les ocasiona la apertura al mercado internacional. El monto real de subsidio por hectáreas debía mantenerse durante 15 años después de su aplicación.

Efectos de las reformas, después de cuatro años: las primeras reformas fueron aplicadas sin tomar en cuenta la participación y el sentir de los campesinos lo que consecuentemente originó un profundo descontento por parte de éstos. Asimismo la disminución en los precios de los productos en el mercado interno, la falta de rentabilidad de la agricultura y la imposibilidad de comercialización de las cosechas, generaron una gran inconformidad por parte de los campesinos, quienes manifestaron muestras de rechazo ante esa política implementada por el gobierno; sin embargo, no lograron detener ni las modificaciones al Artículo 27, ni la firma del TLCAN. Como respuesta a esa situación el primer día de entrada en vigencia del TLCAN, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se levantó en armas manifestando su rechazo de la contrarreforma agraria, al TLCAN y la Política Neoliberal. En conclusión: es importante destacar que los campesinos mexicanos han sufrido en carne propia los efectos de la liberalización de la agricultura y saben que su sobrevivencia como campesinos está amenazada por el modelo neoliberal. La internacionalización de la agricultura y las políticas agrícolas deben ser enfrentadas por una fuerza campesina internacional que permita lograr una propuesta campesina de desarrollo. A pesar de que los compromisos frente al GATT son mucho más benévulos que los exigidos por el TLCAN, ambos tienen los mismos objetivos.

¹⁸² *Idem.*

4.3 EL DISCURSO IDEOLÓGICO DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

En este apartado desarrollaremos brevemente la posición que manifiestan las organizaciones campesinas dentro de su *Discurso Ideológico*, tomando en cuenta que el contexto internacional ha cambiado; por ende, es importante conocer cómo han logrado mantenerse unidos después de las modificaciones al Artículo 27, a la Ley Agraria y a la incorporación de México al TLCAN.

Asimismo, se requiere concretizar los elementos teóricos expresados en el primer capítulo en el entendido de que nuestro objetivo es conocer cómo construyen las organizaciones campesinas su discurso, cómo se confronta éste con su práctica cotidiana y cómo es expresado tanto por los dirigentes campesinos como por los miembros de base que constituyen a las organizaciones, objeto del presente trabajo.

4.3.1. EL DISCURSO IDEOLÓGICO CORPORATIVISTA DE LA CNC

En la década de los noventa, la injerencia de la CNC se expresa a nivel nacional, ante ello se destaca:

... la influencia de la CNC se manifiesta en todos los municipios, en todas las comunidades y no existe una sola comunidad en el campo en la que no haya influencia cenecista, producto de la historia de [esta organización], en el campo hay dos religiones: la católica y la agraria, a través de la CNC, esto se puede comprobar.¹⁸³

En la información anterior es evidente el grado de confianza que muestran respecto a la aceptación entre el campesinado. Pues como se puede observar existe demasiado énfasis al destacar que la CNC es la organización más antigua y con mayor historia en el movimiento campesino, lo cual es válido para las organizaciones seleccionadas en el presente trabajo, además se destaca que tiene una presencia significativa a nivel nacional y ha impulsado desde sus orígenes “la lucha por la tierra”, pero paulatinamente se ha observado un cambio en las demandas del campesinado.

Sin embargo, es importante contrastar esa información con el grado de aceptación real que se manifiesta entre las comunidades campesinas, debido a que en algunos lugares los campesinos sí se han expresado en contra de los planteamientos de la CNC, debido a que ellos no sienten que haya una respuesta real a sus demandas.

¹⁸³ Entrevista al Ing. Nabor Ojeda Delgado... op. cit.

En ese sentido fue destacado por el Secretario de Organización que su estructura es bastante amplia, por lo que se incluye desde el Comité de Base que es la célula básica, hasta el Comité Nacional en el cual participan:

...alrededor de millón y medio de gentes, [cuentan con un] total de aproximadamente 8 millones de afiliados...¹⁸⁴

El Mapa número 1, muestra didácticamente el área de influencia de la CNC a nivel nacional.

Por otra parte, se destaca una clasificación en el entendido de poder identificar más claramente a los sectores que participan en esta organización campesina, a partir de las actividades que realizan sus miembros en el sector agropecuario, de los que se plantean cuatro grandes grupos de actores sociales, según la información proporcionada por Nabor Ojeda:

1. Los asalariados del campo: venden su fuerza de trabajo ya sea a los propietarios de grandes extensiones agrícolas e incluso a sus propios compañeros ejidatarios, se trata de los jornaleros agrícolas.
2. Los solicitantes de tierras: trabajan en el campo y a pesar de que jurídicamente se dice que ya no hay tierra que repartir, conservan la esperanza de que algún día se les pueda dotar de tierra para trabajar.
3. Los que tienen derecho a las tierras: son aquellas personas que usufructúan la tierra como los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios que detentan hasta 30 hectáreas.
4. Los avecindados: son personas que ya no tienen por esencia básica el trabajar la tierra, pero sí realizan actividades relacionadas con el campo aunque no lo trabajen directamente, por ejemplo, el tendero.¹⁸⁵

Las repercusiones del actual Artículo 27 referidas al fin del reparto agrario, se han manifestado al interior de las bases sociales de la CNC, lo que les ha originado una disminución entre sus afiliados, por el hecho de que actualmente se manifiesta una contradicción entre los planteamientos originales que se propuso la organización campesina y la política impulsada por el gobierno. Por ello, los miembros han afrontado esa situación desde dos ámbitos: por un lado, se manifiesta el interés por la CNC en que no se alejen sus afiliados y por otro, ellos como campesinos no han encontrado una respuesta clara a sus aspiraciones por obtener la tierra.

¹⁸⁴ *Idem.*

¹⁸⁵ *Idem.*

MAPA N°. 1
AREA DE INFLUENCIA DE LA CNC.



- NOTA: Existe un manejo político pues no se especifica en que municipios tienen influencia, sólo de manera global se destaca que tienen injerencia en el ámbito nacional. Generalmente es un manejo político a fin de que no se ubique la correlación de fuerzas que tienen con respecto a otras organizaciones campesinas, o bien respecto a las partidos políticos. Fuente: Información proporcionada por el Ing. Nabor Ojeda Srío. de Organización de la CNC. Elaborado por Ma. Luisa Angélica Martínez Vazquez.

Mientras tanto sus dirigentes declaran que los tiempos han cambiado y que ellos: “no pueden engañar a los campesinos ofreciéndoles tierra”.

Sin embargo, este planteamiento lo que pretende es esconder el comportamiento real de sus dirigentes, pues una de las características que han presentado a lo largo de los años es la subordinación a las políticas del gobierno; por ende, han propiciado la aplicación de éstas a pesar de los problemas reales que le generen al campesinado. A partir de ello, se tiene que el campesinado ha presentado:

...un choque frontal de la Ideología de lo que se piensa para el campo y [tienden] a ver al gobierno muy lejano [a ellos] y de su organización...¹⁸⁶

Por ende, existe un problema muy fuerte dentro del pensamiento o estructura mental del campesinado, tomando en cuenta que los elementos de carácter subjetivo influyen fuertemente en las prácticas sociales, pues las demandas que ellos expresan y su aspiración a que sean impulsadas y concretizadas realmente es lo que le da sentido y carácter social a esa subjetividad aparente.

Es claro que el gobierno elabora programas o políticas dirigidas al campo, sin tomar en cuenta la idiosincrasia y las raíces culturales de los hombres que allí trabajan, por lo cual no se dan soluciones reales a la problemática que impera en el sector rural.

Por lo que se manifiesta una contradicción entre la ideología del campesinado y las políticas impulsadas por el gobierno. Aquí el problema radica en el nivel de compromiso que adquieren los dirigentes de las organizaciones campesinas, en este caso los de la CNC, y qué tan dispuestos están ellos, como dirigentes, a luchar por lograr concretizar las demandas del campesinado.

El Estado debe tomar en cuenta las ideas de los hombres que trabajan en el agro y tratar de entender al campesinado en su justa dimensión, así como a su estructura mental, las cuales conducen a tratar de entender sus raíces culturales que van inmersas dentro de sus planteamiento o *Discurso Ideológico*.

Asimismo, es importante destacar que la década de los noventa significa para la CNC, entrar a una nueva dinámica. Uno de los principales elementos que han influido para ello, es la apertura del mercado; este elemento es muy importante tomando en cuenta el hecho de que el gobierno pierde interés por fomentar el potencial que tiene el sector agropecuario.

¹⁸⁶ *Idem*.

La aplicación de la Política Neoliberal ha traído varias consecuencias en el agro, por ejemplo, la modificación al Artículo 27 Constitucional; por ende, el cambio en la legislación agraria, los anteriores elementos fueron un requisito impuesto al gobierno para que México pudiera ingresar al Tratado de Libre Comercio.

Tomando en cuenta ese contexto internacional y las políticas aplicadas en el sector agropecuario, se ha observado un cambio gradual en el *Discurso Ideológico* que expresan las organizaciones campesinas.

No sólo es adecuarse a los tiempos modernos tal como exige la incorporación a la Política Neoliberal, sino ajustar sus planteamientos, como siempre lo ha hecho, para el impulso de las políticas gubernamentales; en este sentido, el *Enunciado Estratégico Discursivo* que les da una base de sustentación pierde vigencia, razón por la que lo modifican; asimismo, deben incluir planteamientos que son acordes con el neoliberalismo, por ello fortalecen los canales de comercialización, obtención de créditos oportunos, entre otras demandas; lo cual es válido en aras de enaltecer un nuevo *Enunciado Estratégico Discursivo*, que necesariamente vendrá a modificar su *Discurso Ideológico*.

Es importante considerar que ese cambio en el *Discurso Ideológico* no es tan sencillo ni tan mecánico, conlleva toda una contradicción interna por parte de los miembros de dirección en sus diferentes instancias y los de Base de la CNC, por ello, es necesario destacar que los elementos de carácter subjetivo son importantes por que de alguna manera lo que propician es una modificación en el pensamiento o la ideología de los campesinos, aquí se aclara que ésta no se aplica o entiende como una falsa conciencia, sino como la forma en que los individuos que participan en las organizaciones campesinas adquieren conciencia de su problemática y se aglutinan en torno a ella.

El *Discurso Ideológico* expresado por parte de los dirigentes de la CNC son contradictorios en relación a lo que se expresa en las entrevistas acerca de la relación entre la base social y la dirigencia nacional. Aquí cabe destacar los planteamientos expresados por su Secretario General, Heladio Ramírez López, quien manifiesta fundamentalmente la idea de fortalecer y proporcionar todo su apoyo al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Deseo asimismo reafirmar mi compromiso y mi lealtad al Partido Revolucionario Institucional en el que he militado siempre y que es el forjador de la democracia que todos los mexicanos construimos, no sin zozobras ni desafíos, pero también sin titubeos ni ofuscación...¹⁸⁷

Asimismo, destaca el dirigente nacional de la CNC:

¹⁸⁷ Heladio Ramírez López, *Discurso expresado durante su toma de protesta como Secretario General de la CNC*, agosto 28 de 1998, p. 6.

No queremos una CNC contemplativa o pasiva, ni una CNC sumisa y minimizada ante los poderosos. Que no se equivoquen quienes piensen que nuestra organización transitará los caminos de la obediencia ciega y la conducta abyecta, y mucho menos del enfrentamiento irresponsable y la negación de la política [...] respecto al marco jurídico.

Queremos una CNC activa, comprometida con quienes más lo necesitan como parte de su combativa historia. Una organización importante, que busque caminos nuevos, crítica ante las políticas equivocadas o frente a los desvíos de la irresponsabilidad, pero unida, crítica y solidaria en su alianza con su Partido y con el gobierno emanado de sus votos.¹⁸⁸

Se refuerza el *Discurso Ideológico* que sustenta la CNC con el que emana del PRI-gobierno, por lo tanto es cuestionable su nivel de compromiso con la Base Social.

La CNC retoma hoy con nuevo aliento, su lugar en el pacto que une y fusiona a los campesinos de México con el Partido Revolucionario Institucional y con el gobierno de Ernesto Zedillo [...]

Ahora en estos tiempos, reconocemos en usted señor Presidente, su decisión por impulsar los cambios que necesita México. Con usted y como usted, queremos ver en el futuro que los campesinos finalmente redimidos, estén aptos para competir, tecnológicamente capacitados, financieramente apoyados, políticamente unidos, humanamente reconocidos en esa dignidad y orgullo profundo que son valores que será imperativo fortalecer y mantener.¹⁸⁹

En el planteamiento anterior se muestra claramente la subordinación a la política oficial, por ende al Presidente de la República, por ello se pone en entredicho el “compromiso” que el dirigente expresa al campesinado. Lo que resulta más claro es el nivel de correlación que guarda la CNC respecto al Partido Oficial y sus compromisos con él.

Estamos en un momento crucial. Tenemos la inmensa responsabilidad de conducir el quehacer de nuestra central clasista en la transición hacia el nuevo milenio. Nuestros retos serán cada día siempre distintos, pero nunca menores. Fueron y son los campesinos la fuerza moral de la Revolución Mexicana, sin la cual no existiría el destino común que nos une como nación.¹⁹⁰

¹⁸⁸ *Ibidem.*, p. 5.

¹⁸⁹ *Ibidem.*, p. 6.

¹⁹⁰ *Idem.*

Heladio Ramírez se atreve a decir que la CNC es una central “clasista”, esto no es muy claro sobre todo cuando no existe un compromiso real por parte de los dirigentes a nivel de base social.

Por otro lado resulta interesante la forma en que los dirigentes cenecistas logran establecer el vínculo entre el Partido, la organización campesina y la base social, intentaremos destacar el mecanismo, a través del cual es impulsada dicha relación.

De acuerdo a la información obtenida durante el trabajo de campo, el Secretario de Organización de la CNC, destaca que uno de los mecanismos que permiten captar los elementos; que posteriormente van a ser transformados en las demandas prioritarias de la organización, es que con cierta regularidad el Comité Ejecutivo Nacional y las Ligas de Comunidades Agrarias, realizan plenos con el propósito de evaluar las condiciones que vive el campo mexicano:

...y allí se comienzan a aportar elementos que posteriormente permiten generar las estrategias regionales a fin de que den respuesta a las demandas de los campesinos, de diversas vertientes, ya sea en el esquema de organización para poder aprovechar mejor los recursos que el gobierno nos da o demandas específicas en las que debemos dar respuesta y asumir una posición política para darles solución, a los problemas internos de organización.¹⁹¹

Aquí el problema radica en que no son suficientes esas reuniones o plenos, es necesario tener una mayor vinculación en los ejidos y comunidades con el campesinado.

Entre los problemas y necesidades de la organización se destaca el hecho de tener la necesidad de adquirir mayores elementos para dar respuesta a las demandas que los campesinos plantean, ante ello expresan:

... nuestra lucha frontal es abrir los ojos al gobierno para que entienda que él debe atender a los campesinos.¹⁹²

Resulta contradictorio el planteamiento anterior, tomando en cuenta que los dirigentes de la CNC, generalmente, han acatado las directrices generales que emanan de la política del gobierno, por ende, existe un gran abismo entre los planteamientos expresados en su discurso y su actuar cotidiano.

Si bien es cierto que lo que se proponen como dirigentes de una organización tan grande como lo es la CNC es recoger las demandas de la base social, cabría preguntarnos: ¿si efectivamente lo han logrado?. Asimismo, se plantean “abrir los ojos al gobierno” a fin

¹⁹¹ Entrevista al Ing. Nabor Ojeda, *op. cit.*

¹⁹² *Idem.*

de que efectivamente recojan las demandas de los campesinos; sin embargo, lo que no deja ver su discurso como dirigentes, es el hecho de que generalmente ellos se adecúan a todas las políticas que dicta el gobierno y que por ende, su discurso obtiene un carácter demagógico, en el entendido de que es contradictorio con su quehacer político. Asimismo, una cosa es lo que plantean sus agremiados como base social y otra, es el hecho de que los dirigentes generalmente dan un matiz o sentido diferente a las propuestas o demandas.

Es importante destacar que para el dirigente entrevistado las demandas de la organización:

... sí responden a las necesidades de la Base campesina, son coincidentes básicamente, es una lucha de clases lamentablemente, pero se aspira a que ya no se de, cuando las condiciones de los campesinos mejoren y que no tengan que estar compitiendo hasta por los alimentos¹⁹³.

No es muy claro el planteamiento que se hace en referencia a que existe una reciprocidad entre las demandas campesinas con el discurso de los dirigentes, asimismo se maneja el concepto de: "lucha de clases" que resulta totalmente alejado de la concepción general que expresa la CNC en su discurso oficial. Más bien podría hablarse de *status social* diferente entre los miembros de esta organización.

Asimismo, se destaca que es importante la idea de socializar toda la tierra:

...todavía hay tierra que repartir, pensando en que existen gentes que detentan superficies amparadas por la pequeña propiedad dada la capacidad económica que tienen dedicada su actividad a otras cosas. Aunque jurídicamente ya no existe tierra que repartir.¹⁹⁴

El planteamiento anterior es contradictorio, por el hecho de expresar por una parte que sí procede el reparto agrario de la tierra que tienen acaparada algunas cuantas personas, pero por otro lado, el hecho de que jurídicamente ya no procede esa distribución, los conduce a la "resignación" de que ya no se puede solicitar la distribución de tierra que detenta la burguesía agraria. Cabe aclarar que si no hay propiedades que se ajusten al "marco legal", entonces queda la posibilidad, aunque no sea más que eso, de repartir. A menos a los que tienen derechos a salvo.

Es probable que algunos solicitantes de tierra al saber que:

...ya no existe jurídicamente tierra que repartir se han salido de la CNC, pero lamentablemente muchos de ellos engañados por expectativas que no se pueden cumplir, preferimos desengañar a la gente que tenerla amparada por otras siglas en un sueño que no vamos a poder cumplir.¹⁹⁵

¹⁹³ *Idem.*

¹⁹⁴ *Idem.*

¹⁹⁵ *Idem.*

Aquí es evidente que el dirigente de la CNC, se refiere a las organizaciones campesinas independientes que siguen incluyendo en su discurso: la lucha por la tierra, sin embargo, esas organizaciones además incluyen otro tipo de demandas que se refieren a los aspectos de tipo productivo. No sólo se quedan en la lucha por la tierra. Esta es una diferencia fundamental entre el discurso que impulsa la CNC y el que manifiestan las organizaciones independientes.

Se hace necesaria una reflexión en torno al planteamiento de que la lucha por la tierra se ha terminado, pues las organizaciones independientes se han nutrido y fortalecido de aquella gente que ha manifestado entre sus ideales la respuesta satisfactoria a los conflictos agrarios, pareciera entonces que no encontraron solución real en la CNC, a pesar de que en su discurso, durante muchos años, se ha manifestado esa demanda.

Se puede destacar el hecho de que la CNC ha tenido como propuesta fundamental desde sus orígenes la lucha por la tierra, pero paulatinamente ha tenido que diversificar la lucha incluyendo elementos o demandas que tienen que ver con la producción.

Asimismo, podemos precisar que la CNC ha presentado etapas que tienen que ver con el “quietismo burocrático” determinado por el papel que le fue asignado desde su constitución: si bien surge en la plenitud de la lucha por la tierra; posteriormente, cuando el movimiento campesino adquiere un carácter distinto y las demandas tienen que ver con la adquisición de infraestructura, asistencia técnica, seguro, canales de comercialización, principalmente, entonces la CNC se ve imposibilitada para impulsar dichos planteamientos, pues su estructura propia sólo estaba capacitada para esa “demanda fundamental “. Por esa razón fue perdiendo presencia entre el campesinado quien empezó a buscar opciones en las organizaciones independientes del Estado.

Se puede destacar que desde la década de los cuarenta, las instituciones gubernamentales empezaron a tener una mayor participación e injerencia sobre el sector rural, todo ello originó una disminución en la influencia de la CNC, la cual fue acentuada durante la década de los sesenta con la crisis de producción e incrementada en los años setenta con el surgimiento de organizaciones campesinas independientes, lo cual la condujo al:

...inmovilismo político, a un proceso de burocratización e incluso en algunas regiones a cacicazgos ligados con la burocracia y burguesía rural de esas regiones. Todo ello hace que la Campesina pierda presencia en las bases.¹⁹⁶

¹⁹⁶ Samuel Aguilar. “Cuadro Dirigente de la Confederación Nacional Campesina CNC”. En: Guillermo Knochenhauer M. *Hablan Diez Dirigentes*. México, Ed. El Día-PRI-IEPES, 1990, p. 13.

En ese sentido es importante destacar que al interior de la CNC se han presentado grupos burocráticos que han invalidado algunas propuestas de cambio, situación que se ha venido superando paulatinamente.

Desde la realización de su XVII Congreso, la CNC ha venido rebasando a esos grupos políticos anquilosados, por ello, se ha detectado la necesidad de vincular el liderazgo a las bases sociales, esto es, que efectivamente sean capaces de retomar las propuestas que emanan desde las comunidades, y desde ahí, impulsar proyectos productivos.

La gente demanda que los dirigentes campesinos sean electos en las bases; que éstos tengan un discurso sencillo que plantee los problemas y abandone el peticionismo y proponga soluciones. Esto ya se está dando y es justamente esta movilización social la que irá terminando con el burocratismo y haciendo surgir a la nueva CNC por la vía de la movilización social.¹⁹⁷

El elemento que ha permitido a la CNC mantenerse con cierta presencia en el sector rural es: la relación que la CNC mantiene con el Estado, ello le permitió realizar más fácilmente la gestoría que necesita el campesinado agremiado en esa organización, por ende, este elemento le favoreció para sostener cierto reconocimiento en el ámbito rural.

Asimismo es importante destacar el hecho de que a partir de la década de los setenta, con el surgimiento de nuevas organizaciones campesinas también la CNC tuvo que iniciar un viraje en su política, la cual en los ochenta obtuvo un cambio notable en el sentido de que se fueron delineando sus propuestas hacia aspectos de carácter productivista, y ya en los noventa con Hugo Andrés Araujo, se inició el llamado “Nuevo Movimiento Campesino”. El éxito de sus propuestas se debe al hecho de que él provenía de una organización campesina que sustentó sus propuestas en la apropiación del proceso productivo, se trata de la UNORCA.

Cuando Hugo Andrés Araujo ingresó a la CNC, lo hizo como titular de la Secretaría Coordinadora de Uniones de Productores, la cual fue propuesta por Carlos Salinas de Gortari, posteriormente fue electo como Secretario de Organización y ratificado como tal, en el XVII Congreso Nacional, efectuado en agosto de 1989. Estos elementos sirven como base de referencia para destacar que algunos puestos importantes fueron ocupados por gente de Araujo, razón por la que se facilitó fomentar la modernización dentro de la CNC.

Sin embargo, durante esa fase no se promovió de manera abierta esa modernización, la cual pretendía el fortalecimiento de un “Nuevo Movimiento Campesino”, por ello el *Enunciado Estratégico Discursivo* buscaba matizar esta propuesta y no fue sino hasta que

¹⁹⁷ *Ibidem.* p. 15

Araujo fue nombrado Secretario General de la CNC, en 1992, cuando se habló de manera amplia del “Nuevo Movimiento Campesino”.

El *Discurso Ideológico* sustentado con la propuesta del “Nuevo Movimiento Campesino” incluye los elementos de carácter productivista, de autonomía en el proceso de producción y aplicación de la Política Neoliberal.

En las nuevas condiciones de pluralidad ideológica que imperan en el campo, la CNC se ha manifestado abierta a la formación de un frente de lucha común dentro del movimiento agrario de México, que [...] promueva la convergencia política, para proponer y demandar soluciones urgentes con sentido social, a los más graves problemas que agobian a la sociedad rural [...]. Para esto se requiere avanzar aceleradamente en la organización económica de los productores rurales, por la vía de la autogestión y la administración de sus recursos financieros, así como el procesamiento y comercialización por ellos mismos de su producción...¹⁹⁸

Como es evidente entonces se estaba conformando el “Nuevo Movimiento Campesino”, por ende, el Discurso Ideológico de la CNC se vio modificado, inscribiéndose ahora, dentro de los planteamientos productivistas y de la Política Neoliberal en boga.

Entre los objetivos del “Nuevo Movimiento Campesino” destacan: impulsar la reestructuración de la CNC para que sea el motor del proceso de convergencia campesina que está construyendo un nuevo concepto de movimiento, el cual se propuso promover una reforma integral de las condiciones sociales de los campesinos en México, fincado en la libertad y en la justicia social.

Es así como Araujo se da a la tarea de promover el “Nuevo Movimiento”, para ello, se planteó como una línea general la consolidación de un liderazgo diferente en afán de vincular lo “tradicional con lo nuevo” motivando la participación:

...de la clase política del campo, asegurándose respeto e integrando a los nuevos liderazgos. Se buscó establecer una Coordinación entre el Comité Ejecutivo Nacional, las Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, las Uniones Nacionales por Rama de Producción y las organizaciones Filiales para organizar y llevar a cabo la Jornada Nacional para la Reforma de la CNC, con criterios políticos a las circunstancias regionales.[...] Entrevista directa, personal, con los productores y la directiva de sus organizaciones económicas [...]. Establecer contacto con los líderes naturales y dirigentes de la estructura de la CNC, como también evaluar los

¹⁹⁸ CNC. *Documentos Básicos*, México, 1989, p. 27.

trabajos de organización hacia el Décimo Octavo Congreso Nacional Ordinario.¹⁹⁹

Bajo esa perspectiva se destaca que en la CNC bajo el concepto de reforma interna: ...se tiene opción por la movilización campesina como factor decisivo [...] la dirigencia cenecista, también necesita adecuarse a los nuevos tiempos y alcanzar las capacidades que exige el Nuevo Movimiento Campesino.[...]Debe tener la visión y capacidad dirigente que le permita impulsar al campesino hacia las mejores opciones con una actitud abierta a la articulación con otros agentes sociales y sin los viejos esquemas ahora ya rebasados.²⁰⁰

Los elementos que proponía la modernización de la CNC fueron: el fortalecimiento de las organizaciones económicas; cambios democráticos al interior de esta organización y movilización de la base social en las comunidades; asimismo se proponían anular los cacicazgos locales o regionales así como insertarse en los esquemas de concertación social.

Con el ascenso a la presidencia por parte de Carlos Salinas de Gortari (1988), se dio inicio a la aplicación del Programa para la Modernización del Campo, para el cual se expresaron como lineamientos el traslado gradual de funciones y atribuciones ejercidas por las instancias gubernamentales a las organizaciones de productores rurales, así como el compromiso para que los productores adquirieran el control de su proceso productivo incluyendo el crédito, seguro, insumos, asistencia técnica, comercialización e industrialización de sus productos.

También se expresó el compromiso para que el campesinado organizado tuviera preferencia en el caso de la desincorporación y transferencia de empresas estatales y paraestatales, a fin de que ellos las adquirieran y administraran.

Salinas nombró a Gustavo Gordillo como Subsecretario de Política Sectorial y Concertación de la extinta SARH, actualmente Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural; para coordinar el proceso de concertación con las organizaciones campesinas.

Se puede destacar que las empresas transferidas al sector social eran poco atractivas para los inversionistas privados, por ello se pensó en que los productores organizados pudieran administrarlas. Existía un trasfondo engañoso pues las empresas que finalmente fueron cedidas al sector social, no funcionaron óptimamente, con ello se puso en evidencia que ese sector no era redituable para proyectos productivos.

¹⁹⁹ CNC. *Jornada Nacional para la Reforma de la CNC. Hacia el Nuevo Movimiento Campesino*. México, mimeo./s/a, p.5.

²⁰⁰ CNC. *Jornada Nacional... op. cit.*, p. 2.

Por ello se convocó a inversionistas privados para que adquirieran otras empresas, con mayores perspectivas entre ellas destacaron: Industrias Conasupo (Inconsa), Maíz Industrializado Conasupo (Miconsa), Leche Industrializada Conasupo (Liconsa) principalmente.²⁰¹

Sin embargo a los campesinos les transfirieron sólo las migajas tales como las Bodegas y Sistemas Regionales de Abasto, los cuales habían sido promovidos anteriormente por la Distribuidora y Comercializadora Conasupo (Diconsa), con el único requisito de consolidar importantes grupos de consumidores.

Tratando de concluir se puede decir que el “Nuevo Movimiento Campesino” propició la conceptualización y desarrollo de un tipo diferente de liderazgos, por ende al modificar las características de sus dirigentes se fue consolidando la construcción de un tipo diferente de organización, ante ello se tiene que:

La construcción de la organización no sólo posibilita mayor fortaleza en el movimiento campesino, sino una nueva forma de dirección política [...] la organización y la movilización son dos instrumentos en los que se sustenta el nuevo proyecto de desarrollo campesino.²⁰²

La CNC en la búsqueda de respuesta a las demandas inmediatas lleva consigo una identidad ideológica y política que generalmente se expresa en los procesos electorales, con un proyecto partidario.

El proceso demanda, la primera etapa de la movilización, se presenta como tal, es espontánea. Pero lo que genera la organización es el movimiento y ahí se actúa en un proceso de orientación que tiende a ser político-ideológico.²⁰³

[...] el PRI no está presente encabezando la demanda social y los campesinos no recurren en primera instancia al PRI. Recurren a su organización sectorial y ésta es la que pasa al Partido o se relaciona con el Partido para encabezar las demandas.²⁰⁴

Se dice por parte de los miembros de la CNC que no se duplica el trabajo del Partido y el de la organización campesina, por el hecho de que la presencia que tiene el PRI en las comunidades es menor que la influencia que presenta la CNC.

²⁰¹ Horacio Mackinlay. “La CNC y el Nuevo Movimiento Campesino”. En: Hubert Carton de Grammont. *Neoliberalismo y Organización social... op. cit.*, p. 210.

²⁰² Samuel Aguilar. Cuadro Dirigente... *op. cit.*, p. 23.

²⁰³ *Ibidem.*, p. 24.

²⁰⁴ *Ibidem.*, p. 26.

Los elementos o demandas que mantienen unida a la gente dentro de la CNC son principalmente:

... la expectativa económica, la realidad de la discusión de la tierra era la distribución de la riqueza, esto se hacía repartiendo la tierra, pero cuando ya no hay tierra que repartir tenemos que seguirle en la lucha por la distribución de la riqueza y hacer más justa la condición social, entonces vamos a organizar a los campesinos para que mejoren su situación económica por ende su bienestar social y la demanda será permanente en tanto no logren los [niveles] de vida similares a las gentes urbanas²⁰⁵

Se debe destacar el hecho de que la CNC tuvo como demanda fundamental la lucha por la tierra, pero paulatinamente ha tenido que diversificar la lucha incluyendo elementos o demandas que tienen que ver con la producción.

En ese sentido la situación jurídica actual al eliminar el reparto agrario, conduce a que actualmente se de prioridad a la situación económica, por ende, la CNC se propone continuar el proceso de lucha con “los que sí tienen tierra”.

Por otra parte se considera que:

... incorporar más campesinos de manera total en la CNC es ir en contra del esquema de pluralidad, e incluso si somos absolutos se nos podría tachar de que estamos cayendo en un esquema fascista. Lo que no han entendido afuera de la Campesina, es que al interior de ella existen muchas corrientes con diferentes criterios y formas de pensar con un sólo objetivo, pero con estrategias que pueden ser frontales, pero afortunadamente la organización ha tenido la capacidad de hacerlos coincidentes para empujar hacia la base.²⁰⁶

El contenido de los planteamientos expresados como representativos de la organización:

...son el producto de las reuniones nacionales, donde hay expresiones regionales y los planteamientos que hace la dirigencia responden a la demanda de las bases, sino logramos ser coincidentes con los planteamientos que hacen las bases dejamos de ser actuales, perderíamos representatividad y fuerza y por ende la razón de ser o de existencia.²⁰⁷

Respecto a las diferencias entre el discurso que expresan las dirigencias intermedias o los cuadros medios y el que expresa la dirigencia nacional, se destaca por parte del Secretario de Organización de la CNC, que “existen algunas contradicciones muy grandes”,

²⁰⁵ Entrevista a Nabor Ojeda. op. cit.

²⁰⁶ Idem.

²⁰⁷ Idem.

por ello, a veces tienen diferencias notables, pero “ha existido la capacidad de hacerlas coincidir”, en un momento dado, se plantea que es más importante que los unan las coincidencias y no que los dividan las diferencias a fin de que evolucione la organización: “si fuéramos demasiado homogéneos en todo, entonces desde hace tiempo, hubiéramos fracasado.”

Entonces se destaca por parte de la dirigencia nacional que existe una buena relación a nivel de dirigentes, cuadros medios y base social. Y eso se manifiesta en que no se ha dado un rompimiento total.

...sí se han presentado algunos choques pero que no llegan más allá de la expresión del interés de ayudar a sus compañeros, por ejemplo, en los procesos electorales, está el caso de Zacatecas en el cambio de la dirigencia estatal en donde hubo algunos choques pero no llegan más allá de la expresión o del interés de ayudar a [...] nuestros compañeros.²⁰⁸

Con respecto a la estructura interna de la organización, se planteó que actualmente se manifiestan dos grandes vertientes:

1. Vertical, se constituye desde la base misma, que es el ejidatario, con diferentes vertientes: las Ligas de Comunidades Agrarias, las Ligas Juveniles, los Comités Municipales y los Comités Regionales, Comité Nacional y superior a ellos, se realiza el Congreso Nacional.
2. Horizontal, son las organizaciones que se constituyen por ramas de producción: sorgueros, maiceros, cerealeros. Por filiales son: las Unidades Económicas de la Mujer (UAIM'S), las Ligas Juveniles, los Sindicatos de los Asalariados Agrícolas, las organizaciones de la Vieja Guardia Agrarista y los indígenas.

La duración en los cargos, desde el de base hasta la cúpula son tres años. La forma en que se eligen los cargos de dirección es a través de 4 procedimientos fundamentales, entre ellos se destaca:

- 1) La vía de la consulta a la base campesina cenecista.
- 2) Por usos y costumbres.
- 3) En Convención.
- 4) Por Delegados.

Se destaca por parte del dirigente que en caso de que no acataran los Estatutos o los lineamientos; el mecanismo para que no se actúe fuera de ellos es:

²⁰⁸ *Idem.*

... aplicar las normas estatutarias que establecen mecanismos de control para estas incidencias [...] las sanciones [incluyen] desde una llamada de atención hasta la expulsión de la organización y hay un órgano: La Comisión de Honor y Justicia que es el que regula y vigila [estos] procedimientos, en el terreno nacional, más allá de las pasiones locales, regionales o estatales para dar atención a estas inquietudes.²⁰⁹

Finalmente se destaca que su organización **NO** es diferente a otras y se sustenta esta afirmación en el hecho de que hay muchas similitudes con organizaciones que son ajenas a la CNC:

...hace poco tuve la oportunidad de dar una conferencia en la Universidad de Chapingo y había doce organizaciones campesinas, de ellas fácilmente once nacieron de la CNC, por ello se manifiesta cierta similitud [...] sólo con dos somos antagónicas, de tal suerte que no somos diferentes a las otras organizaciones, y en un momento dado, podemos hacer alianzas frontales para la defensa de los intereses de los campesinos, como eventualmente se dio en su tiempo el Pacto de Ocampo y ahora el CAP.²¹⁰

Evidentemente a las organizaciones a que hace referencia y que pueden ser diferentes de la CNC, son las independientes del Estado entre las que destacan la CNPA y CIOAC, por ende, la mayor parte de organizaciones han tenido como antecedente a la misma CNC (según información proporcionada en entrevista) e incluso han sido el producto de escisiones que se manifestaron al interior de ella, tal es el caso de la CCI y la UGOCM, principalmente.

CUADRO 7

DISCURSO DE LA CNC EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

Discurso Corporativizado.

-Congruente con el Discurso Oficial.

*Entre sus planteamientos ya no esta la lucha por la tierra.

*El "Nuevo Movimiento Campesino" incluye elementos de tipo productivista.

-Concertación como vía para obtener recursos económicos.

-La CNC postuló a 4 Senadores (2 se encuentran de licencia por ocupar el cargo de gobernadores en: Sonora y Zacatecas).

Cuenta con 79 Diputados.

Fuente: Entrevista efectuada a Nabor Ojeda Delgado, Secretario de Organización. CNC...*op. cit.* y revisión del documentos de la Cámara de Diputados.

²⁰⁹ *Idem.*

²¹⁰ *Idem.*

La presentación de un cuadro 7, con características de la naturaleza indicada obedece al hecho de que es muy importante realizar una identificación que nos permita claramente mostrar al lector cuáles son las características fundamentales de la CNC. En la clasificación que le hacemos a su *Discurso Ideológico*, lo ubicamos como: *Corporativista*, con ello, se manifiesta su principal característica, pues si bien es cierto que ha tratado de aglutinar el sentir del campesinado, esto ha sido muy relativo pues al acatar las políticas del gobierno, prácticamente deja de lado su objetivo como organización, el cual debe representar y apoyar a sus agremiados.

Se destaca el hecho de que los principales beneficiados con la obediencia de la CNC son los dirigentes y muy esporádicamente los campesinos a quienes dicen representar, por ejemplo, cuando fue dirigente de la CNC:

Víctor Cervera tuvo enfrentamientos con la CCI de Garzón, quien en ese tiempo obtuvo una representación como Senador a pesar de que sólo le correspondía una diputación, Cervera reclama y [...] logra dos Senadurías de dirigentes formados en la estructura de la Campesina, miembros del Comité Nacional, para ese entonces era Heladio Ramírez López que fue postulado como gobernador de Oaxaca y Mario Hernández Posadas que fue postulado como diputado para Veracruz, en la presión que ejerce Cervera Pacheco logra que se les nombre a los tres como Senadores, para compensar esa situación casi de enfrentamiento con el PRI.²¹¹

Lo anterior nos viene a evidenciar cómo se manejan los puestos de carácter político dentro de una organización campesina como es la CNC y en el PRI, en la que evidentemente se obtienen grandes ventajas para los dirigentes.

Por otra parte, es importantes destacar y conocer el papel que juega la mujer en la CNC, para ello le preguntamos a María Guadalupe Chávez de González, Secretaria de Programas de las CNC, en el estado de Nuevo León: ¿cómo surgió la Liga de Comunidades Agrarias o UAIM, en ese estado de la república?. Ella nos explicó que:

Todo surge de la Liga Femenil, ya después se convirtió en una Unidad Agrícola Industrial para la Mujer (UAIM), es algo que por Ley le toca a la mujer, es un derecho que debe ser otorgado para todas las esposas de los ejidatarios y avecindados, siempre y cuando convivan con la comunidad.²¹²

La Liga cuenta con un Programa de Vivienda a nivel estatal en Nuevo León, se representa a las mujeres del campo, con diferentes rubros, existen UAIM, Sociedades de Producción Rural (SPR) y proyectos productivos de diferentes tipos.

²¹¹ *Idem.*

²¹² *Idem.*

No se tiene un censo con respecto al número de afiliados, porque cada día se incrementa un mayor número de gente, no sólo mujeres, sino también hombres, en función de que se gestiona para conseguir apoyos económicos para la realización de proyectos productivos, que se han propuesto, en aras de fortalecer y elevar el nivel de vida del campesinado. Asimismo, se destaca que su área de influencia es todo el estado de Nuevo León, son 51 municipios.

Los elementos que permiten identificar las demandas prioritarias de la organización, son los estudios socioeconómicos que se hacen en las comunidades y de acuerdo a ellos, es como se implementan los proyectos productivos, de acuerdo a la forma como se van recogiendo las demandas:

...realmente nosotras somos gestoras en todo el estado, tienes que ser eso precisamente, tu función dentro de la CNC y de un Comité Ejecutivo es ser gestor ante las autoridades.²¹³

Se destaca, por parte de la dirigente entrevistada, que las propuestas de su organización corresponden a las demandas sentidas por parte de la base social que la conforma:

...debe ser así, [...] porque si te vas a poner a implementar un programa desde la élite, no es correcto, además nuestra área es semi-desértica, entonces nosotros estamos por instalar un proyecto de hidroponía, tengo en el sur del estado, en Zaragoza, Aramberri, hay zonas donde nosotros vamos a hacer la siembra de champiñones, hongos alimenticios, las cepas se crían entre los pinos, entonces ya hicimos el experimento, estoy por hacer eso, [...] estamos tramitando un proyecto para ello, si nos dan el dinero que necesitamos para comprar cepas [entonces se consolidará el proyecto], incluso a lo mejor vamos a ser hasta miembros de los laboratorios, para nosotros sembrar después, y no comprarla de Tlaxcala.²¹⁴

Asimismo, destacan el papel que han tenido en el que evidentemente se ha buscado fortalecer el apoyo hacia la mujer, sobre todo el papel que se desempeña dentro de las UAIM'S, sin embargo, han tenido que acudir incluso a los Tribunales Agrarios en función de que la Procuraduría Agraria no les ha resuelto la problemática.

Concluyen como Unidad Agroindustrial para la Mujer campesina, que la lucha por la tierra es una demanda vigente, razón por la cual destacan:

²¹³ Entrevista a María Guadalupe Chávez de González, Secretaria de Programas en el estado de Nuevo León, efectuada por María Luisa Angélica Martínez Vázquez, el 28 de agosto de 1998, (ver anexo 2).

²¹⁴ *Idem*.

Nosotros hemos estado luchando porque a la mujer no se le quiere dar la propiedad agroindustrial, la UAIM, nosotros hemos tenido que ir incluso hasta los Tribunales Agrarios, porque la misma Procuraduría Agraria no nos ha resuelto la problemática, hemos tenido que hacer juicios [...], hemos defendido a un gran número de gente, hemos acudido a los Tribunales para que les de a las mujeres lo que les corresponde, es difícil pelear contra los hombres porque ellos son muy posesivos, las autoridades ejidales permiten eso, pero la Procuraduría a través de sus representantes son los que fomentan esas arbitrariedades, la misma Procuraduría está metiendo gente ajena a los integrantes de la UAIM.²¹⁵

Los elementos que permiten mantener unidos a los miembros de su organización son : el trabajo, la capacitación y la comercialización.

Por otra parte, se destaca que la reforma al Artículo 27 Constitucional, les da la oportunidad a los campesinos de vender su tierra, se les hace fácil cuando no tienen recursos para hacerla producir.

...parece que el Lic. Heladio Ramírez tiene buenas intenciones de recuperar el sentir original del Artículo 27, eso es muy importante para que se ponga candado precisamente, y si eso se va a dar, que bueno, nosotros creemos y tenemos la confianza en el nuevo Secretario General de la CNC, porque es un conocedor de todo el campo de México, no nada más a nivel estatal, ni en su estado como gobernador, sino a nivel nacional.²¹⁶

Se considera que con las modificaciones del Artículo 27 Constitucional no ha habido un cambio en las demandas que han impulsado.

No hubo cambios, seguimos conservando nuestra posición campesina, debemos de conservarla y seguir alentando, más que otra cosa, la esperanza de que va a cambiar un día y a retomarse esa situación porque no creo justo lo que se ha hecho con esto a lo mejor en otros momentos ya cuando viniera la segunda etapa, desafortunadamente los líderes de la Campesina tomaron eso, era buena intención de hacer eso de la reforma del 27, porque venía esa segunda etapa del campesino, como ser empresarial, como ser un empresario realmente; si por ejemplo, en las grandes urbes ya te expropiaban tus tierras era nada más de que los campesinos hicieran sus fraccionamientos y ellos vendieran, no que viniera a lucrar otra gente que integraban hasta familiares de los gobernadores y todos lo hemos visto, por ejemplo en mi ejido: [se han fortalecido las] Asociaciones en Participación fraccionamientos particulares, fueron nada más prestanombres, entonces fueron realmente los integrantes de los equipos de los gobernadores

²¹⁵ *Idem.*

²¹⁶ *Idem.*

las gentes que estaban en el gabinete estatal quienes empezaron a acaparar todas esas tierras y ese fue el problema.²¹⁷

Destaca que ellas, como dirigentes estructuran su discurso y sus planteamientos “de acuerdo a las necesidades de la gente,” en los aspectos políticos, económicos y sociales, éstos son los más importantes. Se da gran peso al aspecto social, pues la CNC incluye dentro de sus planteamientos fundamentales lo social.

Asimismo, la dirigente entrevistada destaca que no existen diferencias entre los discursos expresados por la dirigencia nacional, los cuadros intermedios y la base social.

No, porque todos vamos a ir a un mismo fin, todos buscamos el mismo objetivo, precisamente la superación y educación sobre todo borrar ese analfabetismo de la gente que no tiene medios o recursos económicos para la educación, por eso es que estoy haciendo cursos de capacitación, para enseñarles a leer y escribir [...]. La relación entre la Dirigencia y la Base es muy estrecha.²¹⁸

Los cambios de dirección se efectúan cada tres años, pero también se da el caso de que a pesar de que formalmente se haya efectuado el cambio:

...la gente siga acudiendo a tí porque saben que tú les puedes resolver realmente sus problemas.²¹⁹

La dirigente entrevistada destaca que su organización:

....es diferente a otras porque aquí hay democracia. Yo por ejemplo fui nombrada por mis compañeras para llegar a la Secretaría de Programas, en otros estados no te puedo decir, pero dentro de la Campesina a nivel nacional hay estatutos y muy pocas ocasiones se llevan a cabo las democracias, pero en mi caso sí se aplica.²²⁰

Las actividades o formas de lucha que impulsan en su estado para presionar a las autoridades a fin de que les resuelvan sus demandas son las tomas de oficinas, “primero intentamos negociar, pero si no nos hacen caso entonces actuamos de esa forma”. Las principales demandas son:

... obtener mínimo un 50% en las cuestiones políticas, en las votaciones la mayoría de votos provienen de las mujeres y en los puestos la mayoría son los

²¹⁷ *Idem.*

²¹⁸ *Idem.*

²¹⁹ *Idem.*

²²⁰ *Idem.*

hombres los que los obtienen, ahora no vamos a pedir, sino que vamos a exigir mínimo el 50% de los puestos de representación.²²¹

Respecto al proceso de concertación impulsado por Salinas de Gortari, no se obtuvo ningún beneficio porque en Nuevo León nunca se respetaron los convenios que se firmaron. Asimismo, destacan que sí son determinantes los planteamientos que hace la organización durante los procesos electorales.

En Nuevo León sí se hizo el proceso desde la base social, nosotros estuvimos trabajando desde la mañana hasta la noche en los ejidos, me imagino que en las otras partes también.²²²

En conclusión, se puede subrayar la importancia del papel que juega una organización campesina como la CNC, en la que los votos reflejan un aspecto fundamental y muestran el gran compromiso político que tiene esta organización con el Partido Oficial. Asimismo, se puede contrastar la idea, de que por un lado, es el compromiso que obtienen con el PRI pero también el beneficio que adquieren los dirigentes, quienes generalmente llegan a obtener puestos importantes de representación, tal es el caso de los Diputados, Senadores y Gobernadores actuales.

Por otra parte, se puede destacar el trasfondo del *Discurso Ideológico* que expresan los dirigentes de una organización campesina como lo es la CNC, pues dentro del *Enunciado Estratégico Discursivo* se deja ver cierto compromiso con la base social que constituye a dicha organización campesina, pero lo que no deja ver son ciertos elementos que los dirigentes manejan para su beneficio personal; por ende, es uno de los mecanismos que les permite fortalecerse y llegar a obtener algunos de los puestos de representación que ellos esperan obtener, por ejemplo, el actual Secretario de Organización de la CNC, contendió en las pasadas elecciones para ocupar una Diputación Federal Uninominal en:

El Distrito IX, 5ª Circunscripción, Cabecera Distrital: Acapulco de Juárez, Distrito Urbano, contendiente por la CNC: Gustavo Nabor Ojeda Delgado, perdió ante el PRD. Aunque el PRI impugnó al candidato ganador, fue ratificado el ganador, el Dr. Pablo Sandoval Ramírez, por el Tribunal Federal Electoral.²²³

Aunque perdió le permitió tener cierta fuerza a fin de poder pactar una alianza con Heladio Ramírez, puesto que los dos iban a ser candidatos para contender en las pasadas

²²¹ *Idem.*

²²² *Idem.*

²²³ Revisión de Documentos de la Cámara de Diputados, marzo, 1999.

elecciones de la CNC a fin de obtener la Secretaría General; sin embargo, Nabor Ojeda declinó su postulación y el único candidato fue Heladio Ramírez, quien tuvo “todo el apoyo de los miembros que conforman a la CNC”. Con ello quedó incluido dentro de la propuesta que manejó Ramírez López, por lo cual, actualmente desempeña el puesto de Secretario de Organización. Es evidente que esta cartera tiene una fuerza muy importante, lo que le permite llevar prácticamente las riendas de la Campesina, puesto que el Senador generalmente tiene “muchos compromisos”, por ende, se puede decir que el señor Ojeda está preparando el terreno para tiempos mejores. A pesar de tener cierta trayectoria política dentro de la CNC, pues su padre fue uno de los fundadores de la CNC, prefirió declinar su posible candidatura, por ello, puede pensarse que dio prioridad a sus intereses personales.

4.3.2 EL DISCURSO IDEOLÓGICO PRODUCTIVISTA DE LA UNORCA

El *Discurso Ideológico* de la UNORCA en los noventa presenta características importantes, tales como integrar el concepto de “Nuevos Actores Sociales”. Ante ello se destaca que actualmente:

La UNORCA se integra por organizaciones campesinas e indígenas, productores, jornaleros, avicinados, colonos, migrantes, jóvenes, mujeres, pescadores, trabajadores del campo y empresarios rurales, aquí es importante destacar que no sólo la constituyen los campesinos, sino Nuevos Actores Sociales.²²⁴

En ese sentido, es importante presentar las características de estos sujetos sociales en el entendido de que anteriormente no estaban integrados ese tipo de personas, principalmente eran campesinos quienes constituían a esta organización.

Resulta interesante destacar que la UNORCA ha tenido varias etapas, las cuales se han planteado como cuestiones centrales del discurso:

1. Construcción de diversas formas de organización. No sólo en la defensa del ejido.
2. Apropiación del proceso productivo.
3. Desarrollo rural regional y sustentable, tal y como actualmente lo están impulsando.

Asimismo se expresó por su dirigente que recientemente realizaron su Asamblea Nacional en marzo de 1998, en la cual:

...revisaron Estatutos, cambiaron dirigencia, pero para llegar a esa Asamblea [realizaron reuniones] por organismo de base, desde allí se nombraron

²²⁴ Entrevista a Alberto Gómez Flores Coordinador Ejecutivo Nacional de la UNORCA, efectuada por María Luisa Angélica Martínez Vázquez, octubre 8 de 1998, (ver anexo 3).

Delegados, [ellos posteriormente] fueron a la Asamblea en los estados y de esas reuniones estatales, [se llegó] a la Nacional; o sea avanzamos en Institucionalizar a la UNORCA, en nuestra Estructura y en nuestros procedimientos.²²⁵

Actualmente se tiene una influencia en 23 estados del país, son más de 250 organizaciones integradas a UNORCA. Los estados de la República en los que tienen injerencia son: Baja California, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Hidalgo, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Tamaulipas, Quintana Roo, Yucatán, Tabasco, y Campeche. (Ver Mapa Número 2: Área de influencia de la UNORCA).

Por otra parte, se tienen los estados de la República en los que la UNORCA no influencia los cuales son: Baja California Sur, Coahuila, Aguascalientes, Tlaxcala, Jalisco.

Las características a nivel de grupos sociales de los integrantes de la UNORCA son las siguientes: son ejidatarios en su gran mayoría y organizaciones indígenas en Chihuahua, Sonora, Michoacán, Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Quintana Roo, Chiapas, [se ha enfatizado] la cuestión indígena y de los ejidatarios.²²⁶

La anterior caracterización es importante porque en general se tiene conceptualizado que el nivel de participación de los grupos sociales al interior de la UNORCA, es mayoritariamente de pequeños propietarios. No obstante las entrevistas, destacan lo contrario.

... hay mucha presencia indígena dentro de la UNORCA. Hoy son distintos actores en los poblados y en las comunidades y entonces son compañeros con tierra, son mujeres, pero también se incluye la presencia de los jóvenes y avecindados, son distintas formas de organización según las regiones, por ejemplo: hay organizaciones en las que se han venido integrando, sectores populares en Sonora o Puebla, en Chiapas o Guanajuato [...] y eso nos está llevando a la necesidad de abrir una especie de Red de Movimiento Urbano Popular, que se pongan de acuerdo y definan sus políticas. Dentro de la organización tenemos como característica la constitución de Redes Especializadas como son: la Red de mujeres, la Forestal, por medio de las Redes está avanzando mucho lo que va a ser la Red de Organizaciones Indígenas de Productores de Miel y la Red de Productores de Café.²²⁷

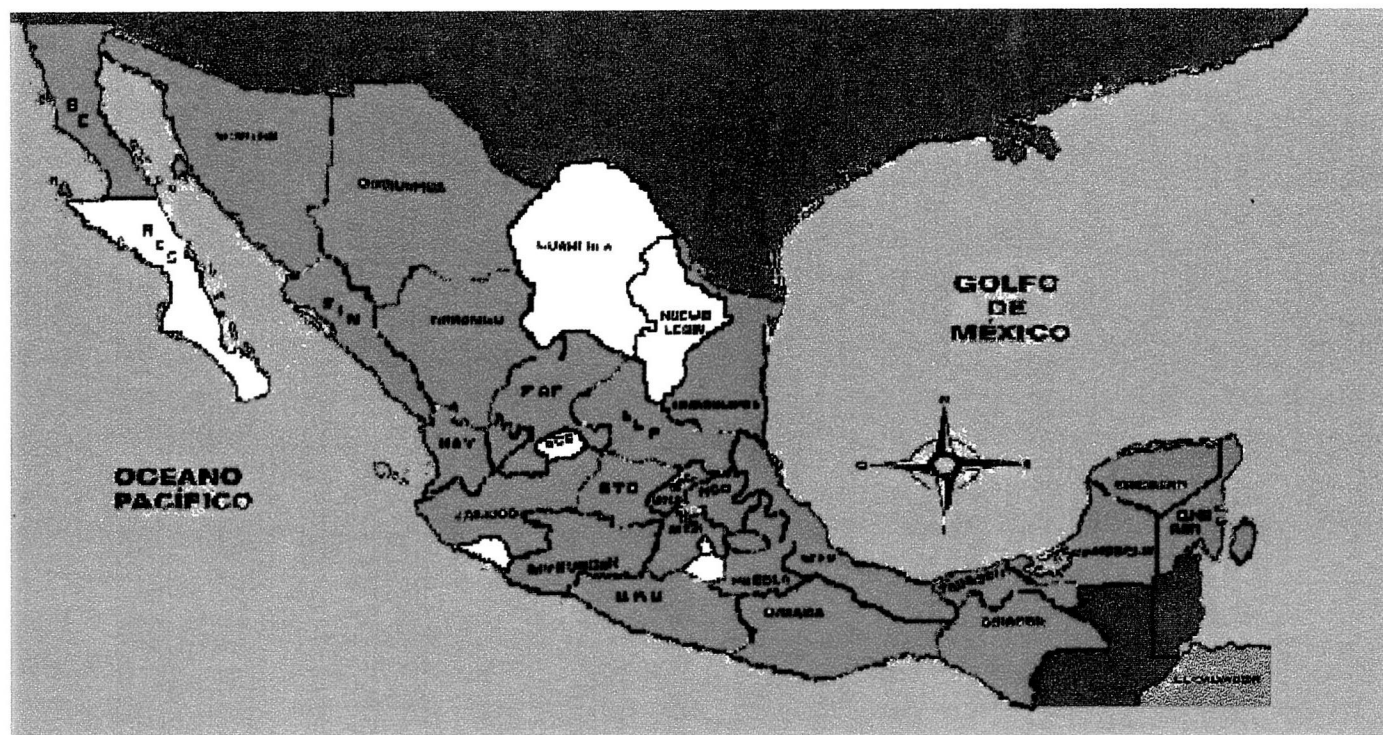
²²⁵ *Idem.*

²²⁶ *Idem.*

²²⁷ *Idem.*

MAPA N°. 2

AREA DE INFLUENCIA DE LA UNORCA



— NOTA: El número de afiliados es de 250 Organizaciones integradas a UNORCA. EL mapa sólo nos muestra en que estados tiene influencia, lo cual no quiere decir que es el estado en su totalidad. Fuente: Información proporcionada por Alberto Gómez Flores Coordinador Ejecutivo Nacional de la UNORCA. Mapa efectuado por María Luisa Angélica Martínez Vázquez abril de 1999.

De acuerdo a la información obtenida en trabajo de campo, se puede elaborar una clasificación de los grupos sociales que conforman a la UNORCA; así, se expresan al interior de ella tres grupos fundamentalmente:

I.- Primer nivel: grupos campesinos e indígenas en donde se encuentran ejidos, comunidades y rancherías.

II.- Segundo nivel: grupos de campesinos e indígenas en los que participan figuras asociativas como sociedades de producción rural, grupos de trabajo especializados, sociedades de solidaridad social, grupos de mujeres, uniones de ejidos, sociedades cooperativas y sociedades agrícolas.

III.- Tercer nivel: grupos en los que participan las uniones de crédito, los fondos de aseguramiento campesino, las uniones de sociedades civiles con carácter empresarial, las unidades de riego, las asociaciones civiles y empresas sociales.

Los elementos que permiten identificar las demandas prioritarias de la UNORCA son: el funcionamiento regional, en ese sentido se impulsan reuniones periódicas en las que se nombran a los representantes, los cuales tienen la “obligación de fortalecer y hacer más protagónicas” las organizaciones regionales.

Por esa razón, se proponen dotar o fortalecer sus capacidades o propuestas en cuanto al planteamiento de desarrollo en las regiones de una organización de tipo local o en las regiones en las que estén impulsando su trabajo.

También se elaboran propuestas de políticas públicas en el estado, con el objeto de fortalecer la capacidad de interlocución con los gobiernos de los estados, fomentar la capacidad organizativa y técnica y, entonces, al generar la capacidad de propuesta es la propia dinámica de trabajo en las organizaciones locales y regionales, como se logra que las dirigencias y estructuras participativas se fortalezcan, entonces la misma dinámica cotidiana permite estar actualizado y estar viendo los asuntos o aspectos cotidianos; es una combinación entre las demandas inmediatas, las necesidades cotidianas y el esfuerzo nacional, somos como la síntesis de toda esa diversidad de problemas, toda esa diversidad de formas organizativas y de planteamientos de desarrollo y lo nacional es como la síntesis de todo eso, que traducimos en programas nacionales o en propuestas de políticas públicas.²²⁸

En relación a los problemas y necesidades de la organización, se destaca según información proporcionada por parte de su dirigente, que actualmente están impulsando:

²²⁸ *Idem.*

1) La formación de liderazgos, es un problema fuerte y están buscando los mecanismos para atender el fortalecimiento de los líderes así como los distintos niveles organizativos; pero se trata de un nuevo tipo de liderazgo, el cual se pretende fortalecer desde los lugares de origen en los que se encuentren trabajando regionalmente.

2) El crecimiento interno de la UNORCA desde las organizaciones regionales. En ese sentido se destaca que uno de los elementos fundamentales que requiere la organización es que deben ser más integrales, ser una organización alternativa en las regiones. Ante ello destacan:

...una forma de crecer es sobre la base de nuestros planteamientos, desde nuestro discurso político. Y vemos que hoy existe un movimiento campesino disperso, [por ende, se tiene presencia de] organizaciones que se están quedando en el escalón y ese es un problema [actual] de cómo desde nuestro esfuerzo [y experiencia] dinamizamos el movimiento campesino, [...] en una situación de crisis, [en la que] estratégicamente estamos excluidos del desarrollo nacional, entonces, cómo construimos o aportamos más elementos para crear esa contraparte necesaria.²²⁹

En relación a la reciprocidad de las demandas con las necesidades concretas de la base social se destacó que sí existe esa reciprocidad, sobre todo por el hecho de no ser una “central campesina”. Ante ello plantean:

...somos una Red de organizaciones regionales y nuestros dirigentes en las regiones están interactuando [a] nosotros mismos, que nos eligen ahora, venimos de una organización regional y entonces, no solamente cumplimos un papel de representación en la nacional, tenemos que cumplir con nuestra propia organización, donde somos socios, entonces bajamos a nuestros organismos y regresamos, es un proceso así de estar [intercambiando experiencias], esas son nuestras organizaciones regionales, esos son los pilares y eso nos permite a nosotros estarnos [retroalimentando] más y no estar desfasados, porque las demandas inmediatas, los problemas cotidianos, surgen en las organizaciones regionales, por ello, los asuntos del país los vivimos más de cerca.²³⁰

Para la UNORCA la lucha por la tierra sigue siendo una demanda vigente. Declaran que tienen “un buen paquete en rezago agrario de grupos de solicitantes”, hoy la lucha por la tierra, incluye otros elementos, pero sigue siendo un problema fundamental:

... la lucha agraria [actualmente] tiene que ver sí con la tierra, sí con la redistribución de la tierra, pero tiene que ver con dos aspectos más: uno es con el papel que debe cumplir la tierra y otro con el papel económico que debe

²²⁹ *Idem.*

²³⁰ *Idem.*

seguir cumpliendo el ejido y la comunidad, [actualmente estamos inmersos] en la idea de recuperar a los ejidos [y] comunidades, conservar el territorio del ejido, de la comunidad y reordenar nuestros [espacios] aprovechar nuestros recursos naturales y entonces hoy la lucha por la tierra adquiere otras características, pero sigue siendo un problema central.²³¹

Los elementos o demandas que permiten mantener unidos a los miembros de la UNORCA son principalmente, la necesidad de: “seguir siendo campesinos”, defender su identidad, tomando en cuenta que en un país con gran crisis económica, que además margina a los campesinos y que estrechamente los excluye, no les deja otra alternativa que organizarse y fortalecerse como grupo social.

Entonces el dirigente entrevistado de la UNORCA destaca que el elemento que los une es:

... que quieren seguir siendo campesinos, [...] seguir viviendo en el campo, [...] estamos buscando alternativas aún en la crisis pero alternativas de empleo, alternativas de desarrollo para seguir siendo campesinos.²³²

En el anterior párrafo se muestra la identidad del campesinado, ante ello se observa, la necesidad que ellos manifiestan de seguir conservando su *status* social, pues para ellos el conservarse como campesinos tiene muchos elementos de trasfondo que implican necesariamente una toma de conciencia del papel que desempeñan dentro de aspectos como la producción de alimentos y de su papel dentro de toda la sociedad.

En relación a las demandas que la UNORCA plantea, éstas se han venido depurando si se les compara con las que se expresaban en la década de los ochenta, aunque muchas son las mismas, generalmente son adecuadas a los nuevos tiempos, a la situación actual, por ejemplo, “se necesita una nueva Reforma Rural”, que incluya varios componentes tales como una reforma legislativa, dentro de ella está lo que es la “Ley de Desarrollo Rural”, es una demanda expresada con anterioridad, pero actualmente se están creando condiciones para que se pueda impulsar.

En referencia a el mecanismo que la UNORCA utiliza para incorporar a más campesinos en su organización destacaron:

Es nuestra vida cotidiana, es nuestra experiencia, son nuestras formas organizativas, porque no es un discurso, no es la política lo que nos une, es la forma como estamos construyendo alternativas de desarrollo y esa es la forma como venimos creciendo, con la práctica de ir planteando propuestas viables en estos tiempos de crisis, [con la modalidad de] ir construyendo alternativas de

²³¹ *Idem.*

²³² *Idem.*

desarrollo, alternativas de empleo y de arraigo, esa es la forma de incorporar más gente a la organización.²³³

En lo que concierne al contenido de los planteamientos expresados como representativos por parte de los dirigentes de la UNORCA contrastándolos con la base social, que integra a la organización, se destaca lo siguiente:

...en primer lugar, se puede expresar que el trabajo que se impulsa a nivel regional es muy importante debido a que permite retomar las propuestas de la base y por ello, esos planteamientos posteriormente los traducimos en demandas, se tiene la capacidad de retomar esos problemas, esos planteamientos y elaborar las propuestas incluyendo las de tipo político.²³⁴

Asimismo, se subraya la importancia de la incorporación de más sectores en la lucha social, “queremos tener más relación, hablar más con la gente de la sociedad,” con los sindicatos y otras agrupaciones, para cambiar la situación del campo, se necesita que la sociedad entienda la importancia de cumplir un papel y hacia ello están enfocadas las propuestas de desarrollo rural de la UNORCA.

El dirigente de la UNORCA expresó, que existe una buena relación a nivel de dirigentes, cuadros medios y base social. Manifestó que:

...existen muchas preocupaciones, pero lo que se procura es abrir espacios de discusión y entonces todos los asuntos de la UNORCA se resuelven por consenso, discutimos mucho pero los distintos niveles nos permiten enriquecimiento más que choque [fortalecimiento] en cuanto a posiciones, entonces no hay problema, hay buena relación, nosotros queremos profundizar más esa cuestión de muchos espacios a todos los niveles para discutir los grandes problemas.²³⁵

La estructura interna de la UNORCA es la siguiente:

Nosotros tenemos nuestra Asamblea Nacional, [...] una instancia intermedia que es nuestra Coordinadora Nacional que está integrada por compañeros nombrados en Asambleas estatales y [...] una Comisión Ejecutiva, un Consejo Político que este año empieza a funcionar y dentro de la Comisión Ejecutiva como apoyo, todo un equipo de asesores en diferentes áreas.²³⁶

²³³ *Idem.*

²³⁴ *Idem.*

²³⁵ *Idem.*

²³⁶ *Idem.*

Los cargos de dirección se eligen desde la organización de base, que en este caso es el ejido, desde allí se valora el papel que desempeña cada uno de los miembros, a partir del grado de responsabilidad es que paulatinamente se le van asignando mayores responsabilidades, por ejemplo:

Yo para poder ser Coordinador Ejecutivo, tuve que ser electo en mi organización, en mi ejido, mi estado es Michoacán, y mi organización una Sociedad de Producción Rural, de la que soy socio, me nombra como delegado junto con otros compañeros, después voy a la Asamblea Estatal [...] y allí nos nombran como Coordinadores Estatales a la Asamblea Nacional, del conjunto de Coordinadores la Asamblea Nacional escoge a quiénes van a ser sus dirigentes por tres años, ese es el procedimiento, electo desde abajo.²³⁷

Por otra parte, se destaca que en el caso de la UNORCA no hay un manejo personalizado de la dirigencia, ni en las regiones ni a nivel nacional; es una Dirección Colegiada, tiene muy delimitada su actuación, y lo que se hace es acatar todos los resolutivos de la Asamblea, en caso de que eso no suceda, es la instancia de la Coordinadora Nacional la que está facultada para corregir esas situaciones.

La UNORCA es una organización diferente, debido a que “no es una Central, es una Red de Organizaciones”. Por tal motivo, fundamentan su trabajo en el aspecto regional; por ende, refuerzan ese ámbito el cual les permite fortalecerse. Además los “dirigentes son nombrados periódicamente”. La diferencia con otras organizaciones consiste en que:

...hay una renovación de cuadros y una separación entre el discurso y la [práctica], sí somos distintos por esa forma de implementar las reuniones desde las regiones y de las localidades.²³⁸

Dentro de los acuerdos a que llegaron en la Asamblea Nacional efectuada en Michoacán, los días 26 y 27 de marzo de 1998, están los siguientes planteamientos:

La UNORCA funciona como una institución autónoma e independiente de partidos políticos, organizaciones religiosas y del gobierno, promueve y respeta la autonomía de las organizaciones regionales y Redes que la constituyen, opera respetando la pluralidad y afiliación política de sus integrantes, su representación es colectiva, compartida y rotativa, privilegia la toma de decisiones por consenso, entendiendo esto como la búsqueda del acuerdo general por la vía del diálogo y la negociación. Se define como una organización para la unidad y acción de la defensa de los intereses campesinos,

²³⁷ *Idem.*

²³⁸ *Idem.*

de la sociedad rural y la Nación y actúa solidariamente hacia la clase trabajadora.²³⁹

La estrategia que tiene es: impulsar una vía campesina e indígena como reserva natural y cultural de futuro y como estrategia económica productiva para acceder a una vida realmente digna.

Por ello la UNORCA se propone impulsar:

1. La construcción de un modelo alternativo de desarrollo sustentado en las organizaciones regionales y que tengan como objetivos prioritarios: el bienestar, el respeto a la naturaleza y preservación del territorio de los pueblos y comunidades; la defensa de las identidades culturales, la democracia, la justicia y la búsqueda de la igualdad conservando las diferencias.
2. Revalorizar el papel de lo rural frente al resto de la sociedad, rescatando su importancia en la producción de alimentos y el fortalecimiento de la soberanía alimentaria, así como la participación en la generación de ingresos, divisas, empleos, en la protección de los recursos naturales y de la biodiversidad. Dar importancia al rescate y creación de cultura.
3. Se proponen comprometer y solidarizarse con los movimientos sociales que buscan una transición del país a la democracia, además de impulsar sus propios planteamientos políticos y económicos que favorezcan a la mayoría de la población y a los grupos mayoritarios tradicionalmente excluidos.
4. Vincularse al ámbito internacional con los movimientos campesinos que en distintos países del mundo que luchan por defender e impulsar los intereses del campesinado, actualmente amenazados por los proyectos Neoliberales.
5. Para lograr lo anterior la UNORCA sustenta los principios de:
 - a) Pluralidad política, religiosa, ideológica y cultural.
 - b) Autonomía organizativa en el espacio local, regional y nacional.
 - c) Democracia interna, buscando trascender al ámbito nacional.
 - d) Solidaridad como vínculo de la energía colectiva para la organización.
 - e) Autogestión para tener capacidad de contar con su propio equipo técnico en atención a sus programas y proyectos.

Asimismo, la UNORCA se propone impulsar la vía campesina, a fin de lograr una vida digna para el campesinado con desarrollo, justicia, democracia y paz, a partir de esta

²³⁹ UNORCA. *¿Qué es la UNORCA?*, México, ediciones "Autónomo", núm. 3, octubre 1998.

propuesta la UNORCA, pretende fortalecer las decisiones y la participación de la sociedad rural y del campesinado incluyendo a los indígenas como sujetos de su propio desarrollo.

Impulsar esquemas de autogestión en la producción, comercialización, transformación, financiamiento y consumo; fortalecimiento de proyectos económicos productivos que permitan generar ingresos, apoyar proyectos de vivienda rural, salud comunitaria, seguridad social, educación popular, alimentación, nutrición, empleo rural, infraestructura y servicios.

Desarrollar las organizaciones regionales, pues éstas son un componente básico de la estructura de la UNORCA. El ejido, la comunidad y la organización de base son las células de la organización regional. Los procesos de organización regional fortalecen el proyecto organizativo de la UNORCA.

La participación política de la UNORCA, presenta como objetivo: la representación de los intereses de los campesinos e indígenas frente al Estado y la sociedad. Por ello “pretende incidir en las políticas públicas”, participar en la “transición del país hacia la democracia, incidir en la reforma del Estado” y en las transformaciones de las relaciones entre el Estado y la sociedad rural, reivindicar la autonomía y los derechos de los pueblos indios.

Asimismo, pretende formar un organismo de representación político-electoral denominado: Asociación Política Nacional (APN), cuya tarea es encabezar la movilización campesina regional y nacional como instrumento de gestión, presión y negociación y como expresión de los intereses de los campesinos e indígenas. Establecer las relaciones con otras organizaciones o movimientos que representen intereses afines en otro ámbito de la sociedad. Esta agrupación debe:

...agrupar y orientar el esfuerzo desarrollado en torno al control de los poderes locales a partir de presidentes municipales, síndicos, regidores, diputados locales y federales, pertenecientes a la UNORCA. El principal propósito de la Agrupación Política Nacional será participar e incidir en la transición hacia la democracia, garantizando esquemas democráticos de participación campesina e indígena.²⁴⁰

La UNORCA también se propone el impulso del desarrollo sustentable del campo mexicano. A través de este planteamiento busca establecer modelos de desarrollo de largo plazo que consideren el equilibrio entre los factores económicos, ambientales y culturales. Con todo el trasfondo que conlleva el desarrollo sustentable, tales como la revalorización de la familia campesina como unidad productiva, con valores culturales y de relaciones sociales comunitarias; así como “generar alternativas para su sobrevivencia y desarrollo”.

²⁴⁰ Entrevista a Alberto Flores *op. cit.*

Garantizar la rentabilidad de la producción campesina, defender sus ingresos y sus posibilidades de desarrollo. Asimismo fortalecer los elementos que conduzcan al enriquecimiento de la “identidad campesina e indígena”.

Dentro de la Estrategia que la UNORCA impulsa para lograr los anteriores objetivos se encuentran los siguientes elementos:

Fortalecer una vía campesina e indígena a partir de una UNORCA que se consolida como organización social de representación sectorial de lucha, que promoverá el desarrollo de un brazo político, económico productivo y social, conformados con personalidad propia, con objetivos precisos y con un acuerdo políticos de integración de la UNORCA.

CUADRO 8

DISCURSO DE LA UNORCA EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

- Discurso Productivista.
- Pluralidad ideológica partidista.
- Prácticas colectivas en las tomas de decisiones, desarrollando capacidades técnicas, financieras y de bienestar social.
- Respeto por la autonomía, obtenida en el proceso productivo.
- Constitución de empresas de carácter social.
- Tiene 2 Diputados en la Cámara, postulados por el PRD.

Fuente: Entrevista efectuada a Alberto Gómez Flores, *op. cit.*

La clasificación que se hace en el Cuadro 8, es importante debido a que nos muestra claramente cuál es la posición de la UNORCA con respecto a sus planteamientos discursivos.

En el aspecto referido a la pluralidad ideológica partidista, se tiene que la filiación política de sus miembros es plural, pues sus afiliados participan tanto en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), así como en el Partido del Trabajo (PT) en menor medida.

Por otra parte es importante revisar el papel que han desempeñado los dirigentes que contribuyeron a la conformación de la UNORCA con el objetivo de contrastar su *Discurso Ideológico* con su quehacer político, ya que los tres líderes han desempeñado cargos importantes en las definiciones de la política nacional desde el ámbito institucional. Por ejemplo Gustavo Gordillo -como ya lo señalamos- fue nombrado Subsecretario de Política Sectorial y Concertación en la SARH, actualmente SAGAR; a Hugo Andrés Araujo se le considera como uno de los colaboradores directos de las modificaciones del Artículo 27 Constitucional, se reincorporó nuevamente a la CNC de donde provenía y fue nombrado

Secretario General en la CNC y Javier Gil se afilió posteriormente a la CNC y firmó las modificaciones al Artículo 27 Constitucional, actualmente es Diputado y fue postulado por su actual organización, CNC. Por ende, es importante subrayar que los planteamientos que conforman el *Enunciado Discursivo* y por ende el *Discurso Ideológico* de la UNORCA, son muy sugerentes para apoyar o integrarse a esta organización; sin embargo, la práctica o el quehacer político de sus dirigentes tienden a ser cuestionables por el hecho de que ellos paulatinamente han venido adquiriendo compromisos con las políticas del gobierno.

4.3.3 EL DISCURSO IDEOLÓGICO AGRARISTA-PRODUCTIVISTA DE LA CNPA

Actualmente la CNPA está formada por alrededor de 20 regionales entre ellas destacan son los estados de Coahuila, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz, y Zacatecas. (Ver Mapa número 3: Área de influencia de la CNPA).

CUADRO 9
ORGANIZACIONES REGIONALES DE LA CNPA

ENTIDAD	REGION	ORGANIZACIÓN
Coahuila	Centro Norte	Coordinadora Popular Campesina Coahuilense
Chiapas	-Frontera -Comitán -Marqués de Comillas	-Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ). -OCEZ -Mov. Camp. Regional Independiente
Durango	Varias organizaciones	Unión de Pueblos los Emiliano Zapata
Guanajuato	-Irapuato -San Francisco del Rincón	-Unión de Colonias Populares Independientes. -Mov. Urbano Campesino E. Zapata.
Guerrero	-Costa Grande -Costa Chica	-SSS Región Oriente Coyuca de Benítez. -Regional Guerrero.
Hidalgo	Sierra y Centro	Coord. Regional Urbana Campesina E. Zapata.
Michoacán	Purépecha	Regional Michoacán
Morelos	varias	Unión de Pueblos de Morelos.
Oaxaca	Tuxtepec	Frente Campesino Independiente
Puebla	Sierra Norte	Unión de Trabajadores del Campo.
San Luis Potosí	Varias organizaciones	Regional S.L.P.
Tlaxcala	Varias organizaciones	Org. Regional Otilio Montaño.
Veracruz	Huasteca	Org. Camp. Pop. De la Huasteca Veracruzana.
Zacatecas	Varias	Frente Popular de Lucha de Zac.

Fuente: Plutarco García Jiménez. *Informe Anual de actividades Cámara de Diputados*, México, septiembre-agosto, 1998.

AREA DE INFLUENCIA DE LA CNPA



NOTA: El número de afiliación es de 20 organizaciones regionales de la CNPA.
FUENTE: Datos proporcionados por Plutarco García Jiménez, elaborado por Ma. Luisa A. Martínez Vázquez, para la presente investigación, enero 1999.

Un elemento importante a considerar es que la CNPA generalmente tiene como área de influencia aquellos estados de la República que pueden ser considerados con mayor nivel de pobreza.

Las características que presenta la CNPA a nivel de grupos sociales desde sus orígenes es que su base social está formada principalmente por: “el campesinado pobre del país, los sin tierra, los jornaleros e indígenas”.²⁴¹

Para la CNPA, uno de los elementos que se impulsan dentro de su táctica son que: ...el segmento que se encuentra en la CNPA es el más clasista, porque una buena parte de la gente no tiene tierra, lucha por ella y por tanto tiene un papel muy importante que jugar en el movimiento campesino en su conjunto [...]. Tenemos experiencias como las de Chiapas, donde los campesinos a través de la Coordinadora ya lograron exportar su café. De una lucha por la tierra que comenzó hace 10 años ya han logrado superar ese nivel de lucha, y actualmente la gente encargada de impulsar proyectos productivos se han dedicado a fomentar la transferencia del almacén y la exportación del café...²⁴²

Las grandes demandas que ha impulsado la CNPA a lo largo de su desarrollo se centran fundamentalmente en tres aspectos:

1. En los setenta fue la lucha por la tierra.
2. En los ochenta se dio un giro hacia la lucha por la producción.
3. En los noventa, no sólo se lucha por el aspecto productivo, de comercialización y por la tierra, sino también se incluye un eje dentro de la lucha de la CNPA, a través del cual se le da vigencia al lema: “Hoy Luchamos por la tierra y también por el poder”.

Entonces la CNPA a partir de los noventa empieza a “participar en la cuestión electoral”. Por ello, se le da énfasis a las alianzas con diferentes organizaciones de izquierda.

Dentro de su composición plural han implementado algunas alianzas y a partir de ellas, han llegado a ser diputados algunos de sus compañeros que han sido candidatos a presidencias municipales o que han logrado obtener sus cargos de representación a través de las votaciones.

²⁴¹ Entrevista al Diputado Plutarco Emilio García, dirigente de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, efectuada por María Luisa Angélica Martínez Vázquez, agosto 16 de 1998, (ver anexo 4).

²⁴² José Narro Céspedes. “Miembro de la Dirección Nacional de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala y asesor del Frente Popular de Zacatecas”. En: Guillermo Knochenhauer M. *Organizaciones Campesinas. Hablan Diez Dirigentes...* op. cit. p.p. 274-275.

... hoy vemos la lucha por la tierra, la lucha por la producción también ligada a la lucha por el poder, sobre todo por los poderes locales, como parte de un proceso de democratización y de construcción de nuevas identidades.²⁴³

Dentro de los planteamientos y necesidades que expresa la CNPA, a través de su dirigente se destacan: “la capacitación en aspectos sociales, políticos, organizativos”, impulsar cursos sobre la situación económica actual, información sobre los programas oficiales, la asesoría de carácter legal-agrario, así como para la elaboración de proyectos productivos. Otro planteamiento al cual se le está dando énfasis es el poder reconstruir o fortalecer a las organizaciones regionales que conforman a la CNPA. Se pretende reestructurar la organización “desde sus bases”.

Por otra parte, se destaca por uno de sus dirigentes que en la CNPA existen algunos problemas a su interior, los cuales se ha buscado superar paulatinamente, por ende se expresa que:

La Coordinadora no es un paraíso, en la Coordinadora tenemos vicios, problemas, que se reproducen en toda la sociedad. Tenemos algunos problemas de corrupción, de autoritarismo, pero son problemas que permanentemente se están combatiendo en la práctica, en el quehacer cotidiano de las organizaciones que es la mejor forma de combatirlos. Buscando la participación colectiva de la gente, que [ella] entienda que es un sujeto social de su propia transformación, y [a través de su participación] puede cambiar y modificar su propia realidad.²⁴⁴

El anterior planteamiento resulta interesante, debido a que expresa la importancia de que las bases sociales se involucren en la solución de su problemática. A partir de las propuestas que plantean las regionales, se recogen las experiencias organizativas, lo cual les permite elaborar propuestas y acuerdos que posteriormente son impulsados en su *Discurso Ideológico*.

Se subraya que las demandas de la organización corresponden a la base social que integra a la CNPA; porque los planteamientos de la organización surgen precisamente desde sus bases, de sus reuniones regionales y elaboran a partir de ello, diferentes propuestas a través de sus instancias de representación. Por eso consideran que:

...la lucha por la tierra es una demanda vigente por el hecho de que no se ha cumplido por parte del Estado en la justicia agraria y existen personas, que la solicitan. Esta demanda no tiene el mismo peso político que en la década de los setenta pero sigue existiendo. Por ejemplo: Hidalgo, Veracruz, Chiapas,

²⁴³ Entrevista a Plutarco Emilio García *op. cit.*

²⁴⁴ José Narro Céspedes. Miembro de la Dirección ... *op. cit.*, p. 268.

Zacatecas, son algunos de los estados en donde se han detectado grandes extensiones de tierra.²⁴⁵

Cabe destacar que se han manifestado cambios desde mediados de la década de los ochenta, por ello, desde 1986, la CNPA sufrió algunas escisiones por las organizaciones que estaban influenciadas por el Partido Revolucionario de los Trabajadores, sin embargo, se ha mantenido unida:

En la década de los ochenta, hubo problemas al interior de la CNPA por la participación del PRT. No hubo el propósito de sacar al PRT, pero sí hubo una discusión interna, que llegó a un grado de polarización tal, que el mismo PRT buscó una salida propia y estaba en su derecho. Ellos abandonaron la organización, no hubo ningún acuerdo de expulsarlos por algún error de sus Dirigentes o de sus miembros, ellos formaron posteriormente otra organización, se trata de, Rosalía Peredo Aguilar y Margarito Montes Parra.²⁴⁶

Bajo ese contexto podemos analizar el *Enunciado Estratégico Discursivo* expresado por la CNPA, desde 1982 "*Hoy Luchamos por la tierra y también por el Poder*".²⁴⁷

Es claro que muestra dos momentos diferentes del desarrollo de la CNPA, por una parte, se tiene el lema: *Hoy Luchamos por la tierra*, como uno de los elementos más importantes que fueron expresados dentro de su *Discurso Ideológico*, durante la fase de su constitución y sus primeros años de desarrollo, con ello, evidentemente se le dio un carácter *Campesinista* a la CNPA, en el entendido de que se buscaba fortalecer los lazos de identidad cultural, expresados por el campesinado en México, durante esos años.

Posteriormente, fue agregado el planteamiento: *También por el Poder*. El cual nos conduce a la siguiente interrogante: ¿La democratización de los ejidos tiene que ver con la lucha por el Poder, en esa segunda fase de la década de los ochenta?

La respuesta es sí, en esos años los ejidatarios demandaban la democratización al interior de los mismos, ésta fue una práctica constante efectuada e implementada como parte de su esquema de autonomía conceptualizada de forma original por parte de los ejidatarios y miembros autóctonos de cada región.

Es importante destacar que esta demanda de democratización fue retomada por parte de algunos dirigentes de organizaciones campesinas y fue incluida en los discursos políticos e ideológicos emitidos durante los últimos años de la década de los ochenta; sin embargo, se debe aclarar que posteriormente fue incluido el planteamiento de: "*Luchar también por el Poder*".

²⁴⁵ Entrevista a Plutarco Emilio García... *op. cit.*

²⁴⁶ *Idem.*

²⁴⁷ A partir de su V Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes, efectuado en Venustiano Carranza Chiapas efectuado de 29 de julio al 1° de agosto de 1982.

Entonces se tiene, que la primera fase del lema de la CNPA, que corresponde a: *Hoy Luchamos por la Tierra*, así como las demandas de democratización al interior de los ejidos, fue modificada en la segunda fase al ser incluido el planteamiento de: *También por el Poder*.

Es claro que fue tergiversado el sentido original de la primera fase de su lema por parte de los dirigentes de las organizaciones campesinas, algunos de ellos evidentemente, tenían una militancia política partidaria. Por ello, esa “lucha por el poder” para los dirigentes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) que participaban en la CNPA, hacía referencia necesariamente a ganar espacios políticos dentro de los municipios a partir de las presidencias municipales, por ende, esa lucha por el poder era manifestada a nivel electoral.

En ese sentido, es importante destacar que dentro de los planteamientos generales presentados a manera de conclusión durante el V Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas e Independientes se planteó que:

La CNPA y sus organizaciones son autónomas y no pertenecen colectivamente a ningún partido político. La Coordinadora Nacional Plan de Ayala respeta sin embargo la militancia política individual y el credo religioso de sus miembros, siempre y cuando no contravengan a los principios de la CNPA.²⁴⁸

Sin embargo, el anterior planteamiento dejó el espacio abierto para que el PRT pudiera impulsar sus propuestas libremente, en aras de esa libertad de militancia que expresaban los acuerdos de la CNPA avalados en sus reuniones nacionales.

La hegemonía que tenía el PRT al interior de la CNPA fue fundamental para que combinaran el lema original. A los Partidos lo que más les interesa es “ganar espacios políticos”, por tal razón desde 1986 diversas organizaciones de la CNPA, manifestaron su inconformidad, por no coincidir con ese esquema planteado por el PRT, entre ellas destacan:

La Unión regional de Ejidos y Comunidades del Sureste de Puebla; Vanguardia Agrarista Popular Mexicana; Frente de Lucha Agua, Tierra y Libertad de la Región de Teotihuacán; Organizaciones de pueblos del Altiplano, la COCEI, etcétera.²⁴⁹

²⁴⁸ Conclusiones del V Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes. En: Beatriz Canabal Cristiani, Juan Pablo de Pina García, et. al. (Coordinadores). *Revista Textual* número 9. México, Ed. UACH, 1982, p. 135.

²⁴⁹ Entrevista a Pedro Mendoza Castelán, ex asesor de Vanguardia Agrarista Popular Mexicana, efectuada por María Luisa Angélica Martínez Vázquez, octubre, 1998.

Dichas organizaciones se retiraron de la CNPA por tener una posición política diferente; y por ende, antipartidaria, ellos enfatizaban la lucha por las demandas reales del campesinado.

Durante esos años, el PRT introdujo al interior de la CNPA a cuadros políticos profesionales; esto es que eran dirigentes que recibían un sueldo o apoyo económico por parte de dicho Partido, razón por la cual buscaban “influir” a los dirigentes regionales para que éstos a su vez, también implementaran la participación de los campesinos durante los procesos electorales. Los principales dirigentes de la CNPA durante la década de los ochenta:

Pretendían la construcción de una gran Central Campesina de y para los campesinos. Sin embargo, lo único que consiguieron fue debilitar a la CNPA. Posteriormente, Montes Parra conformó a la Unión General Obrero Campesino y Popular (UGOCP), de la cual fue expulsada Rosalía Peredo Aguilar así como del PRT; quien posteriormente, conformó la Coordinadora Nacional Obrero Campesina Independiente Revolucionaria (CNOCIR), de la cual es Dirigente.²⁵⁰

Es clara una falta de identidad política por parte de las bases que conformaban a la CNPA, durante esos años, respecto a los planteamientos electorales ya que desde la cúpula se implementaba el *discurso político ideológico* partidista.

Sin embargo, en el caso del discurso de los dirigentes nacionales y los regionales:

... sí era el mismo, pero no tenían una buena relación política, había un cierto sectarismo en las organizaciones que no aceptaban la participación de la CNPA en el proceso electoral, ellos implementaban un proyecto alternativo viable y radical. En 1988 se dio la escisión de la CNPA.²⁵¹

En la CNPA, durante la década de los ochenta se construía e impulsaba el discurso político ideológico desde las “cúpulas”, las cuales conformaban las llamadas “Comisiones Políticas”.

Los anteriores elementos nos sirven como un punto de referencia, debido al hecho de que actualmente, a un año de que concluya la década de los noventa, se está fomentando la participación de las bases sociales que conforman a la CNPA en los procesos electorales, por ello, dos de sus dirigentes actuales son diputados; se trata de Plutarco Emilio García Jiménez del Partido de la Revolución Democrática y José Narro Céspedes del Partido del Trabajo.

...es de las pocas organizaciones que continúa y creo que esto se debe al carácter plural a su interior y a que hay tolerancia hacia las diferentes posiciones

²⁵⁰ *Idem.*

²⁵¹ *Idem.*

políticas, unas simpatizan con el Partido de la Revolución Democrática; otras con el Partido del Trabajo y finalmente, otras con ningún partido.²⁵²

En este aspecto básicamente se tiene que las Organizaciones Campesinas Regionales o Frentes que pertenecen a la CNPA: la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) de Chiapas, la Unión Obrero Campesino Popular Independiente (UCOPI) de Guanajuato, la Coordinadora de Lucha Independiente y Campesina (CLIC) de Puebla y el Frente Campesino Independiente (FCI) de Oaxaca y Veracruz, expresan que no militan políticamente en ningún Partido, por ende, son quienes enfrentan, por decirlo así, una posición diferente al interior de la CNPA, pues como bien destaca su dirigente nacional, se manifiesta simpatía por el PRD, así como por el PT, aunque también hay organizaciones, como las que se destacan arriba, que no pertenecen a ningún Partido.

Por ello, los dirigentes de la OCEZ-CNPA, no están de acuerdo que querer darle un matiz partidario a la CNPA, al respecto dicen:

La CNPA no es de ningún Partido Político, es una organización que nació para Coordinar diferentes Frentes Regionales, incluyendo a sus Bases Sociales, al igual que la OCEZ.²⁵³

Ante ello se expresó por parte de la OCEZ-CNPA, UCOPI de Guanajuato, FCI de Oaxaca y Veracruz, y del CLIC Independiente de Puebla, en la Plenaria del V Congreso Nacional que:

La Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) se formó como una organización para luchar por la tierra, el poder popular, para contribuir a la unidad del movimiento campesino y la transformación social del país, aspectos que se hicieron a un lado por José Narro(PT), Plutarco Emilio García y Carlos Ramos (PRD) quienes oficializaron la Coordinadora y la entregaron a los intereses del Estado al firmar, por ejemplo, la contrarreforma agraria del artículo 27 y desmovilizar a las organizaciones. En el V Congreso Nacional de la CNPA [...] se impuso autoritariamente mantener a la CNPA atada al gobierno, por lo que decidimos retirarnos de esta Coordinadora y reivindicar el proyecto original de la CNPA Democrática Independiente.²⁵⁴

Dentro de los planteamientos expresados en el V Congreso Nacional se destacó por parte de algunos dirigentes regionales lo siguiente:

Por parte de la OCEZ-CNPA se destacó que: la lucha por la tierra ha sido una demanda histórica, la cual se pretende continuar a fin de conservar el carácter

²⁵² *Idem.*

²⁵³ *Entrevista a Trinidad Martínez Hernández, Dirigente de la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ-CNPA, del estado de Chiapas. Efectuada por María Luisa Angélica Martínez Vázquez, agosto 16, 1998, (ver anexo 5).*

²⁵⁴ Posición de la CNPA Democrática e Independiente. *La Jornada*, marzo 16, 1999.

social de la tierra, no se debe ceder en el reparto agrario [...]. Asimismo, manifestaron que la política de negociación debe ser transparente, la cual no se ha retomado desde que se efectuaban las reuniones regionales desde mediados de los ochenta...

La UCOPI planteó que no es viable aliarse con Partidos Políticos, la Comisión política se enajena al tener un cargo público (Diputaciones), por tanto, descuidan el trabajo al interior de la CNPA.

El Frente Campesino Independiente destacó la importancia de fomentar un programa de formación política. Asimismo, plantearon el aspecto de las alianzas pero no en abstracto, sino en acciones concretas. Se destacó la idea de que la CNPA sea independiente de los Partidos Políticos. La negociación debe fomentarse a partir de la movilización.²⁵⁵

En conclusión se destaca por parte de las organizaciones regionales independientes que la CNPA no debe servir como una instancia clientelar y corporativa, debe recuperar el sentido original del artículo 27 Constitucional, entendiendo que sólo se podrá conseguir con el esfuerzo de toda la población, no sólo a través de las diputaciones.

Por otra parte, destacan la importancia de que las propuestas que elaboran ellos o cualquier otro grupo regional que pertenezca a la CNPA, sean retomadas por los representantes de la organización, los cuales deben ser nombrados por las bases, a fin de lograr una retroalimentación entre los planteamientos de las diferentes instancias regionales y los miembros de esa Comisión, la cual representa a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala.

CUADRO 10 DISCURSO IDEOLÓGICO AGRARISTA-PRODUCTIVISTA DE LA CNPA

Discurso: Agrarista-Productivista (1986-1999).

-Esencia de su Discurso: la lucha por la tierra y fomento de proyectos productivos.

-Conciencia clara y participativa de los campesinos que la integran.

Estrategia y Táctica:

-Combinación de la lucha legal con la realización de marchas, mítines, huelgas de hambre, tomas de oficinas públicas.

-Posición crítica respecto al Estado.

-Unidad de clase y reforma agraria radical.

-Unidad de acción con otras organizaciones.

-Constitución de frentes de lucha: campesinos, jornaleros, mujeres y jóvenes.

-Actualmente cuenta con dos Diputados.

Fuente: Entrevista al Diputado Plutarco Emilio García Jiménez... *op. cit.*

²⁵⁵ Intervenciones efectuadas por parte de los Dirigentes regionales, en el V Congreso Nacional de la CNPA., del 12 al 14 marzo, 1999.

El Cuadro número 10 muestra diferencias fundamentales con respecto a los inicios de la CNPA. En la actualidad su *Discurso Ideológico Agrarista-Productivista*, muestra que ahora están impulsando proyectos productivos, así como la lucha por la tierra, la cual sigue siendo una demanda vigente para ellos. Asimismo es importante destacar que:

El contenido del discurso ideológico-político de la CNPA va más allá de la ortodoxia marxista socialista asumida en el pasado, ahora, sin manejar un discurso de tipo socialista, sí va orientado a hacer un cambio en términos de tipo económico y social, nuestra lucha va orientada a la construcción de un proyecto alternativo al proyecto oficial; desde el punto de vista económico y social. Es construir una verdadera democracia, un nuevo proyecto, una nueva cultura política, un nuevo proyecto de Nación.²⁵⁶

Sin embargo, se puede destacar que ese tipo de elementos contenidos en su *Discurso Ideológico*, no eran expresados públicamente, sino que estaban implícitas pero de manera general en su discurso.

Otra de las diferencias es que actualmente cuenta con dos diputados, uno postulado por el Partido de la Revolución Democrática y el otro, por el Partido del Trabajo. Hoy en día:

...el discurso es aterrizado a las comunidades, es dirigido a construir ese proyecto desde abajo con la participación desde las bases, desde la ciudadanía, la cual se pretende fortalecer a partir de las diputaciones, desde el Congreso, en donde se tiene el compromiso de seguir participando y fomentando el desarrollo de la CNPA [...]. Nosotros tratamos de seguir ese *Discurso Ideológico Agrarista*; pero no sólo, también necesitamos ser congruentes con nuestros planteamientos, con lo que decimos y hacemos. No puede basarse el discurso sólo en elementos abstractos, no sólo en lo que decimos, sino en lo que hacemos.²⁵⁷

José Narro expresa una posición similar:

...la lucha por el poder no se opone a participar electoralmente para ser parte del gobierno [...] originalmente se decía que se debía luchar por el Poder como una cuestión táctica...²⁵⁸

Sin embargo, el anterior planteamiento tiende a ser contradictorio pues si bien se dice que la CNPA debe ser independiente del gobierno, por otro lado, se enfatiza la

²⁵⁶ Entrevista a Plutarco Emilio García Jiménez... *op. cit.*

²⁵⁷ *Idem.*

²⁵⁸ Intervención en el V Congreso Nacional de la CNPA.

participación de esta organización en el aspecto electoral, por ende, a través de este mecanismo, se conserva su vínculo con el gobierno.

El análisis que la CNPA hizo a través de sus dirigentes en el aspecto económico, político y social, se sintetiza en el planteamiento de que las políticas oficiales sobre todo las Neoliberales han hundido al campo en una situación de marginación, miseria, empobrecimiento, esas políticas que han excluido al sector rural de la sociedad; han provocado que se incremente el número de mexicanos en extrema pobreza y si estas políticas se siguieran aplicando, lo que pudieran originar es una “explosión social, no sólo en el campo, sino también en el medio urbano”.

Todos los conflictos que se han generado, son originados por la aplicación de esta política de autoritarismo, de marginación e incluso el surgimiento de los grupos armados en el país, han surgido como consecuencia de la aplicación de dicha política[...]. Pero nuestra lucha, nuestra estrategia no está por la vía armada, sino por la lucha social, por la movilización de las masas, por la concientización del pueblo, nuestra organización mantiene una lucha pacífica, de resistencia civil; aunque entendemos y estamos de acuerdo con las demandas de tipo político, económico y social que han implementado los grupos armados que han aparecido en el país.²⁵⁹

Es claro que la CNPA busca exclusivamente la lucha legal pacífica y que concientice a sus militantes.

Por otra parte, se dice que en la CNPA no existen diferencias entre la dirigencia nacional y la regional. En general no hay diferencias en el proyecto entre ese tipo de dirigentes. Sin embargo, hay visiones diferentes a la forma de cómo conducir el proyecto; en la forma de cómo operar las propuestas, hay diferencias en materia organizativa, en tiempos, eficacia y la atención de las demandas.

Hay críticas por región, pero no en la estrategia general, en los planteamientos fundamentales, por lo tanto sí existe una buena relación a nivel de la dirigencia nacional, e intermedia y de las bases sociales.

En cuanto a la Estructura Organizativa, se destaca que en la CNPA, la Autoridad máxima es el Congreso, también se impulsan Encuentros Regionales, Asambleas mensuales y Plenarias con representantes de todas las regiones. Existió la Comisión Política Ampliada, la cual dio pauta a la Comisión Ejecutiva nombrada en el V Congreso Nacional de la CNPA, efectuado del 12 al 14 de marzo de 1999, en el Distrito Federal.

²⁵⁹ Entrevista a Plutarco Emilio García Jiménez... *op. cit.*

Los cambios de dirección política se eligen en el Congreso Nacional; aunque también existen otras comisiones que se pueden nombrar en las Asambleas Plenarias.

En el caso de que los dirigentes no acaten los lineamientos generales o los Estatutos, el mecanismo para sancionarlos recae en la Asamblea Plenaria, esa es la instancia inmediata donde recae algún tipo de sanción, el lugar donde se ratifica es el Congreso.

La CNPA es diferente a la mayoría de las organizaciones campesinas, la diferencia radica en primer lugar en su carácter autónomo con respecto al Estado, a las instituciones gubernamentales y a las corrientes políticas.

Otra característica de la CNPA es su congruencia entre sus principios y planteamientos, por ejemplo:

...es una de las pocas organizaciones que no ha firmado el Convenio Agrario, a cambio de una serie de canonjías o de ofrecimientos del gobierno Federal. Nosotros no lo hemos hecho porque no hay un pleno consenso al interior de la organización; y eso es respetable, por eso, por una cuestión de principios consideramos que no tenemos ningún derecho a cancelar esa demanda por la tierra, esa es una razón por la cual no hemos firmado el Convenio Agrario [...]. La pluralidad al interior de la CNPA es otro de los elementos que la caracterizan y se respeta a los compañeros que hacen alianzas políticas, aunque no sea el mismo con el cual nosotros simpatizamos; pero no hay alianzas con partidos de derecha, esto es, ni con el PRI ni con el PAN.²⁶⁰

Las demandas actuales de la CNPA son desde luego la tierra, la implementación de proyectos productivos y de comercialización. “Desde la Cámara de Diputados se está luchando para que se canalice un mayor presupuesto al campo”.

Las formas de lucha que implementa la CNPA para que dé respuesta la autoridad, ante las demandas campesinas, son: la gestión a través de demandas concretas que se impulsan a través de proyectos de acuerdo a lo que establece la normatividad y la participación de las bases en las movilizaciones ha sido el principal medio de lucha a través de la negociación-movilización.

En la década de los noventa la respuesta que dio la CNPA ante las modificaciones al Artículo 27 Constitucional, fue en contra de dichas modificaciones. Sin embargo, es importante aclarar que:

José Narro firmó como testigo de honor, ante ello, él fue sancionado y la CNPA manifestó su posición con respecto a dichas reformas.

²⁶⁰ *Idem.*

Asimismo, [la CNPA se unió] a las diferentes fuerzas que repudiaban las modificaciones al Artículo 27 Constitucional, y conformaron un Movimiento Campesino alternativo, por ejemplo el Movimiento Campesino 10 de abril, el cual al ser modificado dio pauta a la constitución de un Frente Nacional Campesino, el cual se constituyó en noviembre de 1998.²⁶¹

Con respecto al Ejército Zapatista de Liberación Nacional y a su planteamiento de luchar porque se siga repartiendo la tierra, la CNPA destaca que:

...inicialmente coincidimos con el EZLN, pues considerábamos que era justa su lucha, con la única diferencia de que ellos lo estaban haciendo a través de otra forma de lucha, que “es la vía armada”.²⁶²

La CNPA ha implementado la movilización, las concentraciones y marchas; en algunas ocasiones tomas de oficinas públicas cuando “no hay el más mínimo respeto a nuestros planteamientos y demandas”.

Las demandas políticas de la CNPA; son desde luego, la democratización en todo el país, una mayor participación en las instancias de decisión, de planeación en los programas oficiales, derecho a la participación en las instancias municipales y también en la lucha de poder local.

La lucha por la democracia se da cada minuto, todo el tiempo se reasegura la democracia, y ninguna organización está a salvo del peligro de la burocratización. La mejor manera de luchar contra esto es promoviendo la participación y la formación de la gente. Que la gente sea capaz de ir asumiendo los altos puestos para demostrar que nadie es indispensable porque eso es justamente lo que da poder, ser indispensable. Hay que tener la capacidad de poder renovar los cuadros, entonces hay que capacitar a la gente. La Coordinadora está en este momento abocada a un proceso de capacitación de cuadros porque entendemos que es una manera importante de combatir ese problema. Tampoco es habitual que la Coordinadora acepte una negociación a la que puedan asistir dos o tres compañeros siempre tratamos que sean negociaciones colectivas.²⁶³

Los beneficios que se obtuvieron con la concertación fueron mínimos y fueron “a raíz de que se obtuvo una entrevista con el presidente Salinas de Gortari”, a partir de ello, se

²⁶¹ *Idem.*

²⁶² *Idem.*

²⁶³ José Narro C. Miembro de la Dirección... En: Guillermo Knochenhauer... *op. cit.* p.269.

logró destrabar algunas demandas sobre todo de carácter productivo, se logró avanzar en ese tipo de demandas, básicamente en la llamada concertación.

En ese sentido se destaca que la concertación, sí les permitió tener relación con dependencias de gobierno, con algunas Secretarías. Por ejemplo: se firmaron acuerdos con la SAGAR, sólo en aspectos de capacitación; en algunos casos sí les daban los apoyos económicos y en otros sólo enviaban capacitadores.

La relación que tiene la CNPA con los partidos políticos es una relación de respeto. En los aspectos electorales se plantea que existe libertad, autonomía, pluralidad, en general, pero “la dirección nacional sí ha emitido alguna opinión buscando implementar alguna alianza a nivel local.”²⁶⁴

Con respecto a la Nueva Ley Agraria la CNPA considera que hay que revisarla, que hay lagunas que es necesario revisar con las organizaciones campesinas. Actualmente, han participado en los Foros de Consulta para implementar la Ley de Desarrollo Rural.

Finalmente se destaca por parte de Plutarco Emilio García el mecanismo a través del cual obtuvo la diputación. La CNPA mantiene relación con diversas organizaciones sociales, como es el caso del:

Frente Amplio por la Construcción de la Liberación Nacional, aquí participan distintas agrupaciones nacionales políticas y sociales e incluso dos partidos pequeños: El Partido de la Revolución Socialista, el Partido Social Demócrata; la Sección 9 del Magisterio, el Frente Popular Francisco Villa, Sutauro 100, la CNPA, etcétera. A través del FAC-LN hubo una concertación con el Partido de la Revolución Democrática y se logró que dos compañeros del FAC-LN figuraran como candidatos a la diputación, uno en la lista de candidatos uninominal y otro en la de representación proporcional.²⁶⁵

Una diferencia clara que se muestra entre la CNPA y otro tipo de organizaciones, es el hecho de que a pesar de que Plutarco García es diputado, existe la disposición para proporcionar la información de la organización campesina a la que pertenece, cosa que no sucede con los otros dirigentes. Asimismo, el *Enunciado Estratégico Discursivo*: la lucha por la tierra y apoyo a proyectos productivos es coherente con el planteamiento expresado dentro de su *Discurso Ideológico Agrarista-Productivista*, por ende, existe una correlación entre sus planteamientos y su quehacer político.

En conclusión se tiene que la OCEZ-CNPA de Chiapas, el FCI de Oaxaca y Veracruz, la UCOPI de Guanajuato y el CLIC Independiente de Puebla han adquirido un

²⁶⁴ Entrevista a Plutarco Emilio García ... op. cit.

²⁶⁵ *Idem*.

nivel de conciencia más desarrollado el cual se ve reflejado en su *Discurso Ideológico* diferente, por ello, se identifican como CNPA Democrática e Independiente, pues no están de acuerdo en descuidar el trabajo organizativo que se ha venido impulsando regionalmente en los diferentes estados de la república, con el objeto de fortalecer el aspecto electoral como lo manifiestan quienes proponen “sutilmente” apoyar el aspecto electoral con el objeto de continuar obteniendo diputaciones o algún otro cargo público en aras de reivindicar el lema: *Hoy Luchamos por la Tierra y también por el Poder*.

Quienes reivindican a la CNPA Democrática e Independiente incluyen en su *Enunciado Estratégico Discursivo* el lema: *Hoy Luchamos por la Tierra y también por el Poder del Pueblo*. Entendida esa lucha por el *Poder* como el mecanismo a través del cual se hace escuchar la problemática y las necesidades del campesinado, de los indígenas y del pueblo en general, así como sus propuestas o alternativas de solución.

Se puede identificar que sus planteamientos son más radicales, que tienen una visión histórica diferente sobre las formas de lucha y que consideran que los campesinos organizados pueden lograr un cambio de la sociedad, en alianza con otros grupos.

En cambio, la otra posición de la CNPA expresa que:

El Congreso reafirmó la independencia y autonomía de la CNPA respecto del gobierno y los Partidos Políticos. Ratificó la pluralidad a su interior. Para mejorar su estructura horizontal y fortalecer la Dirección Colectiva, el V Congreso aprobó la creación de la Comisión Ejecutiva Nacional, formada por nueve miembros, en sustitución de la Comisión Política, asimismo, se creó el Consejo General de Representantes y el Consejo Consultivo.²⁶⁶

El planteamiento anterior de la CNPA nos conduce a tratar de analizar qué se entiende por independencia y autonomía respecto al gobierno y los Partidos Políticos, pues el hecho de que la CNPA cuente con dos diputados, uno postulado por el PRD y el otro, por el PT nos conduce a afirmar que esos partidos buscan tener o ejercer influencia sobre las bases sociales que constituyen a la CNPA; por ende, no es muy inocente la idea de que al interior de la organización existe “pluralidad y respeto a la militancia política”. Por otra parte se expresa:

La estrategia de lucha de la CNPA sigue teniendo como eje la movilización y la convergencia del movimiento social y las organizaciones políticas desde las comunidades y las regiones para la construcción de un gran frente amplio opositor para disputarle el Poder al PRI gobierno en el año 2,000 y así avanzar hacia la transición democrática, una nueva constitucionalidad y un nuevo proyecto de nación.²⁶⁷

²⁶⁶ Desplegado de la CNPA, la Jornada, marzo 21, 1999, p. 76.

²⁶⁷ Idem.

4.3.4 EL DISCURSO IDEOLÓGICO PROLETARISTA-AGRARISTA DE LA CIOAC

Después de tener 35 años de existencia, desde que eran CCI-Roja, hasta la actualidad, ya como CIOAC, los planteamientos de esta organización contenidos en su *Discurso Ideológico* siguen siendo vigentes. Asimismo, se ubican como una organización de tipo clasista, se encuentran diferenciados al interior de su organización en dos grandes sectores: proletarios y semiproletarios. Los primeros venden exclusivamente su fuerza de trabajo para lograr reproducirse y los semiproletarios cuentan con tierra pero es insuficiente para lograr su reproducción social, razón por la cual venden su fuerza de trabajo.

El *Discurso Ideológico* de la CIOAC se centra en el planteamiento de “preservar y potenciar la presencia de la propiedad social de la tierra”, también incluye el postulado de impulsar “los principios de la organización plural, de masas, democrática y clasista”.

Su concepción ideológica es impulsada hacia las bases y tienen como planteamientos generales los postulados leninistas, sin embargo, un obstáculo que enfrentan para su reproducción ideológica es la falta de recursos para impulsar cursos de capacitación que permitan lograr la concientización que propiciará la idea de la transformación de la sociedad, como un objetivo estratégico a largo plazo.²⁶⁸

CUADRO 11

DISCURSO IDEOLÓGICO PROLETARISTA-AGRARISTA DE LA CIOAC, EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

Discurso: Proletarista-Agrarista.

-Incluye posiciones leninistas.

-Elevación del nivel de vida de los jornaleros agrícolas

-Integrantes: jornaleros agrícolas y campesinos

-La esencia de su Discurso: equidad, justicia, transformación de la sociedad, la lucha de clases.

Estrategia y Táctica:

-Implementa acciones contestatarias.

-Unidad de clase y reforma agraria radical.

-Unidad de acción con otras organizaciones.

-Constitución de frentes de lucha: campesinos, jornaleros mujeres, jóvenes y sindicatos.

Fuente: Entrevista a Federico Ovalle Vaquera... *op. cit.*

Del Cuadro 11 se destaca que el *Discurso Ideológico* de la CIOAC continúa manifestándose prácticamente con los mismos elementos con los que surgió; por ende, sigue reivindicando la posición leninista; enarbolan las demandas del proletariado y jornaleros agrícolas, sin dejar de lado la lucha por la tierra. Asimismo, incluyen: “la equidad, justicia, transformación de la sociedad y lucha de clases.”

²⁶⁸ Entrevista a Federico Ovalle ... *op. cit.*

En sus orígenes se calcula que el número de sus integrantes eran aproximadamente 30 mil personas, actualmente, según Federico Ovalle, cuentan con una participación de 330 mil afiliados a la organización. Dichos miembros están distribuidos en 28 estados de la república: Baja California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Durango, Zacatecas, Nayarit, Jalisco, Guanajuato, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, Colima, Michoacán, Morelos, Estado de México, Distrito federal, Guerrero, Puebla, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche, Quintana Roo.²⁶⁹ (Ver Mapa número 4: Área de influencia de la CIOAC)

Las características de sus integrantes a nivel de grupos sociales son que:

...el 85% de los miembros cuentan con tierra ya sean ejidatarios, comuneros o indígenas. El otro 15% son jornaleros agrícolas, así como solicitantes de tierra.²⁷⁰

Asimismo, la participación de la mujer es muy importante ya que representan en relación al total de los miembros:

... el 35%. Están agrupadas en diversas organizaciones entre las que destacan la Unión Nacional de Mujeres del Campo, con una estructura de representación nacional evidentemente. Las UAIM'S también tienen un lugar destacado, las Cooperativas, las Sociedades de Solidaridad Social (SSS), las Uniones Regionales de Productores a través de las Sociedades de Producción Rural (SPR); los proyectos productivos referidos a las granjas y cría de animales también dan relevancia a la participación de la mujer.²⁷¹

Federico Ovalle destacó que el nivel de participación del hombre, en la CIOAC está representado por el restante 65% en relación al número total de los afiliados. Las organizaciones en las que participan más activamente han sido: la UNCAFAECSA, Las Sociedades de Solidaridad Social por región, con varias secciones, ejemplo: Veracruz, se constituyeron 9 sociedades de tipo regional que dieron como resultado una Federación Estatal, asimismo, al impulsar este tipo de Federaciones en otros estados han dado origen, a una Confederación, la cual está en proceso de registro.

²⁶⁹ *Idem.*

²⁷⁰ *Idem.*

²⁷¹ *Entrevista a Carmen Gómez Trujillo, suplente de la Secretaría de la Mujer del CEN de la CIOAC, efectuada por María Luisa Angélica Martínez Vázquez, agosto 8, 1998.*

MAPA N°. 4

AREA DE INFLUENCIA DE LA CIOAC



NOTA: El Número total de afiliados es de 330 mil.

FUENTE: Datos proporcionados por Federico Ovalle Vaquera. Srio. Gral. De la CIOAC. Elaborado por Ma. Luisa Martínez Vázquez, para la presente investigación, enero 1999.

Se debe aclarar que todas las organizaciones locales sí tienen registro, por tanto son sujetos a crédito. Los únicos estados, de los que se tiene incidencia, que aún no cuentan con registro son: Oaxaca, Veracruz y Tabasco, por lo que actualmente están en proceso de registro.

En relación a la forma para captar las demandas prioritarias de la organización, generalmente se hace a través de “la vinculación con los diferentes grupos de trabajo”.

Por otra parte, se expresó por uno de sus dirigentes estatales que los problemas y necesidades de la CIOAC, generalmente son los derivados de la situación actual del país, razón por la cual se pueden destacar “los organizativos, de financiamiento y la falta de canales de comercialización”.

En relación a las demandas campesinas el dirigente estatal de la CIOAC de San Luis Potosí, destacó que como en todos los estados de la República tienen diferentes particularidades.

Asimismo, expresan una división o caracterización estatal a partir de las demandas de San Luis Potosí, por ello, se identifican a partir de sus diferentes particularidades. En concreto en este estado existen tres zonas específicas:

1. Hay una zona de alta marginalidad que es la Huasteca, en ese lugar una demanda fundamental es hacer que el gobierno cumpla con los acuerdos de San Andrés Larrainzar.
2. La zona media que exporta el 30% de la fuerza productiva de esa zona a Estados Unidos, existe el desarrollo productivo cítricola y agrícola, les envían recursos del extranjero.
3. La zona centro que cuenta con bastantes fuentes de trabajo, es una zona que está en proceso de industrialización y la problemática es más política que productiva.

En la zona Huasteca, existe un movimiento muy interesante de mujeres que reúne alrededor de 20 grupos que ya no solamente exigen la despensa o cosas de ese tipo. Hoy se organizan en torno a diversos proyectos productivos, solicitan apoyos, capacitación, requieren crédito para ganado, para criar cabras, chivas, etcétera; y en la zona Huasteca los programas aparte de proyectos productivos, exigen las compañeras que las apoyen con recursos para proyectos de carácter artesanal, alfarería, bordados, y tejidos.²⁷²

²⁷² Entrevista a Pedro González Gómez, Secretario general de la CIOAC en San Luis Potosí, efectuada por María Luisa Angélica Martínez Vázquez, agosto 8 de 1998, (ver anexo 7).

En relación al contenido de los discursos de los dirigentes con respecto a las bases, se destacó que ese discurso se construye a partir de las actuales condiciones de crisis y de globalización, se puede conformar a partir de las propuestas de desarrollo productivo y agropecuario.

Asimismo, el dirigente de San Luis Potosí destacó que:

...la lucha allí es porque los espacios para acceder a los proyectos es muy difícil, pues las propuestas del gobierno del estado o del gobierno federal para que los campesinos puedan obtener recurso es a través de: Procampo y Alianza para el Campo, esto obliga a que el productor que quiera obtener esos apoyos, debe tener una parte proporcional de los recursos para que pueda lograr cristalizar sus proyectos con esos apoyos, y la gente de escasos recursos, no tiene esa parte, por ello, no llegan esos apoyos, esos créditos, por ello es una situación bastante difícil, y en estos días nosotros hemos conformado algo que se llama “Consejo de Desarrollo Agropecuario de la Zona Rural Pobre”, en la que participan todas las organizaciones productivas y políticas y hemos obligado a que participe el gobierno del estado y las dependencias del gobierno federal, tratando de implementar primero que nada un Programa de Desarrollo Integral, y segundo, que se haga prioridad, si no hay recursos suficientes que apoyen a los que menos tienen, a los que nunca se les ha proporcionado ningún tipo de apoyo, por eso estamos en un proceso de diálogo, de orientación, de discusión, de elaboración de esta propuesta de desarrollo, pero seguramente, no todo se va poder lograr a través del diálogo y nos estamos preparando para la Lucha Política, para la Lucha Social. Está comprobado que el gobierno no actúa sino hay una presión, un mitin, una marcha, una denuncia, entonces estamos preparándonos también para la lucha política.²⁷³

Por otra parte, se destaca que no existen diferencias fundamentales con respecto al discurso de la dirigencia nacional.

Sí hay diferencias, pero son pragmáticas o de términos; la dirigencia nacional por la misma conformación tiene que tratar cuestiones más trascendentales de manera más general y expresar un contenido político más profundo que lleve a discusiones de mayor altura, pero en el fondo, plantean las mismas situaciones que nosotros venimos manejando a nivel regional.²⁷⁴

El dirigente estatal hace referencia a los tres niveles en que el *Discurso Ideológico* de la CIOAC es construido y analizado por las diferentes instancias de participación, por ejemplo: en el comité estatal también hay una forma de expresar los planteamientos, pero

²⁷³ *Idem.*

²⁷⁴ *Idem.*

en la base ya los compañeros tienen otra forma de discusión, pero “en el fondo hay un discurso único”

Por lo tanto consideran que existe una buena relación entre la dirigencia nacional y las estatales. Esa buena relación se manifiesta a través del respeto mutuo:

...a nosotros en San Luis Potosí nos ha costado mucho que nos respete la dirigencia nacional, en los últimos tres años hemos tenido una muy buena relación y cuando las direcciones nacionales entienden que deben de respetar a su dirección estatal, y ésta a su vez asimila que debe de respetar a dirección nacional, entonces, se manifiesta una situación de respeto y responsabilidad recíproco, de otra manera se dan dificultades, nosotros no tenemos ese tipo de problemas.²⁷⁵

En relación a la estructura interna de la organización, se destacó que estatutariamente los cambios se han efectuado cada tres años, nosotros sí lo hemos hecho, y hay otros dos procedimientos establecidos en los Estatutos que le hemos dado cumplimiento. A) Uno es a través del voto secreto, si quiere el Congreso, el otro es a través de voto directo (de mano alzada). B) También puede ser a través de una planilla única y por unanimidad.

En el caso de que los dirigentes no actúen dentro de los planteamientos de los Estatutos se establecen formas para que cumplan y en caso de no hacerlo, hay procedimientos para exigir que se acaten que son tres:

- 1º Se busca o propicia que cumplan los Estatutos.
- 2º Es el de suspensión temporal de sus derechos.
- 3º La expulsión.

Se tiene la experiencia de 5 años, tuvimos que expulsar a dos compañeros por romper con la línea política de la organización, por tener “relaciones turbias” con los funcionarios del gobierno, por eso los expulsamos.²⁷⁶

Se consideran en la CIOAC, como diferentes a otras organizaciones, en primer lugar, por dos cosas:

- 1º En la forma de elección que aquí se da y que no se ha manifestado en otro tipo de organizaciones. Aquí han habido cambios en la dirección nacional. 2ª La más importante es la independencia de los partidos políticos. [...] Nosotros

²⁷⁵ *Idem.*

²⁷⁶ *Idem.*

tenemos la virtud, quizás somos los únicos, yo tengo 27 años de participar en la CIOAC y nunca me han inducido para votar por algún candidato determinado. Hemos tenido alianzas con diferentes partidos, en la CIOAC somos respetuosos.

Las demás organizaciones por lo que aquí escuchamos son corporativistas, alinean, presionan y las dirigencias deciden a quién deben apoyar. En la CIOAC hemos tenido la plena libertad, de la independencia, de la pluralidad y de la democracia, en San Luis Potosí.²⁷⁷

En relación a sus demandas actuales destacó que:

...una demanda vigente, es la lucha por el reparto agrario, es una demanda que debemos seguir impulsando, pues hay cientos de latifundios simulados, fincas que fueron divididas para poder ocultarlas; por ejemplo en San Luis Potosí, la familia de los Garfias poseen más de 25 mil hectáreas para engorda de toros, la familia Spear cuenta con 18 mil hectáreas, también está la familia Cárdenas González del que fue gobernador de Tamaulipas; los Chafir, secretario agropecuario actual, que es un terrateniente y hay muchas tierras que repartir.²⁷⁸

Las principales actividades o formas de lucha que implementan para inducir a las autoridades para que resuelvan sus demandas obedecen a una metodología que han fomentado siempre de esos elementos se destacan:

Primero: analizamos y concretizamos los planteamientos que hemos expresado siempre, no hacemos planteamientos en abstracto siempre los analizamos antes de manifestar propuestas. Segundo: Hacemos un plantón a los gobiernos municipales y luego al gobierno del estado y sino tenemos respuesta, lo hacemos al gobierno federal.[...] Siempre decimos qué medidas vamos a tomar, por ejemplo expresamos públicamente si vamos a realizar un plantón, o bien una marcha, una manifestación, etcétera. Si no hay respuesta, hacemos el plantón, tomamos las presidencias municipales unos 15 minutos y en el caso que sea la demanda dirigida a alguna dependencia la tomamos; en caso de no tener respuesta satisfactoria tomamos el palacio o la presidencia, pero avisamos antes, no hacemos acciones sin manifestarlo públicamente.²⁷⁹

La lucha fundamental para la CIOAC es una lucha por la democracia. En la CIOAC lo que interesa es ejercer la democracia, pues ella es uno de los pilares para el mejor

²⁷⁷ Pedro González Gómez Secretario General de la CIOAC en San Luis Potosí hace referencia a la *Asamblea Nacional Campesina* efectuada el 8 de agosto de 1998 para la constitución del *Frente Nacional Campesino* 10 de abril.

²⁷⁸ *Idem.*

²⁷⁹ *Idem.*

funcionamiento de las organizaciones, es importante, estar inmersos en ese proceso político que ejerza la democracia, además que impulse la libertad y la independencia política.

La relación que tiene la CIOAC con los partidos políticos es:

...de amigos, de camaradas, fraternales y nada más. No existe una relación política. Estamos nosotros madurando la idea, de que a la mejor de las alternativas de los tres partidos que pueden alcanzar el registro en este año, pueden ser Convergencia Democrática o el de Camacho Solís y el de Democracia Social, pudiéramos tener la opción de un convenio de una alianza con alguno de los tres, pero nada más. Pero relación con los partidos no.²⁸⁰

Destacó que existe libertad de decisión política en su organización durante los procesos electorales, es una total libertad como lo marcan los estatutos.

Asimismo aseveró que han tenido una participación política en otro frente en San Luis Potosí:

...hemos tenido oportunidad en participar en diferentes frentes políticos: Primero en el CAP en el cual tuve oportunidad de ser primer Coordinador en San Luis Potosí y ahorita soy Secretario técnico del CAP a nivel estatal, en segundo lugar en el Frente Nacional Campesino 10 de Abril, en tercer lugar en una organización de tipo regional llamada Huasteca Potosína en la que estamos inmersas diversas organizaciones municipales, por eso es que hablamos nosotros de que no somos todas las organizaciones hay un gran número de ellas a nivel municipal, en el nivel estatal tenemos una amplia red de organizaciones. Asimismo han implementado un frente no solo con organizaciones también con dirigentes tanto del PRI como del PRD a nivel estatal.²⁸¹

Su propuesta con respecto a la nueva ley agraria es que:

...hay que retomar el espíritu del ideal zapatista, recuperar la esencia y cuando nosotros veamos que ya no hay tierra que repartir y podamos poner la bandera blanca es porque que ya no hay latitundios, entonces fortaleceremos el camino de esta nueva ley de desarrollo rural, hay que ir creando las condiciones para que esa tierra repartida al sector social pueda ser productiva se puede decir que no es productiva porque no existen los apoyos, no existen los recursos, no cumple el gobierno con su responsabilidad de dar los apoyos para la producción, entonces ahí cabe el comentario de que la CIOAC por muchos años

²⁸⁰ *Idem.*

²⁸¹ *Idem.*

ha luchado porque el derecho a la producción de alimentos sea impulsado a rango constitucional.²⁸²

Su nivel de participación en los foros de consulta para la modificación de la ley agraria, ha sido importante:

Hemos participado en todos, porque nos interesa y tenemos una propuesta muy concreta para exigir que se modifiquen no sólo la ley agraria sino la reforma del estado, para lograr aunque sea un auténtico federalismo que haya con respecto a los estados, a los municipios y a las organizaciones sociales, este país que tenemos actualmente lo tenemos que reconstruir entre todos.²⁸³

²⁸² *Idem.*

²⁸³ *Idem.*

4.4 EL DISCURSO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

Desde la divulgación del concepto de desarrollo sustentable en el informe Brundtland en 1987, se expresaron grandes expectativas sobre sus alcances, aunque también complejas controversias en relación con sus dimensiones y, sobre todo con sus posibilidades de instrumentación en un marco internacional caracterizado por marcadas asimetrías y tendencias de la globalización.

Con la constitución de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca el 8 de diciembre de 1994, el desarrollo sustentable se ha convertido en un programa importante de la política institucional.

El desarrollo sustentable promueve la puesta en marcha de una política verdaderamente participativa, en la que cada sector, grupo e individuo de la sociedad puede asumir su responsabilidad particular y actuar en consecuencia. Bajo esa lógica el desarrollo sustentable promueve la educación, la capacitación y la comunicación como elementos prioritarios que permiten la culminación de la aplicación de este tipo de programas.

En la interacción sociedad-naturaleza los procesos productivos ocupan un lugar central. El crecimiento demográfico y la necesidad de generar más alimentos han inducido innovaciones tecnológicas que han sustituido a las especies silvestres. En vez de que los ecosistemas produzcan, en forma diversificada y simultánea especies vegetales y animales, numerosos procesos productivos han eliminado las que no les interesan.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 1992 propuso tres principios orientadores ellos son:

1. El desarrollo humano sustentable debe conceder prioridad a los seres humanos. La protección ambiental es vital para promover el desarrollo humano. Ello implica asegurar la viabilidad de los ecosistemas del mundo a largo plazo, incluida su biodiversidad, puesto que toda la vida depende de ellos.
2. Los países en desarrollo no pueden elegir entre crecimiento económico y protección ambiental. El crecimiento no es una opción, es un imperativo. La cuestión no es cuánto crecimiento económico haga falta, sino qué tipo de crecimiento.
3. Cada país tendrá que fijar sus propias prioridades ambientales, las cuales diferirán con frecuencia en los países industrializados en el desarrollo.

Para explicar la génesis de la crisis ecológica se requiere de un análisis a partir de una perspectiva global en la que se considere a la biosfera como unidad, por lo que los

modelos de desarrollo prevalecientes en el mundo en los últimos tiempos han actuado como si el planeta fuera una fuente diversificada e inagotable de recursos y no como un complejo de sistemas en interacción, del cual la especie humana es uno de sus eslabones.

Los modelos basados en el crecimiento económico y el progreso tecnológico tienen como meta aumentar la capacidad productiva, pero no han dado la importancia debida a la dimensión ambiental en la planeación del desarrollo. Esto ha provocado una explotación exagerada de los recursos naturales y una distribución desigual de los beneficios entre la población, tanto al interior de cada país como entre las naciones del mundo.

El desarrollo sustentable es un modelo inacabado que induce los principios del ecodesarrollo fortaleciéndolos con nuevos elementos de la economía los cuales a la vez validan la aplicación de estrategias productivas que no degraden el ambiente, enfatizan la necesidad de elevar el nivel de vida de los grupos y sectores de población más vulnerables, identificando mejor las responsabilidades de cada parte frente a la pobreza y la crisis ambiental.²⁸⁴

Los principios del desarrollo sustentables son:

1. Modificar pautas de consumo, sobre todo en países industrializados, para mantener y aumentar la base de los recursos y revertir el deterioro para las generaciones presentes y futuras, a partir del impulso y el fortalecimiento de la diversidad de los ecosistemas. Así como la instrumentación de medidas localmente adaptadas a problemas ambientales y el monitoreo del impacto ambiental producido por las actividades de desarrollo. Finalmente el respeto a las pautas socioculturales propias de los pueblos en el desarrollo de los proyectos.
2. Para ello las instituciones se proponen: emprender acciones en torno a las siguientes líneas estratégicas: eliminación de la pobreza paulatinamente y distribuir más equitativamente los recursos; aprovechamiento de modo sustentable de los recursos naturales y ordenar ambientalmente el territorio; compaginar la realidad social, económica y natural, promover la organización y la participación social efectiva; impulsar la reforma del Estado y generar una estrategia socioeconómica propia; reducir el crecimiento demográfico y aumentar los niveles de salud y educación; establecer sistemas comerciales más equitativos y abiertos, tanto internos como externos, incluyendo aumentos de la producción para consumo local.

El desarrollo sustentable enfrenta numerosos factores que obstruyen sus posibilidades de convertir sus principios generales en políticas operativas. Se propone fomentar dicho programa a partir del conocimiento empírico de la realidad que poseen las

²⁸⁴ Edgar González Gaudiano (Coordinador). *El Desarrollo Sustentable. Una alternativa de Política Institucional*. México, Ed. SEMARNAP-CACADESU-INCA RURAL, 1997, p. 24.

comunidades; proceso a través del cual pueden manifestar además sus intereses socioculturales y sus prioridades.

El desarrollo sustentable es un proceso que busca un equilibrio y protección entre el medio ambiente y una mejor calidad de vida, que incluye transformaciones económicas, culturales y políticas; para ello se requiere de la modificación de líneas productivas, de distribución y de consumo [a fin] de que se supere el déficit social.²⁸⁵

El desarrollo sustentable pretende un cambio tecnológico; en un ámbito territorial: bajo un contexto social democrático que asegure la participación pública en la toma de decisiones: que participe en el rediseño de políticas, instituciones, leyes y normas, y de un sistema internacional más justo.

El desarrollo sustentable debe concebirse como un mecanismo gradual que debe ser impulsado desde las comunidades, tiene como elementos importantes el presentar las principales restricciones asociadas a las formas de explotación de los recursos naturales; la orientación dominante de la evolución tecnológica y las características del marco institucional. Asimismo, se propone entender el desarrollo sustentable como un nuevo y mejor modo de vida. Las repercusiones económicas de la sustentabilidad no son completamente claras para la formulación de políticas, puesto que no se trata de tomar decisiones para obtener beneficios de corto plazo. Se requiere de una propuesta viable para consolidar un manejo sustentable de los recursos ambientales, considerando la historia más reciente de la globalización de los procesos económicos.

La sustentabilidad no puede alcanzarse si no existe un crecimiento económico que enfatice sus aspectos cualitativos relacionados con la equidad y el alivio de la pobreza. Actuando sobre las causas y no solamente sobre sus síntomas y efectos más aparentes.²⁸⁶

El elemento más importante es precisamente este, pues busca llegar a la esencia de la problemática en el que se encuentran inmersos los integrantes de las comunidades donde se impulsen los proyectos de este tipo.

En suma transitar hacia el desarrollo sustentable implica una nueva visión del mundo, una reestructuración de las relaciones Estado-Sociedad, una intervención protagónica de la sociedad civil en las decisiones y cambios institucionales y culturales para la generación de nuevos valores sociales. También implica un énfasis por estabilizar la población y distribuirla mejor, una modificación de patrones tanto de producción como de consumo, sobre todo en

²⁸⁵ *Ibidem.*, p. 28.

²⁸⁶ *Idem.*

los países desarrollados y en los segmentos más acomodados de los países pobres, una reorientación tecnológica para atenuar impactos y reducir riesgo, un rediseño de las políticas, las instituciones y la normatividad.²⁸⁷

Si bien el marco jurídico existente sienta las bases del quehacer institucional, es necesario impulsar una revisión del mismo para que la política ambiental transite de la actitud estrictamente regulatoria, hacia un proceso de promoción de inversiones en infraestructura ambiental, creación de mercados y fuentes de financiamiento para el desarrollo sustentable. En esta línea es preciso evitar que la política ambiental se traduzca sólo en apoyos adicionales a la producción, y que al contrario, con regulaciones eficaces se induzcan cambios tecnológicos que mejoren la productividad y el desempeño competitivo de las empresas, facilitando la adopción voluntaria de auditorías ambientales. La calidad ambiental en los procesos productivos se promoverá con la eficiencia energética, el uso de mejores insumos, el reciclaje de residuos, materiales y mejores controles de calidad. La regulación ambiental debe constituirse en un horizonte de certidumbre para la inversión productiva, estableciendo reglas claras y procedimientos regulatorios transparentes y estables.

El instrumento fundamental de coordinación y articulación de las instituciones y el resto de los agentes involucrados en cada una de las regiones seleccionadas es el programa de desarrollo regional sustentable. Existe información por parte de SEMARNAP en la que se destaca que a fin de poder elaborar el diseño técnico de los programas se han firmado convenios “con 16 universidades y centros de investigación”, con el objetivo de elaborar estudios que incluyan: la sistematización de la información y la experiencia científico-técnica que existe sobre la región. Paralelamente se impulsan acuerdos de coordinación interinstitucional para formular las acciones políticas y los proyectos estratégicos de las regiones.

La instrumentación del desarrollo sustentable en la actual administración Federal está orientada por la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), publicada el 13 de diciembre de 1994 y por la Ley de Administración Pública Federal el 8 de diciembre de 1994. Cabe destacar que dentro de sus principales planteamientos se encuentran:

... los diversos instrumentos de política ambiental: las manifestaciones de impacto ambiental; auto regulación y auditorías ambientales, aspectos económicos, regulación ambiental los asentamientos humanos, normas sociales mexicanas, planeación ambiental ordenamiento ecológico. La instrumentación del desarrollo sustentable implica un conjunto de programas y actividades coordinadas y articuladas de los tres niveles de gobierno, que incluyen el establecimiento de mecanismo de participación social, concertación a nivel

²⁸⁷ *Ibidem.*, p. 29.

interinstitucional, desde luego, con la participación de las organizaciones académicas y de investigación, que permitan un desarrollo tecnológico e institucional en los planos local, regional y nacional que coadyuve a alcanzar los objetivos sociales, económicos y ecológicos.²⁸⁸

A partir de los elementos conceptuales y de tipo institucional, que de manera general se han expresado, al inicio de este apartado, se complementa con la información de las experiencias concretas impulsadas por organizaciones campesinas, entre las que destaca el proyecto impulsado por la Sociedad de Solidaridad Social “Zanzekan Tinemi” (Seguimos estando juntos). La cual se constituye como figura jurídica en 1990. Pero sus antecedentes se remontan a 1980, fecha en que se establece el sistema Rural de Abasto de Conasupo-Coplamar en Chilapa, Guerrero, a partir de ello surge el Consejo Comunitario de Abasto (CCA).

Uno de los principales problemas que se han presentado en el estado de Guerrero, ha sido el encarecimiento de los productos de consumo básico, razón por la cual se empezaron a organizar diferentes grupos de campesinos.

Históricamente el área de influencia del Consejo Comunitario de Abasto de Chilapa, Guerrero, ha sido una zona deficitaria en maíz, pues no se produce suficiente grano para satisfacer las necesidades de consumo de la población. Esto se debe a que los rendimientos por hectáreas son muy bajos, mientras que la densidad de población es alta.

El Centro Comunitario de Abasto fue durante muchos años la principal instancia organizativa en la zona, pues el abasto de bienes de consumo de primera necesidad era el eje que agrupaba a los campesinos. Dichas reuniones fueron impulsadas de forma periódica entre las distintas comunidades para discutir problemas del abasto, lo cual ayudó a pensar como enfrentar otras necesidades regionales. Así poco a poco se fue transitando de una organización que enfrentaba sólo problemas de consumo a una en la que se abordan diferentes aspectos de la problemática de los campesinos de la región, tal es el caso de la compra y venta de fertilizantes.

La Sociedad de Solidaridad Social “Zanzekan Tinemi” y el Centro Comunitario de Abasto de Chilapa tienen su base organizativa en varias comunidades de los municipios Ahuacuotzingo, Chilapa, Mártir de Cuilapan, Tixtla, Zitlala y Quechultenango en el estado de Guerrero. Con excepción del primer municipio que forma parte de la zona de la Montaña los otros se localizan en la parte centro de la entidad. En conjunto abarcan superficie de 2,953 kilómetros cuadrados con una población de 189,519 habitantes.²⁸⁹

²⁸⁸ *Ibidem.*, p. 45.

²⁸⁹ Miguel Meza Castillo. *Seguimos estando juntos. Historia de la Sociedad de Solidaridad Social “Zanzekan Tinemi” de Chilapa Guerrero, 1980-1992*. México, Ed. Instituto para el Desarrollo Rural Maya, A.C, s/a. p. 6.

La Zanzekan interviene en distintos aspectos de la producción y comercialización e incluso algunos relativos a servicios, al mismo tiempo que ha crecido a nivel regional, también se ha relacionado con otras organizaciones campesinas estatales y de carácter nacional, relacionándose así con proyectos de desarrollo con una perspectiva más amplia.

En los primeros años del CCA, la participación y la organización comunitaria fueron más bien inducidas, sin embargo, la operación del sistema generó condiciones para que campesinos de diferentes localidades empezaran a integrarse, y a partir de la problemática del abasto se fue generando el hábito de reunión y de discusión entre productores de distintas comunidades. Paulatinamente los integrantes del Consejo ganaron experiencia y empezaron a tener presencia. Desde 1984 la mesa directiva comenzó a operar mejor, por ende se fue consolidando el programa de Abasto Comunitario.

Paralelamente, se fue incrementando el número de tiendas y de comunidades que se integraron paulatinamente, los comités fueron adquiriendo experiencia en el manejo del CCA a partir de ello, se generaron condiciones para una verdadera organización de consumidores.

Los efectos sobre la producción regional de maíz agudizó la escasez del grano y definió como una nueva prioridad para la organización el abasto oportuno y eficiente de maíz.

Una de las primeras dificultades que las comunidades enfrentaron para operar el programa fue la falta de capital propio, pues a diferencia de Diconsa que contaba con presupuesto gubernamental, las compras directas tenían que funcionar con dinero aportado por los mismos consumidores. Como tarea inmediata para salvar esta dificultad de obtener fondos comunitarios en cada una de las tiendas.

Con esta forma de operar, el Programa Comunitario de Abasto (PCA), logró tener gastos de operación muy bajos, vendiendo a mejores precios que los comerciantes privados en algunos casos incluso por debajo de las de Diconsa obteniendo ciertos márgenes de ganancia que permitieron la capitalización del programa. De los 19 millones con los que se despegó en 1986 el P.C.A., pasó a 42 millones en 1987 y en 1988 llegó a alrededor de 80 millones, es decir en tan sólo dos años creció un poco más de cuatro veces. Todo ello gracias a los bajísimos gastos de operación que tenía.²⁹⁰

Por otra parte tuvieron que impulsar acciones como las que les propiciarían un desarrollo óptimo de su proyecto dentro de la comunidad, entre esos planteamientos destacan:

²⁹⁰ Edgar González Gaudiano. *El Desarrollo Sustentable...op. cit.* p. 24.

1. Diversificación de productos y proveedores.
2. Manejo del abasto en cantidad y calidad.
3. Promoción y funcionamiento más integral de las tiendas para que además de la venta de bienes de consumo pudieran comprar y vender productos de región.
4. Apoyo a las tiendas en la adquisición de productos de elaboración local.
5. Realización de cursos de capacitación para encargados.

Con todo esto la Zanzekan se propuso desarrollar un sistema de abasto y comercialización integral, a la vez que, fue sentando las bases para manejar el programa regional de abasto en corresponsabilidad con Diconsa. [...] Además de la comercialización de los productos de palma, también se ha venido impulsando la organización de los artesanos en el terreno de la producción, con la idea de buscar soluciones colectivas más integrales. Actualmente existen dos talleres constituidos por la Zanzekan. El avance es todavía incipiente, pero se camina en buena dirección: juntar a los artesanos para producir y vender en mejores condiciones, la Zanzekan está impulsando, además, el “programa de reforestación”.²⁹¹

Aunque este tipo de proyectos dan frutos a largo plazo pues se requieren de años para ver resultados, la SSS Zanzekan Tinemi, considera conveniente impulsarlos para renovar los recursos naturales que son tan importantes para los campesinos de la región y con la idea de ir abriendo brecha a un desarrollo forestal ecológico y sustentable.

En lo que concierne a los programas relacionados con la mujer campesina, se tiene que recientemente la Zanzekan ha impulsado la organización de las mujeres en torno a proyectos productivos y de servicio como: el establecimiento de molinos de nixtamal, centros de distribución de leche para niños y ancianos, granjas de pollos, distribución de despensas, así como la introducción de luz y agua potable.

Así pues, con todos estos proyectos la Zanzekan Tinemi pretende impulsar un desarrollo regional integral y sustentable.

Desde 1992 la Zanzekan se propuso impulsar un programa de desarrollo regional, integral y sustentable. Como parte de éste se han implementado distintos programas como son: abasto integral comunitario, apoyo a productores, producción y comercialización de artesanías, reforestación, servicios y finalmente, aquellos proyectos que buscan beneficio para las mujeres campesinas.

El Programa Integral de Abasto Comunitario (PIAC) de la Zanzekan, se planteó la apropiación de las tiendas por parte de las comunidades, la definición de una canasta básica regional adecuada, el saneamiento de las finanzas y la

²⁹¹ Miguel Meza Castillo. *Seguimos estando juntos...* op. cit. p. 43.

conformación de tiendas integrales, todo esta con el fin de crear un piso para arribar a la apropiación efectiva del sistema en su conjunto.²⁹²

Para la apropiación real de las tiendas el área de abasto ha puesto especial interés en lograr el incremento de los capitales comunitarios, ya que desde su perspectiva, es la base para el manejo autogestivo, para el mejor funcionamiento del sistema y para no depender de Diconsa.

La meta de la organización es aumentar aún más el capital propio y en la medida en que este vaya creciendo disminuir el de Diconsa, con la intención de que el programa no se descapitalice.²⁹³

Pero si bien el capital total ha disminuido, el volumen de ventas, en términos generales, se ha mantenido e incluso ha aumentado, debido, sobre todo, a que se ha logrado una mayor rotación de capital. En otras palabras se ha alcanzado una mejor eficiencia en el manejo de los recursos. En este periodo se incrementó el volumen de mercancías vendidas logrando rebasar las ventas normales a nivel estatal con lo que se ha tenido un impacto económico y social importante.

Un aspecto importante del programa integral de abasto comunitario es el saneamiento de las finanzas del sistema. Con tal motivo se llevó a cabo la reestructuración de los comités rurales, se reestructuró la canasta básica y se capitalizaron algunas tiendas.

Otro de los planteamientos del programa integral de abasto comunitario es conformar las llamadas tiendas integrales:

...a través de las cuales se pretende seguir vendiendo las mercancías distribuidas por Diconsa y por el PIAC pero también adquirir los productos regionales que se dan en las distintas comunidades y venderlos en otras, es decir que las tiendas no sólo vendan sino que también compren. Lo que se quiere con esto es reducir el intermediarismo y los costos de comercialización e impulsar los mercados regionales, beneficiando tanto a los productores como a los consumidores²⁹⁴.

No obstante las medidas encaminadas a promover la mayor participación de las comunidades, sanear las finanzas, reestructurar las instancias de participación e impulsar proyectos para allegarse recursos para el área de abasto, está claro que es muy difícil que el sistema de abasto funcione sin subsidio del gobierno. Es evidente entonces, que “si no hay subsidio es difícil que se pueda sostener el sistema de abasto comunitario.”

²⁹² *Ibidem.*, p. 12.

²⁹³ *Ibidem.*, p. 13.

²⁹⁴ *Ibidem.*, p. 15.

Los objetivos más importantes que se plantearon con la puesta en operación del programa fueron: satisfacer la necesidad de los socios en cuanto a la demanda de fertilizantes y acrecentar la influencia de la organización en la región con la atención a los campesinos en general.

El programa se ha venido enriqueciendo con el desarrollo de otros apoyos proporcionando a los campesinos a través del área los recursos adecuados. Además de la asistencia técnica, también se están impulsando estudios de suelo y agronómicos en algunas comunidades, con el fin de definir paquetes tecnológicos adecuados y revertir el proceso de deterioro de los suelos incidiendo en los rendimientos productivos.

Actualmente la Zanzenkan esta negociando recursos con el Banco Interamericano de Desarrollo para impulsar el proyecto económico a través de la Red UNORCA. La intención de la organización es conformar una empresa comercializadora con una figura jurídica propia en la que participen los grupos de artesanos interesados. En esta empresa el socio mayoritario sería la Zanzenkan Tinemi.²⁹⁵

El programa de la Zanzenkan ha evolucionado integrando otros aspectos y haciéndose cada vez más complejo. Actualmente considera la protección de áreas forestales en algunas comunidades, el estudio de la palma para impulsar su cultivo y manejo adecuado, la realización de estudios hidrológicos en 3 comunidades, la siembra de maguey mezcalero, el impulso al uso de las estufas rurales para la mejor utilización de los árboles requeridos para obtener leña y además, la realización de talleres de capacitación para impulsar el uso más adecuado de los recursos naturales.

También se están realizando talleres de capacitación con el objetivo de hacer conciencia entre la gente para que haga un uso más racional de las plantas que existen, para que no en aras de extraer materia prima se termine con ellas. En otras palabras lo que se pretende con el desarrollo sustentable entre otras cosas es aprender a reproducir la planta y aprovechar de ella para continuar con la actividad artesanal en lugar de explotarla indiscriminadamente provocando su extinción.

Como parte del programa de reforestación también se impulso el uso de estufas rurales con la intención de promover un uso más racional de la leña y que la gente no se acabe el monte. Hasta ahorita su uso se ha promovido en pocas comunidades y no se ha podido avanzar más, ya que el área de reforestación la tuvo que dedicar más atención a los otros proyectos, pero también porque la estufa implica un gasto que la gente no puede hacer.²⁹⁶

²⁹⁵ *Ibidem.*, p. 31.

²⁹⁶ *Ibidem.*, p. 37.

El reto que se plantea el área de reforestación es seguir avanzando bajo una política establecida para invertir recursos económicos conocimientos comunitarios tradicionales y asesoría técnica para impulsar un programa de desarrollo sustentable que tiene que irse armando con las propuestas de la gente.

Paralelamente a los trabajos organizativos y proyectos que se están impulsando a nivel regional se ha establecido relación con otras organizaciones. Así en 1992, la Zanzekan Tinemi, se vincula con la Red de mujeres de UNORCA. En un principio esta relación fue importante porque le dio un impulso a su trabajo y mediante esta relación se ha podido tener contacto con grupos de mujeres de otras regiones del estado y de otras entidades del país. La finalidad de abrir la relación es poder ver cuales son los problemas comunes y de ser posible impulsar algunos proyectos de manera conjunta. De hecho la idea de impulsar las cajas de ahorro comunitarias entre los grupos de mujeres surgió en una reunión de la Red de UNORCA.

Todo lo anterior tiene como objetivo fundamental el consolidarse como una organización plural y multiactiva promotora del desarrollo rural integral y sustentable de la región.

Finalmente, se puede concluir a partir del ejemplo presentado de la Sociedad de Solidaridad Social Zanzekan Tinemi, que actualmente el desarrollo sustentable surge como una propuesta institucional, que tiene como antecedente la cultura ancestral del campesinado. Ahora se presenta como un planteamiento moderno propuesto por la SEMARNAP, sin embargo, como hemos visto en este caso, el desarrollo sustentable tiene como base de sustentación toda una cultura que por siempre ha fomentado el campesinado en sus comunidades.

En el caso de la Zanzekan Tinemi, fue impulsado aun antes de que las instituciones promovieran el desarrollo sustentable, básicamente a partir de su problemática concreta, por ello, es importante destacar que las propuestas institucionales pueden manifestarse como siempre se han hecho, esto es como programas del gobierno, sin embargo, lo que les va a dar sentido y fuerza va a ser la experiencia que tienen las comunidades, así como su nivel cultural y la disposición de impulsarlas.

4.5 HACIA EL DISCURSO POR LA AUTONOMÍA EN LOS NOVENTA

El 1° de enero de 1994 con el levantamiento en armas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), se manifestó de forma clara, que la tan anunciada estabilidad social que se pregonó después de las modificaciones al Artículo 27 Constitucional, no fue tal, pues éstas según palabras del subcomandante Marcos:

...fueron el detonador principal del levantamiento armado, pues cerraron toda vía legal para la dotación y recuperación de la tierra.²⁹⁷

Para los zapatistas las instancias legales para obtener un pedazo de tierra ya se había agotado, por ende, al manifestarse e impulsar la lucha armada se constituyen como un movimiento *sui generis*, que rebasó los espacios y la tradición de lucha implementada desde la década de los setenta, por el movimiento campesino independiente.

La declaración del fin del reparto agrario no cancela la demanda agraria. Los actuales acontecimientos en Chiapas y en numerosas regiones más, lo comprueban ampliamente. En esas condiciones las invasiones de tierra no sólo afectan a los latifundios comprobados, sino también, a los pequeños propietarios que se destacan por ser de la gente más rica, poderosa e incluso pueden ser los más repugnados en la región. Normalmente es la comunidad indígena el sustento de esas luchas y la injusticia el móvil de las invasiones.

Así se tiene que 1994, resurge el movimiento campesino por la tierra con el levantamiento armado de los zapatistas chiapanecos, en este caso están presentes los aspectos socioeconómicos, políticos y culturales que fortalecen la cultura indígena y campesina de nuestro país.

Se puede destacar que el EZLN es en esencia diferente a cualquier organización que conforma al movimiento campesino, es un movimiento revolucionario con base campesina e indígena, por lo que tiene un carácter nacional. Impulsa o enarbola diez demandas fundamentales que retoman los planteamientos generales de los explotados de nuestro país: salud, vivienda, educación, tierra, empleo, justicia, alimentación, libertad, independencia, y democracia.

El EZLN, le declaró la guerra al jefe del ejecutivo, como gobernante de la nación, en el entendido de que mientras no se transforme el partido de Estado y con él toda la estructura de poder, ninguna demanda particular tendrá trascendencia.²⁹⁸

²⁹⁷ La Jornada febrero 6, 1994.

²⁹⁸ Blanca Rubio. "Las Organizaciones Independientes en México"... *op. cit.*, p. 148.

El EZLN está integrado fundamentalmente por indígenas tzotziles, tzeltales, tojolabales, choles, mames y zoques, por ende su elemento de cohesión étnico cultural y político es diferente al que han tenido otros tipos de movimientos campesinos. El reclamo de la tierra por parte del EZLN se encuentra unido a la lucha por el territorio.

La combinación de la lucha armada por el poder nacional y por la tierra ha significado la lucha por la apropiación del entorno económico, político y social en el que se desenvuelven las comunidades. Esta lucha constituye la búsqueda de la preservación de los indígenas como colectivo, como comunidad.²⁹⁹

Para un indígena la lucha por la tierra adquiere un doble sentido, por una parte, destaca el carácter cultural y espiritual en el que se ve cristalizada su identidad cultural, así como la posibilidad de su perpetuidad.

Por otra parte, se puede destacar con el objetivo de lograr esclarecer un poco que la autonomía de los pueblos indígenas se debe analizar como una forma dinámica de participación y ejercicio de derechos humanos, que ellos impulsan; pueden ser mecanismos de tipo colectivo e individual en un plano de igualdad y de intervención con el resto de la sociedad, asimismo, deben contemplar su capacidad para ejercer el control sobre las decisiones fundamentales que afecten su futuro en diferentes aspectos como: inversión, utilización de sus recursos, estructura fiscal, sistema educativo, principalmente.

El EZLN pretende la destrucción del modelo neoliberal vigente y el surgimiento de un proyecto nacional democrático, en ese sentido señala que:

... no estamos proponiendo un mundo nuevo, apenas algo muy anterior: la antesala del nuevo México. Esta revolución no concluirá en una nueva clase, fracción de clase o grupo en el poder, sino en un espacio libre y democrático de lucha política.³⁰⁰

En conclusión, el surgimiento del EZLN creó una nueva forma de impulsar las movilizaciones campesinas, con un proyecto nacional y un nivel de participación importante de la sociedad civil; planteó la idea de incluir a los marginados, a los desposeídos a través de la apropiación de las estructuras de poder. Con su lucha ha puesto al descubierto las carencias de la Política Neoliberal, al demostrar incluso a nivel internacional la miseria y marginación en la que vivían los indígenas chiapanecos.

Contrastando, la CNPA y la CIOAC, a pesar de tener bases indígenas, el factor determinante en su lucha era la clase social.

²⁹⁹ *Ibidem.*, p. 149.

³⁰⁰ *La Jornada. Segunda Declaración de la Selva Lacandona*, junio 12 1994.

Los indígenas participaban como campesinos pobres en la CNPA o como peones acasillados en la CIOAC, sin que su identidad cultural se impusiera como el elemento más importante.³⁰¹

Su demanda principal era la lucha por la tierra, por ende pretendían la dotación, o restitución a grupos de solicitantes, desligada en lo inmediato de la lucha por el poder.

Otro de los elementos fundamentales en la lucha de los zapatistas es el planteamiento de la lucha por el territorio, en esta demanda han ido más allá pues, como señala Blanca Rubio, la combinación de la lucha armada por el poder nacional y por la tierra, ha significado la lucha por la apropiación del entorno económico, político y social en el que se desenvuelven las comunidades. Esta lucha constituye la búsqueda de la preservación de los indígenas como colectivo, como comunidad.

Asimismo, el EZLN propone la lucha por la autonomía, lo cual está ligado a la lucha por el territorio, implica en principio rechazar la exclusión de que han sido objeto por parte del gobierno en el proyecto neoliberal. Haciendo valer su poder real que emana de su organización y su cultura, el EZLN se opone como otro poder, capaz de gobernar con sus propias leyes y principios. La propuesta que expresan los zapatistas representa la constitución de un nuevo pacto de integración de las comunidades indígenas a la nación, sin pretender evidentemente dicha integración dentro del proyecto oficial, sino que busca la destrucción del modelo neoliberal vigente y el surgimiento de un proyecto nacional democrático. Lo cual no significa que el EZLN parta de la importancia económica de los indígenas para ser incluidos en el proyecto de nación, más bien lo que se ha destacado es la obligación del gobierno de proporcionar una vida digna a los pobladores a quienes debe representar.

El proyecto de integración de los marginados del EZLN parte de lo nacional y las condiciones para su desarrollo son las siguientes: busca la destrucción del partido de Estado, la constitución de un gobierno de transición que convoque a elecciones realizadas democráticamente y la elaboración de una nueva constitución. Dichos elementos son la condición necesaria para generar un proceso de transición hacia la democracia. Su proyecto no define el tipo de relaciones que se establecerán en el nivel económico y en el político

Después de veinte años, la lucha por la tierra se transformó en una lucha por el territorio, y la lucha por la autogestión productiva se convirtió en una conquista por la autonomía. Durante esos años de lucha se destaca la historia de la lucha por la sobrevivencia de los campesinos como clase y de los indígenas como comunidad. La gran resistencia de la población campesina se ha fortalecido a lo largo de dos décadas, hasta constituirse como una demanda nacional. En la actual coyuntura, el movimiento armado del EZLN se encuentra replegado en la Selva Lacandona, mientras se construyen las condiciones para la reanudación del diálogo. Independientemente del curso que tomen los

³⁰¹ *Idem.*

acontecimientos, el problema de Chiapas y de los indígenas y campesinos del país no tendrá solución mientras no se resuelva la marginación económica y política a la cual han sido sometidos. Su integración en el proyecto nacional necesita de un cambio que implica dar un giro al proyecto neoliberal que se ha impulsado. En ese aspecto se manifiesta la mayor dificultad para resolver la guerra, pero también el potencial del conflicto para iniciar un proyecto nacional en el que las mayorías tengan resueltas sus necesidades básicas de: comida, techo y paz.

CONCLUSIONES

A nivel teórico, es importante destacar la importancia del concepto referido al *Discurso Ideológico* de las organizaciones campesinas, en función de que fue un término que se adoptó tratando de objetivizar el pensamiento de los campesinos, ya que éste a través de la ideología generalmente es abordado como un problema de carácter subjetivo, o bien, como una falsa conciencia. Sin embargo, para nosotros, la ideología se entiende como la toma de conciencia que es adquirida paulatinamente y que es expresada o materializada a través del discurso. Asimismo, es necesario destacar cómo esa conciencia adquirida por los hombres responde a acciones que desarrollan en la práctica las organizaciones campesinas; posteriormente se va a ver reflejada en la ideología que ellas sustentan; sin embargo, con el objeto de hacer más sencilla la forma de abordar lo ideológico, lo conceptualizamos como un *Discurso Ideológico*.

El *Discurso Ideológico* aplicado al movimiento campesino en general, nos conduce a afirmar que se trata de una práctica social institucionalizada, ya sea porque se trate de organizaciones campesinas independientes o bien de las oficiales, en el entendido de que es común homogeneizar los *Discursos Ideológicos* expresados por los dirigentes de una misma organización, los cuales de alguna manera son retomados por la base social.

En la metodología se concluyó que la primera hipótesis, es válida para dos organizaciones campesinas, la CNPA y la CIOAC. Se llegó a la conclusión de que efectivamente ellas impulsan un *Discurso Ideológico* que es producto de una lucha de clases en el campo, el cual logró cristalizarse en función de su práctica cotidiana y su experiencia de lucha en el sector; pues como es sabido, ellos desde su surgimiento han impulsado acciones encaminadas a hacer cumplir las demandas que históricamente han presentado sus agremiados.

La segunda hipótesis se aplica básicamente para la CNC, por el hecho de ser una organización campesina de tipo oficial en la cual los intereses de los dirigentes generalmente son diferentes a lo que expresan sus miembros de base. Por ejemplo, ellos a partir de su problemática manifiestan demandas específicas, las cuales en el mejor de los casos son expresadas en "audiencias públicas" a las que acuden representantes del Comité Nacional pero no el Secretario General, así como representantes de diferentes instituciones relacionadas con el sector agropecuario. Sin embargo, no todos los miembros de la organización tienen las posibilidades de trasladarse a la ciudad de México para canalizar sus demandas.

Ahora bien, el hecho de plantear que existen intereses personales por parte de los dirigentes de esta organización, es debido a que se manejan aspectos de tipo político por lo que se destaca el interés por conseguir diputaciones o senadurías, cargos en los cuales no necesariamente se dejan sentir las demandas de la base social.

Por otra parte, también se manifiestan posiciones políticas diferentes en la elección de representantes, por ejemplo en el caso de Zacatecas, cuando fue electo el nuevo Secretario de la Liga de Comunidades Agrarias, hubo algunas diferencias que fueron manejadas por el Comité Nacional, buscando desde luego, matizar las posibles pugnas que pudieran existir, o bien posiciones políticas que fueran en contra de la línea general manifestada por el Secretario General de la CNC.

La tercer y cuarta hipótesis son válidas para las cuatro organizaciones seleccionadas, cada una de ellas expresa su nivel de conciencia y diferencias organizativas a partir de su propio desarrollo histórico.

La construcción del concepto *Discurso Ideológico* y del *Enunciado Estratégico Discursivo* que elaboramos en el marco teórico, nos permitió abordar satisfactoriamente el análisis del movimiento campesino enfatizando sólo en la CNC, UNORCA, CIOAC y CNPA, por ser las organizaciones más representativas de México. Situación que nos permitió entender y cristalizar el pensamiento de estas organizaciones. Así vemos como la utilización de los *Enunciados Estratégicos Discursivos* de las organizaciones citadas, están estructurados a partir de las demandas o necesidades concretas de sus miembros, asimismo, estos enunciados conforman y dan cuerpo al *Discurso Ideológico*. Sus principales planteamientos son los siguientes:

1. El *Enunciado Estratégico Discursivo* de la CNC, plantea la defensa del campesinado pero generalmente ese planteamiento tiende a expresarse en abstracto debido al hecho de que existe un compromiso formal con el Partido Oficial y por ende, el convenio real es con él y no con el campesinado a quien dice representar.
2. En el caso de la UNORCA, el *Enunciado Estratégico* se reduce al concepto de autonomía y recuperación del proceso productivo, que engloba fundamentalmente una visión de tipo empresarial, la cual les ha funcionado y permitido fortalecerse como organización.
3. La CIOAC expresa como *Enunciado Estratégico* el mejoramiento y defensa de las condiciones de trabajo de los jornaleros agrícolas, básicamente se refiere al apoyo proporcionado a los trabajadores del campo, sin dejar de lado a los campesinos. Se observa congruencia entre sus planteamientos y su práctica.
4. La CNPA plantea como *Enunciado Estratégico* principal, la lucha por la tierra éste ha sido un eje de lucha que ha permitido aglutinar al campesinado a lo largo de dos décadas, aunque se han sumado otros elementos de tipo productivista. Sí existe correspondencia entre sus planteamientos de lucha y su actuar cotidiano.

Por otra parte, es común homogeneizar los *Discursos Ideológicos* expresados por los dirigentes nacionales, estatales o regionales y base social; sin embargo, se debe entender que cada nivel tiene una forma diferente de manifestar su comprensión de la problemática en la que se encuentran inmersos.

Se incluyó también la conceptualización del *Discurso Político Ideológico* en función de que las organizaciones campesinas seleccionadas tienen características *sui generis*, y por lo tanto, están relacionados con la esfera del poder, razón por la cual incluyen en su discurso aspectos políticos importantes como son la obtención de gubernaturas, senadurías, y diputaciones. Pero cada una expresa posiciones de clase diferentes; por ejemplo, para la CNC puede ser vital obtener puestos de representación ya que su objetivo puede ser fortalecerse políticamente y por ende, al partido oficial, pues es evidente que las diputaciones, senadurías o gubernaturas les permiten tener ciertos privilegios relacionados con la esfera del poder.

Por otro lado, para la UNORCA y la CNPA, se destaca por parte de sus dirigentes, que la obtención de las diputaciones es un medio a través del cual se puede aspirar a que se hagan escuchar las demandas de sus agremiados con más fuerza.

En el caso de la CNPA, según uno de sus dirigentes, Plutarco García Jiménez, una de las aspiraciones de su organización es adquirir una nueva conciencia, una nueva cultura. Se busca el equilibrio entre la capacitación económica, técnica y la concientización política. Los cuadros medios reciben una mayor capacitación tanto en los aspectos políticos, organizativos y técnicos.

Una forma expresada por ellos para cuantificar o valorar el nivel de conciencia es a partir de la movilización, de las marchas y mítines, en estas acciones generalmente participa la base social consciente que está dispuesta a la lucha.

Las diferencias entre las organizaciones analizadas en esta investigación radica principalmente en que:

La CNC es una Confederación Nacional cuya principal característica radica en que a su interior confluyen organizaciones estatales como las Ligas de Comunidades Agrarias y las Uniones Estatales por líneas de producción.

La UNORCA es una Red de Organizaciones que fundamenta su trabajo en el aspecto regional, refuerza ese ámbito con ello se fortalece. Nombran periódicamente a los dirigentes y cuentan con una Comisión Ejecutiva Nacional que funciona como instancia permanente de representación política y social de los miembros de la UNORCA.

La CNPA es una Coordinadora Nacional que aglutina a su interior diferentes frentes u organizaciones de tipo regional. Su función es “Coordinar” precisamente las acciones que se impulsan a nivel nacional.

La CIOAC es una Central con características especiales, pues aglutina no sólo al proletariado agrícola, sino también a los campesinos de varias regiones del país.

Los instrumentos de trabajo que permitieron concretizar la investigación de campo fueron las entrevista, la asistencia a congresos, asambleas plenarias así como algunas movilizaciones de las organizaciones campesinas sujetas a estudio, lo cual nos permitió observar más de cerca el comportamiento de los miembros de base, cuadros medios y dirigentes de las organizaciones campesinas.

Asimismo, fue destacado por parte de las personas entrevistadas, que generalmente propician una interacción a través del discurso de los dirigentes, incluyendo el de los cuadros medios, el cual se busca aterrizar al nivel de base social y uno de sus objetivos es que siempre se haga efectivo ese nivel de corresponsabilidad en los tres niveles.

Para ellos es necesario lograr esa vinculación en los tres niveles, pues a partir de ella se establece un nivel de retroalimentación y objetivación del *Discurso Ideológico* general, aunque es claro que es asimilado por la base social y ésta lo expresa con sus propias palabras.

La importancia de las entrevistas radica en el hecho de que permiten obtener una información directa por parte de los dirigentes entrevistados, asimismo, contribuyen a esclarecer las posiciones políticas que están inmersas en los diferentes *Discursos Ideológicos* de las organizaciones campesinas objeto del presente trabajo. A partir de los datos proporcionados se elaboraron unos cuadros didácticos con las principales características de su discurso.

En general la aportación de datos específicos proporcionados a través de las entrevistas es enriquecedor debido a que nos permite fortalecer nuestro trabajo con planteamientos concretos.

Bajo esa lógica hacemos una clasificación de los *Discursos Ideológicos* expresados por las organizaciones campesinas, llegando a la siguiente caracterización.

CUADRO 12
DISCURSOS IDEOLÓGICOS

CNC	UNORCA.	CNPA.	CIOAC
Campeñista-Corporativizado. -Congruente con el discurso oficial. -Acepta todas las políticas del gobierno. -Dice defender a los campesinos, pero los beneficiados son los dirigentes. -Obtienen puestos de representación: senadurías, diputaciones, presidencias municipales. Estrategia y Táctica: -Subordinación a las políticas del gobierno. -Concertación como vía para obtener recursos económicos. -Organización campesina oficial.	Productivista. -Pluralidad ideológica partidista. -Prácticas colectivas en las tomas de decisiones, desarrollando capacidades técnicas, financieras y de bienestar social. -Respeto por la autonomía, obtenida en el proceso productivo. Estrategia y Táctica: -Recuperación del proceso productivo a través de la organización. -Constitución de empresas de carácter social. -Organización campesina intermedia. -No existe una definición muy clara con respecto a la organización oficial y a las independientes.	Agrarista-Productivista. -Esencia de su discurso: la lucha por la tierra. -Conciencia clara y participativa de los campesinos que la integran. Estrategia y Táctica: -Combinación de la lucha legal con la realización de marchas, mítines, huelgas de hambre, tomas de oficinas públicas. -Posición crítica respecto al Estado. -Unidad de clase y reforma agraria radical. -Unidad de acción con otras organizaciones. -Constitución de frentes de lucha: campesinos, jornaleros, mujeres y jóvenes. -Organización independiente.	Proletarista-Agrarista. -Elevación del nivel de vida de los jornaleros agrícolas -Integrantes: Jornaleros agrícolas y campesinos -La esencia de su discurso: equidad, justicia, transformación de la sociedad, la lucha de clases. Estrategia y Táctica: -Implementa acciones contestatarias. -Unidad de clase y reforma agraria radical. -Promueven la lucha agraria y los proyectos productivos. -No ha firmado el finiquito agrario. -Constitución de frentes de lucha: campesinos, jornaleros, mujeres, jóvenes y sindicatos. -Organización independiente.

Fuente Información proporcionada por los dirigentes de las organizaciones entrevistados para la presente investigación, ellos fueron Nabor Ojeda CNC, Alberto Flores UNORCA, Plutarco García CNPA y Federico Ovalle CIOAC. Cuadro elaborado por María Luisa Angélica Martínez Vázquez.

A partir de los anteriores elementos se concluye:

1. El *Discurso Ideológico* expresa el nivel de conciencia de los miembros de la organización campesina, así como los elementos o demandas que conforman el *Enunciado Estratégico Discursivo*.
2. El *Discurso Ideológico* de la organización campesinas oficial muestra un mayor compromiso con el partido en el poder y por ende, con el gobierno. En general se puede considerar contradictorio, por el hecho de que generalmente expresa un planteamiento público a través de su *Enunciado Estratégico Discursivo* y por otra parte, no se manifiesta un compromiso concreto con sus miembros de base.
3. El *Discurso Ideológico* expresado por los dirigentes de las organizaciones campesinas independientes expresa un compromiso real con sus bases sociales, asimismo, es evidente el compromiso permanente que manifiestan con sus representados.
4. Las organizaciones campesinas independientes siguen incluyendo en su discurso ideológico: *la lucha por la tierra*, pero también otras demandas de tipo productivista. No sólo se quedan con el *Enunciado Estratégico Discursivo* referido a la *lucha por la tierra*. Esta es una diferencia fundamental con respecto a la organización campesina oficial.

5. El papel de los dirigentes es fundamental pues el caso de la UNORCA muestra como a partir de una propuesta de organización de tipo “independiente y autónoma”, posteriormente, sus dirigentes llegan a ser cooptados o incluidos dentro de la estructura burocrática institucional y pasan a ser incluidos en las filas de funcionarios del gobierno. Por tanto, a pesar que ellos se manifiestan como una organización de tipo independiente, en este trabajo se le identificó como una organización intermedia, en el entendido de que no es muy claro su papel dentro del movimiento independiente, pues como ya quedó expresado a lo largo del trabajo, dos de sus principales dirigentes fueron cooptados por la organización oficial CNC, y otro se desenvolvió como Subsecretario de Agricultura.
6. Finalmente, se puede visualizar que la Política Neoliberal tiene como planteamiento general la eliminación del campesinado y por ende, de las organizaciones campesinas. Este planteamiento se sustenta por el hecho de que las Modificaciones efectuadas al Artículo 27 Constitucional terminan con el reparto agrario, por ende, se observa que el gobierno pretende eliminar paulatinamente al campesinado.

ANEXOS

ANEXO: 1

Entrevista al Ing. G. Nabor Ojeda Delgado, Secretario de Organización de la CNC.¹

1.- ¿Cómo surgió la organización, cuál es la fecha exacta de su constitución formal?

“La CNC es un organización que tiene un gran sustento histórico, sus antecedentes básicos son derivados de la revolución mexicana institucionalizada y comenzando a generar la respuesta a las expectativas que los campesinos tuvieron en el movimiento armado, a partir de la Ley Agraria de 1915 se inicia el gran reparto agrario y esto obliga a los campesinos a organizarse para ser beneficiarios de esta acción, surgen varias organizaciones de diversos tipos, la mayoría con presencia regional destacándose de manera notable un movimiento derivado del zapatismo que encabezan dos grandes vertientes: El general Gildardo Magaña en el estado de Michoacán, Morelos y Estado de México, y la otra vertiente la encabeza el Lic. Soto y Gama en el Distrito Federal, eso es en cuanto a zapatismo. Pero hay otras vertientes de la lucha agraria en las que destacan el estado de Yucatán, con Carrillo Puerto con el Partido Socialista del Sureste; el noreste, con el Lic. Emilio Portes Gil con el Partido Socialista Fronterizo y en Veracruz en donde en cierto vínculo con los movimientos radicales del partido comunista que se esbozaba ya que viene de los anarquistas y luego el comunismo, el coronel Adalberto Tejeda gobernador Veracruzano impulsa de manera notable a través de una organización que le llaman Partido Nacional Campesino esta organización tiene como cabeza del movimiento a Úrsulo Galván, quién en Veracruz había tenido antecedente de lucha un movimiento inquilinario y de allí se deriva para empezar a organizar frentes campesinos para la lucha por la tierra.

Con estas grandes vertientes se desenvuelven los años veinte del país, en el años de 1921 ó 1922 empiezan a organizarse las primera Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, un término totalmente inexistente en el mundo, para esos años, porque la lucha por la tierra su simiente básico para la distribución se da en México pero le agregan sindicatos campesinos, porque aún en esos años existían tierras en los que los campesinos eran peones, entonces luchaban por la reintegración de la tierra que había sido arrebatado a los indígenas, otros por la distribución de la tierra y finalmente otro grupo de peones acasillados.

Con esa vertientes surge la liga de Comunidades Agrarias en el Estado de Puebla, Estado de México y Estado de Guanajuato, en 1922, pero la que más fuerza tiene es la que nace el 23 de marzo de 1923 y la encabeza Úrsulo Galván. Existían varias vertientes y las organizaciones campesinas observan que fraccionadas iba a ser más difícil, entonces comienza a acercarse con el movimiento del noreste del Partido Socialista Fronterizo con el veracruzano, lamentablemente el movimiento zapatista toma otro rumbo, es más el interés político del Lic. Soto y Gama de constituir el Partido Nacional Agrarista como partido

¹ Entrevista efectuada por María Luisa Angélica Martínez Vázquez, el 5 de noviembre de 1998.

político, al general Gildardo Magaña le entregan una hacienda como compensación de su participación en el proyecto agrario y ya no le interesa la lucha por la recuperación de las tierras, la muerte de Carrillo Puerto en Yucatán minimiza mucho el actuar a pesar de la insistencia del general Salvador Alvarado gobernador de Yucatán y hay un punto de enlace del estado de San Luis Potosí que curiosamente es colindante con Veracruz y con Tamaulipas, de donde era Portes Gil y plantea en el año de 1928-1929 generar una organización nacional que tenga como objetivos generar una fuerza que repercuta en las políticas nacionales el 13 de febrero de 1932 se ganará por ese actuar a convocatoria de Portes Gil, el general Saturnino Zedillo que tenía influencia por esa zona por toda esa región y de Úrsulo Galván que en esa fecha fallece. Entonces cambia de nombre que en lugar de llamarse Liga Nacional Campesina (LNC), le cambian el nombre y pasa a llamarse Liga Nacional Campesina Úrsulo Galván.

Posteriormente el 13 de febrero de 1932 hacen una gran Convención en San Luis Potosí y surge la Confederación Campesina Mexicana (CCM), es el antecedente inmediato de la CNC. En esa reunión participan todas las corrientes Ideológicas por ejemplo: el escudo de la Confederación Nacional Campesina (CNC) lo diseñó David Alfaro Siqueiros que por parte del Partido Comunista participa en esa convención; y el lema lo establece: un señor [apellido] Caldas de origen brasileño, porque concurren organizaciones campesinas latinoamericanas, y plantean que esta organización no sólo debe aglutinar a las organizaciones del campo, sino a las de América Latina, por ello el lema: "*Campesinos de América Uníos*", que era un reflejo de la lucha de la IV Internacional que acaba de celebrarse en Moscú, en donde planteaba la unión de todos los obreros del mundo, nada más que en México, caso único, eran los campesinos.

Sin embargo, los comunistas dentro de su ideología destacan que los campesinos son retrógradas, pues demandan algo que ellos ya superaron como es la lucha por la tierra, ellos ya están por apropiarse de las fábricas y de las empresas, y no sólo demandan mejores salarios, quieren los instrumentos de producción y su excedente. Entonces chocan las corrientes comunistas y se alejan, pero otras se quedan y consolidan a la Central Campesina Mexicana (CCM), el primer Secretario General se llamó Enrique Flores Magón, el más chico de los hermanos Flores Magón, y era un Comité de 6 gentes, era un comité muy chico, el Secretario de conflictos que es el segundo de abordó fue el que era Secretario general de Comunidades Agrarias de Guerrero, que era Nabor Ojeada [padre]. Entonces en 1932 nace y ese es el origen inicial.

En 1934 en su tercer congreso se reúnen y plantean participar por la presidencia y hacen una propuesta y el planteamiento de Lázaro Cárdenas les pide su apoyo y le proponen que lo apoyarán si su gobierno cumple con dos bases: que su gobierno tenga como sustento la política agraria y que se consolide una organización que aglutine a los campesinos a nivel nacional.

Cárdenas toma el poder el 1º de diciembre, a los 8 meses que asume el poder, declara un decreto presidencial para establecer la CNC. En el decreto de 9 de julio 1935, se

generarán las Ligas de Comunidades y Sindicatos Campesinos en los estados en que no existan y se ratificarán en donde ya existan, comisionan a personal de la Comisión Nacional Agraria, que era el órgano agrario para crear las ligas y en un proceso de tres años se consolidan, el 28 de agosto de 1938 surge la Confederación Nacional Campesina.

La Comisión Nacional Agraria pasa a ser Departamento. Los objetivos fundamentales de la CNC eran la lucha por la tierra, de manera institucionalizada, consolidar la creación de los ejidos, el reconocimiento de los bienes comunales. Pero en esa lucha el órgano fundamental fue la CNC, más del 90% de los núcleos agrarios que hay en el país los generó la CNC.

En esa fecha de 1938 surge Graciano Sánchez y él plantea en sus demandas al tomar protesta la liberación de los acasillados, ya como una acción agraria y se les empieza a reconocer, esa es la parte fundamental del reparto agrario.”

2.- ¿Cuáles fueron los procesos más importantes durante el desarrollo de la CNC?

“Además de plantear el reparto agrario y la distribución de la tierra, se empiezan a generar algunos instrumentos económicos de apoyo al campo, si bien es cierto que desde el gobierno del general Calles el Banco Agrícola, con Cárdenas, a solicitud de la CNC, surge el Banco Ejidal que permite a los campesinos, no sólo tener la tierra, sino además obtener recursos para el aprovechamiento de suelos y con el producto obtenido capitalizarse, con eso empiezan a darse diversas vertientes y apoyos, en ese sentido, se comienza a dar una política definida de atención a los indígenas donde el gobierno de la república tiene especial interés, tan es así, que el profesor Graciano Sánchez al dejar de ser Secretario de la Campesina, se crea una Dirección en Educación Pública en donde él ocupa un puesto importante.

Durante 1930-1940, el reparto agrario masivo, el otorgamiento de créditos. La tarea es vigilar que las mejores tierras se entreguen a los campesinos, se comienza a generar la infraestructura hidráulica en donde planteamos que los campesinos sean beneficiados con ellas, de tal suerte que los principales desarrollos en las áreas de riego participan los campesinos de Sonora, Sinaloa, Valle del Yaqui y Mayo, hay grandes superficies que se entregan.

En 1950-1960, comienza a darse un cambio en la política gubernamental, termina la guerra, hay una gran demanda de alimentos, que de repente se ve paralizada porque los Estados Unidos orientan ya su proyecto económico, cerrando su puerta hacia la guerra y hacia la generación de insumos, fuente de desarrollo económico y nos comienzan a desplazar con esas dos alternativas. De ahí que en el campo tengamos que buscar la organización económica y en los principios de los cincuenta, un Secretario General muy joven que entra en una circunstancia fortuita, ante un relevo no institucional de la Campesina, llega al frente Arturo Luna Lugo, gente de Nuevo León que no había participado más que en áreas juveniles y le da una dinámica diferente a la campesina y

comienza a generar las primeras organizaciones por ramas de producción, lo que por supuesto se llamó la organización económica y genera la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar y la Unión Nacional de Productores de Ajonjolí, esto debió ser en los años de 1953-1954 y fue esa misma dinámica económica de la Campesina a través de Arturo Luna Lugo.

Los siguientes secretarios generales la continúan; el final de gobierno del Lic. Adolfo López Mateos le vuelve a dar otra gran dinámica al reparto agrario, sin embargo no con tanto empuje en la alianza gobierno-CNC, plantean alternativas de generar otras organizaciones y comienzan a generarse movimientos para fracturar a la CNC.

Inicia el gobierno del presidente Díaz Ordaz y pensando en fortalecer a la Campesina se escoge a un viejo luchador agrario que participa en sus inicios en la Confederación Campesina Mexicana y que en la política mexicana había participado buscando la presidencia de la república en los años de 1946 y no tiene éxito, sin embargo, conserva una gran figura, es don Javier Rojo Gómez y le vuelve a dar estatura política a la Campesina, sin embargo las fracturas que se empiezan a generar al final del gobierno de López Mateos, dieron resultado y a pesar de tener a un gran dirigente se genera la Confederación Campesina Independiente, con el objeto de fracturar al proyecto de la CNC con el apoyo del Partido Comunista Mexicano y del gobernador de Baja California, participan: Ramón Danzós Palominos, Alfonso Garzón Santibañez, el profesor Humberto Serrano. Y bueno, la CNC sigue su dinámica con la fortaleza de Javier Rojo Gómez, los de la CCI se fracturan posteriormente.

Comienza la dinámica de la consolidación de los recursos de la organización, sucede a Rojo Gómez un dirigente que vienen de ser desde Comisariado ejidal, del Comité Municipal Campesino, Comité Regional Campesino, Secretario de la Liga de Comunidades Agrarias, miembro del Comité Nacional y Secretario general: Amador Linares, quien tuvo una importante participación desde la base, no se puede negar y le da la vertiente de consolidar a la organización, con él se consigue el edificio donde tiene su oficina actualmente la CNC. Posteriormente, se presenta un conflicto más político que campesino, se sucede en 1967 una matanza entre copreros por la disputa de la dirección de la coprera, la organización económica local pero en el fondo por exigencia de los campesinos le piden al gobierno les entregara el dinero de un impuesto, que los propios campesinos habían establecido para fortalecer a su organización y que el gobierno del estado les quería quitar, que correspondía a trece centavos por kilo de copra y el gobierno se hace tonto y mejor genera el enfrentamiento entre los campesinos, se matan y quien paga los platos rotos es Amador Linares, quien tiene que dejar la organización.

Entonces, entra otra nueva dinámica, llega una persona muy joven de dirigente, pero ya en las vísperas de la sucesión presidencial a finales de los sesenta y por primera vez, después de muchísimos años el secretario general de la CNC coincide con su partido en la postulación del candidato y eso le da una gran fortaleza a la organización y vuelve, como fue en los treinta, el compromiso con el presidente de orientar hacia la política agraria, hace

ese compromiso, siendo candidato con la CNC, e impulsa notablemente el reparto agrario eso fue con Luis Echeverría. Y se le da otra dinámica de fortalecimiento ya no sólo con el reparto agrario, sino que inicia el gran movimiento con las mujeres para generar el desarrollo comunitario de las poblaciones rurales y a través de la Campesina hay un gran movimiento en el desarrollo de la comunidad en donde se impulsan todo tipo de proyectos a fin de fortalecer a la organización.

Así como se da la vertiente con las mujeres, se da con los jóvenes, y se les empieza a generar una expectativa a través de dos vertientes: recoger la historia del desarrollo agrario del país, sustentar las organizaciones campesinas del derecho a la tierra, impulsar el deporte como un medio de distracción de los jóvenes, consolidar todo esto para proyectar a las nuevas generaciones para que tomen la dirección del campo en México, es un gran movimiento: mujeres, jóvenes, consolidación de liderazgo en ambas vertientes, el reparto de la tierra, la consolidación económica. Es una gran dinámica, obviamente esto afectó intereses notables que se reflejan en el reparto agrario que se dio en Sonora, matan líderes campesinos, esto genera caídas de gobernadores, pero bueno, [evidentemente] esto preocupó a los grandes grupos económicos del país y a los vecinos del norte.

Cambia el sexenio y cambia la dinámica del gobierno, a pesar de que el dirigente de la Campesina quiere avanzar en esos pasos, ya no hay la misma respuesta y el gobierno, pensando más en que pudiera haber sido un dirigente campesino un candidato para la presidencia de la república, un candidato cenecista, comienza a quitarle fuerza y dar dinámica nuevamente a la CCI, ya en la vertiente última que genera Garzón esto se refleja al final de ese sexenio cuando por primera vez una organización postula a su dirigente como Senador, cuando no tenía espacio más que para un diputado federal y bueno logra un Senador. El dirigente entonces de la CNC Víctor Cervera reclama y mínimo logra dos Senadurías de dirigentes que formados en la estructura de la Campesina miembros del Comité Nacional, para ese entonces era Heladio Ramírez López, que fue postulado a diputado por Oaxaca y Mario Hernández Pozadas que fue postulado como diputado para Veracruz, en la presión que hace Víctor Cervera los transforma a los tres como Senadores, para compensar esa situación casi de enfrentamiento con el PRI.

Viene una nueva dinámica, con un gobierno diferente, se comienzan a ir sintiendo ya las bases de apertura del mercado, perdió el interés el gobierno en el potencial que el campo tiene y de ser el segundo sustentador en la economía en exportaciones de granos, pasamos a ser deficientes y no porque el campo no tenga capacidad, porque desde 1940 para acá el campo comenzó a financiar el desarrollo industrial del país y el desarrollo de las zonas urbanas y por ello llegó un momento en que se agotó pero no fue porque ya no tenga oportunidad, se agota porque ya no le dan recursos y entonces el campo ya no tiene con que salir adelante y al no tener esta expectativa, se refleja en una migración notable del campo a la ciudad, los grandes cinturones de miseria alrededor de las urbes, la falta de alimentos, el desaliento de los jóvenes y sobre todo en el campo, desde hace ocho años bruscamente cambia la propuesta que el gobierno le da al campo, se genera una nueva legislación que básicamente dice ya se “terminó el reparto agrario”, como alternativa.

Entonces los campesinos presentan un choque frontal de la Ideología de lo que se piensa para el campo y comenzamos a ver al gobierno muy lejano al campo y su organización, sin embargo, nos quieren comenzar a involucrar, en la nueva dinámica, un Nuevo Movimiento Campesino y una participación en la economía de mercado, en lo que muchos llaman el neoliberalismo económico. Pero en el campo ha sido brutal, esas nuevas condiciones mundiales, se nos había dicho hace 4 años que ya no se combatía la pobreza en México y ahora después de tres años y medio es la época en que más pobres hay después de la revolución, como que pensamos que el camino que se tomó para avanzar con mayor rapidez no fue el adecuado, mejor hubiéramos seguido el camino que tradicionalmente teníamos, estaba dando resultados.”

3.- ¿Cuál es el área de influencia de la CNC?

“La influencia de la CNC se manifiesta en todos los municipios, en todas las comunidades, no existe una sola comunidad en la que no haya influencia cenecista, producto de toda la historia de la CNC, “en el campo hay dos religiones: la católica y la agraria, a través de la CNC, esto se puede comprobar. En relación al número de afiliados es muy variable por el proceso de migración que se viene presentando en los últimos años, sin embargo, éstos se han venido recuperando en función de que las expectativas que les ofrece la ciudad no logra satisfacer las aspiraciones que ellos tienen en el momento que abandonan sus lugares de origen, empiezan a decepcionarse al no encontrar empleo y deciden regresar a sus lugares de origen. El Número de la estructura de la Campesina, quiere decir desde el Comité de Base Campesino que es la célula básica hasta el Comité Nacional somos alrededor de millón y medio de gentes, suponemos que tenemos afiliados entre 8 millones.”

4.- ¿Cuáles son las características de sus integrantes a nivel de grupos sociales?

“Las principales actividades que presentan los miembros es la actividad agropecuaria, con cuatro grandes posiciones:

1) Los Asalariados del Campo: gentes que sintieron que ya su perspectiva de tener tierra no existe y prefieren ser peones, en algunos casos de propiedades privadas y en otros, aun de compañeros ejidatarios ellos son: los Jornaleros Agrícolas. 2) Los Solicitantes de Tierras: que todavía existen a pesar de que ya no hay tierra que repartir. 3) Los que tienen Derechos de Tierras: los ejidatarios, los comuneros, pequeños propietarios que detentan hasta 30 hectáreas, superficie similar a la ejidal, además las colonias agropecuarias. 4) Los Vecindados, que ya no es su esencia básica el trabajar la tierra, pero sí tienen actividades que tienen que ver con el campo aunque no la trabajen directamente por ejemplo el tendero.”

5.- ¿Cuáles son los elementos que permiten identificar las demandas prioritarias de la CNC?

“Con cierta regularidad el Comité Ejecutivo Nacional y las Ligas de Comunidades Agrarias, realizan plenos con el propósito de evaluar las condiciones que vive el campo mexicano, y ahí se comienzan a aportar elementos que nos permiten hacer estrategias regionales que den respuesta a las demandas de los campesinos, de diversas vertientes, ya sea en el esquema de organización para poder aprovechar mejor los recursos que el gobierno nos da o demandas específicas en las que debemos dar respuesta y asumir una posición política para darles solución, o problemas internos de organización.”

6.- ¿Cuáles son los problemas y necesidades de la organización?

“Tener mayores elementos de todo tipo para dar respuesta a las demandas que los campesinos plantean, lamentablemente ellos han sido el sector social más importante para la consolidación de la reforma agraria en México, derivada de la Revolución Mexicana y son los que menos respuesta han tenido por parte de las instituciones del sistema político mexicano. Entonces es nuestra lucha frontal abrir los ojos al gobierno para que entienda que él debe atender a los campesinos.”

7.- ¿Considera que las demandas de la organización corresponden a las demandas concretas de la base social?

“Las demandas de la organización sí responden a las necesidades de la base campesina, son coincidentes básicamente, es una lucha de clases lamentablemente, pero que aspiramos a que ya no se de, cuando las condiciones de los campesinos mejoren y que no tengan que estar compitiendo hasta por los alimentos.”

8.- ¿Considera que la lucha por la tierra es una demanda vigente o ya no hay necesidad de luchar por ella?

“Dentro de la legislación que se estableció en 1917 y después con el Código Agrario y la Ley Federal de Reforma Agraria y la Actual Ley Agraria, ya no existe tierra que repartir.

Si el planteamiento fuera otro e incluyera la idea de socializar toda la tierra, todavía hay tierra que repartir, pensando en que las gentes que detentan superficies amparadas por la pequeña propiedad dada la capacidad económica que tienen dedicada su actividad a otras cosas. Jurídicamente ya no existe tierra que repartir.

Es probable que algunos solicitantes de tierra al saber que ya no existe jurídicamente tierra que repartir se han salido de la CNC, pero lamentablemente muchos de ellos engañados por expectativas que no se pueden cumplir, preferimos desengañar a la gente que tenerla amparada por otras siglas en un sueño que no vamos a poder cumplir.”

9.- ¿Qué otro tipo de elemento o demandas mantiene unida a la gente dentro de la CNC?

“La principal es la expectativa económica, la realidad de la discusión de la tierra era la distribución de la riqueza, esto se hacía repartiendo la tierra, pero cuando ya no hay tierra que repartir tenemos que seguirle en la lucha por la distribución de la riqueza y hacer más justa la condición social, entonces vamos a organizar a los campesinos para que mejoren su situación económica, por ende, su bienestar social y la demanda será permanente en tanto no logren los [niveles] de vida similares a las gentes urbanas.”

10.- ¿Cuál sería el mecanismo para seguir incorporando a más gente a la organización?

“Incorporar más campesinos de manera total en la CNC es ir en contra del esquema de pluralidad, e incluso si somos absolutos se nos podría tachar de que estamos cayendo en un esquema fascista. Lo que no han entendido afuera de la Campesina, es que al interior de ella existen muchas corrientes con diferentes criterios y formas de pensar con un sólo objetivo, pero con estrategias que pueden ser frontales, pero afortunadamente la organización ha tenido la capacidad de hacerlos coincidentes para empujar hacia la base.”

11.- ¿Cuál es el contenido de los planteamientos expresados como representativos de la organización, esto es, los planteados por la Dirigencia y qué tan congruentes son con respecto a las bases campesinas que integran a la organización ?

“Producto de las reuniones nacionales, donde hay expresiones regionales y los planteamientos que hace la dirigencia responden a la demanda de las bases, sino logramos ser coincidentes con los planteamientos que hacen las bases dejamos de ser actuales, perderíamos representatividad y fuerza y por ende, la razón de ser o de existencia.”

12.- ¿Cuál es el análisis que hacen en la CNC respecto a la situación económica, política y social del país y que alternativas ofrecen?

“Es muy compleja la situación que vive el país e influyen lamentablemente ahora por las circunstancias económicas que el mundo tiene de globalización. Evidentemente la situación económica en los valores macroeconómicos pudieran ser positivos, y a nosotros nos interesa más la economía familiar y el hombre del campo, en lo general.”

13.- ¿Cuáles son las diferencias entre el Discurso que expresan las dirigencias o los cuadros medios y el que expresa la dirigencia nacional?

“Existen algunas contradicciones, producto del tamaño de la organización, somos tan grandes que a veces tenemos diferencias notables, pero ha existido la capacidad de hacernos coincidir en un momento dado, que nos unan más las coincidencias, que nos dividan las diferencias y esto hace que evolucione la organización, si fuéramos demasiado homogéneos en todo, entonces desde hace tiempo, hubiéramos fracasado.”

14.- ¿Considera que existe una buena relación entre los miembros de la dirección, cuadros medios y base social de su organización?

“Sí y eso se manifiesta en que no se ha dado un rompimiento total, sí se han presentado algunos choques pero que no llegan más allá de la expresión del interés de ayudar a sus compañeros, por ejemplo, en los procesos electorales está el caso de Zacatecas en el cambio de la Dirigencia estatal, en donde hubo algunos choques pero no llegan más allá de la expresión o del interés de ayudar a nuestros compañeros.”

15.- ¿Cuál es la estructura interna de la organización ?

“Son dos grandes vertientes:

1) Vertical que corre desde la base misma que es el ejidatario, integrado en el comité de base campesina en el ejido mismo, con diferentes vertientes: las ligas campesinas, las ligas juveniles pero el ejido mismo dado que ahora ya no es la autoridad ejidal una autoridad sino un representante y puede tener filiación política aun cuando forme parte de la estructura agraria, siguen los Comités Municipales y los Comités Regionales, Las Ligas de Comunidades Agrarias, Comité Nacional y arriba de ellos el Congreso Nacional.

2) Horizontal, son organizaciones por ramas de producción o por filiales, que los sorgueros, que los maiceros, los cerealeros, eso es por ramas de producción, pero también hay por filiales como pueden ser las Unidades Económicas de la Mujer, las Ligas juveniles, los sindicatos de los asalariados agrícolas, las organizaciones de la Vieja Guardia Agrarista que es el pasado nuestro y los indígenas.”

16.- ¿Cómo se eligen los cargos de dirección y cuál es el mecanismo?

“La duración en los cargos, desde el de base hasta la cúpula son tres años.

Son 4 procedimientos fundamentales, entre esos procedimientos está por:

- 1) La vía de la consulta a la base campesina cenecista.
- 2) Por usos y costumbres.
- 3) En Convención.
- 4) Por Delegados.”

17.- ¿En caso de que los dirigentes no acataran los Estatutos o los lineamientos cuál sería el mecanismo para que no actuaran fuera de ellos?

“Las normas estatutarias establecen mecanismos de control para estas incidencias que van desde una llamada de atención hasta la expulsión de la organización y hay un órgano: La Comisión de Honor y Justicia que es el que regula y vigila procedimientos, en el terreno nacional, más allá de las pasiones locales, regionales o estatales para dar atención a estas inquietudes.”

18.- ¿Considera que su organización es diferente a otras y como se manifiesta esta comparación?

“Hay muchas similitudes, hace poco tuve la oportunidad de dar una conferencia en Chapingo y había doce organizaciones campesinas, de ellas fácilmente once nacieron de la CNC, por ello se manifiesta cierta similitud y casi se sienten cachorros de las organizaciones, que se les proteja, sólo con dos somos antagónicas, de tal suerte que no somos diferentes a las otras organizaciones y en un momento dado podemos hacer alianzas frontales para la defensa de los intereses de los campesinos como eventualmente se dio en su tiempo el Pacto de Ocampo y ahora el CAP.”

ANEXO 2

Entrevista a María Guadalupe Chávez de González. Secretaria de Programas en el Estado de Nuevo León.²

1.- ¿Cómo surgió la organización de ustedes como mujeres?

“Nuestra organización surge de la Liga Femenil, ya después se convirtió en una Unidad Agrícola Industrial para la Mujer (UAIM), es algo que por Ley le toca a la mujer, es un derecho que debe ser otorgado para todas las esposas de los ejidatarios y avecindados, siempre y cuando convivan con la comunidad.

Yo soy Secretaria del Programa de Vivienda a nivel estatal en Nuevo León, represento a las mujeres del campo, con diferentes rubros, tengo UAIM, Sociedades de Producción Rural (SPR), proyectos productivos de diferentes tipos.”

2.- ¿Cuál es el número de miembros de su organización?

“No tengo un censo, porque cada día se incrementa, porque ahora no sólo organizo mujeres, sino también señores, porque las señoras según ellos, no creían que nosotros íbamos a conseguir proyectos productivos, les conseguí el préstamo mínimo económico fueron de 20 mil pesos y los máximos fueron de 100 mil pesos; ahora tengo un mayor número de señores organizados que creyeron desde un principio en mí, también se han integrado algunos jóvenes y esto me permite hacer un trabajo por México muy bonito.”

3.- ¿Cuál es su área de influencia?

“Todo el estado de Nuevo León, son 51 municipios, porque yo tengo Comités que están dentro del área urbana incluso porque las ciudades comen a los ejidos por el crecimiento de la población, todo mundo piensa: ya no hay tierras, ya no hay ejidatarios ni campesinos, pero es al contrario, hay muchos más campesinos porque hay hijos, nietos, y un montón de gentes que donde la vas a dejar, nosotros no debemos de perder la brújula en ese aspecto, por eso estamos haciendo organizaciones, para tú conocimiento yo tengo un taller de manualidades, capacitación permanente en todos los aspectos a nivel rústico y de toda índole, ahorita tenemos en puerta lo de un curso de computación, tenemos cerámica, barro, y los talleres se van a efectuar en las oficinas de la CNC, que están ubicadas en un barrio muy antiguo de Monterrey, allí llegan turistas de todos lados, entonces nosotros vamos a hacer una buena venta ahí; ahorita lo que más está pegando es el textil, tenemos cursos de: artesanía, de ixtle, de henéquen, de palma, de todo, incluso se impulsan cursos de maya, brocado, tarjetería, tengo siempre actualizadas a las señoras en ese aspecto.”

² Entrevista efectuada por María Luisa Angélica Martínez Vázquez, el 28 de agosto de 1998.

4.- ¿Cuáles son las características de sus integrantes a nivel de grupos sociales?

“Son diferentes entre sí evidentemente.”

5.- ¿Cuáles son los elementos que permiten identificar las demandas prioritarias de la organización?

“Los estudios socioeconómicos que se hacen en las comunidades y de acuerdo a la comunidad, es como se implementan, como se van recogiendo las demandas, realmente nosotras somos gestoras en todo el estado, tienes que ser eso precisamente, tu función dentro de la CNC y de un Comité Ejecutivo es ser gestor, ante las autoridades, nosotros ahorita con el PAN no tenemos nada de eso, por eso yo estoy con más dificultad para conseguir las cosas, tengo que venir hasta la ciudad de México para conseguir los préstamos, proyectos, todo.”

6.- ¿Considera que las demandas de su organización corresponden a las demandas sentidas por parte de la base social que la conforman?

“Claro, debe de ser así, sino no vas a ningún lado, porque si te vas a poner a implementar un programa desde la élite, no es correcto, además nuestra área es semidesértica, entonces nosotros estamos por instalar un proyecto de hidroponía, tengo en el sur del estado, en Zaragoza, Aramberri, hay zonas donde nosotros vamos a hacer la siembra de champiñones, hongos alimenticios, las cepas se crían entre los pinos, entonces ya hicimos el experimento, estoy por hacer eso, porque sabes que estamos tramitando un proyecto para eso, si nos dan el dinero que necesitamos para comprar cepas ¡órale! incluso, a lo mejor vamos a ser hasta miembros de los laboratorios para nosotros sembrar después, ya no comprarla de Tlaxcala y otras partes.”

7.- ¿La lucha por la tierra es una demanda vigente o ha dejado de funcionar, ustedes como lo han sentido?

“Nosotros hemos estado luchando por eso, porque a la mujer no se le quiere dar la propiedad agroindustrial, la UAIM, nosotros hemos tenido que ir incluso hasta los Tribunales Agrarios porque la misma Procuraduría Agraria no nos ha resuelto la problemática, hemos tenido que hacer juicios y te puedo decir que hemos defendido a un gran número de gente, hemos acudido a los Tribunales para que les de a las mujeres lo que les corresponde, es difícil pelear contra los hombres porque ellos son muy posesivos, las autoridades ejidales permiten eso, pero la Procuraduría Agraria, ahora de nueva creación, son los que fomentan esas arbitrariedades, la misma Procuraduría está metiendo gente ajena a los integrantes de la UAIM.”

8.- ¿Qué otro tipo de elementos permiten mantener unidos a los miembros de su organización?.

“El trabajo, la capacitación, la comercialización. Con la nueva reforma del Artículo 27 Constitucional les da la oportunidad a los campesinos de vender su tierra, se les hace fácil cuando no tienen recursos para hacerla producir, pero esas modificaciones son como haberle dado un arma de fuego a un niño chiquito. Hay lagunas ahorita, parece que el Lic. Heladio Ramírez tiene buenas intenciones de recuperar el sentir original del artículo 27, eso es muy importante para que se ponga candado precisamente, y si eso se va a dar que bueno, nosotros creemos y tenemos la confianza en el nuevo Secretario General de la CNC, porque es un conocedor de todo el campo de México, no nada más a nivel estatal, ni en su estado como gobernador, sino a nivel nacional de la situación que han vivido los campesinos; respecto a la migración, entonces, no nada más en las grandes megalópolis de México, sino de Estados Unidos que es lo primordial que debe tomar él, creo que si él hace un buen plan de trabajo, yo creo que se nos va a quitar pronto la pobreza dentro del campo mexicano, tenemos mucha fe en eso, hay que ponerle candado al ejido para que no se venda, porque cada día el campesino se siente desprotegido, la situación de lo de la UAIM que hemos peleado precisamente es porque los comisariados ejidales, o la Procuraduría Agraria, o los Tribunales Agrarios quieren vender la tierra que les corresponde a ellas, tanto en el área en común, como ejidal, una parcela es una ley para las mujeres y sin embargo, tenemos que pelearla bastante y te imaginas una parcela para 30 ó 60 mujeres que están allí dentro de ella, de que les puede servir para ayudar a su familia, a sus hijos, es muy difícil conservar eso precisamente.”

9.- ¿Ustedes consideran que a partir de las modificaciones del Artículo 27 Constitucional hubo un cambio en las demandas que ustedes han impulsado?.

“No, no hubo cambios, seguimos conservando nuestra posición campesina, debemos de conservarla y seguir alentando, más que otra cosa, la esperanza de que va a cambiar un día y a retomarse esa situación, porque no creo justo lo que se ha hecho con esto, a lo mejor en otros momentos y a cuando viniera la segunda etapa, desafortunadamente los líderes de la Campesina tomaron eso, era buena intención de hacer eso de la reforma del 27, porque venía esa segunda etapa del campesino, cómo ser empresarial, cómo ser un empresario realmente, si por ejemplo: en las grandes urbes ya te expropiaban tus tierras era nada más de que los campesinos hicieran sus fraccionamientos y ellos vendieran, no que viniera a lucrar otra gente que integraban hasta familiares de los gobernadores y todos lo hemos visto, por ejemplo: en mi ejido Asociaciones en Participación, fraccionamientos particulares, fueron nada más prestanombres. Entonces, fueron realmente los integrantes de los equipos de los gobernadores, las gentes que estaban en el gabinete estatal quienes empezaron a acaparar todas esas tierras y ese fue el problema.”

10.- ¿Cómo estructuran su Discurso y sus planteamientos como Dirigentes ?.

“De acuerdo a las necesidades de la gente, dentro de lo político, económico y social que es lo más importante y sobre todo lo social porque para nosotras la CNC es un factor social, nosotras no tenemos medios, estamos aquí por amor al arte y te lo hablo en lo personal, no se si las demás tengan un sueldo, yo no tengo, ¿tú crees que 500 pesos que nos dan a la quincena puede ser un sueldo?. Sin embargo, yo quisiera verdad, si en alguna ocasión tienes tú oportunidad de ir para allá, te llevaría yo a donde están los proyectos productivos que tengo trabajando con mujeres, cuando gustes, búscame allí en la CNC.”

11.- ¿Existen algunas diferencias entre los Discursos expresados como Dirigentes digamos regionales y la Dirigencia nacional y la Base Social, a esos tres niveles?

“No, porque todos vamos a ir a un mismo fin, todos buscamos el mismo objetivo, precisamente la superación y educación, sobre todo borrar ese analfabetismo de la gente que no tiene medios o recursos económicos para la educación, por eso es que estoy haciendo cursos de capacitación, yo consigo maestros gratuitos, mi esposo es maestro de secundaria, les da clases gratis a las gentes para enseñarles a leer y escribir.”

12.- ¿Cómo se da la relación entre ustedes y la Base?

“Nos buscan a nosotras, nos busca la gente, yo en lo particular pensé retirarme de participar, pero no pude. Puse incluso un negocio particular y lo tenía lleno de gente que me buscaba para que los asesorara, para que les diera una guía, no tolero las injusticias y me peleo con quien sea por ellos, a la mejor algún día me lo agradecerán, pero yo siembro para que mis hijos cosechen, no veo en la gente que me pueda pagar o me pueda retribuir en algo lo que yo le estoy ayudando, no. Yo quiero que precisamente mis hijos recojan lo que yo estoy sembrando, porque yo por ejemplo, he recogido lo que mis padres sembraron y he conocido más gente que la que ellos me presentaron, pues también ellos participaban.”

13.- ¿Cuál es la frecuencia en los cambios de dirección?

“Los cambios de dirección se efectúan cada tres años, pero también se da el caso de que a pesar de que formalmente se haya efectuado el cambio, la gente siga acudiendo a tí porque saben que tú les puedes resolver realmente sus problemas.”

14.- ¿En caso de que los dirigentes no acataran los lineamientos o estatutos cuál sería el mecanismo para sancionarlos ?

“Desafortunadamente nosotros no tenemos esas armas, pero debemos de poner algo dentro de los estatutos para afrontar situaciones de ese tipo, debemos de unirnos todos los estados, todas las mujeres, para implementarlos dentro de los reglamentos hacia el interior de la Campesina, porque sino, siempre nos van a hacer aun lado.”

15.- ¿Considera que su organización es diferente a otras y como se manifiestan esa diferencias?

“Bueno, es diferente porque aquí hay democracia. Yo por ejemplo fui nombrada por mis compañeras para llegar a la Secretaría de Programas, en otros estados no te puedo decir, pero dentro de la Campesina a nivel nacional hay estatutos y muy pocas ocasiones se llevan a cabo las democracias, pero en mi caso si se aplica.”

16.- ¿Qué piensa del papel que desempeña actualmente el Estado con respecto a la situación del campo?

“En el Estado, como está la situación de la oposición es bien difícil, nosotros no tenemos nada del gobierno del estado ahorita, estamos trabajando duramente, pero creo que vamos a superar esa crisis.”

17.- ¿Cuáles son las actividades o formas de lucha que impulsan ustedes en su estado para presionar a las autoridades a fin de que les resuelvan sus demandas?

“Impulsamos tomas de oficinas, primero intentamos negociar, pero si no nos hacen caso entonces actuamos de esa forma.”

18.- ¿Qué posición tienen ustedes respecto a la Nueva Ley Agraria aunado al Tratado de Libre Comercio?

“Deben implementarse más aspectos que involucren [...] a la mujer, a la ejidataria, por ejemplo mucha gente piensa que nosotros somos de segunda o de tercera, al decir que somos ejidatarias muchas son gente muy preparada, muy capaz. Así nos identifica la gente de la élite; todos somos iguales.”

19.- ¿En relación al levantamiento armado del EZLN, qué opinan respecto a su demanda de continuar luchando por la tierra?

“Allí no nos metemos, es algo muy largo de analizar, existen muchos intereses políticos, sobre todo internacionales.”

20.- ¿Cuáles son sus principales demandas que ustedes implementan?

“Mínimo un 50% en las cuestiones políticas, en las votaciones la mayoría de votos provienen de las mujeres y en los puestos la mayoría son los hombres los que los obtienen, ahora no vamos a pedir, sino que vamos a exigir mínimo el 50% de los puestos de representación.”

21.- Respecto al proceso de concertación impulsado por Salinas de Gortari, ¿cuál fue el beneficio que ustedes obtuvieron?

“Ninguno, haz de cuenta que ninguno, porque en Nuevo León nunca se respetaron los convenios que se firmaron, fue muy triste, reconocer que somos los de más bajo nivel. La gente del campo sigue produciendo.”

22.- ¿Son determinantes los planteamientos que hace la organización durante los procesos electorales?.

“Sí, bueno, en Nuevo León si se hizo el proceso desde la base, nosotros estuvimos trabajando desde en la mañana hasta la noche en los ejidos, me imagino que en las otras partes también.”

23.- ¿Cuál es su nivel de participación dentro del CAP?.

“Debe ser fundamental, que no nos dejen es otra cosa.”

ANEXO 3

Entrevista al dirigente de la UNORCA Alberto Gómez Flores, Coordinador Ejecutivo Nacional.³

1.- ¿Cómo surgió la organización, cuál es la fecha exacta de su constitución formal y cuáles son los momentos fundamentales en su proceso de desarrollo?

“Nuestra organización fue constituida en 1985 después de un proceso de acercamiento entre organizaciones regionales, en un proceso de cinco años, durante ese lapso hacíamos eventos para discutir temas en ese momento importantes, por ejemplo: la cuestión agraria, la de créditos y seguro, la comercialización, la problemática de las mujeres y muchos temas más. Entonces los dirigentes de las organizaciones –coincidíamos en ese proceso, [...] el cual nos permite identificarnos, nos permite ir construyendo un Discurso,[que] en esos años nos lleva a la conclusión de la importancia de construir una nueva forma de organización campesina.

La integraron organizaciones campesinas e indígenas, productores, jornaleros, avecindados, colonos, migrantes, jóvenes, mujeres, pescadores, trabajadores del campo y empresarios rurales.

La UNORCA ha tenido varias etapas, las cuales están muy vinculadas sobre nuestras propuestas para el momento, el país, por ejemplo: hemos dicho como cuestiones centrales del discurso, formas de organización y actuación, no eran en defensa del ejido, sino que fue una etapa que luchamos en un momento donde teníamos en el país que impulsar mucho nuestro papel como ejidatarios, como productores, otro momento fue la apropiación de los procesos productivos, era dotarnos de capacidades, después hubo otra etapa, hacia un desarrollo rural regional y sustentable; entonces son momentos que identificamos de etapas que nos significan formas organizativas, formas de interlocución con el Estado y hacia el movimiento campesino en general.”

2.- ¿Cuál fue el número de integrantes que constituyó a su organización cuando fue fundada?

“Se considera que aproximadamente el número de integrantes de la organización cuando se constituyó fue de 100 organizaciones regionales, no se tiene el número de afiliados en cada organización, pero había compañeros de Chiapas, Guanajuato, Michoacán, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Hidalgo, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, asimismo se destacó que aproximadamente hubo una participación de veinte estados de la república.”

5.- ¿Cuál es su área de influencia, qué estados abarca?

³ Entrevista efectuada por María Luisa Angélica Martínez Vázquez, el 8 de octubre de 1998.

“Actualmente se tiene una influencia en 23 estados del país, “somos más de 2,50 organizaciones integradas a UNORCA, hoy entramos a otra etapa de desarrollo rural, porque tuvimos nuestra Asamblea Nacional en marzo de 1998, en la cual revisamos Estatutos, cambiamos dirigencia, pero para llegar a esa Asamblea hicimos un proceso de asamblea por organismo de base, desde ahí nombramos delegados, esos delegados se fueron a la asamblea en los estados y de esas reuniones estatales a la Nacional; o sea avanzamos en institucionalizar a la UNORCA en nuestra estructura y en nuestros procedimientos.

Los estados de la república en los que tenemos injerencia por parte de la UNORCA son Baja California, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Hidalgo, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Tamaulipas, Quintana Roo, Yucatán, Tabasco y Campeche.

Por otra parte, los estados de la república en los que la UNORCA no tiene influencia los cuales son: Baja California Sur, Coahuila, Aguascalientes y Jalisco.”

6.- ¿Cuáles son las características de sus integrantes, a nivel de grupos sociales?

“Son ejidatarios en su gran mayoría, y organizaciones indígenas en Chihuahua, Sonora, Michoacán, Guerrero, Veracruz, todo lo que son las Huastecas, Oaxaca, Quintana Roo, Chiapas, en fin. Estamos cruzados por la cuestión indígena y ejidatarios todos. Hoy tenemos productores, esa es la mayor parte de los integrantes que poseen tierra y muchas mujeres que se han venido organizando.

Hay mucha presencia indígena dentro de la UNORCA y bueno por ejemplo: Hoy son distintos actores en los poblados y en las comunidades y entonces son compañeros con tierra, son mujeres, pero también son jóvenes; o son avecindados y son distintas formas de organización según las regiones, por ejemplo. Incluso hay organizaciones que se les han ido integrando, sectores populares en Sonora o Puebla, en Chiapas o Guanajuato, en fin, y eso nos está llevando a la necesidad de abrir una especie de Red de movimiento Urbano-Popular que se pongan de acuerdo y definan sus políticas. Dentro de la organización tenemos como característica la constitución de Redes Especializadas como son: La Red de mujeres, la Forestal, por medio de las Redes está avanzando mucho lo que va a ser la Red de Organizaciones Indígenas de Productores de Miel, la Red de Productores de Café, en fin.”

7.- ¿Cuáles son los elementos que permiten identificar las demandas prioritarias de la organización?

“Entre los elementos que permiten captar las necesidades de la organización son: “el funcionamiento regional, a los que nos nombran tenemos la obligación de fortalecer y para hacer más protagónicas las organizaciones regionales y en este momento decimos dotar o fortalecer capacidades, capacidad de propuesta en cuanto al planteamiento de desarrollo en

las regiones de organización local o en región, pero también propuestas de políticas públicas en el estado, fortalecer la capacidad de interlocución con los gobiernos en los estados, fortalecer la capacidad organizativa, la capacidad técnica y entonces al fortalecer la capacidad de propuesta es la propia dinámica y trabajo de las organizaciones locales y regionales como son dirigencias y estructuras participativas, entonces la misma dinámica cotidiana permite estar actualizado y estar viendo los asuntos o aspectos cotidianos; entonces es una combinación entre las demandas inmediatas, las necesidades cotidianas y el esfuerzo nacional, somos como la síntesis de toda esa diversidad de problemas, toda esa diversidad de formas organizativas y de planteamientos de desarrollo y lo nacional es como la síntesis de todo eso, que traducimos en programas nacionales o en propuestas de políticas públicas.”

8.- ¿Cuáles son los problemas y necesidades de la organización a la que pertenece?

“Un problema que empezamos a atender más es la formación de liderazgos, hay regiones que lo hacen muy bien, pero hay otras que no, entonces necesitamos y estamos conscientes de que es un problema fuerte y estamos buscando las formas de atender lo de la formación de liderazgos, los distintos problemas que hoy están surgiendo muy cotidianos también van acompañados de formas organizativas pero de un nuevo tipo de liderazgo. Sin embargo, se piensa que se deben abrir espacios para la formación de esos nuevos liderazgos, ese es un gran problema.

Otro aspecto que nos preocupa es, cómo [poder impulsar] en la UNORCA [...] dos formas de crecer: una forma de crecimiento interno, desde las organizaciones regionales, es ser más integrales, ser una organización alternativa en las regiones, una forma de crecer es sobre la base de nuestros planteamientos, desde nuestro Discurso Político. Y vemos que hoy hay un Movimiento Campesino disperso, hoy hay organizaciones que se están quedando en el escalón y ese es un problema de hoy, de cómo desde nuestro esfuerzo, desde nuestra experiencia, de cómo dinamizamos el Movimiento Campesino, hoy en una situación de mucha crisis, una situación donde estratégicamente estamos excluidos del desarrollo nacional, entonces cómo construimos o aportamos más elementos para crear esa contraparte necesaria.”

9.- ¿Considera que las demandas de la organización corresponden a las necesidades concretas de la base social que la conforma?

“Sí existe esa reciprocidad, sobre todo por el hecho de no ser una central campesina, somos una Red de organizaciones regionales y nuestros dirigentes en las regiones están interactuando, nosotros mismos que nos eligen ahora, venimos de una organización regional y entonces no solamente cumplimos un papel de representación en la nacional, tenemos que cumplir con nuestra propia organización donde somos socios, entonces bajamos a nuestros organismos y regresamos, es un proceso así de estar interactuando mucho, esas son nuestras organizaciones regionales, esos son los pilares y eso nos permite a nosotros estarnos retroalimentando más y no estar desfasados porque las

demandas inmediatas, los problemas cotidianos pero también los asuntos del país los vivimos más de cerca.”

10.- ¿Considera que la lucha por la tierra es una demanda vigente o ya no existe la necesidad de luchar por la tierra actualmente?

En relación al cuestionamiento de si la lucha por la tierra es una demanda vigente o dejó de tener razón de ser a partir de la reforma del artículo 27, se desataca: “Que la lucha por la tierra sigue siendo una demanda vigente, tenemos un buen paquete en rezago agrario de grupos de solicitantes.

La Ley Agraria que necesitamos revisar ofrece distintas posibilidades para una reconcentración de la tierra, esto de las sociedades mercantiles necesitamos quitarlo, necesitamos sacarlo, entonces la lucha agraria tiene que ver sí con la tierra, sí con la redistribución de la tierra, pero tiene que ver con dos aspectos más: uno es con el papel que debe cumplir la tierra y otro con el papel que debe seguir cumpliendo el ejido en la comunidad, estamos metidos en la idea de recuperar a los ejidos, a las comunidades, a buscar conservar el territorio del ejido de la comunidad y reordenar nuestros territorios, aprovechar nuestros recursos naturales y entonces hoy la lucha por la tierra adquiere otras características, pero sigue siendo un problema central.”

11.- ¿Qué otros elementos o demandas permiten mantener unidos a los miembros de la organización a la cual pertenece?

“Nuestra necesidad de seguir siendo campesinos, o sea, en un país en gran crisis y en un país con una política que nos margina, no estamos olvidados estratégicamente, estamos excluidos. En dos ocasiones tuvimos la oportunidad de estar con el presidente Zedillo, recién había asumido el cargo en una ocasión y posteriormente al año siguiente, de allí ya no lo hemos visto, pero nos dijo: Seamos realistas dice Zedillo la tendencia internacional es que: “la población rural se va a reducir y nuestro país va a dar allá y tenemos que ser realistas, vamos a quedar en un 6 o 10% de gente que vive en el campo” y del campo y los demás van para afuera, y entonces decía Zedillo: “nuestra preocupación es como crear los polos de desarrollo para toda esa gente”. Entonces, lo que nos une es que queremos seguir siendo campesinos, que queremos seguir viviendo en el campo, nos estamos buscando alternativas aún en la crisis, pero alternativas de empleo, alternativas de desarrollo para seguir siendo campesinos.”

12.- ¿Desde cuándo considera que se dio un cambio en las demandas de la organización?

“En relación a las demandas que la UNORCA plantea éstas se han venido depurando, si se les compara con las que se expresaban en la década de los ochenta, aunque muchas son las mismas, adecuadas a los nuevos tiempos y hoy traducidas, a ver, nosotros decimos: necesitamos una nueva reforma rural, ésta tiene varios componentes, uno de ellos

es una reforma legislativa, dentro de ella está lo que es la Ley de Desarrollo Rural, es una vieja demanda, pero hoy se han creado condiciones y espero avance esto.

Dentro de la Reforma Legislativa está una Ley de Suelos que tienen las grandes corporaciones, rentan cantidad de tierras, están 5 o 6 años, y ya que las han deteriorado las dejan y se van. Por ello, necesitamos una Ley de Suelos. Elevar a rango constitucional el derecho a la alimentación, revisar el artículo 27, en fin, entonces por un lado es una reforma legislativa, otro aspecto es una reforma institucional que es vieja demanda, pero actualizada. El funcionamiento de las instituciones y los programas no nos sirven, necesitamos reformar esto, necesitamos readecuar las instituciones para que el campo siga siendo campo y sigamos produciendo los alimentos con la calidad que requiere nuestro país. Una reforma en políticas públicas y programas de gobierno. Desde luego políticas públicas que nos incluyan, programas que efectivamente sean, nos signifiquen fomento, arraigo de la población, empleo, de desarrollo, no como está ahora, hay que reformar eso.

La Alianza para el campo no nos sirve, nos dicen que estamos en un federalismo, que no es tal, es una descentralización de recursos, pero resulta que en los estados se vuelve a centralizar todo eso y que hay en el manejo de los recursos o pasivos y que son las mismas gentes las que están recibiendo años con año los recursos, (un círculo vicioso nada más, que fortalece a ciertos productores). Entonces, las demandas se traducen en todo esto, vamos a crear condiciones, avanzar hacia una nueva reforma.”

13.- ¿Cuál es el mecanismo para incorporar a más campesinos en su organización ?

“Es nuestra vida cotidiana, es nuestra experiencia, son nuestras formas organizativas, porque no es un Discurso, no es la política lo que nos une, es como estamos construyendo alternativas de desarrollo y esa es la forma como venimos creciendo, con la práctica de ir construyendo alternativas en estos tiempos de crisis, ir construyendo alternativas de desarrollo, alternativas de empleo y de arraigo, esa es la forma.”

14.- ¿Me podría usted indicar cuál es el contenido del Discurso expresado como representativo de la organización, esto es, el manifestado por la Dirigencia y qué tan congruente es con respecto a las Bases campesinas que integran a la organización?

En referencia al contenido de los planteamientos expresados como representativos por parte de los Dirigentes la UNORCA, contrastándolos con la Base Social que integra a la organización, se destaca lo siguiente:

“Por ejemplo nuestra relación con las instituciones y hoy tenemos que andar en cada institución tocando puertas y hoy tenemos que andar peleándonos con los funcionarios para impulsar algún proyecto y eso ha sido cotidiano, entonces decimos: sí hay una norma, sí hay una ley que norme relaciones, que norme el papel que se va a cumplir en el campo, eso nos va a permitir superar cualquier problema, eso nos va a permitir no estar sujetos en cada sexenio, a ver después de un año o dos, cual es la política del presidente en turno, se deben

programar y normar los presupuestos y esta es una demanda que tenemos en las regionales y cuando digo que en la UNORCA somos como la síntesis, es porque tenemos la capacidad de traducir esos problemas, esas demandas y políticas, sin planteamientos en políticas públicas.

Otro ejemplo es la Ley Forestal, en 1991 ó 1993, un problema de las organizaciones campesinas forestales, traducido en demandas específicas, nos orilló a buscar a los Diputados y platicarles, a partir de ello tuvimos alguna experiencia, pues logramos reunir a un grupo de Diputados para explicarles todo lo que significa el proceso forestal, sí, hablar con los funcionarios para expresar nuestras opiniones sobre cómo normar en el aspecto forestal y participar ampliamente en el debate, en la discusión, de ser así, entonces, aquí ése es nuestro papel, representar y traducir las demandas y necesidades en resultados, pero también en políticas públicas.”

15.- ¿Cuál es el análisis que como organización manifiestan con respecto a la situación económica, política y social del campo mexicano y qué alternativas ofrecen ustedes para resolver dicha problemática?

El análisis que la UNORCA hace de la situación económica, política y social del país, sus propuestas como organización para resolver esa problemática es la siguiente:

“Estamos en crisis, en una gran crisis y a lo largo de la plática he comentado que estratégicamente excluidos de las políticas públicas. Bueno, una forma de conducir, de convivir, que está significando ahora una mayor pobreza, la mayor miseria en el campo, pero por otro lado, un grupo privilegiado que se sigue enriqueciendo por la incorporación en la globalidad. El gobierno se manifiesta no como un gobierno fuerte, sino débil, que es manipulado en política por parte de otros países. Por ello es importante, es un asunto central y para ello estamos encaminando los esfuerzos para lograr avances en el proceso de democratización, nosotros estamos enfocando nuestros esfuerzos desde nuestra autonomía .

Lo que he comentado, la incorporación, queremos tener más relación, hablar más con la gente de la sociedad, con los sindicatos, con otras agrupaciones, porque cambiar la situación del campo no podemos hacerla solos, necesitamos que la sociedad entienda que cumplimos un papel y hacia ello están enfocadas las propuestas de desarrollo rural.”

16.- ¿Considera que existe una buena relación entre los miembros de la dirección, los dirigentes regionales y la base social de su organización?

“Asimismo se destacó por parte del dirigente de la UNORCA que existe una buena relación a nivel de dirigentes, cuadros medios y base social. Manifestó que existen muchas preocupaciones pero lo que se procura es abrir espacios de discusión y entonces todos los asuntos de la UNORCA se resuelven por consenso, discutimos mucho, pero los distintos niveles nos permiten enriquecimiento, más que choque enriquecimiento en cuanto a posiciones, entonces no hay problema, hay buena relación; nosotros queremos profundizar

más esa cuestión de muchos espacios a todos los niveles para discutir los grandes problemas.”

17.- ¿Cuál es la estructura interna de la organización a la que pertenece?

La estructura interna de la UNORCA es la siguiente:

“Nosotros tenemos nuestra Asamblea Nacional, tenemos una instancia intermedia que es nuestra Coordinadora Nacional, que está integrada por compañeros nombrados en Asambleas estatales y tenemos una Comisión Ejecutiva, un Consejo Político que este año empieza a funcionar y dentro de la Comisión Ejecutiva, como apoyo, todo un equipo de asesores en diferentes áreas.”

18.- ¿Cómo se eligen los cargos de dirección y cuál es la frecuencia en los cambios?

Los cargos de dirección se eligen de la siguiente forma:

“Yo para poder ser Coordinador Ejecutivo, tuve que ser electo en mi organización, en mi ejido, mi estado es Michoacán, y mi organización una Sociedad de Producción Rural, de la que soy socio, me nombra como delegado junto con otros compañeros, después voy a la Asamblea Estatal, participamos los delegados y ahí nos nombran como Coordinadores Estatales a la Asamblea Nacional, del conjunto de Coordinadores la Asamblea Nacional escoge a quienes van a ser sus dirigentes por tres años, ese es el procedimiento, electo desde abajo.”

19.- En el caso de que los dirigentes no acataran los Estatutos de la organización ¿cuál sería el mecanismo para sancionarlos?

“No ha pasado eso porque no hay un manejo personalizado de la dirigencia, ni en las regiones ni a nivel nacional; es una dirección colegiada sí y está muy delimitada nuestra actuación y lo que tenemos que hacer que son todos los resolutivos de nuestra Asamblea, si eso llegará a pasar es la instancia de la Coordinadora Nacional la que debe llamar a cuentas y pone correctivos.”

20.- ¿Considera usted que su organización es diferente a otras, cómo se manifiestan esa comparación?

“Nuestra organización es diferente porque no somos una central, porque somos como una Red de organizaciones porque nuestros pilares y nuestra base son las regiones, porque estamos continuamente readecuándonos, reorganizándonos hacia las nuevas condiciones, entonces la UNORCA sigue siendo una organización alternativa en este país, porque los dirigentes somos nombrados porque no somos permanentes, si revisamos todas las organizaciones, las centrales campesinas han tenido problemas, se han dividido por ejemplo la CCI, han tenido muchos años ahí o sea, no hay una renovación de cuadros y hay una separación entre el discurso y la dinámica, sí somos distintos por esa forma de implementar las reuniones desde las regiones y de las localidades.”

ANEXO 4

Entrevista al Diputado Plutarco Emilio García Jiménez, miembro de la Comisión Política Ampliada de la CNPA.⁴

1.- ¿Cómo surgió la organización, cuál es la fecha exacta de su constitución formal y cuáles son los momentos fundamentales en su proceso de desarrollo?

“La CNPA surgió a finales de la década de los setenta en el marco de un proceso intenso que pretendía dar por finalizado el reparto agrario en el país, donde el Discurso Agrarista implementado con el sentido de dotar de tierra a los campesinos, de hacer justicia agraria, cedía a otro tipo de discurso sobre todo más orientado a la producción y el mercado. Este Discurso lo lanza José López Portillo y maneja la idea, digamos el objetivo de dar por concluido el reparto agrario en el país, y por tanto orientar los esfuerzos institucionales de desarrollo hacia el campo, orientados hacia aspectos de la producción, empieza a hablarse, por una parte, de la elaboración de la Ley de Desarrollo Agropecuario que fue aprobada y promulgada .

Asimismo se habla de la Alianza para la Producción, en ese entonces el Discurso Ideológico Antiagrarista del Estado se vio contrastado con el Discurso Campesinista o Agrarista, expresado por parte de las organizaciones que conforman a la CNPA.

La respuesta que dieron las organizaciones campesinas fue de unidad, pues sumaron esfuerzos para enfrentar al Discurso Antiagrarista del Estado, asimismo intensificaron la toma de tierras, se unieron diversas organizaciones a través de Congresos, también se realizaron diversas reuniones estatales, regionales y nacionales. Fue ese período cuando un conjunto de organizaciones campesinas independientes convocaron a un Encuentro Nacional en Milpa Alta del 12 al 14 de octubre de 1979, fue allí cuando se constituyó la CNPA.

Los momentos importantes en la historia de la CNPA fueron cuando [esta organización] irrumpió en el escenario nacional y político, pero sobre todo a partir de 1981, realiza movilizaciones masivas, a partir de ellas abre espacios de negociación, inaugura una forma de negociación pública con las autoridades agrarias, con la idea de generar una escuela para que “los campesinos aprendan y sepan claramente como defender sus demandas.

Otra característica que presenta la CNPA y que la diferencia a otras organizaciones campesinas es su autonomía, respecto a los partidos políticos y al Estado. Su estructura es horizontal; en donde cada regional tiene su propia autonomía, no es una Central, es una Coordinadora por lo tanto se mantiene en ese nivel.

⁴ Entrevista efectuada por María Luisa Angélica Martínez Vázquez, el 16 de agosto de 1998.

Sufre algunos debilitamientos, sobre todo a mediados de los ochenta por la incidencia de los partidos, en esos años hay una escisión, salen varias organizaciones, pero el proyecto sin embargo se mantiene y a la fecha la CNPA, en sus ejes de lucha aparte de la tenencia de la tierra, incluye el impulso de la organización de los productores, está además el impulsar proyectos agropecuarios, eso tiene un gran peso ahora.”

2.- ¿Cuál es el número de integrantes que constituye a su organización ?

“ La CNPA está formada por alrededor de 20 regionales, entre las que destacan los estados de Zacatecas, San Luis Potosí, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Michoacán, Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Morelos, etcétera.”

3.- ¿Cuáles son las características de sus integrantes, a nivel de grupos sociales?

“Las características que presenta la CNPA a nivel de grupos sociales, desde sus orígenes, es que su Base Social está formada principalmente por el campesinado pobre del país, los sin tierra, los jornaleros e indígenas.”

4.- ¿Cuáles son los problemas y necesidades de la organización a la que pertenece?

El dirigente de la CNPA y diputado Plutarco Emilio García plantea que:

“Las necesidades de la organización, son actualmente la capacitación en aspectos sociales, políticos, organizativos, sobre la situación económica actual; información sobre los programas oficiales, la asesoría de carácter legal, agrario, asesoría en proyectos productivos.

En fin, otra necesidad, es que estamos actualmente en una etapa de reconstrucción de las regionales, o sea, que pretendemos reconstruir la organización desde sus bases, estamos trabajando en ese sentido.

5.- ¿Considera que las demandas de la organización corresponden a las necesidades concretas de la Base Social que la conforma?

“Las demandas de la organización sí corresponden a la base social que integra a la CNPA, porque los planteamientos de la organización surgen precisamente de sus bases, de sus regiones y las procesamos a través de sus instancias.”

6.- ¿Considera que la lucha por la tierra es una demanda vigente, o ya no existe la necesidad de luchar por la tierra actualmente?

“En los setenta fue la lucha por la tierra; en los ochenta se dio un giro hacia la lucha por la producción, pero a partir de los noventa, no sólo se lucha por el aspecto productivo, de comercialización y por la tierra, sino también se incluye un eje dentro de la lucha de la CNPA, a través del cual se le da vigencia al lema: “Hoy Luchamos por la tierra y también

por el poder”. Entonces la CNPA a partir de los noventa, empieza a participar en la cuestión electoral y se le da fuerza a las alianzas.

Dentro de su composición plural, han implementado algunas alianzas y a partir de ellas han llegado a ser Diputados algunos de sus compañeros que han sido candidatos a presidencias municipales o que han logrado obtener sus cargos a través de las votaciones.

Entonces hoy vemos la lucha por la tierra, la lucha por la producción también ligada a la lucha por el poder, sobre todo por los poderes locales, como parte de un proceso de democratización y de construcción de nuevas identidades.

Se considera que la lucha por la tierra es una demanda vigente, por el hecho de que no se ha cumplido por parte del Estado en la justicia agraria y existen personas, que la solicitan. Esta demanda no tiene el mismo peso político que en la década de los setenta, pero sigue existiendo. Por ejemplo: Hidalgo, Veracruz, Chiapas, Zacatecas, son algunos de los estados en donde se han detectado grandes extensiones de tierra.

Se han manifestado cambios a partir de los años noventa, período en el que se ha dado la lucha por la organización. Desde 1986, año en el que sufrió escisiones por las organizaciones que estaban influenciadas por el PRT, se ha mantenido unida, creo es de las pocas organizaciones que continúa y creo que esto se debe al carácter plural a su interior y a que hay tolerancia hacia las diferentes posiciones políticas, unas simpatizan con el PRD; otras con el PT y finalmente, otras con ningún partido.

Esas posiciones conviven al interior sobre la base del respeto, sobre la base de que nos une la organización social y ese es nuestro proyecto fundamental, si en algún momento establecemos alianzas políticas con partidos, sobre todo de izquierda, es con la finalidad de fortalecer el proyecto social y de avanzar en la solución de las demandas.

En los ochenta hubo problemas al interior de la CNPA por la participación del PRT. No hubo el propósito de sacar al PRT, pero sí hubo una discusión interna, que llegó a un grado de polarización, que el mismo PRT buscó una salida propia y estaba en su derecho.

Ellos abandonaron la organización, no hubo ningún acuerdo de expulsarlos por algún error de sus dirigentes o de sus miembros, ellos formaron posteriormente otra organización.”⁵

7.- ¿Cuál sería el mecanismo para incorporar más campesinos a la organización?

⁵ Nota: Aquí el Dirigente Plutarco Emilio García Jiménez, se refiere Rosalía Peredo Aguilar y Margarito Montes.

“A fin de integrar más miembros a la organización, es importante retomar las demandas de las bases, impulsar proyectos comunitarios y proyectos sectoriales, se han implementado aspectos de la cuestión electoral.”

8.- ¿Me podría usted indicar, cuál es el contenido del Discurso expresado como representativo de la organización, esto es, el manifestado por la Dirigencia y qué tan congruente es con respecto a las Bases Campesinas que integran a la organización?

“El contenido del Discurso Ideológico-Político de la CNPA, va más allá de la ortodoxia marxista- socialista asumido en el pasado, ahora, sin manejar un Discurso de tipo socialista, sí va orientado a hacer un cambio en términos de tipo económico-social, nuestra lucha va orientada a la construcción de un proyecto alternativo al proyecto oficial; desde el punto de vista económico y social, es construir una verdadera democracia, un nuevo proyecto, una nueva cultura política, un nuevo proyecto de Nación.

Es un Discurso aterrizado a las comunidades, es dirigido a construir ese proyecto desde abajo con la participación desde las bases, desde la ciudadanía, en donde estemos nosotros desempeñando alguna función políticamente, o bien, como diputados si ocupamos un cargo de representación, o desde el Congreso, en donde se obtenga un compromiso de seguir participando.

Nosotros tratamos de seguir ese Discurso Ideológico Agrarista; pero no sólo, también necesitamos ser congruentes con nuestros planteamientos, con lo que decimos y hacemos. No puede basarse el Discurso solo en elementos abstractos, solo en lo que decimos, sino en lo que hacemos.”

9.- ¿Cuál es el análisis que como organización manifiestan, con respecto a la situación económica, política y social del campo mexicano y qué alternativas ofrecen ustedes para resolver dicha problemática?

“El análisis que la CNPA hace a través de sus dirigentes en el aspecto económico, político y social, se sintetiza en el planteamiento de que las políticas oficiales, sobre todo las Neoliberales, han hundido al campo en una situación de marginación, de miseria, de empobrecimiento, esas políticas que han sido excluyentes de este sector de la sociedad, han provocado que se incremente el número de mexicanos en extrema pobreza y si estas políticas se siguen aplicando, pues lo que pueden originar es una explosión social, no sólo en el campo, sino también en el medio urbano, pero ahora estamos hablando del medio rural. Todos los conflictos que se han generado, son originados por la aplicación de esta política de autoritarismo, de marginación e incluso el surgimiento de los grupos armados en el país, han surgido como consecuencia de la aplicación de dicha política.

Pero nuestra lucha, nuestra estrategia, no está por la vía armada, sino por la lucha social; por la movilización de las masas, por la concientización del pueblo, nuestra organización mantiene una lucha pacífica, de resistencia civil; aunque entendemos y

estamos de acuerdo con las demandas de tipo político, económico y social que han implementado los grupos armados que han aparecido en el país.”

10.- ¿Qué diferencias existen entre el discurso expresado por las Dirigencias Intermedias, o los Cuadros Medios, y el que expresa la Dirigencia Central?

“En la CNPA se puede considerar, que no existen diferencias entre la Dirigencia Nacional y la Regional. En general, no hay diferencias en el proyecto entre las Dirigencias Nacionales e Intermedias. Sin embargo, hay visiones diferentes a la forma de cómo conducir el proyecto; en la forma de cómo operar las propuestas, hay diferencias en materia organizativa, en tiempos y en la eficacia y la atención de las demandas.”

11.- ¿Considera que existe una buena relación entre los miembros de la dirección, los dirigentes regionales y la base social de su organización?

“Hay críticas por región, pero no en la estrategia general, en los planteamientos fundamentales, por lo tanto, sí existe una buena relación a nivel de la Dirigencia Nacional, e Intermedia y de las Bases Sociales.”

12.- ¿Cuál es la estructura interna de la organización a la que pertenece?

“Tenemos la autoridad máxima que es el Congreso, también se impulsan Encuentros Regionales, Asambleas Mensuales y Plenarias con representantes de todas las regiones. Existe la Comisión Política Ampliada; mientras efectuamos el siguiente Congreso, el cual se va a realizar del 11 al 13 de marzo de 1999.

Los cambios de dirección política se eligen en el Congreso Nacional; aunque también existen otras comisiones que se pueden nombrar en las Asambleas Plenarias.”

13.- En caso de que los dirigentes no acataran los estatutos de la organización, ¿Cuál sería el mecanismo para controlarlos y lograr que no actúen fuera de los lineamientos o estatutos de la organización?

“En el caso de que los Dirigentes, no acataran los lineamientos generales o los Estatutos, el mecanismo para sancionarlos recae en la Asamblea Plenaria, esa es la instancia inmediata donde recae algún tipo de sanción, el lugar donde se ratifica es el Congreso.”

14.- ¿Considera usted que su organización es diferente a otras, cómo se manifiesta esa comparación?

“La CNPA es diferente a la mayoría de las organizaciones campesinas, la diferencia radica, en primer lugar, en su carácter autónomo con respecto al Estado, a las instituciones gubernamentales y a las corrientes políticas.

Otra característica de la CNPA es su congruencia entre sus principios y planteamientos, por ejemplo: es una de las pocas organizaciones que no ha firmado el Convenio Agrario, a cambio de una serie de canonjías o de ofrecimientos del Gobierno Federal. Nosotros no lo hemos hecho, porque no hay un pleno consenso al interior de la organización; y eso es respetable, por ello, por una cuestión de principios, consideramos que no tenemos ningún derecho a cancelar esa demanda por la tierra, esa es una razón por la cual no hemos firmado el Convenio Agrario.

La pluralidad al interior de la CNPA, es otro de los elementos que la caracterizan y se respeta a los compañeros que hacen alianzas políticas, aunque no sea el mismo con el cual nosotros simpatizamos; pero no hay alianzas con partidos de derecha, esto es, ni con el PRI ni con el PAN.

15.-¿Cuál es el análisis que como organización manifiestan, con respecto a la situación económica, política y social del campo mexicano y qué alternativas ofrecen para resolver dicha problemática?

La opinión que tiene la CNPA, con respecto a la situación socioeconómica y política del país, es que:

“El Estado ha frenado el desarrollo en el campo, a pesar de que rompió con el paternalismo, con el esquema de Estado Benefactor, que prevaleció por muchos años, sin embargo; la línea Neoliberal lo que ha hecho es dejar a su suerte a los pequeños y medianos productores, ante una competencia con el mercado internacional bastante desigual; ese es precisamente uno de los factores que ha llevado a la quiebra a muchas pequeñas empresas del país. Ha habido un mayor nivel de empobrecimiento que el Estado mexicano ha provocado en esta coyuntura y no vemos bajo estas condiciones que la política cambie. La única posibilidad, es que nosotros hemos estado desde la Cámara de Diputados, luchando para que esta situación cambie y se canalice un mayor presupuesto al campo”.

16.-¿Cuáles son sus demandas actuales?

“Las demandas actuales de la CNPA son desde luego la tierra, la implementación de proyectos productivos y de comercialización.”

17.-¿Cuáles son las actividades o formas de lucha que impulsa su organización, para presionar a las autoridades, a fin de que les resuelvan sus demandas?

“Las formas de lucha que implementa la CNPA para que dé respuesta la autoridad, ante las demandas campesinas son: La gestión [se impulsa para dar respuesta] a las demandas concretas que se [desarrollan] a través de proyectos de acuerdo a lo que establece la normatividad y la participación de las bases en las movilizaciones, ha sido el principal medio de lucha [por medio] de la negociación-movilización.”

18.-Actualmente en la década de los noventa, ¿cuál ha sido la respuesta que como organización han manifestado frente a las Modificaciones del Artículo 27 Constitucional, ante los cambios en la Legislación Agraria y frente al Tratado de Libre Comercio ?

“En la década de los noventa, la respuesta que dio la CNPA ante las modificaciones del Artículo 27 Constitucional, fue en contra de dichas [reformas]. Sin embargo, es importante aclarar que José Narro firmó como testigo de honor, ante ello, él fue sancionado y la CNPA manifestó su posición con respecto a dichas modificaciones. Asimismo, nos unimos a las diferentes fuerzas que repudiaban las modificaciones del Artículo 27 Constitucional, y conformamos un Movimiento Campesino alternativo, por ejemplo el Movimiento Campesino 10 de abril, el cual va a ser modificado para dar pauta a la constitución de un Frente Nacional Campesino, el cual se pretende constituir en noviembre de 1998.”

19.-En relación al levantamiento armado del Ejército Zapatista, ¿cuál es su opinión como organización, respecto a la demanda que ellos expresan de continuar demandando la tierra para los campesinos que la trabajan?

Con respecto al Ejército Zapatista de Liberación Nacional y a su planteamiento de luchar porque se siga repartiendo la tierra, la CNPA destaca que:

“ Inicialmente coincidieron con el EZLN pues considerábamos que era justa su lucha, que era también nuestra demanda, con la única diferencia de que ellos lo estaban haciendo a través de otra forma de lucha, que es la vía armada.”

20.-¿Cuáles son las formas de lucha más efectivas que ustedes han implementado como organización para resolver sus problemas?

“Nosotros hemos implementado la movilización, las concentraciones y marchas; en algunas ocasiones, tomas de oficinas públicas cuando no hay el más mínimo respeto a nuestros planteamientos y demandas.”

21.-¿Cuáles son las demandas políticas de la organización a la que usted pertenece?

“Las demandas políticas de la organización; son desde luego, la democratización en todo el país, una mayor participación en las instancias de decisión, de planeación en los programas oficiales, derecho a la participación en las instancias municipales y también en la lucha de poder local.”

22.- ¿ Respecto al proceso de concertación implementado durante el sexenio de Carlos Salinas, cuál fue el beneficio que ustedes como organización obtuvieron?

“Los beneficios que se obtuvieron con la concertación fueron mínimos y fueron a raíz de que obtuvimos una entrevista con el presidente Salinas de Gortari, que logramos que

se destrabaran algunas demandas, sobre todo de carácter productivo, logramos que avanzaran ese tipo de demandas básicamente en la llamada concertación.”

23.- ¿La concertación les ha permitido tener algún tipo de relación más estrecho con las instituciones del gobierno a nivel nacional, estatal, o regional?

“La concertación sí les permitió tener relación con dependencias de gobierno, con algunas Secretarías. Por ejemplo, se firmaron acuerdos con la SAGAR, solo en aspectos de capacitación; en algunos casos sí les daban los apoyos económicos y en otros sólo enviaban capacitadores.”

24.-¿Qué tipo de relación tienen con los partidos políticos?

“La relación que tiene la CNPA con los partidos políticos es una relación de respeto.”

25.- ¿Es influyente el Discurso Ideológico de la organización durante los procesos electorales, con respecto a alguna orientación que deban seguir sus agremiados, o bien, existe libertad de orientación política de sus agremiados?

“Con respecto a la situación electoral se destaca que existe libertad, autonomía, pluralidad, en general, pero la Dirección Nacional sí ha emitido alguna opinión buscando impulsar alguna alianza a nivel local.

Finalmente, se destaca por parte de Plutarco Emilio García, el mecanismo a través del cual obtuvo la Diputación. La CNPA mantiene relación con diversas organizaciones sociales, como es el caso del Frente Amplio por la Construcción de la Liberación Nacional, aquí participan distintas agrupaciones nacionales políticas y sociales e incluso, dos partidos pequeños: El Partido de la Revolución Socialista, el Partido Social Demócrata; la Sección 9 del Magisterio, el Frente Popular Francisco Villa, Sutauro 100, la CNPA, etcétera.

A través del FAC-LN hubo una concertación con el Partido de la Revolución Democrática y se logró que dos compañeros del FAC-LN figuraran como candidatos a la diputación, uno en la lista de candidatos uninominal y otro en la de representación proporcional.”

26.-¿Cuál es su nivel de participación dentro del CAP?

“La CNPA no participa en el CAP. Pero sí en el Movimiento Campesino 10 de abril, en éste se acordó impulsar el Frente Nacional Campesino, que como ya se mencionó arriba, se consolidará en noviembre de este año.”

27.- ¿Cuál es su propuesta con respecto a la Nueva Ley Agraria?.

“Con respecto a la Nueva Ley Agraria, la CNPA considera que hay que revisarla, que hay lagunas, que es necesario revisar con las organizaciones campesinas. Actualmente, han participado en los Foros de Consulta para implementar la Ley de Desarrollo Rural.”

ANEXO 5

Entrevista efectuada a: Trinidad Martínez Hernández, Dirigente de la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ-CNPA) del estado de Chiapas.⁶

1.- ¿Cómo surgió la organización, cuál es la fecha exacta de su constitución formal y cuáles son los momentos fundamentales en su proceso de desarrollo?

“La Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) surgió en la década de los setenta, en esos años había muchas demandas campesinas que incluían las demandas también de los indígenas.

La tierra era una de las demandas esenciales de la gente del campo y los gobiernos defendían en esa época a los terratenientes; y la tierra chiapaneca estaba repartida entre pocas gentes, tenían grandes extensiones, nosotros le decimos latifundios, y bueno, raíz de todo eso, había ya una reforma agraria, pero que sirvió a los intereses nada más de los ricos, de los grandes terratenientes y no a los intereses de la gente del campo, siempre se negaba todo tipo de trámite que tuviera que ver con la regularización o reparto agrario para los campesinos.

El reparto agrario estaba condicionado. A raíz de eso, empezaron los intentos organizativos en diferentes lados, por ejemplo: La organización nuestra, surgió como una Unión de Ejidos y Comunidades Agrarias, a partir de dicha unión nos juntábamos para discutir las necesidades agrarias de nosotros.

También surgieron diversos movimientos regionales se pueden destacar cuatro lugares donde se empezó a gestar la organización:

- A) La zona Frontera de Chiapas
- B) La zona Centro Venustiano Carranza.
- C) La zona Sierra.
- D) La zona Altos.

El trabajo organizativo se empezó a gestar en esas zonas durante 1970-1979, pero de manera dispersa, y fue precisamente hasta el 79, cuando nosotros nos empezamos a juntar en esas cuatro zonas con un trabajo más consolidado, razón por la cual empezamos a buscar la forma para constituir una organización entre las cuatro fuerzas y así poder recuperar las tierras, fue en el año de 1980 cuando nosotros acordamos formalmente declarar la constitución de la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ).

⁶ Entrevista efectuada por María Luisa Angélica Martínez Vázquez, el 16 de agosto de 1998.

A raíz de ello, en la declaración de principios de esta organización, se destaca que es una organización de tipo independiente del gobierno y de los partidos políticos. Ese es uno de los principios, debe ser una organización con movimiento. Otro de sus principios es que la OCEZ no debe ser una organización paralizada, sino en constante movimiento y sus ejes de lucha principales son la recuperación de la tierra, la liberación de los presos políticos, las demandas sociales que se tienen que ver, como son los servicios, de manera general, por ejemplo: el agua, la luz y carreteras. En los aspectos a corto y mediano plazo están los servicios, la lucha por la tierra. A largo plazo, se presentan como uno de los objetivos de esta movimiento, buscar el cambio social, y nosotros no decimos que mañana vaya a efectuarse, pero sí lo tenemos presente a largo plazo.”

2.- ¿Cuál fue el número de integrantes que constituyó a su organización cuando fue fundada?

“El número de integrantes de la OCEZ-CNPA fue aproximadamente de unos 10 mil campesinos. La zona Frontera se integró con 3,000 campesinos; la Centro con 4,000; la Norte con 2,000 y la Petrolera 1,500 campesinos. Con la participación de ese número de campesinos fue que integramos a la OCEZ.”

3.- ¿Cuáles fueron sus actividades iniciales?

“A finales de la década de los ochenta, surgieron algunos problemas dentro de la organización, éstos se dieron por infiltraciones del gobierno, las cuales dañaron a algunos compañeros y se dio una división interna, entonces, nosotros nos quedamos con dos zonas, la Frontera y la Petrolera; con ellas nosotros seguimos trabajando y las otras dos se deslindaron, precisamente por algunos lineamientos del gobierno que se metieron y en los cuales no estuvimos de acuerdo, razón por la cual se dio dicha división, y a pesar de eso, nosotros logramos fortalecer el trabajo de nuestra organización. Bueno a raíz de eso, cabe señalar, que Arturo Albores Velasco, esposo de la compañera Maricela,⁷ fue él quien inició desde la década de los setenta, hasta la constitución de dicha organización, el trabajo de unidad; sin embargo, a raíz de la problemática y la división presentada, fue asesinado el 6 de marzo de 1989.

Continuamos realizando trabajo en la OCEZ, las dos zonas que estuvimos de acuerdo en impulsar una línea de trabajo, consecuente con los problemas sociales que se viven en el estado de Chiapas. Seguimos creciendo mucho más de lo que antes éramos, porque a partir de entonces, ya entramos por la zona Sierra, donde están muchos compañeros superexplotados. Creció bastante el trabajo en esa zona y cruzamos hasta la costa de Tapachula y así fuimos creciendo. Actualmente tenemos trabajo en distintas zonas como son la Costa, Frontera, Sierra, Altos y Centro de Chiapas.”

4.- ¿Cuál es su área de influencia, qué municipios abarca?

⁷ Los dirigentes de la OCEZ, hacen referencia a la compañera Maricela miembro de su organización, así como de la Comisión Política Ampliada de la CNPA.

4.- ¿Cuál es su área de influencia, qué municipios abarca?

“En la zona Costa está el municipio de Acacoyahua, Acapetahua, Tuzantán, Tapachula y Huixtla. En la zona Sierra está: Motozintla, Mazapa de Madero, Amatenango de la Frontera, Siltepec, el Porvenir, la Grandeza y Bellavista. En la zona Frontera está: Chicomuzela, Comalapa, Trinitaria, Independencia, Margaritas, Comitán, Tzimolt. En la zona Altos están: San Cristobal, Teopizca, Amatenango del Valle, Carranza, Chanal y Huixtán. En el Centro están: Tuxtla, Villa Flores, Zuchiapa y Chiapa de Corzo. Esos son los municipios de la OCEZ en Chiapas.”

6.- ¿Cuáles son las características de sus integrantes, a nivel de grupos sociales?

“La característica de los miembros de la OCEZ, es que la mayoría es gente del campo. Tenemos algunos grupos de colonos en Tuxtla, San Cristóbal, Comitán, son colonias urbanas, pero es gente también de los que no tienen en donde vivir, se lucha por un lote urbano.

Nuestros miembros son pura gente campesina entre las etnias: Tzeltal, Tzotzil, algunos compañeros son Tojolabales y Tzimán.”

7.- ¿Cuáles son sus demandas actuales?

“Nuestras necesidades actuales son: la tierra, los proyectos productivos, los servicios, una vivienda digna, fuentes de trabajo, etcétera. En la Asamblea Plenaria se eligen también los puestos de representación, en las diferentes instancias, se discuten las políticas y las demandas para incluirlas como propuestas de trabajo.

Para nosotros, la Ley de reforma del Artículo 27 está rebasada, está muerta. ¿Por qué después de esas reformas, ahora se nos entregan esas 14 mil hectáreas?. Ahora en todas las organizaciones son más de 239 mil hectáreas que se están repartiendo en Chiapas, esto no porque la ley lo quiera, sino porque el pueblo dijo que sí quiere tierras y por lo tanto, va seguir reclamando su derecho a ser dotado de un pedazo de tierra para cultivar, y lo va hacer a través de cualquier mecanismo.

Otro de los problemas que plantean, es la falta de créditos para la producción, pues generalmente lo que hacen las instituciones, es preguntar sobre los bienes que poseen los campesinos, sin embargo, como no poseen ningún tipo de propiedad, entonces no se otorgan los créditos. Por ello, lo que nosotros pretendemos es obligar al gobierno para que abra una línea de crédito sin condiciones para poder trabajar las tierras.”

8.- ¿Actualmente en la década de los noventa ¿cuál ha sido la respuesta que como organización han manifestado frente a las Modificaciones del Artículo 27 Constitucional, ante los cambios en la Legislación Agraria y frente al Tratado de Libre Comercio ?

“En relación a las modificaciones del Artículo 27 Constitucional y a la Ley Agraria, nosotros pensamos que el reparto agrario tiene que seguir, porque nunca nos preguntaron si iban a retomar la cuestión agraria. No lo hicieron de manera popular, lo hizo el gobierno y sus amigos, pero no lo hizo el campesinado, la gente del pueblo siempre mantiene su demanda y se va incrementando. Por ejemplo, producto de la cerrazón del gobierno es la guerra de Chiapas, si allí hubiera un gobierno acorde a las necesidades de la gente, no hubiera habido guerra, pero como los gobiernos que han pasado les impusieron lo que quisieron, tenían que salir de la gente del pueblo para reclamar la tierra.”

9.- ¿En relación al levantamiento armado del ejercito zapatista, cuál es su opinión como organización, respecto a la demanda que ellos expresan de continuar demandando la tierra para los campesinos que la trabajan?

“Cabe señalar la OCEZ-CNPA, a raíz del movimiento armado iniciado en 1994, hemos recuperado unas 40 mil hectáreas de tierra que gestionaron grupos de compañeros nuestros. A raíz de la recuperación de la tierra logramos pactar un compromiso, un convenio agrario para darnos 14 mil hectáreas, las cuales actualmente estamos entregando a nuestros compañeros campesinos.”

10.- ¿Considera que la lucha por la tierra es una demanda vigente o ya no existe la necesidad de luchar por la tierra actualmente?

“La lucha por la tierra sigue siendo vigente, nosotros en la etapa inicial luchábamos por la tierra, no teníamos planteado entonces un desarrollo productivo, ahora estamos proponiendo un desarrollo productivo pero sustentable.

A lo mejor hubieron medios cambios, un gran avance a partir de 1994, se dieron las tierras para implementar un desarrollo, así era el plan del gobierno. Creo que hasta este momento se ha quedado en palabras, el gobierno no hecha a andar ese proyecto que realmente necesita la organización o las organizaciones de tipo social existentes en el estado chiapaneco; pero sí se han dado algunos avances, por lo menos, en la elevación de la tecnología de la clase campesina. Allí nos van dando algunos proyectos para darnos capacitación. Ahora se genera una demanda más importante, por ejemplo, que haya créditos, para el desarrollo de las tierras que se compraron por parte del gobierno. Aunque nosotros vimos que no era lo legal, porque eran tierras que podían ser minimizadas por el bajo costo, pues ya con las modificaciones del Artículo 27 se tienen ya las limitantes, hoy la demanda se ha generado más.

El descontento hoy, es porque no hay una respuesta del gobierno federal, para sustentar las demandas hacia las líneas de producción. Como organización tenemos varias demandas; está la cafecultura, la fruticultura y la apicultura, entre otras.

Otra preocupación es que no contamos con precios de garantía para los productos que se cosechan.

Nos hablan del T.L.C. y lo presentan como una alternativa para los campesinos, en el caso de la comercialización sin embargo, no es cierto, porque son empresas privadas las que nos acaparan la producción con un bajo costo, por lo cual, a veces no sale lo que se invierte; entonces a menudo tenemos como demanda abrir fuentes de comercialización.

Nosotros creemos que a través de la Organización se puede generar infraestructura para la comercialización, es así como la gente ve como alternativa la participación en la OCEZ en el Estado de Chiapas.

Existe otro aspecto que el gobierno esta implementando, a través de la modernización educativa y nosotros hemos considerado también ese aspecto, en virtud de que nos afecta, pues únicamente habrá alternativas educativas para la gente que tiene dinero, pero para la clase, que de una manera ha sido explotada, este programa fortalece la marginación en la que viven los campesinos, en su gran mayoría no tienen un hijo que tenga una profesión, generalmente a lo máximo que han llegado es a estudiar para maestros rurales.

De ahí que esta es una de las demandas que nosotros planteamos a fin de que la educación se amplíe hacia el sector explotado."

11.- ¿Qué diferencias existen entre los planteamientos expresados por las Dirigencias intermedias o los cuadros medios y el que expresa la Dirección central?

"La OCEZ-CNPA, es una organización con dirección colectiva, casi no hay dirigencia intelectual, el único que tenía esas características, era el compañero Arturo Albores, porque él sí salió de una Universidad. Nosotros casi la mayoría somos analfabetas, otros solo cuentan con la primaria y la gran mayoría somos gente del campo, entonces nosotros tenemos un lenguaje acorde a los campesinos. Entendemos bien los planteamientos y en esta organización las decisiones las tomamos colectivamente en asamblea plenaria, en virtud de que es nuestra máxima autoridad. Por ejemplo, si yo tengo una propuesta, se discute en las reuniones de trabajo que realizamos regionalmente y posteriormente se analiza en la plenaria.

Por otro lado, también estamos implementando un proyecto productivo de tipo orgánico, pues uno de nuestros objetivos es cuidar nuestra tierra, ya que generalmente las políticas implementadas por parte de los técnicos que envía el gobierno, proponen mucho la introducción de químicos y fertilizantes, ahora nosotros lo que pretendemos es evitar ese

En el caso de la participación nuestra en la CNPA, tenemos una opinión concreta de lo que se realiza ahí y consideramos que la CNPA, no es una organización de una parte o de la dirigencia. La CNPA es parte de las organizaciones que hemos decidido coordinarnos y aglutinarnos al interior de ella, el problema es que algunos miembros se consideran dueños de la CNPA, razón por la cual no estamos de acuerdo, especialmente es importante destacar que la CNPA, no es de ningún partido político, es una organización que nació para coordinar bases sociales al igual que la OCEZ.

Cabe señalar que esta gente de la CNPA ⁸ nunca llega con nosotros, pero tampoco nos tira su línea, por la forma de pensar nuestra. La OCEZ es muy independiente, está haciendo su trabajo, sí suena la CNPA en Chiapas, sí es reconocida, pero es por el trabajo que hemos impulsado nosotros como OCEZ y no por ellos, ellos no tienen nada que ver en la participación de la OCEZ-CNPA en el estado de Chiapas. En nuestra organización, se han respetado todos los acuerdos que se han propuesto por la CNPA, pero esto lo consensamos al interior de la Asamblea Plenaria realizada en nuestro estado.

Nosotros tenemos algunas observaciones con respecto a la Comisión Política Ampliada, porque lo que debe de hacer, es retomar las propuestas que nosotros como parte de las organizaciones que participamos en la CNPA y posteriormente aprobarlas e impulsarlas a nivel de los estados.

Entre la misma organización de nosotros, creo que es respetado todo, independientemente de que haya cosas que yo plantee que no sean correctas, o bien de la comisión permanente, como la comisión de consejo, si algunos de los planteamientos no son viables, pues simplemente no se aprueban y si son viables, pues los aprobamos entre todos, entonces, es bienvenida cualquier propuesta que haga cualquiera de los compañeros, y es válido todo, nuestro principal cuidado es que nosotros respetamos los planteamientos de los compañeros de base, no los acuerdos de personas, cuando es un acuerdo de base todo sale y resulta bien.

Por ejemplo: Acabamos de realizar un Encuentro el 7 y 8 de agosto de 1998 al cual llegaron 700 delegados, asimismo, decidimos de común acuerdo comprometernos a impulsar un evento en Tuxtla Gutiérrez, por tal razón realizamos una marcha, éste fue un acuerdo de todos, no mío en particular. Por ejemplo, nosotros asistimos a la Asamblea Plenaria de la CNPA, traemos una inconformidad contra todos los integrantes de la CNPA, porque esta va caminando mal, y ésta no es palabra mía, es palabra de todos, porque hablamos en un Congreso, de un Encuentro que tuvimos en el mes de agosto, es así como nosotros trabajamos.”

12.- ¿Cuál es la estructura de la organización a la que pertenece?

⁸ Los dirigentes de la OCEZ, hacen referencia a la Comisión Política Ampliada que coordina el trabajo de la CNPA.

12.- ¿Cuál es la estructura de la organización a la que pertenece?

“La OCEZ tiene una estructura: Hay una Comisión Agraria, que lleva toda la demanda agraria, está compuesta por dos compañeros especialmente está el compañero Chávez y yo Trinidad⁹. Existe una comisión de desarrollo, que lleva toda la cuestión de desarrollo, demandas sociales las llevan los compañeros Fidel y Otilio, también existe una comisión de salud.”

⁹ Trinidad Martínez Hernández, es el nombre de uno de los dirigentes de la OCEZ.

ANEXO 6

Entrevista a Federico Ovalle Vaquera, Secretario General de la CIOAC.¹⁰

1.- ¿Cómo surgió la organización a la que pertenece y cuáles son los momentos fundamentales en su proceso de desarrollo?

“La CIOAC surgió originalmente como CCI en 1963, como un esfuerzo de diversos movimientos regionales aglutinados alrededor del Movimiento de Liberación Nacional, el cual surgió a fines de la década de los cincuenta.

En 1964, la CCI se dividió y se conformaron dos organizaciones denominadas por su filiación política la CCI Blanca o de Garzón Santibañez y la CCI-Roja dirigida por Danzós Palomino.

Es importante destacar que, durante esa época de los sesenta se ejerció la represión política abiertamente en contra de los dirigentes nacionales de la CCI-roja, fueron encarcelados los dirigentes de esa época.

El Discurso Ideológico que sustentaban la entonces CCI-roja y posteriormente la CIOAC, desde esos años reforzaba el planteamiento de luchar por la Reforma Agraria Radical, el cual es vigente. Asimismo, diferenciaban su propuesta de la que implementaba el gobierno en esos años, ya que tenía un carácter demagógico.

La CIOAC luchaba por el reparto de tierra, pero tenía inmerso un carácter político, por lo que se presionaba por la entrega de la tierra más productiva, luchaban por obtener créditos, favorecer los aspectos de comercialización y asistencia técnica, en sí no sólo apoyaban la lucha por la cuestión agraria, incluían también el planteamiento de que debería ser extensiva la aplicación de la política agrícola.

Un momento importante en el proceso de constitución de la CIOAC fue el Tercer Congreso Nacional efectuado en 1975, donde la CCI-roja cambió de nombre, pasando a constituirse en la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC).

La CIOAC incorpora a su esquema y a su programa de acción:

1. La defensa de los Jornaleros Agrícolas, impulsando con ello la organización sindical. Por ello, en 1979 trataron de obtener un registro ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), el cual fue negado, razón por la cual jurídicamente solicitaron un amparo, el cual fue otorgado, pero no el registro ante la STPS.

¹⁰ Entrevista efectuada por María Luisa Angélica Martínez Vázquez, el 28 de julio de 1998.

2. En ese mismo año formaron una Unión Nacional Ejidal de Comuneros y Pequeños propietarios, dicha organización tenía como objetivos: La organización, el impulso y apropiación del proceso productivo.

Posteriormente, en marzo de 1981 se dieron a la tarea de constituir la Unión Nacional de Crédito Agropecuario, Agroindustrial y Forestal (UNCAFAECSA), sin embargo, dicha organización a pesar de haber obtenido el registro, éste se perdió, debido a la fuerte crisis rural que también les afectó, pues en esos años fueron objeto de hostigamiento por parte del gobierno de Salinas de Gortari, durante los años que van de 1988 hasta 1990.

El gobierno proponía a la UNCAFAECSA transformarse en una organización de tipo regional, dicha propuesta gubernamental fue rechazada por la CIOAC, a pesar de saber que esto implicaría que les negaran el apoyo económico, razón por la cual se fue debilitando paulatinamente la UNCAFAECSA.”

2.- ¿Cuál es el contenido de los planteamientos expresados como representativos de la organización, esto es, los manifestados por la Dirigencia, y qué tan congruentes son con respecto a las Bases campesinas que integran a la organización?

“El Discurso Ideológico de la CIOAC se centra en el planteamiento de preservar y potenciar la presencia de la propiedad social de la tierra, también incluye el postulado de impulsar los principios de la organización plural, de masas, democrática y clasista.

Dichos planteamientos a pesar de tener 35 años desde que eran CCI-roja, hasta la actualidad y como CIOAC, siguen siendo vigentes. Asimismo, se ubican como una organización de tipo clasista, se encuentran diferenciados al interior de su organización en diversos subsectores: Proletarios y Semiproletarios. Los primeros venden exclusivamente su fuerza de trabajo para lograr reproducirse y los semiproletarios cuentan con tierra pero es insuficiente para lograr su reproducción social, razón por la cual venden su fuerza de trabajo.

Su concepción ideológica es impulsada hacia las bases y tienen como planteamientos generales los postulados leninistas, sin embargo, un obstáculo que enfrentan para su reproducción ideológica, es la falta de recursos para impulsar cursos de capacitación, que permitan lograr la concientización que propiciará la idea de la transformación de la sociedad, como un objetivo estratégico a largo plazo.”

3.- ¿Cuál es el número de integrantes de la CIOAC?

“En sus orígenes se calcula que el número de sus integrantes eran aproximadamente 30 mil personas, actualmente, según Federico Ovalle cuentan con una participación de 330 mil afiliados a la organización. Dichos miembros están distribuidos en 28 estados de la

República, los estados que no tienen influencia de la CIOAC son: Aguascalientes, Baja California Sur, Querétaro y Yucatán.”

4.- ¿Cuáles son las características de sus integrantes a nivel de grupos sociales?

“Las características de los integrantes a nivel de grupos sociales son que el 85% de los miembros cuentan con tierra, ya sean ejidatarios, comuneros o indígenas. El otro 15% son jornaleros agrícolas, así como solicitantes de tierra.

Asimismo, la participación de la mujer es muy importante ya que representan en relación al total de los miembros el 35%. Están agrupadas en diversas organizaciones, entre las que destacan, la Unión Nacional de Mujeres del Campo, con una estructura de representación nacional evidentemente. Las UAIMS también tienen un lugar destacado, las Cooperativas, las Sociedades de Solidaridad Social (SSS), y las Uniones Regionales de productores a través de las Sociedades de Producción Rural (SPR), los proyectos productivos referidos a las granjas y cría de animales también dan relevancia a la participación de la mujer.

El nivel de participación del hombre, en la CIOAC está representado por el 65% en relación al total. Las Organizaciones en las que participan más activamente han sido: La UNCAFAECSA, Las Sociedades de Solidaridad Social por región, con varias secciones, ejemplo: Veracruz, se constituyeron 9 sociedades de tipo regional que dieron como resultado una Federación Estatal; asimismo, al impulsar este tipo de federaciones en otros estados han dado origen a una Confederación, la cual está en proceso de registro.

Se debe aclarar que todas las organizaciones locales sí tienen registro, por tanto son sujetos a crédito. Los únicos estados, de los que se tiene incidencia, que aún no cuentan con registro son: Oaxaca, Veracruz y Tabasco, por lo que actualmente están en proceso de registro.”

5.- ¿Cuáles son los elementos que permiten identificar las demandas prioritarias de la organización?

“Generalmente se hace a través de la vinculación con los diferentes grupos de trabajo.”

6.- ¿Cuáles son los problemas y necesidades de la CIOAC?

“Los problemas y necesidades de la organización generalmente son los derivados de la situación actual del país, razón por la cual, se pueden destacar los problemas: organizativos, de financiamiento y la falta de canales de comercialización.”

ANEXO 7:

Entrevista a Pedro González Gómez, Secretario General de la CIOAC en San Luis Potosí.¹¹

1.- ¿Cómo surgió la organización a la que pertenece y cuáles han sido los momentos fundamentales en el proceso de desarrollo?

“Las demandas de San Luis Potosí como todos los estados de la república tienen diferentes particularidades. En concreto, en este estado existen tres zonas específicas.

Hay una zona de alta marginalidad que es la Huasteca, en ese lugar una demanda fundamental es hacer que el gobierno cumpla con los acuerdos de San Andrés Larrainzar. Esto lógicamente que se reflejaría en las demás zonas y en eso entraríamos nosotros a participar, hay algunas particularidades como falta de asistencia, agua, luz y drenaje en las comunidades marginadas durante 500 años y el problema es que no recibieron apoyo económico para proyectos productivos como el café, la palmilla y la naranja.

Luego tenemos la zona media, que exporta el 30% de la fuerza productiva de esa zona a Estados Unidos y prácticamente la sobrellevan porque hay una vida productiva cítricola y agrícola, de producción buena y de los demás recursos que les envían del extranjero.

Otra zona es la del centro, que cuenta con bastantes fuentes de trabajo, es una zona que está en proceso de industrialización y la problemática es más política que productiva.

La zona del altiplano no tiene posibilidades de desarrollar el proceso productivo, tiene una forma muy definida de problemática, no sólo de las parcelas, sino también de las familias, pues se presenta un problema de desintegración.”

2.- ¿Cuál es el contenido de los planteamientos expresados como representativos de la organización, esto es, los manifestados por la dirigencia y qué tan congruentes son con respecto a las Bases Sociales campesinas que integran a la organización?

En ese aspecto existen particularidades, nosotros en este año tenemos una serie de cursos de capacitación que nos permiten descifrar toda una serie de proyectos en las actuales condiciones de crisis y de globalización, se pueden desarrollar, de tal manera que tenemos propuestas de desarrollo productivo agropecuario, piscícolas y caprinos.

Hay un movimiento muy interesante de mujeres en la zona Huasteca que reúne alrededor de 20 grupos que ya no solamente exigen la despensa o cosas de ese tipo.

¹¹ Entrevista efectuada por María Luisa Angélica Martínez Vázquez, el 8 de agosto de 1998.

Hoy se organizan en torno a diversos proyectos productivos, solicitan apoyos, capacitación, requieren crédito para ganado, para criar cabras, chivas, etcétera; y en la zona Huasteca los programas aparte de proyectos productivos, exigen las compañeras que las apoyen con recursos para proyectos de carácter artesanal, alfarería, bordados, y tejidos.

La lucha allí es porque los espacios para acceder a los proyectos es muy difícil y la política del Gobierno del Estado o del Gobierno Federal que a través de Procampo y Alianza para el Campo, es como se pueden acceder los recursos, obliga a que el que quiera obtener esos apoyos, tenga que una parte de los recursos para que pueda lograr cristalizar sus proyectos con esos apoyos, y la gente de escasos recursos, pues no cuenta con esos recursos porque de tal manera no llegan esos apoyos, esos créditos, por ello es una situación bastante difícil, y en estos días nosotros hemos conformado algo que se llama "Consejo de Desarrollo Agropecuario de la Zona Rural Pobre", en la que participan todas las organizaciones productivas y políticas y hemos obligado a que participe el Gobierno del Estado y las dependencias del Gobierno Federal, tratando de implementar primero que nada un Programa de Desarrollo Integral, y segundo, que se haga prioridad, si no hay recursos suficientes que apoyen a los que menos tienen, a los que nunca se les ha proporcionado ningún tipo de apoyo, por eso estamos en un proceso de diálogo, de orientación, de discusión, de elaboración de esta propuesta de desarrollo, pero seguramente, no todo se va poder lograr a través del diálogo y nos estamos preparando para la lucha política, para la lucha social. Está comprobado que el gobierno no actúa sino hay una presión, un mitin, una marcha, una denuncia, entonces, estamos preparándonos también para la lucha política."

3.- ¿Qué diferencias existen entre los planteamientos expresados por las Dirigencias intermedias o los cuadros medios y el que expresa la Dirigencia central?

"No existen diferencias fundamentales. Desde luego, sí hay diferencias, pero son pragmáticas o de términos; la Dirigencia nacional por la misma conformación tiene que tratar cuestiones más trascendentales de manera más general y expresar un contenido político más profundo que lleve a discusiones de mayor altura, pero en el fondo, plantean las mismas situaciones que nosotros venimos manejando a nivel regional.

Lo que sucede es que en el Comité Estatal también hay una forma de planteamientos, pero en la base ya los compañeros tienen otra forma de discusión, pero en el fondo hay un planteamiento único."

4.- ¿Considera que existe una buena relación entre los miembros de la Dirección, los Dirigentes regionales y la Base Social de su organización?

"Sí existe una buena relación entre la Dirigencia nacional y las estatales. Esa buena relación se manifiesta a través del respeto mutuo," a nosotros en San Luis Potosí nos ha costado mucho que nos respete la dirigencia nacional, en los últimos tres años hemos tenido una muy buena relación y cuando las direcciones nacionales entienden que deben de respetar a su dirección estatal, y ésta a su vez asimila que debe de respetar a la dirección

nacional, entonces, se manifiesta una situación de respeto y responsabilidad recíproco, de otra manera se dan dificultades, nosotros no tenemos ese tipo de problemas.”

5.- ¿Cuál es la estructura interna de la organización?

“Apenas tuvimos en San Luis Potosí el Tercer Congreso Estatal de la CIOAC y se nombraron 13 secretarios, estamos en una lucha terrible para que todo funcione, desafortunadamente no todo es así, funcionan las de mayor exigencia de la militancia de la organización, como es la secretaría general, la secretaría de la mujer que tienen un nivel de participación muy importante ya que pasaron de la cocina, del comedor popular de una lucha económica a una de carácter político. También es importante la secretaría de asuntos indígenas, y de la vivienda.”

6.- ¿Cómo se eligen los cargos de dirección y cuál es la frecuencia de los cambios?

“Estatutariamente los cambios se han efectuado cada tres años, nosotros sí lo hemos hecho, y hay otros dos procedimientos establecidos en los Estatutos que le hemos dado cumplimiento. A) Uno es a través del voto secreto, si quiere el Congreso, el otro es a través de voto directo (de mano alzada). B) También puede ser a través de una planilla única y por unanimidad.”

7.- ¿En el caso de que los dirigentes no actúen dentro de los planteamientos de los estatutos cuál sería el mecanismo para sancionarlos?

“Los Estatutos establecen mecanismos para cumplir y en caso de no hacerlo, hay formas para exigir que se acaten que son tres: 1º se busca o propicia que cumplan los Estatutos, 2º Es el de suspensión temporal de sus derechos y 3º la expulsión.

Quiero comentar también de la experiencia que se nos presentó hace 5 años, pues tuvimos que expulsar a los compañeros por romper con la línea política de la organización, por tener “relaciones turbias” con los funcionarios del gobierno, por eso los expulsamos.”

8.- ¿Considera que su organización es diferente a otro tipo de organizaciones y cómo se expresa ese tipo de diferenciación?

“Sí somos diferentes a otras organizaciones, en primer lugar podemos señalar dos cosas:

1º En la forma de elección que aquí se da y que no se ha manifestado en otro tipo de organizaciones. Aquí han habido cambios en la dirección nacional.

2ª La más importante es la independencia de los partidos políticos.

Nosotros tenemos la virtud, quizás somos los únicos, yo tengo 27 años de participar en la CIOAC y nunca me han inducido para votar por algún candidato determinado. Hemos tenido alianzas con diferentes partidos, en la CIOAC somos respetuosos.

Las demás organizaciones por lo que aquí escuchamos ¹², son corporativistas, alinean, presionan y las Dirigencias deciden a quien deben apoyar. En la CIOAC hemos tenido la plena libertad, de la independencia, de la pluralidad y de la democracia, en San Luis Potosí.”

9.- ¿Qué piensa entonces del papel que desempeña actualmente el Estado en el sector rural?

“Yo creo que el Estado ha sido rebasado hace muchos años, en primer lugar por la corrupción, en segundo lugar por la falta de democracia para poder consensar e impulsar un proyecto de desarrollo agropecuario en el país; y en tercer lugar, nos parece a nosotros la firma del Tratado de Libre Comercio que no consideró las condiciones de desventaja en que estamos en el campo mexicano y que nos ponen contra la pared, prácticamente indefensos para poder competir con la productividad de Estados Unidos y Canadá.

Es una política totalmente irresponsable, de hecho creo yo que no hay un programa federal adecuado del gobierno mexicano, en ninguna de las ramas, son simplemente ensayos y paliativos que tratan de salir del momento a un problema que realmente es grave y consideramos nosotros que pone en riesgo la soberanía del país, al no existir un programa de desarrollo agropecuario que permita que este país produzca lo que consume y si es posible para poder exportar. Es una actitud irresponsable del gobierno federal.”

10.- ¿Cuáles son sus demandas actuales?

“Una que está a tono con lo que está ahorita comentándose es la lucha por el reparto agrario, es una demanda que sigue vigente, pues hay cientos de latifundios simulados, fincas que fueron divididas para poder simularlas; por ejemplo en San Luis Potosí la familia de los Garfias poseen más de 25 mil hectáreas para engorda de toros, la familia Spear cuenta con 18 mil hectáreas, también está la familia Cárdenas González del que fue gobernador de Tamaulipas; los Chafir secretario agropecuario actual que es un terrateniente y hay muchas tierras que repartir.

La otra demanda es la lucha para poder establecer una Ley de Desarrollo Agropecuario, puede ser de desarrollo rural o agropecuario, pero debe existir una ley que pueda someter, u obligar al gobierno federal, estatal y municipal para que induzcan recursos para poder apuntalar la producción y sobretodo a los productores pequeños y a los micro-productores que existen en el país.”

¹² Pedro González Gómez Secretario General de la CIOAC en San Luis Potosí hace referencia a la Asamblea Nacional Campesina efectuada el 8 de agosto de 1998 para la constitución del Frente Nacional Campesino 10 de abril.

11.- ¿Cuáles son las principales actividades o formas de lucha que implementan para inducir a las autoridades para que resuelvan sus demandas?

“Nosotros tenemos una metodología que hemos implementado siempre. Primero: analizamos y concretizamos los planteamientos que hemos expresado siempre, no hacemos planteamientos en abstracto siempre los analizamos antes de manifestar propuestas. Segundo: Hacemos un plantón a los gobiernos municipales y luego al gobierno del estado y sino tenemos respuesta, lo hacemos al gobierno federal.

Siempre decimos que medidas vamos a tomar, por ejemplo expresamos públicamente si vamos a realizar un plantón, o bien una marcha, una manifestación, etcétera. Si no hay respuesta, hacemos el plantón, tomamos las presidencias municipales unos 15 minutos y en el caso que sea la demanda dirigida a alguna dependencia la tomamos; en caso de no tener respuesta satisfactoria tomamos el palacio o la presidencia, pero avisamos antes, no hacemos acciones sin manifestarlo públicamente.”

12.- ¿En la década de los setenta, cuáles eran las demandas que implementaban y cómo lograban cristalizar una respuesta satisfactoria para los miembros que conformaban a su organización?

“En la década de los setenta la demanda fundamental fue la lucha por la tierra, exclusivamente era la lucha por la tierra no pensábamos en proyectos productivos ni de otro tipo.”

13.- ¿Actualmente en la década de los noventa cuál ha sido la respuesta que como organización han manifestado en función de las modificaciones del artículo 27, el Tratado de Libre Comercio y la Nueva Ley Agraria?

“Es una situación muy difícil, pues el TLC nos deja en una condición muy desventajosa para la producción y la comercialización.

En relación a la tenencia de la tierra, es una lucha que tenemos que efectuar constantemente para que el artículo 27 recupere su contenido original y en el proceso productivo general, las medidas que ha tomado el gobierno federal, frente al artículo 27 y al TLC, nosotros consideramos que fueron medidas de presión de grupos financieros internacionales quienes intervinieron y de alguna manera vinieron a obligar al gobierno para implantar ese tipo de medidas, las cuales dejan indefensos a los campesinos frente al reparto por la tierra así también frente al proceso productivo y de competitividad implementado con la firma del TLC.”

14.- ¿En relación al movimiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, cuál es su opinión respecto de continuar demandando la tierra?

“De total acuerdo, aunque fundamentalmente implementan medidas por la democracia.”

15.- ¿Cuáles son las demandas políticas de la organización a la que usted pertenece?

“Nuestra lucha fundamental es la lucha por la democracia. En la CIOAC lo que interesa es ejercer la democracia, pues ella es uno de los pilares para el mejor funcionamiento de las organizaciones; debemos en ese aspecto, pensamos que es importante, estar inmersos en ese proceso político que ejerza la democracia, además que impulse la libertad, la independencia política.

Pensamos que es importante para nosotros estar en un organismo político que ejerza la democracia sobre los ejes de la pluralidad, de la independencia éstos elementos son cosas muy sencillas, pero son pocos quienes la ejercen.”

16.- Respecto al proceso de concertación implementado durante el sexenio de Salinas de Gortari, ¿cuál fue su nivel de participación como organización?

“No hubo concertación con Salinas.”

17.- ¿Pero hubo acuerdos o convenios de concertación con Sagar u otra institución?

“Bueno con las dependencias estatales ese tipo de acuerdos seguramente los hubo, producto de las necesidades de los productores y de los propios proyectos productivos implementados. Pero no hubo coincidencia con el gobierno de Salinas.”

18.- ¿Qué tipo de relación tiene la CIOAC con los partidos políticos?

“De amigos, de camaradas, fraternales y nada más. No existe una relación política. Estamos nosotros madurando la idea, de que a la mejor de las alternativas de los tres partidos que pueden alcanzar el registro en este año, pueden ser Convergencia Democrática o el de Camacho Solís y el de Democracia Social, pudiéramos tener la opción de un convenio, de una alianza con alguno de los tres, nada más. Pero relación con los partidos no.”

19.- ¿Son determinantes los planteamientos y declaraciones de la organización a la que pertenece durante los procesos electorales, con respecto a alguna orientación que deban seguir sus agremiados, o bien, existe libertad de orientación política de sus agremiados?

“Sí existe total libertad como lo marcan los estatutos.”

20.- ¿Ustedes han implementado su participación política en otro frente?

“ Sí nosotros en San Luis Potosí hemos tenido oportunidad en participar en diferentes frentes políticos: Primero en el CAP en el cual tuve oportunidad de ser primer Coordinador en San Luis Potosí y ahorita soy Secretario técnico del CAP a nivel estatal, en segundo lugar en el Frente Nacional Campesino 10 de Abril, en tercer lugar en una organización de tipo regional llamada Huasteca Potosina en la que estamos inmersas diversas organizaciones municipales, por eso es que hablamos nosotros de que no somos todas las organizaciones, hay un gran número de ellas a nivel municipal, en el nivel estatal tenemos una amplia red de organizaciones. Asimismo han implementado un frente no sólo con organizaciones, también con dirigentes tanto del PRI como del PRD a nivel estatal.”

21.- ¿Cuál es su propuesta con respecto a la nueva Ley Agraria?

“Hay que retomar el espíritu del ideal zapatista, recuperar la esencia y cuando nosotros veamos que ya no hay tierra que repartir y podamos poner la bandera blanca es porque ya no hay latitundios, entonces fortaleceremos el camino de esta nueva Ley de Desarrollo Rural, hay que ir creando las condiciones para que esa tierra repartida al sector social pueda ser productiva, se puede decir que no es productiva porque no existen los apoyos, no existen los recursos, no cumple el Gobierno con su responsabilidad de dar los apoyos para la producción, entonces ahí cabe el comentario de que la CIOAC por muchos años ha luchado porque el derecho a la producción de alimentos sea impulsado a rango constitucional.”

22.- ¿Cuál es el nivel de participación en los foros de consulta para la modificación de la Ley agraria.?

“Hemos participado en todos, porque nos interesa y tenemos una propuesta muy concreta para exigir que se modifiquen no sólo la Ley Agraria sino la reforma del Estado, para lograr aunque sea un auténtico federalismo que haya con respecto a los estados, a los municipios y a las organizaciones sociales, este país que tenemos actualmente lo tenemos que reconstruir entre todos.”

ANEXO 8

Diputados que pertenecen o fueron postulados por Organizaciones Campesinas.¹

1. Alanís de la Fuente Genaro.

Nuevo León, 2ª Circunscripción.

Dip. Federal plurinominal e integrante de las Comisiones de Agricultura, Ganadería y Asuntos Fronterizos de la Cámara Baja de la LVII Legislatura fue Secretario de la SAGAR. y miembro de la CNC.

2. Alvarado Gudiño Ruperto.

Querétaro, Distrito I, 2ª. Circunscripción.

Diputado Federal uninominal, Coordinador de la Diputación Federal del Estado de Querétaro en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Secretario general de la CNC en el Estado. Cabecera Distrital: Cadereyta de Montes. Distrito Rural.

3. Angeles Cerón Esteban Miguel.

Hidalgo, Distrito III, 4ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal e integrante del Distrito Federal, Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y salud en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato de la CNC. Cabecera Distrital: Atotonilco El Grande Distrito Rural.

4. Arizmendi Hernández Juan.

Durango, Distrito III, 2ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal del sector Agrario, Coordinador de la Diputación Federal del Estado de Durango, Secretario de Asuntos Hidráulicos e integrante de la Comisión de Ganadería y Fortalecimiento del Federalismo de la Cámara Baja en la LVII Legislatura. Secretario de la Acción Ganadera del CEN de la CNC en el Estado; y candidato por la CNC a la actual Diputación Federal. Ligado a Maximiliano Silerio Esparza en la CNC. Ganó en el distrito Rural cuya cabecera distrital es Lerdo.

5. Armenta Beltrán Ricardo.

Sinaloa, Distrito IV, 1ª Circunscripción.

Diputado Federal plurinominal de las Comisiones de Agricultura, Asuntos Hidráulicos y Reforma Agraria en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Secretario de la Liga de Comunidades Agrarias CNC, Sinaloa y actual miembro del Comité Agrario Independiente de Guasave Sinaloa.

¹ Nota: La elaboración del presente documento se hizo a partir de la información obtenida en la Cámara de Diputados, la cual fue depurada con el objeto de elaborar una relación de Diputados que pertenecen a Organizaciones Campesinas, abril, 1999.

6. Arvízu Lara Orlando.

Hidalgo, Distrito I, 4ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal e integrante de las Comisiones de Defensa Nacional Radio, Televisión y Cinematografía y Relaciones Exteriores en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato por la CNC. Cabecera Distrital Huejutla de Reyes Distrito Rural aspirante a la próxima gubernatura del Estado de Hidalgo.

7. Banda Gómez Rosalinda.

Tamaulipas, Distrito III, 2ª Circunscripción.

Diputada Federal uninominal, Coordinadora de la Diputación Federal del Estado de Tamaulipas e integrante de las Comisiones de Desarrollo Regional y Apoyo a la producción, Fortalecimiento del Federalismo y Pesca de la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidata por la CNC San Fernando Distrito Rural.

8. Bernal Martínez Eduardo Guadalupe.

Senador, electo a la LVII Legislatura. México Distrito V, 5ª Circunscripción.

Diputado Federal e integrante de las Comisiones de Comunicaciones y Transporte, Fortalecimiento, y Reglamento y Prácticas Parlamentarias en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato por la CNC.

9. Bucio Mújica Marco Augusto.

Distrito Federal 4ª Circunscripción.

Diputado Federal plurinominal y Secretario de la Comisión Ordinaria de Agricultura e integrante de las comisiones de Distrito Federal, H. y C.P. de la Cámara Baja en la LVII Legislatura. Secretario de Producción y Aprovechamiento de Oleaginosas y otros productos de Transformación Industrial de la CNC.

10. Caamal Hernández Artemio.

Quintana Roo, Distrito II, 3ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal, Coordinador de la Diputación Federal del Estado de Quintana Roo e integrante de las Comisiones de Asuntos Indígenas, Bosques y Selvas, y Desarrollo Regional y Apoyo a la producción en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato por la CNC. Cabecera Distrital: Chetumal Distrito Rural.

11. Cabello Sánchez Antonio.

México, Distrito XXXI, 5ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal, Secretario de la Comisión Especial de Participación Ciudadana e integrante de las Comisiones de Deporte, e Información, Gestoría y Quejas en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Cabecera Distrital: Nezahualcoyotl. Distrito Urbano Contendiente del PRI, Candidato por la C.N.C.

12. Calderón González María del Refugio.

Zacatecas, Distrito II, 2ª Circunscripción.

Diputada Federal uninominal e integrante de las Comisiones de Equidad y Género, Fortalecimiento Municipal, y Reforma Agraria en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Ex diputado por el CEN de la CNC. Cabecera Distrital Sombrerete, Distrito Rural.

13. Casanova Magallanes Leobardo.

Zacatecas, Distrito V, 2ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal e integrante de las Comisiones de Asuntos Fronterizos, Asuntos Hidráulicos y Ganadería de la Cámara Baja en la LVII Legislatura. Ex-coordinador de giras del gobernador; ligado a Arturo Romo Candidato por la CNC. Cabecera Distrital: Juchipila.

14. Catañeda Jiménez Héctor Francisco.

Jalisco, Distrito XVIII, 1ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal e integrante de las Comisiones de Defensa Nacional, Estudios Legislativos, Justicia y Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato por la CNC.

15. Castillo Peralta Ricardo.

Sonora, 1ª Circunscripción PRI.

Diputado Federal plurinominal, Coordinador de la Bancada cenecista en la fracción parlamentaria del PRI e integrante de las Comisiones de Agricultura, Defensa Nacional, Gobernación y puntos Constitucionales y Asuntos Hidráulicos de la Cámara de Diputados en la LVII Legislatura. Postulado por la CNC.

16. Castro Justo Juan José

Guerrero, Distrito V, 5ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal, miembro de la Junta de Apoyo Parlamentario a la Coordinación Ejecutiva del PRI e integrante de las Comisiones de Agricultura, Asuntos Indígenas, y Derechos Humanos de la Cámara Baja en la LVII Legislatura.

17. Cervantes Huerta Marcelo.

Veracruz, Distrito XVIII, 3ª Circunscripción PRI.

Diputado Federal uninominal e integrante de las Comisiones de Agricultura Bosques y Selvas, y Población y Desarrollo en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato por la CNC, Distrito Rural cuya Cabeceras Distrital en Zongólica.

18. Cortés Carrillo Luisa.

Oaxaca, Distrito XI, 3ª Circunscripción.

Diputada Federal uninominal e integrante de las Comisiones de Artesanías, Atención y Apoyo a Discapacitados, Pesca, y Turismo en la Cámara Baja de la Legislatura. (Ex diputada Local en el Congreso del Estado de Oaxaca candidata por la CNC. Cabecera Distrital: Pinotepa Distrito Rural.

19. Charles Charles Arturo

Nuevo León, Distrito IX, 2ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal e integrante de las Comisiones de Fortalecimiento Municipal, Justicia, y Salud en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. (Candidato por la CNC Cabecera Distrital: Linares. Distrito Rural.

20. Chi Góngora Wilbert Hebert.

Yucatán, Distrito II, 3ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal, Secretario de la Comisión Ordinaria de Asentamiento Humanos y Obras Públicas e integrante de las Comisiones de Asuntos de la Frontera Sur Pesca y Protección Civil en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato de la CNC.

21. De La Fuente Lazo Abenamar.

Tabasco, Distrito II, 3ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal e integrante de las Comisiones de Agricultura Desarrollo Regional y Apoyo a la Producción y Distribución y Manejo de Bienes de Consumo y Servicios de la Cámara Baja en la LVII Legislatura (Coordinador de la Región Chontalpa CNC). Delegado de la CNC en varios municipios del Estado. Candidato por la CNC en distrito rural cuya Cabecera Distrital es Cárdenas.

22. Domínguez Lacroix José Agapito.

Tabasco, Distrito I, 3ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal e integrante de las Comisiones de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Asuntos de la Frontera Sur, Ecología y Medio Ambiente en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato por la CNC. Cabecera Distrital: Frontera Distrital Rural.

23. Esteban Chidiac Chabel Jorge.

Puebla, Distrito XIII, 4ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal, Secretario de la Comisión Ordinaria de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda e integrante de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato por la CNC.

24. Félix León Juan Manuel

Durango, Distrito I, 2ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal, Secretario de la Comisión Ordinaria de Bosques y Selvas e integrante de las Comisiones de Asuntos de la Juventud, Desarrollo Regional y Apoyos a la Producción, Estudios Legislativos en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Secretario General de la CNC en el Estado de Durango. Propuesto por el CEN de la CNC.

25. Fernández Arteaga Francisco.

Oaxaca, Distrito I, 3ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal e integrante de las Comisiones de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Bosques y Selvas, y Desarrollo Regional y Apoyo a la Producción en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Ex-diputado Federal, y Local en el

Congreso del Estado de Oaxaca; candidato por la CNC Cabecera Distrital: Tuxtepec. Distrito Rural.

26. Fernández Aguirre Braulio Manuel.

Coahuila, Distrito V, 2ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal, secretario de la Comisión Ordinaria de Radio, Televisión y Cinematografía e integrante de las Comisiones de Asuntos Hidráulicos, Ganadería, y Seguridad Pública en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato por la CNC; Diputado Local a la XLVIII Legislatura; Diputado Federal a la LIII Legislatura.

27. Fuentes Larios Juan Ignacio.

Jalisco, Distrito IV, 1ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal, Secretario de la Comisión Ordinaria de Vivienda e integrante de las Comisiones de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Desarrollo Regional y Apoyo a la Producción y Reforma Agraria en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato del PRI, Candidato por la CNC Cabecera Distrital: Zapopan. Distrito Urbano.

28. García Corpus Teófilo Manuel.

Oaxaca, Distrito IX, 3ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal e integrante de las Comisiones de Asuntos de la Frontera Sur, Distribución y Manejo de Bienes de Consumo y Servicio, Reforma Agraria en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Secretario General de la CNC estatal. Propuesto por el CEN de la CNC. Cabecera Distrital, Zimatlán. Distrito Rural.

29. García Guzmán Emilia.

Oaxaca, Distrito II, 3ª Circunscripción.

Diputada Federal uninominal, presidente de la Comisión Ordinaria de Artesanías e integrante e integrantes de las Comisiones de Asuntos Indígenas, Atención y Apoyo a Discapacitados y Cultura en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Dirigente regional del Magisterio en la zona Mazateca. Presidente del Congreso de Mujeres por el cambio. Candidata de la CNC.

30. García Jiménez Plutarco Emilio.

Morelos, 4ª Circunscripción.

Diputado Federal plurinominal e integrante de las Comisiones de Agricultura, Desarrollo Regional y Apoyo a la Producción y Reforma Agraria de la Cámara Baja en la LVII Legislatura. Miembro de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA).

31. Gascón Mercado José

Nayarit. Plurinominal de la 1ª Circunscripción.

Diputado federal plurinominal e integrante de las Comisiones de Agricultura, Bosques y Selvas y Relaciones Exteriores en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Fue propuesto por el CEN. de la CNC a la diputación federal.

32. Gaytán Contreras María de los Angeles.

Michoacán Dtto. VI, 5ª Circunscripción.

Diputado federal uninominal e integrante de las Comisiones de Artesanías, Participación Ciudadana, Protección Civil, Salud, y Comité de Asuntos Editoriales en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Cabecera Distrital: Zacapu, Dtto. Mixto Contendiente del PRI por la CNC.

33. Gil Castañeda Francisco Javier.

Tamaulipas 2ª Circunscripción.

Diputado federal plurinominal, Secretario de la Comisión Ordinaria de la Reforma Agraria e integrante de las Comisiones de Derechos Humanos, y Ecología y Medio Ambiente en la Cámara Baja de la LVII Legislatura.

Ex miembro de la UNORCA Ex miembro de ANDFIASS. Propuesto por la CNC.
(Ligado a Hugo Andrés Araujo).

34. Higuera Laura Jesús.

Sinaloa, Dtto. I, 1ª Circunscripción.

Diputado federal uninominal, presidente de la Comisión Ordinaria de Asuntos Hidráulicos e integrante de las Comisiones de Bosques y Selvas, y Deportes de la Cámara Baja en la LVII Legislatura. Ha sido: Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias y Secretario General de la CNC en el Estado.

35. González Martínez Guillermo.

México, Distrito XXIV, 5ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal Secretario del Comité de Comunicación Social e integrante de las Comisiones de Derechos Humanos, Radio, Televisión y Cinematografía en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato por la CNC. Cabecera Distrital: Naucalpan de Juárez Distrito Urbano.

36. González Negrete Abraham.

Michoacán, Distrito IV, 5ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal e integrante de las Comisiones de Asuntos Hidráulicos, Bosques y Selvas, Ganadería y Comité de Asuntos Internacionales de la Cámara Baja de la LVII Legislatura Candidato por la CNC Cabecera Distrital Ixquilpan Distrito Mixto.

37. González Rodríguez Oscar.

Aguascalientes Distrito I, 2ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal vicecoordinador de Comunicación Social de la Coordinadora Ejecutiva del PRI. Presidente de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas e integrante de las Comisiones de Asuntos Hidráulicos, Desarrollo Social y Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Cámara Baja en la LVII Legislatura. Miembro del CEN de la CNC; Presidente del Consejo Técnico de la CNC.

38. Guerrero García Javier.

Coahuila, Distrito II, 2ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal e integrante de las Comisiones de Ciencia y Tecnología, Fortalecimiento Municipal y Programación Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato por la CNC.

39. Guerrero Juárez Joel.

Hidalgo, Distrito VII, 4ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal e integrante de las Comisiones de Desarrollo Regional y Apoyo a la Producción, Ganadería, y Reforma Agraria en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Miembro y Candidato por la CNC vinculado a Jesús Murillo.

40. Hernández Gómez Tulio Marco.

Tlaxcala, 4ª Circunscripción.

Diputado Federal plurinominal e integrante de las Comisiones de Distrito Federal Gobernación y Puntos Constitucionales, Seguridad Social, y Comité de Comunicación Social de la Cámara Baja en la LVII Legislatura. Miembro de la CNC.

41. Hernández Rodríguez Bertha.

Veracruz, Distrito XI, 3ª Circunscripción.

Diputada Federal uninominal presidenta de la Comisión Ordinaria e Información, Gestoría y Quejas e integrante de las Comisiones de Artesanías Atención y Apoyo a Discapacitados y Reforma Agraria en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Propuesta por el CEN de la CNC.

42. Herrera Beltrán Fidel

Veracruz, Distrito XIV, 3ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal vicecoordinador de información y apoyo a las diputaciones estatales y del D.F. en la Coordinación General Ejecutiva del PRI, y presidente de la Comisión Ordinaria de Reglamento y Prácticas Parlamentarias e integrante de las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales, Corrección de Estilo, Comité de Comunicación Social y Vicecoordinador de Relaciones Exteriores en la Cámara Baja de la LVII Legislatura Candidato por la CNC.

43. Herrera Díaz Marlene Catalina.

Chiapas, 3ª Circunscripción.

Diputada Federal plurinominal, Secretaria de la Comisión Especial de Estudios Legislativos e integrante de las Comisiones de Energéticos y Seguridad Social en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Miembro de la CNC.

44. Ku Herrera Enrique.

Campeche, 3ª Circunscripción.

Diputado Federal plurinominal, miembro de la Junta de Apoyo Parlamentario a la Coordinación Ejecutiva del partido y secretario de la Comisión Ordinaria de Asuntos Indígenas e integrante de las Comisiones de Educación, Comité de Biblioteca e Informática y Comité de Asuntos Internacionales de la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Miembro de la CNC. Fue el primer Secretario de Acción Indígena del CEN del PRI. Ligado a Heladio Ramírez y Beatriz Paredes.

45. León Estrada Jesús Arcadio.

Tabasco, 3ª Circunscripción.

Diputado federal plurinominal, secretario de la Comisión Ordinaria de Ganadería e integrante de las Comisiones de Bosques y Selvas, y Comité de Biblioteca e Informática en la Cámara Baja de la Legislatura. Presidente de la Federación de Propietarios Rurales en el Estado propuesto por el CEN de la CNPR.

46. León Ovando Arquímedes.

Chiapas, Distrito I, 3ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal e integrante de las Comisiones de Cultura, Desarrollo Social, y Reforma Agraria en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato por la CNC Cabecera Distrital: Palenque Distrito Rural.

47. Lomeli Rivas Alfredo.

Sonora, 1ª Circunscripción.

Diputado Federal plurinominal e integrante de las Comisiones de Asuntos Hidráulicos, Derechos Humanos, Reforma Agraria y Seguridad Pública en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Ligado a José Luis Aguilera; Secretario de Acción Jurídica de la UGOCM en Sonora, delegado por el Sector Agrario en la XIII Asamblea del PRI; Secretario de Organización del Comité Nacional Ejecutivo, UGOCM; miembro del Consejo Político del PRI en Sonora; Candidato a Diputado Local plurinominal en el estado de Sonora.

48. López Cruz Víctor Manuel.

Tabasco, Distrito 3ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal e integrante de las Comisiones de Comercio, Ecología y Medio Ambiente, y Energéticos de la Cámara Baja en la LVII Legislatura. Secretario de enlace con productores del CEN de la CNC. Propuesto por el CEN de la CNC Cabecera Distrital Macuspana, Distrital Rural; extensionario de Reforma Agraria.

49. López Nogales Armando.

Sonora Gobernador Constitucional.

Gobernador Constitucional del Estado de Sonora (1997-2002) Pertenece al PRI desde 1968. Es miembro de la Confederación Nacional Campesina, en donde actualmente se desempeña como consejero titular ante el Consejo del CEN y Presidente del CDE del PRI en Sonora. Ha sido diputado local en la XLIX Legislatura del Congreso Local,

Diputado Federal en la LIV Legislatura, actualmente es Senador de la República con licencia. Tomó posesión como gobernador el 22 de octubre de 1997.

50. López Ríos Alvaro.

Distrito Federal, 4ª Circunscripción.

Diputado Federal plurinominal, secretario de la Comisión Ordinaria de la Reforma Agraria e integrante de las Comisiones de Agricultura, Corrección de Estilo y Defensa Nacional en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Ha sido militante y miembro del Comité Central del PST; Secretario General de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA); militante y miembro del Consejo Nacional del PRD; miembro fundador del Consejo Agrario Permanente (CAP) donde será Coordinador en el período de enero-abril 1999. Fue diputado local a la LI Legislatura del Estado de Hidalgo.

51. López Rodríguez Cecilia Eulalia.

México, Distrito XXXV, 5ª Circunscripción.

Diputada Federal uninominal e integrante de las Comisiones de Cultura, Desarrollo Social, y Desarrollo Regional y Apoyo a la Producción en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Exdiputada Local del Congreso del Estado de México; Profesora Normalista; Candidata por la CNC. Cabecera Distrital: Tenancingo, Distrito Rural.

52. Madrid Tovilla Areli.

Chiapas, Distrito XI, 3ª Circunscripción.

Diputada Federal uninominal, presidenta de la Comisión Ordinaria de la Reforma Agraria e integrante de las Comisiones de Ecología y Medio Ambiente, Equidad y Género, y Justicia en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Ha sido diputada federal en las LII y LIV Legislaturas, secretaria de Acción Agraria de la CNC en Chiapas y Candidata por la CNC.

53. Magaña Guerrero Pedro.

Guanajuato, Distrito XIV, 1ª Circunscripción.

Dirigente Social de UNORCA, diputado federal uninominal, Secretario de la Comisión de la Comisión Especial de Desarrollo Regional y Apoyo a la Producción e integrante de las Comisiones de Asuntos Hidráulicos, Fortalecimiento Municipal, y Reforma Agraria de la Cámara Baja en la LVII Legislatura. Comisionado ejecutivo de la UNORCA.

54. Manrique Villareal José Ernesto.

Tamaulipas, Distrito VI, 2ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal e integrante de las Comisiones Asentamientos Humanos y obras Públicas, Distribución y Manejo de Bienes de Consumo y Servicios, y Marina en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Expresidente municipal de El Mante; Candidato por la CNC Cabecera Distrital Rural.

55. Martínez Cruz María Guadalupe Francisca.

Distrito Federal, 4ª Circunscripción.

Diputada federal plurinominal e integrante de las Comisiones de Atención y Apoyo a Discapacitados, Comercio, Distrito Federal, Equidad y Género, y Reforma Agraria en la Cámara Baja de la LVII Legislatura.

56. Martínez Rojo Francisco.

México, Distrito XXXVI, Tláhuac.

Diputado Local uninominal y presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en la I ALDF. Ha sido dirigente Nacional de agrupaciones Campesinas como la Coalición de organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC), en la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA). Es fundador e integrante del CEN del CAP.

57. Martínez Tadeo, José Ignacio

Sonora. Dtto. IV. 1a. Circunscripción.

PRI Diputado federal uninominal, secretario del Comité de Seguimiento a las investigaciones en torno a los atentados en contra de los CC. Luis Donald Colosio y José Francisco Ruíz Massieu e integrante de las Comisiones de Artesanías, Asuntos Indígenas, y Pesca en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato por la CNC.

58. Medina Torres, Jorge Galo

Coahuila. 2a. Circunscripción

Diputado federal plurinominal e integrante de las Comisiones de Agricultura, Bosques y Selvas, Desarrollo Regional y Apoyo a la Producción en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Fue propuesto por el CEN de la CNC a la diputación federal. Participó en el 2do y 3er Foro regional de consulta para la formulación de la iniciativa de Ley de Desarrollo Rural, de fechas 25 y 30 de julio de 1998, en las ciudades de Oaxaca y Morelia respectivamente, como coordinador de la mesa N°3 correspondiente a Mercado interno, mercado externo y tratados internacionales.

59. Meneses Murillo, Luis

Sonora. Dtto. VII. 1a. Circunscripción.

PRD Diputado federal uninominal, secretario de la Comisión Ordinaria de Bosques y Selvas e integrante de las Comisiones de Agricultura, Comercio, y Protección Civil en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Fue coordinador nacional de UNORCA; integrante del CEN del CAP desde su fundación en 1989. Resultado de la votación: PRD 53,437; PRI 50,166; y PAN 11,137. Ganó en distrito rural cuya cabecera distrital es Navojoa, contendió contra el candidato de la CNC Bulmaro Andrés Pacheco Moreno. Fue impugnado por el PRI bajo el recurso de haber dejado de revisar casillas, fue insuficiente y el TRIFE ratificó su triunfo.

60. Mier Velasco, Moisés Ignacio

Puebla. Dtto. VIII. 4a. Circunscripción.

PRI Diputado federal uninominal e integrante de las Comisiones de Cultura, Desarrollo Social, y Participación Ciudadana en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Senador suplente. Ex coordinador de planeación de la Secretaría de Finanzas del estado; candidato por la CNC. Cabecera Distrital: Ciudad Serdán. Distrito Rural.

61. Monreal Avila Ricardo.

Zacatecas, Distrito III, 2ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal, vicecoordinador de trabajos en comisiones de la Coordinación Ejecutiva del PRI en la Cámara Baja entrante; y secretario de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Exsecretario General de la CNC estatal (1987-1989) y candidato por la misma organización a la LVII Legislatura. Mientras era Senador con licencia en la LVI Legislatura, ha pasado los últimos 9 años en el poder Legislativo, ya que fue diputado en la LIV y Senador en la LV Legislatura. Representante de la cabecera Distrital: Zacatecas Distrito Mixto. (actualmente Gobernador del Estado).

62. Narro Céspedes José.

Tamaulipas, Dip. Plurinominal Asamblea.

Diputado Local plurinominal, Coordinador del grupo parlamentario del PT y presidente de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda en la I ALDF.

Asesor Jurídico de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) en 1983. Miembro de la Comisión Ejecutiva la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) 1989. Miembro de la dirección del Frente Popular de Lucha de Zacatecas (1984-1994).

63. Nazar Morales Julián.

Chiapas, 3ª Circunscripción.

Diputado Federal plurinominal e integrante de la Comisión de Ganadería y Agricultura, e Informática, Gestoría y Quejas de la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Ha sido Coordinador de la CNC en la zona norte del estado de Chiapas; Secretario de Industrialización de la CNC estatal Secretario de Organización de la Coalición Frailescana; Secretario de la Región centro de la CNC en el estado.

64. Núñez Casas Teresa.

Jalisco Distrito I, 1ª Circunscripción.

Diputada Federal uninominal e integrante de las Comisiones de Agricultura, Asuntos Hidráulicos y Comercio en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato por la CNC a la diputación federal, ganó en Distrito Rural cuya cabecera distrital es Colotlán.

65. Núñez Soto Manuel Angel.

Diputado federal uninominal, Coordinador de la diputación federal del Estado de Hidalgo. Secretario de la Comisión Ordinaria de Comercio e integrante de las Comisiones de Patrimonio y Fomento Industrial y Programación y Cuenta Pública en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato por la CNC Cabecera Distrital Pachuca.

66. Padilla Sánchez Enrique.

Diputado federal uninominal, Secretario de la Comisión Especial de Asuntos de la Juventud e Integrante de las Comisiones de Deportes; Ciencia y Tecnología. Prosecretario de la mesa directiva del mes de septiembre de 1988 en la Cámara Baja de la LVIII Legislatura. Candidato por la CNC. Líder Nacional del FJR del PRI.

67. Paredes Rangel Beatriz Elena.

Senadora electa, Coordinadora de los senadores Campesinos del PRI, presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía e integrante de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en la Cámara Alta de la LVII Legislatura. El 8 de marzo de 1995 fue designada Secretaria General de la CNC, en Sustitución de Hugo Andrés Araujo de la Torre. Concluyó su cargo el 28 de agosto de 1998.

68. Rabelo Cupido, Francisco Alberto.

Tabasco Distrito IV 3ª. Circunscripción.

Diputado federal uninominal e integrante de las Comisiones de Defensa Nacional, Energéticos y Ganadería de la Cámara Baja en la LVII Legislatura. Cabecera Distrital: Villahermosa. Distrito Mixto; diputado federal suplente en funciones por el I Distrito Electoral de Tabasco; Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRI en el estado

69. Ramírez López Heladio.

Senador por el estado de Oaxaca, presidente de la Comisión de Asuntos Alimentarios y Secretario de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en la Cámara Alta de la LVII Legislatura. El martes 21 de julio de 1988 fue registrado como candidato Único para ocupar la Secretaría General de la Confederación Nacional Campesina del PRI. Fue apoyado en sus inicios por Luis Echeverría y Augusto Gómez Villanueva. Vinculado con Carlos Rojas.

70. Rojo García de Alba, José Antonio.

Hidalgo, Distrito II, 4ª. Circunscripción.

Diputado federal uninominal e integrante de las Comisiones de Desarrollo Social, Fortalecimiento Municipal y Población y Desarrollo en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato por la CNC. Cabecera Distrital: Ixmiquilpan Distrito Rural.

71. Salinas López María Trinidad Emma.

México Distrito III 5ª. Circunscripción.

Diputada federal uninominal e integrante de las Comisiones de Artesanías Indígenas; Distribución y Manejo de Bienes de Consumo y Servicios en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidata por la CNC., Cabecera Distrital: San Felipe del Progreso Distrito Rural.

72. Sánchez Carreño Miguel Sadot.

Oaxaca Distrito IV, 3ª Circunscripción.

Diputado federal uninominal, Secretario de la Comisión Especial de Seguridad Pública e integrantes de las Comisiones de Justicia y Programación, Presupuesto y Cuenta Pública

en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato por la CNC. Integrante de la Subcomisión de Examen Previo de la Comisión de Justicia del Cámara Baja en la LVII Legislatura. Misma que se encargará de aprobar o rechazar las solicitudes de juicio político y juicio de procedencia. Ligado a Diódoro Carrasco. Cabecera Distrital Ixtlán.

73. Sánchez García Gerardo.

Guanajuato Distrito XV, 1ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal e integrante de las Comisiones de derechos Humanos, Estudios Legislativos, Fortalecimiento Municipal y Comité de Investigación Legislativa en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Expresidente municipal de salvatierra. Miembro y candidato de la CNC. Cabecera Distrital Salvatierra. Distrito mixto.

74. Sáchez Meráz Heberto.

Veracruz, Distrito II, 3ª Circunscripción.

Diputado Federal uninominal e integrante de las Comisiones de Ciencia y tecnología, ganadería y Comité de Biblioteca e Informática en la Camara baja en la LVII Legislatura. Candidato por la CNC. Cabecera Distrital: Chicontepec. Distrito Rural, Presidente de la fundación Produce de Veracruz, delegado estatal y nacional del PRI. Dirigente ganadero a favor de la militarización en la Huasteca, vínculo estrecho con Miguel Angel Yunes Linares.

75. Santillán Ocegüera Francisco Javier.

Jalisco Distrito XIX 1ª. Circunscripción.

Diputado Federal uninominal Coordinador de la Diputación Federal Priísta del Estado de Jalisco e integrante de las Comisiones de Energéticos Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y Comité de la Administración en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Asesor del presidente del CEN del PRI Candidato por la CNC Cabecera Distrital: Ciudad Guzmán Distrito Rural.

76. Santín Castañeda Guillermo.

México Distrito XXXVI, 5ª. Circunscripción.

Diputado Federal uninominal e integrante de las Comisiones de Agricultura, Asuntos Fronterizos y Asuntos Hidráulicos en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato por la CNC a la diputación Federal, ganó en el distrito rural cuya cabecera distrital es Tejupilco de Hidalgo.

77. Sántiz López Norberto.

Chiapas, Distrito III 3ª. Circunscripción.

Diputado federal uninominal, Secretario de la Comisión Ordinaria de Artesanías e integrante de las Comisiones de Asuntos de la Juventud y Asuntos Indígenas en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Indígena candidato por la CNC. Presidente del Frente Juvenil Revolucionario de su partido en la región. Se revocó la Constancia de mayoría el 3 de agosto y fue restituida por el TRIFE el 19 de agosto de 1997.

Cabecera Distrital: Ocosingo Distrito Rural.

78. Serrano Pérez Humberto.

Distrito Federal 4ª Circunscripción.

Diputado Federal plurinominal e integrante de las Comisiones de distribución y Manejo de Bienes de Consumo y Servicio. Secretario General del Consejo Agrarista Mexicano (CAM).

79. Silva García Librado.

Colima. Distrito II, 1ª Circunscripción.

Diputado federal uninominal, Coordinador de la Diputación Federal del Estado de Colima e integrante de las Comisiones Asuntos de la Juventud, Asuntos Hidráulicos, Corrección de Estilo, y Salud de la Cámara Baja en la LVII Legislatura. Ha sido presidente del congreso en el estado de Colima; productor Agrario de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos; jefe del Departamento Político de la CNC de Colima; representante del sector campesino ante el CEPES de PRI; secretario de Acción Agraria de la CNC; Secretario general de la Liga de Comunidades Agrarias en el estado; presidencial del CDE del PRI en el estado; diputado local dos veces y presidente del Congreso del estado. Pesa la acción en su contra de desvío de recursos públicos, por lo que el congreso saliente se niega a aceptar una auditoría. Candidato por la CNC a la diputación federal, ganó en distrito mixto cuya cabecera Distrital es Manzanillo

80. Soberánis Sosa Eraclio.

Campeche. 3ª Circunscripción.

Diputado federal uninominal, secretario de la Comisión Ordinaria de Pesca e integrante de las Comisiones de Asuntos de la Frontera Sur, Energéticos, y Marina en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Apoyado por Humberto Roque Villanueva. Ligado a la CNC

81. Sobrino Sierra Carlos Hernando.

Distrito V, Yucatán, 3ª Circunscripción.

Diputado federal uninominal, miembro de la Junta de Apoyo Parlamentario a al Coordinación Ejecutiva del PRI, secretario de la Comisión Especial de Desarrollo Social e integrante de las Comisiones de Ganadería y Pesca de la Cámara Baja en la LVII Legislatura. Ha sido: director de Asuntos Políticos del CEPES en Yucatán; secretario particular de la Secretaría General de la CNC; gobernador de eventos especiales del PRI en la campaña del Presidente de la República; subsecretario de Programación y Gestión del Comité Nacional del PRI, Sección 100 Estatal Electoral; coordinador regional del Movimiento Popular Territorial del PRI en varios estados; y coordinador nacional del Movimiento Territorial creado por José Percero López, ocupó este cargo por instrucciones de Carlos Salinas de Gortari.. Fue senador de la República.

82. Spinoso Foglia Rafael.

Distrito XIII, Veracruz, 3ª Circunscripción.

Diputado federal uninominal e integrante de las Comisiones de Desarrollo Regional y Apoyo a la Producción Fomento Cooperativo, y Marina en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato por la CNC. Cabecera Distrital: Huatusco. Distrito Rural.

83. Suárez Tánori Francisco.

Sonora Distrito I 1ª Circunscripción.

Diputado federal uninominal e integrante de las Comisiones de Artesanías, Ciencia y Tecnología, y Comité de Biblioteca e Informática en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Contendiente del PRI, Candidato por la CNC, Salvador Raúl González Valenzuela. Perdió ante el PAN Impugnado por el PRI, a causa de problemas legales, fue ratificado por el TRIFE el 19 de agosto de 1997.

84. Valdés Arias Sergio.

México. Distrito IX, 5ª Circunscripción.

Diputado federal uninominal, secretario de la Comisión Especial de Seguridad Pública e integrante de las Comisiones de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, y Fortalecimiento del Federalismo en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Expriista candidato por la CNC a la diputación federal, por la cual llegó a la LVII Legislatura, posteriormente renunció al PRI el 25 de septiembre de 1997 e ingresó inmediatamente a las filas del PRD. Cabecera Distrital: Ixtlahuaca de Rayón. Distrito Rural.

85. Vázquez Bernal Odorico.

Chihuahua. Distrito VII, 2ª Circunscripción.

Diputado federal uninominal, coordinador de la Diputación General de la Diputación Priísta del Estado de Chihuahua e integrante de las Comisiones de Agricultura, Asuntos Fronterizos, y Desarrollo Social en la LVII Legislatura. Secretario General de la CNC. en Chihuahua 1996- 1999 Miembro del Consejo Político Estatal de Chihuahua. Presidente Del C.D.M. de Batóvilas. Diputado suplente en 1991-94, Diputado local 1992-95.

86. Velasco Rodríguez Gilberto.

Chiapas. Distrito V, 3ª Circunscripción.

Diputado federal uninominal e integrante de las Comisiones de Artesanías, Asuntos de la Juventud, Asuntos Indígenas, y Bosques y Selvas en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Candidato por la CNC. Cabecera Distrital: San Cristobal de las Casas. Distrito Rural.

87. Velázquez Sánchez Sara Esthela.

México, 5ª Circunscripción.

Diputada federal plurinominal, presidenta colegiada de la Comisión Especial de Equidad y Género e integrante de las Comisiones de Comercio, y Relaciones Exteriores en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Miembro de la CNC.

88. Vicario Castrejón Héctor.

Guerrero. Distrito IV, 5ª Circunscripción.

Diputado federal uninominal e integrante de las Comisiones de Asuntos de la Juventud, Bosques y Selvas, Comunicaciones y Transportes, y Seguridad Pública en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Secretario general de la CNC en el estado. Cabecera Distrital: Iguala de la Independencia. Distrito Rural.

89. Zúñiga Galeana Efraín.

Guerrero 5ª Circunscripción.

Diputado federal plurinominal, presidente de la Comisión Ordinaria de Asuntos Indígenas e integrante de las Comisiones de Estudios Legislativos, Fortalecimiento del Federalismo, y Marina en la Cámara Baja de la LVII Legislatura. Ha sido diputado federal en dos ocasiones (1982-1985-1991-1994); secretario general de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del estado de Guerrero; secretario de acción sindical, de salubridad y servicios sociales, de prensa y propaganda de la CNC; además de ser miembro de la Comisión de Relaciones con Organizaciones Campesinas del CEN de misma confederación.

DISCURSO DE HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ

SECRETARIO GENERAL DE LA CNC.

Conmemoramos hoy el 60 Aniversario de nuestra Central. Bajo el signo de ese emotivo recuerdo, he protestado ante la presencia del señor Presidente de la República, el honor y el privilegio político que significa para mí, dirigir los destinos de la Confederación Nacional Campesina, comprometido por la fe y la confianza de los campesinos con quienes encararé, en esta hora crucial, los nuevos y añejos desafíos del campo mexicano.

La experiencia de 60 años permite hoy a la CNC pulsar con precisión y tino la esencia de los cambios que ocurren en el campo mexicano y en la nación.

Lo sé porque durante el intenso recorrido que realicé por el país entero, sentí no sólo la voz de las urgencias por encontrar soluciones reales y efectivas ante las adversidades y riesgos que vienen de dentro y fuera. Sentó con orgullo, la razón de su identificación y su lealtad. Los campesinos pertenecen a la CNC, porque nuestra organización les pertenece a ellos: parte de su historia.

Y es que la Confederación es la continuidad de su tierra; se pertenecen ambos: Una para producir y la otra para ejercer los valores de la acción política, de la unidad, del compromiso social para concretar alianzas, defender conquistas y también lograr reivindicaciones.

En la tierra producimos la riqueza; en la organización luchamos por distribuir con justicia y equidad. Solos, difícilmente podemos cambiar situaciones dañinas, sino únicamente padecerlas; organizados podemos fomentar empleos productivos, precios y jornales justos; Solos jamás podremos concretar alianzas, sino estar a merced de las fuerzas incontroladas. La soledad mata los sueños sociales.

Escuche de mis compañeros, señor Presidente, la petición de que renovemos a fondo nuestra Central, para revitalizarla, sacarla de cualquier esquema burocrático para que pueda cumplir sus compromisos ideológicos y políticos originarios, resolviendo problemas, no creándolos, rescatando y relanzando al mismo tiempo, nuestros principios, nuestras raíces, nuestro origen social y popular. Se da a entender que únicamente se aplicarán los principios que ya están contenidos en ese Centro.

Estamos conscientes de que está surgiendo una nueva cultura económica que exige la renovación de los sistemas productivos y la hegemonía del mercado.

Estos acontecimientos están sacudiendo el campo mexicano y plantean el mayor desafío que hoy encaran los campesinos y su organización.

Los campesinos no quieren que se vaya este siglo sin dejar atrás las estructuras de la improductividad y los rezagos tecnológicos en que descansa su pobreza. Cómo lograrlo a través de que mecanismos.

En el campo se observa con claridad un mundo que va desapareciendo y una nueva realidad que asoma con dificultad

Si bien una parte creciente de la agricultura se moderniza, reconvierte la producción, incorpora nuevas tecnologías, se vincula a mercados nacionales y externos y opera integrada al sistema nacional y local de financiamiento, por otro lado, persiste, todavía una amplia geografía social de minifundio y de comunidades pobres, ligada a las peores contradicciones de la agricultura, prevalecen los 2 polos de desarrollo, pero como solucionar esa problemática.

Canales del mercado local, sometida a los precios más bajos, con escasos rendimientos, condenada al autoconsumo, a los trabajos más duros y mal pagados, y a las condiciones de vida más deplorables.

El campo mexicano requiere la preocupación prioritaria de la sociedad: Un creciente alejamiento recorre el espíritu de los jóvenes campesinos divorciándose de la tierra, despoblando el campo; la inconformidad prende de la mirada son tiempo y desconfiada de los indígenas; millones de mujeres campesinas hacen magia para multiplicar los granos de la escasez, mientras un enorme flujo de jornaleros recorren los campos de trabajo, emigran a la inseguridad urbana, o buscan cruzar la frontera del miedo.

Una necesidad de reivindicación y de que algo importante debe recuperarse alienta el pensamiento del campesino y su familia; una urgencia de respuestas y comprensión se levanta desde el corazón de la organización campesina.

La globalización y el TLC han hecho del mercado la esfera decisiva donde confluyen la economía y la política en condiciones, libertades y desafíos que no habíamos conocido antes. La desregulación y el adelgazamiento del Estado han hecho surgir un nuevo escenario de relaciones productivas y también sociales en todo el campo mexicano, que repercuten directamente en el trabajo y la vida de los campesinos imponiéndoles la disyuntiva de modernizar sus sistemas productivos y hacerse competitivos, o sufrir la profundización de su pobreza.

Si la Revolución de principios de siglo se convirtió en una acción distributiva mediante la lucha por la tierra, y de ese hecho surgió un campesinado libre y una sociedad, ahora, cuando se acaba este siglo, la lucha es por hacer producir esas tierras.

Pero para lograrlo, los productores del campo necesitan créditos; mejores canales de comercialización; precios justos; tecnología que incremente los rendimientos; subsidios adecuados; infraestructura productiva; una sencilla y simplificada normatividad; también

solicitan la acción de su partido; desean tener cerca la presencia de sus representantes populares; plantean una nueva relación con el Estado:

No piden que éste sustituya su voluntad, reclaman sencillamente que el gobierno esté cerca y apoye sus posibilidades.

El Estado no puede alejarse ni desentenderse de aquellos que un día le dieron vida. El Estado de la Revolución es el resultado de la lucha heroica de los campesinos que dijeron basta a tanta injusticia acumulada. Todavía no se secan las flores de los caídos. Y cuando en la CNC hablamos de Revolución Mexicana, estamos recreando la conciencia y los valores que nutren el espíritu y la energía acumulada que nos une. Estamos rindiendo nuestro reconocimiento a la materia prima que forma el ser del mexicano.

Nuestra organización está consciente de que la única fuerza que puede salvar a los campesinos, es el propio campesino. Por eso es la nueva cultura productiva que habremos de impulsar, nos obliga a ofrecer a los campesinos cenecistas una oportuna asesoría

Economía que redunde en la mejor rentabilidad de sus productores; que anime el surgimiento de nuevas sociedades y asociaciones para producir más y mejor, que nos haga accesible el crédito; que incorpore a las mujeres y jóvenes campesinos a la producción, y redima las condiciones vejatorias en que trabajan nuestros jornaleros agrícolas.

Pero habremos de modernizarnos a partir del fortalecimiento de nuestras organizaciones, incorporando al campesino a las decisiones, mejorando nuestros sistemas productivos, capacitándonos más, con apoyos financieros y técnicos ágiles, con precios adecuados, y sobre todo, respetando nuestros valores culturales que enriquecen a nuestros ejidos y comunidades. Una modernización que acabe con la pobreza extrema, el desempleo, las migraciones y las deficientes condiciones de vida y trabajo.

La alianza entre los campesinos y su gobierno, deberá descansar entonces, no sólo en factores políticos, sino también en la participación que los productores rurales tengan en la estrategia que el gobierno diseñe para el campo.

Se trata de que la opinión y la iniciativa de los campesinos sean tomadas en cuenta al diseñar y aprobar los programas institucionales.

La representación de los productores rurales deberá participar activamente y sin falta, en las mesas en donde se planifique el desarrollo del campo, en los círculos y eventos, por altos que sean, en los que se discutan las orientaciones del presupuesto, los montos y las regulaciones de los créditos, y el destino de sus recursos naturales.

El desafío entre otros, es remontar esta realidad: El 75% de los pobres del país se encuentra en el medio rural; 6 de cada 10 campesinos perciben menos de un salario mínimo; 10 millones de indígenas viven en condiciones de injusticia, y miles de recolectores y habitantes del desierto luchan por transformar sus condiciones de subsistencia.

Quiero asegurarles a los campesinos, con la convicción que reafirmé después de haber recorrido sus sierras y sus valles, sus pueblos y sus tierras, que no he venido al liderazgo de la CNC para encadenarla al círculo de la inercia que mata toda esperanza; mucho menos a cancelar el proceso de su rica historia de lucha. Vine a empuñar con más fuerza que nunca el arado y para que, justos, sembremos las semillas del progreso.

No permitiremos que nadie suplante la actitud creativa de los campesinos para imponerle recetas ajenas a su realidad; no dejaremos que el paternalismo vuelva a reemplazar la crítica, por la obediencia; y la creatividad política, por la sumisión. Evitaremos toda acción protagonica, pero seremos asimismo incansables para evitar que los sueños del progreso sean el territorio exclusivo de minorías, mientras las pesadillas sigan siendo la fría realidad de los pobres,

No queremos una CNC contemplativa o pasiva, ni una CNC sumisa y minimizada ante los poderosos. Que no se equivoquen quienes piensen que nuestra organización transitará los caminos de la obediencia ciega y la conducta abyecta, y mucho menos del enfrentamiento irresponsable y la negación de la política como el arte respeto al marco jurídico.

Queremos una CNC activa, comprometida con quienes más lo necesitan como parte de su combativa historia. Una organización importante, que busque caminos nuevos, crítica ante las políticas equivocadas o frente a los desvíos de la irresponsabilidad, pero unida y solidaria en su alianza con su Partido y con el gobierno emanando de sus votos.

Estamos en un momento crucial. Tenemos la inmensa responsabilidad de conducir el quehacer de nuestra Central clasista en la transición hacia el nuevo milenio. Nuestros retos serán cada día siempre distintos, pero nunca menores. Fueron y son los campesinos la fuerza moral de la Revolución Mexicana, sin la cual no existiría el destino común que nos une como nación.

La CNC no guardará silencio, ni cerrará los ojos, ni será indiferente ante el drama de la pobreza extrema de los pueblos indígenas o de quienes han hecho del desierto su suelo patrio. Vigilaremos y participaremos para que el desarrollo en el campo sea con los campesinos, y sea para todos. No concebimos al desarrollo sólo para unos pocos. Porque hay muchos que hacer es que tenemos que caminar sin tiempo que perder, y porque tenemos que hacer bien las cosas, es que tenemos que caminar.

COMPAÑEROS CAMPESINOS:

Deseo reconocer lo que ustedes han vivido intensamente: La incansable dedicación al servicio de la causa campesina de una luchadora social cuyos signos son la congruencia, el talento y la entrega: Beatriz Paredes Rangel. Gracias Beatriz: Tu paso, hace camino has ennoblecido a las mujeres y enaltecido a los dirigentes campesinos.

Deseo asimismo reafirmar mi compromiso y mi lealtad al Partido Revolucionario Institucional en el que he militado siempre y que es el forjador de la democracia que todos los mexicanos construimos, no sin zozobras ni desafíos, pero también, sin titubeos ni ofuscación. Con ello reconozco el gran impulso que le ha dado con sensibilidad y madurez política el compañero Mario Palacios Alcóser, que ha abierto nuevos espacios de participación política, enriqueciendo así nuestros procesos internos.

Señor Presidente de la República:

Nuestra CNC está viva. Su cuerpo es un férreo tejido de alianzas entre ejidos, comunidades y asalariados. Se fortalece cuando encabeza las demandas campesinas y cuando obtiene logros que impulsan el desarrollo y el bienestar del pueblo. Se debilita cuando se aleja de sus compromisos ideológicos y queda atrapada por la inercia que paraliza los ideales.

La CNC está viva, con ideas claras, dispuesta a recorrer caminos inéditos.

Sus fines nos convocan a una lucha ardua y muy intensa que abarca la ideología, la política, la legislación, la organización y, sobre todo, la producción y el desarrollo.

Esta CNC retoma hoy con nuevo aliento, su lugar en el pacto que une y fusiona a los campesinos de México Con el Partido Revolucionario Institucional y con el Gobierno del Presidenta Ernesto Zedillo Ponce de León.

Mantenemos en alto nuestra bandera y nuestros principios, que son los mismos de los grandes luchadores de la causa agraria de nuestra historia

Sabemos resguardar a nuestra Centra frente a cualquier riesgo desviacionista. Morelos, Zapata, Lázaro Cárdenas, Graciano Sánchez enriquecen nuestra conciencia, inspiran nuestra decisiones.

Ahora, en estos tiempos, reconocemos en usted señor Presidente Zedillo, su decisión por impulsar los cambios que necesita México. Con usted y como usted, queremos ver en el futuro que los campesinos finalmente redimidos, estén aptos para competir, tecnológicamente capacitados, financieramente apoyados, políticamente unidos, humanamente reconocidos en esa dignidad y orgullo profundo que son valores que será imperativo fortalecer y mantener.

Con usted y como usted debemos seguir impulsando las reformas constitucionales y jurídicas que por su visión han dado nuevas alturas a la democracia mexicana.

Con usted y como usted, entendemos que la complejidad del universo campesino se funde en los rasgos culturales profundos del mundo indígena, y que es imperativo ver con

nuevos ojos, escuchar con nuevo oído, sentir con nuevo corazón a estos pueblos que claman con diverso tono, un tiempo de justicia, de auténtica modernidad, de vida digna.

Los cenecistas tenemos claro que usted libra una difícil batalla contra la inseguridad, la corrupción, el rigor de los fenómenos naturales adversos, y contra los embates que como ahora, nos impone la profunda crisis internacional.

Sepa señor Presidente que en esta central campesina cuenta con una fuerza noble y combativa para respaldar sus propósitos: Vencer las dificultades, superar como lo está haciendo, aún con incomprensiones agudizadas por intereses partidarios, los agobios financieros y avanzar en la lucha contra la pobreza.

Tenga la plena certeza, tengan la todos, que no habrá reposo en la CNC. Nuestra Central seguirá en lucha, con usted como aliado. Con usted, por México, todos seremos uno.

En la bandera de nuestra Confederación escribimos nuestros retos e ideales. Lucharemos:

Por nuestros niños campesinos superen el agobio de la desnutrición y abreen la educación para forjarse como ciudadanos verdaderamente libres.

Porque los ancianos y desvalidos del campo, ingresen a programas sociales que les hagan menos angustiosos los agobios de la pobreza. Porque los jóvenes tengan oportunidades reales para transitar hacia un futuro menos incierto.

Porque las mujeres campesinas, con su frescura, su limpieza y su coraje social, multipliquen su activismo en la integración de sus empresas productivas.

Porque los jornaleros que ya ganaron la primera batalla con el presidente Ernesto Zedillo al conquistar su seguridad social, sigan avanzando hasta no ver inscritos sus plenos derechos en la Ley Federal del Trabajo.

Porque los indígenas recobren su pleno reconocimiento como pueblos diferenciados y que la iniciativa del Presidente Zedillo sea el preámbulo para recobrar sus derechos históricos, sus valores profundos en México orgullosamente pluriétnico y pluricultural.

Porque se abran todas las puertas de las instituciones públicas, y junto con las universidades, los tecnológicos, las organizaciones internacionales y la sociedad toda, revaloren al campo como factor fundamental de desarrollo nacional.

Porque ninguna voz sea desdeñada, ninguna queja menospreciada y porque cualquier acción, aun la más desesperada, sea atendida en la urgencia y dignidad que encierra, con la paciencia y tolerancia propia de una dirección republicana.

Tocaremos todas las campanas que llaman a realizar la anhelada utopía: La que será la verdad del mañana, la que aparecerá como resultado de nuestras luchas sociales, dadas ciertamente en realidades diferentes, pero bajo nuestro mismo cielo.

¡El eco de la voz de Emiliano Zapata nos une, una vez más, en la necesidad de rescatar los valores perdidos; a exigir, en esta hora en que los nuevos dioses del mercado, valoran más a las cosas que a los hombres que las producen, volver la mirada hacia la tierra. Es el momento de recuperar los valores morales; de pedir a los “soñadores que piensen y a los pensadores que sueñen”, para que entre todos, construyamos el futuro que debemos heredar a nuestros hijos!

Tomo en mis manos el liderazgo campesino, decidido a que nuestro paso por la CNC, sea un tiempo corto, por tanto que tenemos qué hacer; y al final, resulte un tiempo largo para contar lo que, todos juntos, fuimos capaces de hacer.

FUENTES CONSULTADAS

FUENTES CONSULTADAS

- Anaya Pérez Marco Antonio. *Rebelión y Revolución en Chalco-Amecameca, Estado de México, 1821-1921. Tomo I ¡Viva el Socialismo!*. México, Ed. INERHM-UACH, 1997.
- Aubague Laurent *Discurso Político, Utopía y Memoria Popular en Juchitán*. México, Ed. Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez, Oaxaca, 1985.
- Bartra, Armando. *Los Herederos de Zapata*. México, Ed. Era, 1984
- *Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano*. México, Ed. Macehual, 1979.
- Canabal Beatriz. *Hoy Luchamos por la tierra ...* México, Ed. UAM-Xochimilco, 1984.
- Carbó Margarita. *Evolución Histórica de la Propiedad Comunal. Marco Jurídico*. México, Ed. UACH, 1996.
- Carton de Grammont Hubert (Coordinador), *Neoliberalismo y Organización Social en el Campo Mexicano*. México, Ed. UNAM-Plaza y Valdés, 1996.
- Carton de Grammont y Tejera Gaona Héctor (Coordinadores Generales), *La Sociedad Rural Mexicana Frentes al Nuevo Milenio. Volúmen IV, Los Nuevos Actores Sociales y Procesos Políticos en el Campo*. México, México, Ed. INAH-UAM-UNAM-Plaza y Valdés, 1996.
- Cassigoli Armando, Villagrán Carlos. *La Ideología en los Textos* (antología). México, Marcha Editores, 1982.
- Castellanos Suárez, José Alfredo. *Empeño por una expectativa agraria: experiencia ejidal en el municipio de Acolman, 1915-1940*. México, Ed. INEHRM- UACH, 1998.
- Châtelet François, (director). *Historia de la Filosofía. Tomo III*, Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1984.
- Chayanov Alexandr Vasilevich. *Chayanov y la teoría de la Economía Campesina*. Colección: Cuadernos Pasado y presente No. 94. México Ed. Siglo .XXI 1991.
- Costa Nuria. *Documentos para la Historia*. México, Ed. Costa Amic, 1989.
- Fritscher Magda. *Estado y Sector Rural en México: 1976-1982*. UAM-Iztapalapa, 1985.
- Fromm Erich y Maccoby Michael. *Sociopsicoanálisis del Campesino Mexicano*. México, Ed. FCE., 1973.
- Giménez Gilberto. *Poder, Estado y Discurso*. México, Ed. UNAM, 1980.
- González Casanova Pablo (coordinador). *Historia Política de los Campesinos Latinoamericanos*. México, Ed. Siglo XXI-UNAM, 1984.
- González Navarro Moisés. *La Confederación Nacional Campesina*. México, Ed. UNAM, 1977.
- González Pacheco Cuauhtémoc. *Organización Campesina y Lucha de Clases. La Confederación Nacional Campesina*. México, Ed. UNAM., s/a.
- Gordillo de Anda Gustavo. *Estado, mercados y movimiento campesino*. México, Ed. Plaza y Valdés-Universidad Autónoma de Zacatecas. 1988.
- Gramsci, Antonio. *El Materialismo Histórico y la Filosofía de B. Croce*. México, Ed. Juan Pablos, 1975.
- Hardy Clarisa. *El Estado y los Campesinos. La Confederación Nacional Campesina.(CNC)*. México, Ed. Nueva Imagen, 1984.
- Hegel, G.W.F. *La Fenomenología del Espíritu*. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Hernández Aguilar Gerardo Porfirio. *La Lucha por la Tierra y Presos Políticos en Chiapas: 1974-1988*. Tesis Maestría, Universidad Autónoma Chapingo, 1996.
- Hobsbawm Eric. *Rebeldes Primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona, Colección Zetein, Ed. Ariel 1967.
- Huizer Gerrit. *El Potencial Revolucionario del Campesino en América Latina*. México, Ed. Siglo XXI. 1980.
- Jakubowsky Franz. *Las Superestructuras Ideológicas en la Concepción Materialista de la Historia*. España, Ed. Alberto Corazón, 1973.
- Jiménez Esquerria María Luisa y González Margarita (coordinadoras). *Sujetos, Organizaciones y Movimientos Sociales en el Campo Mexicano*. México, Ed. UACH- Sociología Rural, 1997.
- Knochenhauer M. Guillermo. *Hablan Diez Dirigentes*. México, Ed. El Día-PRJ-IEPES
- Labarrière Pierre-Jean. *La Fenomenología del Espíritu de Hegel*. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Lenin Ilich Ulianov. *Un paso adelante y dos pasos atrás. El Programa Agrario, Tomo I*, Moscú, Ed. Progreso, 1981.
- *Obras Escogidas*, Moscú, Ed. Progreso, 1981.
- Lenk Kurt (compilador). *El Concepto de Ideología*. Argentina, Ed. Amorrortu, 1982.
- Luna Matilde y Pozas Ricardo. *Relaciones Corporativas en un período de transición*. México, Ed. UNAM, 1992.

Martínez Vázquez, María Luisa Angélica, *Análisis de las Modificaciones del Artículo 27 Constitucional*, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

Marx, Carlos. "El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte." En: *Obras Escogidas*, Tomo I, URSS, Ed. Progreso, 1974.

Marx Carlos y Engels, Federico. *La Ideología Alemana*. México, Ediciones de Cultura Popular. 1975.

-----, *La Sagrada Familia*. México, Ed. Grijalbo, 1967.

Moguel Julio, Botey Carlota, et. al. (Coordinadores). *Autonomía y Nuevos Sujetos Sociales en el Desarrollo Rural*. México, Ed. CEHAM-Siglo XXI, 1992.

Moguel J. López Sierra Pilar. "Política Agraria y Modernización Capitalista". En: *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Los tiempos de la crisis (segunda parte), 1970-1982*. México, CEHAM-Siglo XXI, 1990.

Monteforte Toledo. *El Discurso Político*. México, Ed. UNAM- Nueva Imagen, 1980

Palmier Jean-Michel. *Hegel (Ensayo sobre la Formación del Sistema Hegeliano)*. México, Ed. FCE. 1986.

Paré Luisa y Sarmiento Sergio. *Las voces del campo*. México, Ed. Siglo XXI- IIS-UNAM, 1988.

Prud'homme Jean-François, (Coordinador). *El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano*. México, Ed. ILET-Plaza y Valdés, 1995.

Reina Leticia. *Rebeliones campesinas en México, 1810-1906*. México, Ed. Siglo XXI, 1980.

Robles Rosario. "Las Organizaciones Campesinas Independientes en México". En: Julio Moguel y Blanca Rubio (Coordinadores). *Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado*. México, Ed. Juan Pablos, 1982.

Rubio Blanca. *Resistencia Campesina y Explotación Rural en México*. México, Ed. ERA, 1987.

-----Las organizaciones independientes en México: Semblanzas de las opciones campesinas ante el proyecto neoliberal. En: Carton de Grammont Coordinador). *Neoliberalismo y Organización Social en el Campo Mexicano*. México, Ed. UNAM-Plaza y Valdés, 1996.

Sámano Rentería Miguel Angel. *Un estudio de la Historia Agraria*. México, Ed. UACH, 1993.

Samir Amin Kostas Vergopoulos. *La Cuestión Campesina y el Capitalismo*, México, Ed. Nuestro Tiempo 1977.

Silva Ludovico. *Teoría y práctica de la Ideología*. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1975.

Schmitter Philippe, Streck Wolfgang (coordinadores). *Neocorporativismo. Más allá del Estado y el Mercado*. México, Ed. Alianza, 1992.

Therborn Göran. *La Ideología del Poder y el Poder de la Ideología*. México, Ed. Siglo XXI, 1995.

Weber Henri. *Marxismo y Conciencia de Clase*. España, Ed. Madragora, 1975.

FOLLETOS:

De Ita Ana. *El Impacto de la Liberalización de la Agricultura en México: Del GATT al TLCAN*, CECCAM, mayo, 1998.

CIOAC. *LVIII Pleno del Consejo Nacional de la CIOAC*, Mimeo, julio 23, 1995.

CNPA. *La CCRI y la CNPA*, México, Mimeo, s/a.

Mercado Terán. *Reseña Histórica de las Organizaciones Campesinas Nacionales*. México, Folleto, Ed. Familia Terán, 1994.

Montes Parra, Margarito. *Movimiento Campesino y Movimiento estudiantil*. Mimeo, febrero, 1982.

UNORCA. *Una propuesta para el Movimiento Campesino*, Mimeo, 1993.

UNORCA. *¿Qué es la UNORCA?*, ediciones "Autónomo", núm 3, octubre, 1998.

REVISTAS.

Ansart Pierre. "Ideologie Stratégique et strategie Politique". *Cahiers Internationaux de Sociologie*, vol. LXIII, París, 1977.

Calva José Luis. "En torno al acuerdo de libre comercio Francies Mestries. (entrevista)." En: *Cuadernos Agrarios*, número 4. *Agricultura y Libre Comercio*, México, 1992.

Canabal Cristiani Beatriz. "La organización campesina en los setenta". En: *Revista Textual* Vol. 3, Número 10, UACH, 1982.

-----, "El movimiento campesino y la reforma constitucional, posiciones y reflexiones. En: *Cuadernos Agrarios*, número 8-9. *Chiapas: Movimiento Indígena y Campesino*. México, 1994.

Testimonios del Movimiento Campesino Independiente. Textual número 9, UACH, 1982

Cuadernos Agrarios. Nueva época, números: 5-6, *El artículo 27 Constitucional*, México, 1992.

Días Polanco Héctor. "La autonomía en el diálogo de san Andrés". En: Miguel Angel Sámano Rentería,

Carlos Durand, et. al. (coordinadores). *Cuestión indígena y coyuntura actual (Estudios de caso regional)*, México, UACH, 1997.

Guespin Louis. "Problématique des travaux sur le discours politique". En: *Langages*, No. 23, Didier Larousse, Paris, 1971

Gunder Frank André. "Diez Tesis acerca de los Movimientos Sociales". En: *Revista Mexicana de Sociología*, año LI, número 4 IIS-UNAM. Oct.-Dic., 1989.

Marcelles, J.B. "Elements pour une analyse contrastive du discours politique." *Revista Langages* No. 23, Didier Larousse, Paris, 1971

Lucas Ann. "El debate sobre los campesinos y el capitalismo en México". En: *Revista de Comercio Exterior*, Vol. 32, núm. 4, México, abril de 1982, p.p. 371-383.

Montes Parra Margarito. "El Movimiento Campesino en el México actual." En: *Revista Textual* Vol. 3, Número 10, UACH, 1982.

Provost-Chauvet, Gèneviève. "Problèmes Théoriques et Methodologiques en Analyse du Discours." En: *Langue Française*, février, Librairie Larousse, Paris. 1971.

Quijano Obregón Aníbal. "Los Movimientos Campesinos Contemporáneos en Latinoamérica." En: *Revista Mexicana de Sociología*, 1966, UNAM. pp. 603-663.

Rubio Blanca. *La Vía Campesina de producción y la privatización del ejido*. En: Cuadernos Agrarios número 3. *Debate sobre el Ejido*. México, 1991.

Santos de Morais Clodomir. "Grupos de Presión del agro: Movimientos y organizaciones de trabajadores agrícolas." En *Revista Mexicana de Sociología*. 1970, UNAM. pp. 489-511.

Sanz Menéndez Luis. "El corporativismo en las sociedades industriales avanzadas". En: Ludolfo Paramio (Director) *Revista Zona Abierta*, 67/68. España, 1994.

Terán Silvia. "Formas de conciencia social de los trabajadores del campo". En: Antonio García (Compilador) *Desarrollo Agrario y América Latina*. Lecturas, trimestre económico, N° 41. México, Ed. FCE, 1981.

Proceso, México, D.F. (varios números citados en las notas)

PERIÓDICOS:

El Día, México, D.F. (varios números citados en las notas).

El Nacional, México, D.F. (varios números citados en las notas).

El Universal, México, D.F. (varios números citados en las notas).

Excelsior, México, D.F. (varios números citados en las notas).

Novedades, México, D.F. (varios números citados en las notas).

La Jornada, México, D.F. (varios números citados en las notas).